



TRABAJO DE FIN DE GRADO

¿LA IGUALDAD ES REAL EN EL DEPORTE?

**Análisis de la práctica físico-deportiva desde una perspectiva
de género**

AUTORA: María del Rocío López Álvarez

TUTOR: Antonio Manuel Sánchez López.

Grado en Educación Primaria – Mención de Educación Física.

Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad de Sevilla

AÑO ACADÉMICO: 2018/2019.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis que establezca las diferencias que existen en el ámbito deportivo desde una perspectiva de género. Para ello, el lector/a será informado de la evolución de la mujer en el deporte, del intento de la ley por fomentar la igualdad de género y del concepto “coeducación”. Asimismo, se realiza un cuestionario a alumnos y alumnas de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato; y a personas que comprendan las edades de 18 y 35 años. De esta forma, se comparan los resultados obtenidos con los de otras fuentes consultadas y correspondientes a años anteriores para entender que hay un progreso evidente. No obstante, aún se siguen percibiendo actitudes muy discriminatorias y diferencias muy significativas si se atiende a la variable del sexo del encuestado/a.

Por último, se desea sensibilizar a la sociedad acerca de la desigualdad existente entre hombres y mujeres dentro de un marco deportivo y, como consecuencia, de las diferentes causas que la ocasionan.

Palabras clave: desigualdad, género, mujer, análisis, deporte, práctica físico-deportiva.

ABSTRACT

The present study aims to perform an analysis that establishes the differences that exist in the sports field from a gender perspective. For this, the reader will be informed of the evolution of women in sports, of the attempt of the law to promote gender equality and the concept of "coeducation". Likewise, a questionnaire is made to students of Primary Education, Secondary Education and Bachillerato; and to people who understand the ages of 18 and 35 years. In this way, the results obtained are compared with those of other sources consulted and corresponding to previous years to understand that there is evident progress. Nonetheless, very discriminatory attitudes and very significant differences are still perceived if the respondent's sex variable is considered.

Finally, we want to sensitize society about the inequality between men and women within a sporting framework and, as a consequence, the different causes that cause it.

Keywords: inequality, gender, women, analysis, sport, physical-sports practice.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
1.1. Justificación.....	5
2. Marco teórico.....	5-33
2.1. La evolución de la mujer en el deporte.....	5-8
2.2. Evolución del marco legal en materia de género.....	8-10
2.3. La coeducación como herramienta.....	10-12
2.4. Los agentes de socialización.....	12-21
2.5. Estudios similares.....	21-33
3. Objetivos e hipótesis.....	33
4. Metodología.....	33-36
4.1. Participantes.....	34
4.2. Instrumentos.....	34-35
4.3. Procedimiento.....	35-36
5. Resultados.....	36-97
5.1. Resultados obtenidos en Educación Primaria.....	36-53
5.2. Resultados obtenidos en Educación Secundaria.....	53-69
5.3. Resultados obtenidos en Bachillerato.....	69-85
5.4. Resultados obtenidos en mayores de 18 años.....	85-97
6. Discusión.....	97-98
7. Conclusiones.....	99-100
8. Bibliografía.....	101-104
9. ANEXO I.....	105-107
10. ANEXO II.....	108-134
10.1. <i>Ilustraciones 1-6.</i>	109-110
10.2. <i>Ilustraciones 7-12.</i>	111-112
10.3. <i>Ilustraciones 13-18.</i>	113-114
10.4. <i>Ilustraciones 19-20.</i>	115
10.5. <i>Ilustraciones 21- 23.</i>	116
10.6. <i>Ilustraciones 24-25.</i>	117
10.7. <i>Ilustraciones 26-31.</i>	118-119
10.8. <i>Ilustraciones 32-33.</i>	120
10.9. <i>Ilustraciones 34-39.</i>	121-122

10.10.	<i>Ilustraciones 40-44</i>	123-124
10.11.	<i>Ilustraciones 45-49</i>	125-126
10.12.	<i>Ilustraciones 50-54</i>	127-128
10.13.	<i>Ilustraciones 55-59</i>	129-130
10.14.	<i>Ilustraciones 60-64</i>	131-132
10.15.	<i>Ilustraciones 65-69</i>	133-134
11.	ANEXO III	135-165
11.1.	<i>Ilustraciones 70-71</i>	136
11.2.	<i>Ilustraciones 72-75</i>	137-138
11.3.	<i>Ilustraciones 76-79</i>	139-140
11.4.	<i>Ilustraciones 80-83</i>	141-142
11.5.	<i>Ilustraciones 84-87</i>	143-144
11.6.	<i>Ilustraciones 88-89</i>	145
11.7.	<i>Ilustraciones 90-93</i>	146-147
11.8.	<i>Ilustraciones 94-95</i>	148
11.9.	<i>Ilustraciones 96-99</i>	149-150
11.10.	<i>Ilustraciones 100-101</i>	151
11.11.	<i>Ilustraciones 102-105</i>	152-153
11.12.	<i>Ilustraciones 106-109</i>	154-155
11.13.	<i>Ilustraciones 110-113</i>	156-157
11.14.	<i>Ilustraciones 114-117</i>	158-159
11.15.	<i>Ilustraciones 118-121</i>	160-161
11.16.	<i>Ilustraciones 122-125</i>	162-163
11.17.	<i>Ilustraciones 126-129</i>	164-165
12.	ANEXO IV	166-183
12.1.	<i>Ilustraciones 130-131</i>	167
12.2.	<i>Ilustraciones 132-133</i>	168
12.3.	<i>Ilustraciones 134-135</i>	169
12.4.	<i>Ilustraciones 136-137</i>	170
12.5.	<i>Ilustraciones 138-139</i>	171
12.6.	<i>Ilustraciones 140-141</i>	172
12.7.	<i>Ilustraciones 142-143</i>	173
12.8.	<i>Ilustraciones 144</i>	174
12.9.	<i>Ilustraciones 145-146</i>	175

12.10. <i>Ilustraciones 147-148</i>	176
12.11. <i>Ilustraciones 149-150</i>	177
12.12. <i>Ilustraciones 151-152</i>	178
12.13. <i>Ilustraciones 153-154</i>	179
12.14. <i>Ilustraciones 155-156</i>	180
12.15. <i>Ilustraciones 157-158</i>	181
12.16. <i>Ilustraciones 159-160</i>	182
12.17. <i>Ilustraciones 161-162</i>	183

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Justificación.

El estudio expuesto en el siguiente trabajo sobre el nivel de actividad física reparando en la variable de género se debe a un interés personal como mujer y como futura maestra de Educación Primaria en la mención de Educación Física. De esta forma, pretendo convertirme en una profesional que incluya la equidad, la justicia, la empatía y la coeducación en sus clases como valores fundamentales que deben adquirir los discentes a lo largo de su proceso educativo y académico.

Otro motivo primordial para el desarrollo de esta investigación son todos los docentes que a día de hoy y en un futuro, ya sea más o menos cercano, vayan a ejercer la profesión que tanto nos apasiona... Todas las horas de trabajo implícitas en estas líneas van dedicadas a maestros y maestras; y a que entiendan que deben formar a pequeños ciudadanos y ciudadanas con el fin de que apoyen y luchen por un mundo justo. La colaboración de todos es esencial para que la educación sea testigo del cambio que tanto necesita.

Como es tan difícil abarcar todos los contextos que se alimentan del patriarcado (es decir, todos) y a causa de ser especialistas en la rama de Educación Física, vamos a dedicarnos al mundo físico y deportivo a lo largo de este estudio. Las conclusiones que se expongan más adelante servirán (a los profesores/as) de referencia para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje repleto de oportunidades.

Os recuerdo, compañeros y compañeras leyentes, que la educación es el mecanismo que tenemos los seres humanos para renovar un planeta que hay que mimar y cuidar.

“La educación es la llave para abrir la puerta de oro a la libertad.”.

(George Washington Carver)

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. La evolución de la mujer en el deporte.

Las trabas que encuentran las mujeres a la hora de introducirnos en el reino del deporte no vienen dadas sin un motivo. Para entender el porqué de dichas dificultades debemos, por tanto, adentrarnos en un pasado discriminatorio donde las mujeres quedaban

relegadas a un segundo plano mientras que los hombres eran los líderes dentro del ámbito deportivo.

Remontándonos a la Grecia clásica, donde la práctica físico-deportiva gozaba de vital relevancia, tuvieron lugar los Juegos Regionales Helénicos. Dichos juegos se celebraron desde el año 884 a.C. hasta 394 d.C. cada cuatro años; siendo los precursores de lo que hoy conocemos como Juegos Olímpicos. No obstante, en estos principios no se contaba con las mismas condiciones con las que se cuentan actualmente; y es aquí donde comienzan a presentarse las desigualdades de las que anteriormente hablábamos. Los participantes de los Juegos Regionales Helénicos tenían que reunir una serie de requisitos: ser libre, tener pura sangre griega y; por supuesto, ser hombre. (Cachon Zagalaz, Castro López, Valdivia Moral y Zurita Ortega, 2013). La importancia de la actividad física se integraría, de manera similar, en la cultura grecorromana hasta la llegada del periodo oscuro: La Edad Media. (Domínguez, 2011). Durante esta, la danza cortesana era el único ejercicio físico al que podían optar las mujeres.

François de Salignac (1697) escribió un *Tratado de Educación de las Jóvenes*, donde detallaba que “las mujeres son menos fuertes, pero conviene endurecer su cuerpo y su espíritu con ejercicios moderados”. Dicho endurecimiento del cuerpo estaba justificado por la idea de que determinados ejercicios, siempre suaves y delicados, ayudarían a la mujer a concebir hijos. Íntimamente relacionado con esto y pegando un salto a los finales del siglo XVIII, nos encontramos con las Escuelas gimnásticas. Aquí, el creador de la Escuela Sueca, Piére Henry Ling, incide en que las actividades dignas de una dama son el ballet y el uso de ejercicios respiratorios. Por otro lado, a raíz de la aparición de la Escuela Inglesa donde el deporte cobraba un papel fundamental dentro de la educación masculina, Barón Pierre de Coubertin introduce los primeros Juegos Olímpicos Modernos en Atenas en el año 1896. Como bien concluiréis, las mujeres no serían bienvenidas en esta competición: “la presencia de las mujeres en el estadio resulta antiestético, poco interesante e incorrecto”, declaraba el pedagogo francés responsable de la no participación femenina en los Juegos Olímpicos. Para Coubertin, el deporte estaba definido por la “iniciativa, perseverancia, intensidad, búsqueda del perfeccionamiento y menosprecio del peligro”. Estos requisitos, como consecuencia, serían antinaturales para las mujeres en aquella época. Fueron los Juegos Olímpicos de Ámsterdam de 1928 los que incluirían por primera vez la participación de la mujer en tres pruebas de atletismo. Sin embargo, dos de las deportistas sufrieron un colapso durante la prueba de 800 metros

y esto hizo que la misma se suspendiera hasta el año 1960. (Cachon Zagalaz, Castro López, Valdivia Moral y Zurita Ortega, 2013).

Atendiendo a las investigaciones de Vicente-Pedraz y Brozas-Polo (2014), cabe destacar que han existido contribuciones orientadas al ejercicio en la educación femenina, tales como el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) de Josefa Amar y Borbón. La autora tanteaba una igualdad moderada entre hombres y mujeres - de clase alta -, siempre y cuando estas no olvidaran sus quehaceres domésticos.

“La labor y el gobierno doméstico es un empleo preciso; pero sin faltar a él se pueden hallar varios huecos, que si no se ocupan útilmente se hacen enfadosos, y se procura buscar la distracción a cualquier precio.”.

(Amar y Borbón, 1790, p.167).

Aunque, como bien se ha adelantado previamente, la práctica física femenina estaría dirigida a la consecución de los intereses del estado y no a la de la propia mujer. El nacimiento de niños sanos y fuertes sería el fin mayor del ejercicio físico en las mujeres; y este hecho se extrapolaría a la educación de la época franquista. (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2014).

La participación femenina en deportes a principios del siglo XX era muy carente, siendo los más frecuentes el golf, la equitación, el tenis y el tiro con arco en mujeres de clase privilegiada. Desde el ámbito científico se instaba a las mujeres a realizar ejercicios que mejoraran su capacidad pelviana, su flexibilidad y su fortaleza abdominal para lograr el objetivo por el que se las educaba: la reproducción y, como consecuencia, la maternidad. Las propias mujeres correspondían estas ideas porque, como bien apuntaban Cachon Zagalaz et al. (2013): “La mujer, a fuerza de oír el peligro que presenta el deporte para su condición femenina, acaba por convencerse de ello”.

Como se ha podido comprobar, durante gran parte de la historia, las mujeres han quedado supeditadas a un segundo plano donde su objetivo era beneficiar a un sistema patriarcal otorgándole hijos sanos y robustos. Los hombres, quienes han estado caracterizados por su fuerza y valentía, eran los únicos que podían ejercitar su cuerpo realizando ejercicios que requirieran de esfuerzo físico y riesgos. Las mujeres, en cambio, que eran distinguidas por su sumisión y delicadeza; no podían optar a realizar más que prácticas suaves y orientadas a su maternidad. Estos estereotipos han estado tan arraigados en nuestra

sociedad que, aún a día de hoy y a pesar de las diferentes leyes en pro de la igualdad de género, se pueden encontrar disparidades más o menos sutiles en el contexto deportivo.

Para cerrar este apartado que hace un recorrido por los hechos más significativos del rol de la mujer en la práctica físico-deportiva, señalamos las siguientes palabras del pensador Julián Marías (1980):

“El hombre podía hacer cualquier cosa que no estuviese prohibida; la mujer, en cambio, no podía hacer más que las expresamente autorizadas... Cuando las mujeres fueron a matricularse en las Universidades europeas resultó que no estaba prohibido; ni siquiera estaba prohibido, porque no se les había ocurrido que lo fueran a hacer.”

2.2. Evolución del marco legal en materia de género.

Según Castro (2007), en 1975 las Naciones Unidas establecieron tres objetivos que eludieran las diferencias de género:

- Igualdad total y supresión de la discriminación.
- Integración y participación total de las féminas en cualquier ámbito.
- Contribución de las mujeres a la paz mundial.

Bien es cierto que desde el año 1975 hasta el día de hoy han pasado décadas y se puede afirmar que se han impulsado cambios gracias a la implantación de leyes en pro de la libertad de la mujer. No obstante, ellas siguen encontrándose muchas dificultades cuando desean acceder a determinados contextos; tales como el laboral, el social o el que alude a nuestro objeto de estudio: el deportivo. Por este motivo, queremos hacer un breve análisis de la evolución del marco legal en España; y más en concreto en Andalucía, para observar si la igualdad que este propone es tan solo legal o, lo que sería ideal, real.

Las políticas de igualdad toman relevancia y se incluyen en el Estatuto de Autonomía, donde Andalucía se compromete a favorecer la igualdad de género para que la mujer pueda participar en todos los contextos sin observar ningún tipo de discriminación. A este hecho le sigue el “I Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres” (1990-1992), donde se estableció un total de 200 acciones que influían en multitud de ámbitos donde la mujer, originalmente, quedaba relegada por su sexo.

Aludiendo al deporte y a la Educación Física, la Ley del Deporte (10/1990), aprobada por el Parlamento Español, decreta que la actividad físico-deportiva es imprescindible para la salud. Por ello, privar a la mitad de la población (a las mujeres) del deporte y, como

consecuencia, de la salud, sería un grave error ya que se les despojaría del derecho de desarrollarse íntegramente. Asimismo, otra Ley del Deporte (6/1998) se instauraría en Andalucía. Esta vez, la ley sugería al deporte como un derecho libre y voluntario, independientemente del sexo, etnia, orientación sexual, origen, etc. de la persona que lo practicara. (Castro, 2007).

Como docentes, sabemos que uno de los recursos que puede inducir a la eliminación de los estereotipos machistas y al cambio de un sistema donde el hombre sale beneficiado por su género, es la escuela. Este órgano es el segundo agente de socialización de los docentes, precedido de las familias y seguido de los medios de comunicación. En palabras de Colás (2001), Rebollo (2004), Bolaños (2004) y Jiménez (2005): “Las instituciones educativas son ámbitos importantes de transmisión y perpetuación de las estructuras patriarcales. La educación constituye uno de los pilares fundamentales, tanto en la transmisión como en la transformación de patrones culturales de género.”. A causa de esto, la Junta de Andalucía (1991) normaliza una serie de áreas transversales en el currículo e incide en la importancia de la preparación del profesorado en materia de coeducación. Así, en 2004 se empieza a invertir en proyectos coeducativos de centros públicos que fomenten la igualdad de género; por ejemplo, el “I Plan de igualdad entre hombres y mujeres en Educación” de 2005.

En el artículo I del Anteproyecto de la Ley Orgánica de Educación de 2005 se señala la evolución de la educación, donde se pasa de un modelo de educación segregada por sexos a una educación mixta. Esta última se entendía como una oportunidad de convivencia en la que niños y niñas tuviesen un acceso equitativo a la educación. Actualmente, sin embargo, se concibe a la educación mixta como una adaptación del currículo masculino a las féminas, quienes comparten espacio con los varones. Por esta razón, se insta a que en las escuelas se trabaje la coeducación para potenciar una educación alejada de sesgos sexistas que imposibiliten a las mujeres desarrollarse plenamente. (Castro, 2007).

Habiendo tanteado varias de las exigencias del marco legal, llega el momento de reflexionar y entender que aun existiendo leyes que favorezcan la igualdad de oportunidades y de méritos; la igualdad de género no es real (Domínguez, 2011). Pocas son las escuelas que, en la asignatura de Educación Física, incluyan en sus programas actividades relacionadas con la coeducación. De esta forma queda arraigada una educación mixta donde la alumna tiene que integrar un currículo puramente masculino, olvidándose de sus propios intereses. Entendemos, por tanto, que la normalización de

reglas no es suficiente y por ello es necesario pasar a la acción y plantear una nueva manera de impartir la Educación Física; cuyo objetivo principal sea alcanzar una igualdad de género auténtica. (Subirat, 1988).

2.3. La coeducación como herramienta.

En palabras de Alonso (2007): “La coeducación exige una igualdad real de oportunidades académicas, profesionales y, en general, sociales de manera que nadie, por razones de sexo, parta de una situación de desventaja o tenga más dificultades para alcanzar los mismos objetivos.”.

Como se ha indicado en el apartado anterior, el segundo agente de socialización de los niños y niñas es la escuela. En nuestro estudio pretendemos analizar el motivo por el que las mujeres encuentran obstáculos en su acceso al área físico-deportiva a lo largo de su vida, por lo que creemos conveniente mencionar la coeducación como instrumento de cambio en la Educación Física.

Para entender que una clase de Educación Física sea coeducativa, debemos olvidarnos del modelo de educación mixta. Para que la asignatura sea igualitaria es preciso tener en cuenta diversos aspectos que, normalmente, están marcados por un potente androcentrismo:

- Espacio: Si nos paseamos por cualquier centro podremos observar que, en su mayoría, son los varones los que ocupan la mayor parte del espacio y las féminas quedan relegadas a las zonas periféricas. El hecho de que las niñas ocupen tan poca dimensión hace que no puedan desarrollarse motrizmente de manera adecuada, lo que supone un retroceso.

Para evitar esta situación, el profesorado tiene que ser capaz de gestionar la clase para que todos y todas tengan las mismas oportunidades de ocupar el mismo volumen de espacio. Si uno de los espacios es menos deseado por el alumnado, se procedería a ocuparlo de manera alternativa.

- Grupos: Al ser la asignatura de Educación Física diferente por su dinamismo, es habitual que durante su transcurso el alumnado tenga que agruparse en pequeños grupos para la ejecución de las distintas actividades que propone el docente. En muchas ocasiones, el educador da libertad para que sean los alumnos/as los que formen dichos grupos; y es normal que en estos haya una distinción de sexos. Más en concreto, cuando las actividades son de carácter competitivo, los niños (y las

propias niñas) no suelen elegir a las féminas para sus equipos. De esta manera, es lógico que estas se sientan menos capaces que sus compañeros varones a la hora de realizar cualquier actividad física, lo que daña a su autoconcepto y a su autoestima. De nuevo, para evitar esta situación, el docente podrá establecer ciertas pautas para que las niñas se sientan incluidas en la asignatura. Dichas estrategias pueden ser la formación de grupos al azar, no poder elegir más de dos chicos o chicas seguidas, alternar los papeles de líder, etc.

- Lenguaje: Este es un tema que actualmente está causando muchas controversias. El lenguaje inclusivo tendría que estar presente en todo momento ya que es habitual que las niñas se sientan excluidas cuando el maestro/a utilice el masculino genérico, lo que las hace menos partícipes en las clases de Educación Física.

Asimismo, dependiendo del sexo, es frecuente que el docente se dirija de una manera u otra a su alumnado: si es una niña se le llama “guapa”, “bonita”...; en cambio, a un niño se le llama “campeón”, “grandullón”. Estos gestos tan sutiles son transmisores de estereotipos sexistas que hacen que las niñas piensen que su cometido es mantener su forma física para agrandar a la sociedad; mientras que el niño entiende que ser fuerte es una cualidad de cualquier hombre. Otras frases hechas como “los niños no lloran” frente a “échate agua y descansa” para niños y niñas, respectivamente; perpetúan los roles de género socialmente establecidos por el patriarcado.

Por todo esto, es fundamental que el educador sea consciente de su lenguaje para que niños y niñas se sientan integrados e igualmente tratados. Si el profesor/a trata de manera distinta a sus discentes en función del sexo, es normal que las niñas experimenten malas vivencias en Educación Física porque no se sienten igual de relevantes que los niños; y es probable que esta sea una de las causas de abandono en el ámbito deportivo por parte de las mujeres.

- Materiales: En Educación Física, a diferencia de otras áreas de conocimiento, se utilizan diversos materiales. Dichos instrumentos también se encuentran encasillados como “masculinos” y “femeninos”, lo que provoca que su uso acentúe también los estereotipos de género. Normalmente, los balones son atribuidos al género masculino; mientras que los aros y las cintas son atribuidos al género femenino, probablemente porque estos materiales son propios de la gimnasia rítmica.

Para impedir que los chicos solo utilicen los materiales etiquetados como “masculinos” y las chicas solo utilicen los materiales etiquetados como “femeninos”, el docente tendrá que hacer un reparto equitativo para que eliminen dichos prejuicios

y encuentren en estas herramientas multitud de oportunidades para desarrollarse físicamente. Otra idea que fomentaría una educación coeducativa podría ser la utilización de recursos que el alumnado desconoce y que, por tanto, no posee sesgos machistas (indiakas, freesbys, sticks, etc.). (Alonso, 2007).

Tras haber analizado todos estos factores nos damos cuenta de que, por muy sutil que sean las desigualdades, estas existen. Nuestra labor como docentes es formarnos en materia de coeducación para que se dé un trato igualitario dentro de la clase de Educación Física. Así, las alumnas se sentirán importantes y experimentarán un sentimiento de amor propio que les incite a realizar actividad física también fuera del centro pues se verán ociosas y capaces.

2.4. Los agentes de socialización.

Como se ha ido adelantando en el apartado 2.2., la escuela es el segundo agente de socialización precedido de las familias y seguidos de los medios de comunicación. Todos estos elementos inciden de forma muy notable en la vida de los infantes, pues en las edades más tempranas aprenden conductas a través de la imitación (Bandura, A., 1984). Según Antonio Lucas Marín (1986), se entiende al proceso de socialización como la adquisición de valores, costumbres y actitudes de un individuo para integrarse en una comunidad afín a dicha cultura.

Nuria Castro Lemus (2007) hace uso de la investigación de Colás (2004) para establecer diversos contextos que son proclives a instalar los estereotipos sexistas de nuestra sociedad.

En primer lugar, nos encontramos con el nivel macroestructural. Dicho contexto simboliza el ideal social de género, en el que hombres y mujeres están destinados a ser y a realizar tareas adjudicadas culturalmente a su sexo. Como futuros/as maestros/as, sería de gran interés centrarnos en la macroestructura de la asignatura de Educación Física, en la que intervendrían:

- Las políticas nacionales de género: Las políticas nacionales de género hacen referencia a todas aquellas legislaciones que establecen un plan de igualdad con el fin de amparar actuaciones que favorezcan la equidad entre hombres y mujeres dentro del ámbito educativo. Dichas leyes son las citadas en el apartado de “Evolución del marco legal en materia de género”; entre otras.

- Concepción disciplinar de la Educación Física: Ya se ha comentado anteriormente que, aun a día de hoy, se encuentran multitud de escuelas en las que el modelo deportivo masculino cala por encima de una educación que promueva la coeducación. El hecho de que las féminas tengan que adaptarse a los intereses masculinos provoca que se sigan hallando conductas estereotipadas en las clases de Educación Física; pues ellas, en la mayoría de los casos, no muestran interés al no darse una educación adaptada a sus características (véase la “Evolución de la mujer en el deporte”). Como consecuencia, las niñas estarán menos motivadas por la práctica físico-deportiva y hará que destaquen en menor medida que sus compañeros varones, que se encontrarán plenamente estimulados ante una educación que les privilegia.
- Los medios de comunicación: Los medios de comunicación son el tercer agente de socialización para nuestros niños y niñas, precedidos por la escuela. Actualmente, los medios de comunicación (telediaris, periódicos, redes sociales...) forman parte de nuestra vida diaria. Todos y todas nos vemos bombardeados por multitud de información gracias a estos canales; y la gran mayoría de dicha información es sexista y arraiga multitud de estereotipos de género. Es normal encontrarnos a una mujer deportista semidesnuda, donde las entrevistas están enfocadas a su vida privada y personal; frente al hombre serio y deportista, donde las entrevistas se centran en sus logros y en su vida profesional.

Sin duda, los medios de comunicación son uno de los grandes responsables de la consecución de actitudes machistas y discriminatorias, donde el éxito de la atleta no presenta un aliciente suficiente para ser portada, pero sí lo será su casamiento o su maternidad.

Lo peor de todo esto es que los niños y niñas ven, escuchan y experimentan estas situaciones e, inconscientemente, van arraigando conductas estereotipadas propias del entorno deportivo.

Sainz de Baranda (2010) realiza un estudio donde analiza los cuatro diarios deportivos más conocidos de España: *Marca*, *AS*, *Sport* y *Mundo Deportivo*. De un total de 4.590 noticias, tan solo un 6% de ellas estaban dedicadas al colectivo femenino frente a un 87% del colectivo masculino. Asimismo, los deportistas hombres ocupaban un 91% de las portadas frente a un ínfimo 4% de deportistas mujeres.

En un estudio que realizaron Cynthia Frisby y Kara Allen en su *Análisis de contenido de “microagresiones” en noticias sobre atletas femeninas durante las Olimpiadas de 2012 y 2016*, destaparon que el número de “microagresiones” aumentó un 40% entre las Olimpiadas de 2012 y 2016. Este estudio se hizo a través de un análisis de un conjunto de 723 artículos de revistas y periódicos. Las llamadas “microagresiones” pueden entenderse como aquellos comportamientos que infunden connotaciones negativas y peyorativas hacia la mujer. Así pues, podíamos encontrar que a las mujeres se las infantilizaba tratándolas de “chicas”, mientras que a los hombres se les trataba como tal. O como ya adelantábamos anteriormente, las palabras más utilizadas para hablar de ellas eran “embarazada”, “casada” y “soltera”. Lo más curioso de todo es que, tanto en los Juegos Olímpicos de Londres de 2012 como en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro de 2016, fueron más las mujeres españolas que consiguieron medallas frente a sus compañeros hombres. Ni con los méritos se hace justicia.

Asimismo y atendiendo a la columna de Rosa Montero (2019), conocemos el dato de que según la lista *Forbes*, de entre los 100 deportistas mejor pagados, tan solo la tenista Serena Williams ocupa el puesto número 51. Incluso así, la tenista, que cobra 27 millones de dólares anuales; experimenta una brecha salarial con respecto a su equivalente masculino, Roger Federer, quien cobra 64 millones de dólares y ocupa el cuarto puesto en dicha lista. Toda esta discriminación se agudiza con la Ley del Deporte de 1990, aún vigente en España, que no cualifica a la mujer deportista como profesional. Por este motivo, muchas mujeres acaban su carrera como deportistas sin haber cotizado nunca. Varios ejemplos de ello son la exfutbolista y presidenta de la Asociación por el Deporte Femenino (APDF), Laura Castro; o la tiradora de platos, Pilar Calvo.

Aun en el año 2017 y como muestra del poco avance, menos del 5% de las noticias estaban orientadas al deporte femenino, conforme con el Consejo Audiovisual de Andalucía. Todos estos sesgos sexistas hacen que el patrocinio hacia las mujeres deportistas se reduzca a menos del 1% del presupuesto; a excepción de Iberdrola, que solo da voz al deporte femenino desde 2016; empezando por que las mujeres estén dadas de alta en la Seguridad Social, un derecho laboral fundamental (Montero, 2019).

El nivel mesoestructural es el que sigue al nivel macroestructural. Este, como ya se ha mencionado, representa al ideal social que convencionalmente identifica al género

masculino y al género femenino. Aquel, en cambio, se reproduce desde los niveles próximos a la socialización, los cuales también reiteran los estereotipos de desigualdad:

- La familia: La familia se trata del primer agente de socialización primario para el ser humano. Por ello, la familia es la principal emisora de conductas, culturas, hábitos, valores... Y de ello no se libra la práctica físico-deportiva. Los infantes tienen a personas adultas en casa con las que se pueden sentir identificados e imitar sus comportamientos y aficiones, lo que puede conllevar la consecución (consciente o inconsciente) de la discriminación hacia la mujer en diversos contextos. (Castro Lemus, 2007).

Según un estudio realizado por López (1992), los patrones establecidos en el hogar pueden incidir en la práctica físico-deportiva de la persona a lo largo de su vida. Así, casi dos tercios de la población femenina se ocupan de las labores domésticas, lo que priva a las mujeres de una vida de ocio donde el deporte sea una de sus aficiones. No es raro encontrarse a los niños jugando dinámicamente por todo el patio mientras que las niñas se ponen a jugar a las casitas o a ser mamás. Este ejemplo es una clara consecuencia de lo que observan en sus casas.

Mientras tanto, el feedback que recibe la criatura en su hogar es variable en función del sexo al que pertenezca. Normalmente, si el sexo del niño es masculino, las expectativas y exigencias en el contexto deportivo son mucho mayores si el sexo fuera femenino. A ellos se les insta a ser fuertes, curiosos y líderes; mientras que a ellas, en cambio, se las pretende delicadas, cuidadosas y sumisas. Por ello, los niños tienden a participar en actividades físico-deportivas que impliquen fuerza, contacto y agresividad. En cambio, las niñas se inclinan por colaborar en deportes más armoniosos, estéticos e individuales. Al recibir esta retroalimentación tan estereotipada, los niños sienten el poder de tener autoridad a la hora de ocupar los espacios más centrales y amplios para sus juegos; mientras que las niñas se conforman con irse a los espacios más periféricos, ya que sus actividades no precisan de tanto dinamismo en comparación con las actividades de sus compañeros. Esta situación de desigualdad resulta muy perjudicial para el desarrollo íntegro de las féminas, pues no pueden desenvolverse físicamente con plenitud y eso conlleva un retroceso en su desarrollo motor.

- La escuela: Los infantes extrapolan sus conductas adquiridas en casa al contexto educativo, por lo que extienden sus comportamientos estereotipados al que es su segundo agente de socialización: la escuela. La escuela es una pequeña comunidad donde alumnado, profesorado, familias y otro personal tiene cabida, por lo que las actitudes de

todos/as ellos/as van a repercutir en la formación o no formación de una pequeña sociedad feminista. Asimismo, otros factores tales como la programación y todos sus componentes (objetivos, contenidos, metodología...) pueden influir verdaderamente en dicha configuración (Castro Lemus, 2007).

- Objetivos: Se puede encontrar cómo en los centros se le otorga más importancia a aquellos objetivos del currículo del área de Educación Física orientados al deporte que a los propios ligados a la salud y a la motricidad, la cual toma como vía la expresión corporal. Esta última, a priori, es un contenido en el que las féminas muestran mayor interés; mientras que los varones tienden a experimentar mayor placer por el contenido deportivo. Este hecho ya es, de por sí, discriminatorio para ellas y beneficioso para ellos. (López Estévez, 2012).
- Contenidos: Los contenidos que encontramos en el área de Educación Física son:
 - ◆ Bloque 1: El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices.
 - ◆ Bloque 2: La Educación Física como favorecedora de la salud.
 - ◆ Bloque 3: La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz.
 - ◆ Bloque 4: El juego y el deporte escolar.

A pesar de que haya un equilibrio de contenidos en los que la práctica deportiva y la expresión toman el mismo valor, no es extraño observar cómo se le concede más importancia al cuarto bloque que al resto. Tal y como comentamos anteriormente, la legislación ha ido evolucionando y pretende ser lo más igualitaria posible conforme avanzamos; sin embargo, dicha igualdad no es real en la mayoría de los casos. Como ya manifestamos, la educación mixta es tan solo una aclimatación que tienen que realizar las niñas para interiorizar un modelo deportivo puramente masculino. (Castro Lemus, 2007; López Estévez, 2012).

En un análisis que realizó González Pascual (2005) de los libros de texto de Educación Física, observó que las diferencias estereotipadas de las que venimos charlando durante todo el apartado se afianzan. La autora realiza un detenido estudio de los libros de las editoriales Almadraba, Anaya, Del Serval, Gymnos, Kip Edicic., McGrawHill, Santillana y Teide; abarcando los cursos de 1º a 4º de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos ejemplares se puede observar que la mayoría de los contenidos que en ellos aparecen resalta la importancia de la condición física, los juegos y los deportes; siendo minoritaria la presencia de los contenidos dirigidos a la expresión corporal. Asimismo, dentro de los contenidos de juegos y deportes se puede percibir un mayor hincapié en

aquellos que son colectivos y típicamente asociados al sexo masculino; tales como el fútbol y el baloncesto.

Con respecto al lenguaje, catorce de los diecisiete libros examinados hacen uso del masculino genérico. Esta circunstancia, al observarla el alumnado, perpetúa los roles de género donde las mujeres son consideradas menos relevantes en el ámbito de la práctica física y deportiva. (González Pascual, 2005).

Por último, González Pascual (2005) hace un examen de las ilustraciones que aparecen en las editoriales mencionadas. Siete de los libros del total muestran un porcentaje mayor al 70% donde los personajes de las ilustraciones son hombres. El resto de las editoriales optan por ilustrar situaciones mixtas, pero ninguna de ellas representa a una mayoría de personajes femeninos.

- **Metodología:** Entendemos como metodología todas aquellas actuaciones que se realizan dentro de un proceso; en nuestro caso, del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, la distribución de espacios, la organización de materiales y del alumnado son elementos que se integran dentro de este apartado. Es común que, en ocasiones, el profesorado deje en libertad al alumnado. Dicha improvisación provoca un reparto desigual de recursos, siendo los varones los que se apropian del espacio central y de los materiales que están en mejores condiciones. Esta situación propicia el androcentrismo e impide a las féminas a desarrollarse de forma íntegra correctamente, pues al poseer menos espacio se limitan más sus movimientos y su capacidad de exploración. Asimismo, si se deja en libre albedrío la organización de grupos, no es extraño ver que; si la actividad es competitiva, los capitanes eligen primero a los niños más hábiles motrizmente, seguidos de los menos motrices y dejando a las niñas como última elección. De esta manera, es lógico que ellas piensen que son menos capaces de realizar actividad física que sus compañeros. Es tarea del buen maestro/a organizar equitativamente su clase, de forma que niños y niñas posean los mismos privilegios para que su desarrollo físico sea óptimo, independientemente de su sexo.

Como respuesta a las situaciones desiguales, es ideal que el docente integre en su clase una metodología coeducativa. (Castro Lemus, 2007; López Estévez, 2012).

- **Criterios de evaluación:** Los discentes presentan multitud de procesos madurativos a lo largo de la etapa de Primaria, sobre todo en los últimos cursos. Esta situación puede ocasionar que el progreso de cada alumno/a sea diferente, por lo que los docentes

tienen que ser conscientes de ello y ser capaces de evaluar la evolución de cada criatura en función de sus características individuales. Encontramos diferencias mayores de maduración entre sexos, por lo que es de vital relevancia no caer en actitudes discriminatorias en la valoración de los resultados. (López Estévez, 2012).

- Profesorado: Todos los aspectos citados anteriormente se tratan de elementos que configuran la programación curricular, por lo que esta debe adoptar un planteamiento flexible desligado a la desigualdad.

No obstante, quien supone un verdadero modelo de conductas para el alumnado es el docente. Los estudiantes, además de adoptar los comportamientos recreados en el hogar, interiorizan todas aquellas pautas que el maestro/a exterioriza; ya sea de manera consciente o a nivel de currículo oculto. Pero, ¿qué es el currículo oculto? El currículo oculto se entiende como “el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución (...). Es todo aquello que sí se ve y que sí se oye, pero que se transmite y se recibe de manera inconsciente, al menos sin una intencionalidad reconocida.” (Acevedo Huerta, 2010). Por este motivo, los docentes son partícipes de la construcción de género entre sus alumnos y alumnas en función de su propio comportamiento y del trato diferenciado (o no diferenciado) hacia ellos y ellas según su sexualidad. Muchos estudios desvelan que, en las clases de Educación Física, a los alumnos se les propone competir, ser agresivos y líderes; mientras que las alumnas tienen el objetivo de realizar una actividad física delicada que conlleve realzar su figura femenina, la cual debe ser agradable a vistas del varón (Devís Devís, Fuentes Miguel y Sparkes, 2005). Según los diferentes artículos citados, son muchos los maestros y maestras de Educación Física los que acentúan dicha desigualdad patriarcal en sus propias clases, pues son ellos/as mismos/as los que dan un trato distintivo a su alumnado en función del sexo al que pertenezcan.

Soler (2010) nos cuenta a modo de biografía cómo fue su experiencia jugando a un deporte tradicionalmente considerado para hombres, el fútbol. Susanna Soler, profesora de Educación Física y jugadora de fútbol sala, no entendía que este deporte fuera de lo más discriminatorio hasta que un día, un miembro del equipo médico de su equipo en el Campeonato de 1998, le dijo: “¡Felicidades! ¡Has jugado como un hombre!”. Este comentario tenía una intención puramente positiva, pero Soler comprendió que se trataban de palabras machistas. El ideal de futbolista, sin duda, tenía un sexo; y ese sexo era el masculino... ¿Debía Susanna enorgullecerse por “jugar

como un hombre”? El comentario, sin duda, desprestigiaba y subestimaba la tarea de la mujer en el deporte (y más en concreto, en el fútbol); y eso es algo que reproduce el profesorado de Educación Física aunque sea de forma inintencionada, al igual que seguramente la intención del médico no era realizar un comentario despectivo.

Tras relatar la anécdota de Susanna, sería preciso empezar a hablar del lenguaje. El lenguaje que utilizan los docentes de Educación Física suele ser sexista. El uso del masculino genérico es el que predomina a pesar de que, en algunas ocasiones, sean la mayoría féminas. El uso imperante, además, acostumbra a dirigirse al alumno; mientras que a ellas se les habla con más apacibilidad. Así, cuando un niño se cae y llora es fácil escuchar en un docente decir: “venga, campeón, hay que seguir” o “los hombres no lloran”. En cambio, si la situación se torna a que es una niña quien se cae y llora, el maestro/a le dice “venga, princesa, ve a echarte un poquito de agua” o “venga, siéntate y descansa”. Igualmente, el profesorado suele brindar más refuerzos positivos a ellas que a ellos, lo que acarrea que a los niños se les exija más y, por consiguiente, estén más motivados por superarse y dar de sí lo que el docente espera de ellos. Y de aquí deriva, también, la realidad de algunos educadores que otorgan más importancia al resultado que al propio progreso. Si el docente evalúa el resultado y hay más niños que niñas que corren más rápido, que tienen más fuerza, que son más habilidosos, etc., hará que ellas observen que sus compañeros obtienen calificaciones más altas aun habiendo realizado el mismo esfuerzo. Esto provocará que ellas se sientan menos motivadas y menos complacidas por realizar ejercicio físico y, asimismo, se creerán menos capaces motivamente; lo que hará, a su vez, que su autoestima disminuya.

De igual forma, existen profesores/as que piensan que los alumnos y las alumnas son diferentes por pura esencia y; a raíz de ello, establecen objetivos distinguidos según el sexo. Esta situación realza la reproducción de los estereotipos sexistas en las clases de Educación Física y, como tal, pasará a formar parte del currículo oculto del que anteriormente estuvimos hablando. (Castro Lemus, 2007).

Por otra parte, no solo es el trato hacia el alumnado lo que influye en su construcción de género; sino que el sexo del propio profesorado incide de forma representativa en la misma. Sáenz-López, Sicilia Camacho y Manzano Moreno (2010) realizaron un estudio donde analizaban la práctica docente tomando como referencia la actitud de los mismos ante los contenidos, los objetivos, la metodología y la evaluación atendiendo a la variable de género. Para ello, los autores hicieron uso de una escala

tipo Likert en las que ofrecían diferentes ítems a puntuar en una escala del 1 al 5. Los resultados apuntan que en los contenidos y en los objetivos es donde se pueden apreciar más diferencias en función del sexo del docente. En los contenidos, son las maestras de Educación Física las que integran más la expresión corporal con respecto a sus compañeros maestros (un 2.90 y un 2.61, respectivamente). En el ámbito de los objetivos se puede observar cómo las maestras son las que puntúan más aquellos aspectos relacionados con la afectividad (4.66 en mujeres frente a 4.54 en hombres), la capacidad expresiva (3.96 en mujeres frente a 3.77 en hombres) y la adquisición de hábitos higiénicos y saludables (4.63 en mujeres frente a 4.55 en hombres).

Asimismo, ¿por qué encontramos en los niños un espíritu más competitivo que en las niñas? Según Cervelló, Fernando del Villar, Ruth Jiménez, Luis Ramos y Florentino Blázquez (2003), el clima motivacional del aula se ve directamente influido por la decisión del docente en valorar las habilidades de los discentes como éxito o fracaso. Así, dicha valoración puede venir dada por la comparación entre el alumnado (orientación al ego) o por el dominio que muestra un determinado alumno/a al realizar una tarea dada (orientación a la tarea).

Los autores mencionados realizaron un estudio donde tomaron como muestra a un total de 100 discentes de 10 a 16 años para valorar cuál de los criterios de éxito anteriormente citados son los que más se acusan en la clase de Educación Física. Se entiende que el clima motivacional orientado al ego implica una mayor discriminación en cuanto al género; a diferencia del clima motivacional orientado a la tarea, que apuesta por un trato igualitario entre niños y niñas. No obstante, los investigadores realizan también un cuestionario donde queden reflejadas las actitudes discriminatorias o igualitarias en función del género del alumnado en las clases de Educación Física. Una vez realizados los estudios se llega a la conclusión de que la forma que tiene el profesor/a de Educación Física de apreciar las habilidades de su alumnado incide en ellos de manera relevante, de forma que un docente que fomenta un clima motivacional orientado al ego provoca que los discentes adopten unos criterios de éxito dirigidos al ego; o un docente que fomenta un clima motivacional orientado a la tarea provoca que los discentes adopten unos criterios de éxito dirigidos a la tarea. En el primero se puede observar cómo el trato en función de género es más discriminatorio, mientras que en el segundo se puede apreciar cómo la equidad cobra relevancia. Una vez conocido esto, se puede dar respuesta a la pregunta que hicimos anteriormente: los docentes que orientan sus clases al ego establecen una comparativa

entre aquellos alumnos/as más aventajados y aquellos más rezagados, proporcionándoles un trato más afectivo a los primeros que a los segundos. Esto, seguido de que los varones normalmente muestran una actitud más abierta a la actividad física debido a los factores mencionados en este mismo apartado y la consecuente discriminación de las mujeres en el ámbito deportivo, provoca que los maestros/as que establecen comparaciones tengan más en cuenta a los alumnos que a las alumnas. Como consecuencia, los alumnos incorporan casi inconscientemente una competitividad más crónica que las alumnas y; además, estas, inmersas en el clima orientado al ego, se sienten inferiores o menos competentes en el deporte con respecto a sus compañeros hombres. Tal cual se observa, todo esto acarrea una producción de estereotipos.

Por este motivo es importante que en las clases de Educación Física se introduzca la coeducación, la cual propicia un clima motivacional orientado a la tarea donde el docente valora el progreso personal de cada estudiante.

Otro estudio que revela la actitud que ejerce el profesorado sobre el alumnado en función del género es el realizado por Piedra, García-Pérez, Fernández-García y Rebollo (2014). En él se realiza una encuesta a un total de 526 docentes de la Comunidad de Madrid y de Andalucía, donde se establecen tres tipos de profesores/as desde un ámbito sociocultural, relacional y personal. De esta forma, el profesorado puede adquirir tres actitudes en sus clases de Educación Física: actitud bloqueadora, actitud adaptativa y actitud coeducativa. Es de vital relevancia resaltar que es el colectivo femenino el que se siente más identificado con una actitud coeducativa; mientras que el colectivo masculino opta por una actitud más adaptativa. Por este motivo es imprescindible la formación de los maestros en materia de igualdad ya que tras este estudio se puede corroborar que son ellos los que poseen más comportamientos discriminatorios en sus clases que ellas.

La existencia de un porcentaje mayor de profesores de Educación Física con respecto a profesoras repercute en el aula, lo que puede conllevar a la reproducción de estereotipos sexistas si aquellos no atienden cuidadosamente al currículum oculto y al establecimiento de una programación igualitaria.

2.5. Estudios similares.

Todas las sociedades, a medida que evolucionan, van integrando diferentes estereotipos (asociados a la etnia, al género, a la edad...). Durante los años 90, varios estudios

afirmaban que las alumnas se sentían insatisfechas con las clases de Educación Física ya que les resultaban muy insulsas y poco motivantes. Sin embargo, con el paso del tiempo las estudiantes han empezado a valorar dicha área de forma más significativa. A pesar de ello, se pueden encontrar diferencias muy reveladoras en función del sexo del practicante: ellas abandonan más que ellos su práctica físico-deportiva, son más reacias a la competición, buscan objetivos a largo plazo (tales como la salud o la estética corporal), practican menos deporte fuera de las horas lectivas... (Moreno Murcia, Martínez Galindo y Alonso Villodre, 2006).

La investigación realizada por Myriam Alvariñas Villaverde, M^a de los Ángeles Fernández Villarino y Cristina López Villar (2009) se centra en el nivel de participación en actividades físico-deportivas de una muestra de 263 discentes, de los cuales 125 son chicos y 138 son chicas. Una vez realizado el cuestionario, los resultados desvelan que tan solo el 64% de los estudiantes hacen ejercicio en horas extraescolares. No obstante, los datos realmente impactantes se dan cuando se establece una comparativa por sexos. Ellas presentan un menor índice de participación que ellos, además de menor frecuencia en los entrenamientos y menor duración en la práctica. Asimismo, los motivos por lo que practican ejercicio físico son bien diferentes: en ellos destaca el ítem “ser bueno/a en el deporte”; y en ellas, “estar delgado/a”.

Asimismo, uno de los estudios más actuales es el elaborado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (2017). En él se pueden observar diferentes aspectos a considerar en el ámbito deportivo andaluz en función de la variable de género.

Uno de los ítems más positivos es la aproximación de la práctica físico-deportiva del colectivo femenino al de la práctica físico-deportiva del colectivo masculino desde el año

2002 al año 2017, reduciendo en la mitad la brecha de género.

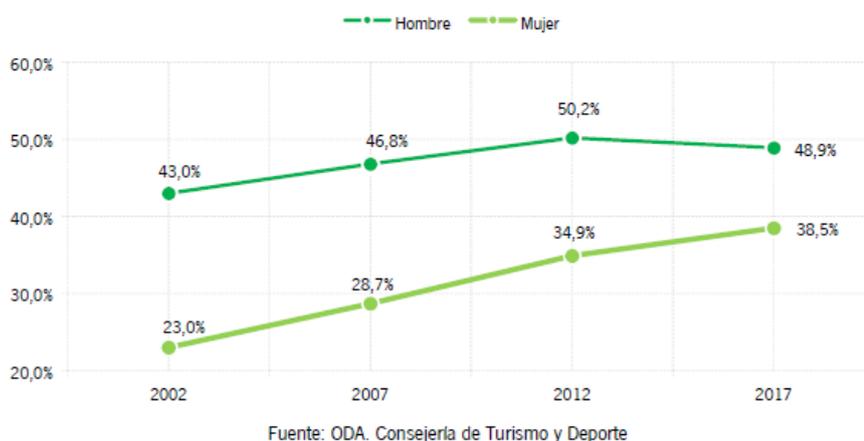


Figura 1. Evolución de la tasa de práctica deportiva anual según género.

Una de las diferencias más significativas atendiendo al género son las modalidades deportivas, donde los hombres optan por practicar fútbol (27,6%) o ciclismo (21,3%); y las mujeres, gimnasia de mantenimiento/aeróbic (59,1%) o natación (12,2%).

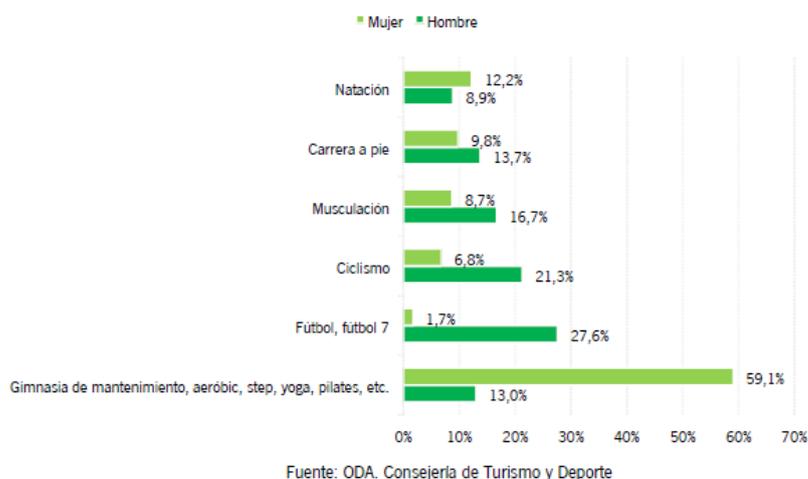


Figura 2. Deportes más frecuentes entre la población andaluza según género.

Por otro lado, las opciones disponibles para las causas por las que se practica actividad física son variadas entre hombres y mujeres. Los primeros presentan motivos en los que el gusto por el deporte es lo más importante, mientras que las segundas apuestan por motivos orientados a la salud y el estado físico.

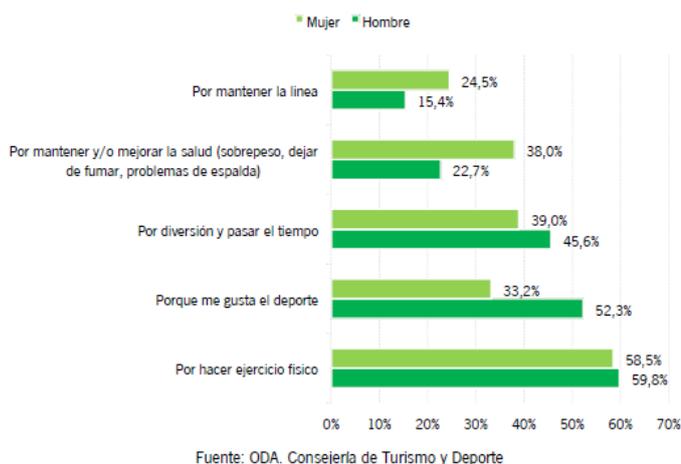


Figura 3. Motivos para practicar deporte según género.

El perfil de hombre que ronda los 26 y 45 años es el que realiza más práctica físico-deportiva; frente al perfil de mujer que ronda los 46 y 65 años de edad, que es la que realiza menos.

A continuación presentamos una tabla que resume todos los ítems recogidos en el estudio realizado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (2017), donde además se ilustran los porcentajes diversificados por género:

Indicadores de práctica deportiva	Hombres	Mujeres	Total
Tasa de práctica deportiva anual	48,9%	38,5%	43,6%
Tasa de práctica deportiva semanal	45,9%	36,8%	41,2%
Tasa de práctica deportiva ocasional	3,1%	1,7%	2,4%
Tasa de participación en competiciones deportivas	23,4%	7,6%	16,3%
Tasa de práctica por modalidad deportiva			
<i>Gimnasia de mantenimiento (aerobic, step, yoga, etc)</i>	13,0%	59,1%	33,8%
<i>Fútbol, fútbol 7</i>	27,6%	1,7%	15,9%
<i>Ciclismo</i>	21,3%	6,8%	14,8%
Tasa de práctica deportiva organizada	58,9%	74,9%	66,1%
Gasto mensual en deporte	41,56€	32,79€	37,53€
Tasa de práctica del paseo	70,7%	71,6%	71,2%
Uso de la bici como medio de transporte	24,5%	10,7%	17,5%
Principales actividades de tiempo libre			
<i>Estar con la familia</i>	62,0%	75,6%	69,0%
<i>Ver la televisión</i>	52,9%	56,9%	54,9%
<i>Andar/pasear</i>	38,8%	40,7%	33,8%
Práctica deportiva pasiva			
<i>Asistencia a espectáculos deportivos</i>	48,0%	24,6%	36,0%
<i>Lectura de páginas deportivas en los periódicos</i>	64,9%	18,1%	40,9%
<i>Lectura de prensa deportiva</i>	71,7%	20,4%	45,5%
<i>Lectura de revistas deportivas</i>	44,3%	14,6%	29,1%
<i>Demanda semanal de programas deportivos en radio</i>	1,7 h	0,2 h	2,6 h
<i>Demanda semanal de programas deportivos en televisión</i>	4,2 h	1,1 h	1 h
Fuente: ODA. Consejería de Turismo y Deporte			

Figura 4. Principales indicadores de práctica deportiva según género.

Para concluir esta sección, cabe destacar una encuesta que se realiza cada cinco años en España para valorar el nivel de práctica físico-deportiva de los ciudadanos y ciudadanas españoles. Se trata de la *Encuesta de Hábitos Deportivos* elaborada por Manuel García Ferrando, la cual está vigente desde el año 1982. Como consecuencia, la última de la que se tiene constancia es de aquella se realizó en el año 2015.

Esta encuesta toma de muestra a un total de 12.000 personas de quince años en adelante y residentes en España.

A continuación, presentamos de forma breve y resumida los resultados obtenidos de la misma con el fin de establecer una comparación con nuestro estudio; el cual se verá reflejado en los apartados siguientes de este trabajo de investigación.

Para empezar, exponemos la cantidad de personas que han practicado algún tipo de ejercicio físico en el último año (entendiendo que la encuesta se realizó en 2015).

Asimismo, los datos se muestran desglosados en variables de sexo, edad y nivel de estudios. No obstante, para nuestro estudio tan solo nos es necesario analizar las dos primeras: sexo y edad.



Figura 5. Personas que practicaron deporte en el año 2015 según sexo.

Tal y como se observa, el 54% de la población ha practicado deporte en el último año (entendiendo dicho año como 2015). Dentro de este porcentaje, los hombres se sitúan con un 60% de participación frente a un 48% de las mujeres; lo que conlleva un 12% de diferencia significativa en la variable de sexo. Además, la población más joven es la que se posiciona al frente con más del 70% de participación de los 15 a los 34 años; decayendo el hábito deportivo conforme se avanza en edad (García Ferrando, 2015).

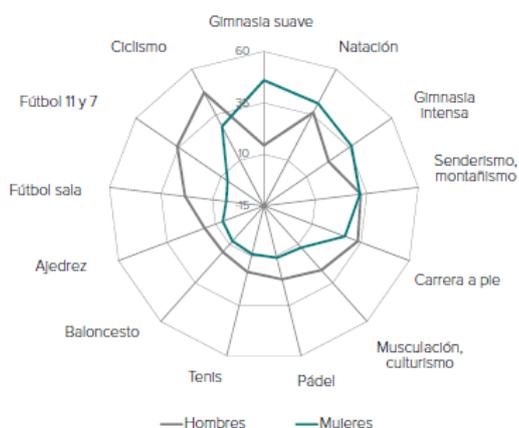


Figura 6. Personas que practicaron deporte en el año 2015 en las modalidades más frecuentes según sexo.

Otro de los datos analizados a los que queremos otorgarle importancia es a la diversificación de modalidades deportivas que se practican más o menos en función de la variable sexo. De esta forma, se observa que las modalidades deportivas favoritas entre los hombres son las de fútbol y baloncesto; mientras que las preferencias entre las mujeres son gimnasia suave y natación. De nuevo, se puede encontrar una diferencia notoria entre la práctica físico-deportiva según el sexo del participante; de manera que los primeros prefieren deportes colectivos y de contacto; y las segundas, prácticas individuales y delicadas (García Ferrando, 2015).



Figura 7. Personas que hacen deporte y suelen andar o pasear según sexo.

En el gráfico anterior se representa a la población que anda o pasea con el motivo de mantener un buen estado físico, siendo esta de un 71% del total. Como ha ocurrido anteriormente, se observa una diferencia notable entre la práctica de las mujeres y de los hombres. Así, las primeras recurren con mayor frecuencia a este tipo de actividad (con un 74%) que los segundos (con un 67%).

Por otro lado, andar o pasear se convierte en un hábito deportivo solicitado conforme se avanza en edad (alcanzando un 80% en el grupo que comprende los 55 y 64 años); mientras que la práctica de otras modalidades deportivas decrece atendiendo a dicha variable (García Ferrando, 2015).

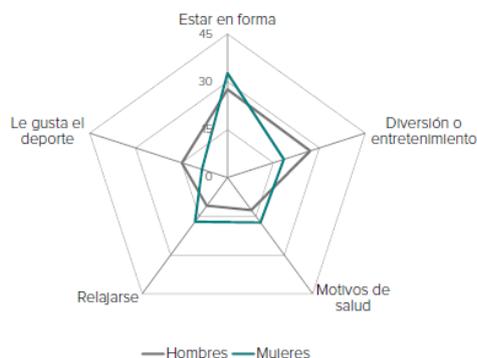


Figura 8. Motivos principales por los que han practicado deporte según sexo.

No se puede obviar en este trabajo mencionar las diferencias existentes en función de la variable sexo relacionadas con las causas por las que se realiza actividad físico-deportiva. De esta manera, la encuesta proclama que el motivo fundamental de la práctica tanto en ellos como en ellas es el de “estar en forma”, con un 30%. Sin embargo, este ítem es mucho más relevante en el colectivo de las féminas (con un 33%) que en el colectivo de los varones (con un 28%). Igualmente, los motivos vinculados a la salud (tales como “motivos de salud” o “relajarse”) son más recurrentes en las mujeres que en los hombres, quienes optan por motivos más lúdicos (tales como “diversión o entretenimiento” o “le gusta el deporte”) (García Ferrando, 2015).



Figura 9. Principales barreras a la práctica deportiva.

Con respecto a los motivos por los que no se realiza o se realiza poco ejercicio físico entre la población española, se puede definir que la causa principal es la “falta de tiempo”, con un 44% del total; seguido de la “falta de interés”, con un 20% (García Ferrando, 2015). A pesar de ser datos desveladores, en nuestro estudio realizaremos un desglose de dichos motivos en función del sexo y la edad para establecer diferencias que pueden resultar significativas para nuestra investigación.



Figura 10. Personas según la asistencia o acceso por medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el año 2015 según sexo.

Del total de la población encuestada, un 82% se interesa por ir presencialmente o por ver a través de los medios audiovisuales (TV, Internet...) los eventos deportivos disponibles. Una vez más, las mujeres son el grupo menos abundante en este apartado, con un 73%; frente al grupo de los hombres, con un 91%. Esta vez, la diferencia es mucho más evidente (de casi un 20%). En el gráfico que adjuntamos a continuación, además, se puede observar las causas por las que las personas no asisten a dichos espectáculos; encontrando que el motivo principal de ellas es la “falta de interés”; y la de ellos, que es “muy caro” (García Ferrando, 2015).

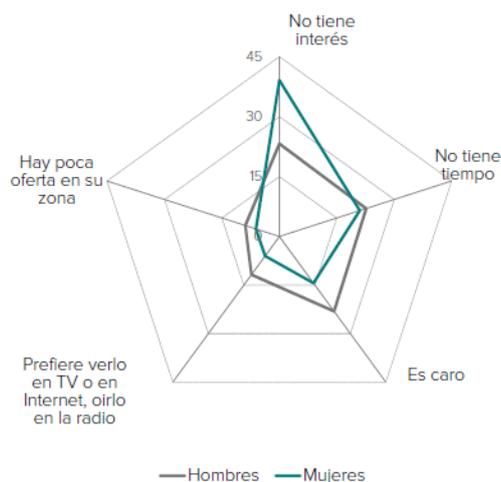


Figura 11. Motivos principales por los que no va, o no va más, a espectáculos deportivos según sexo.

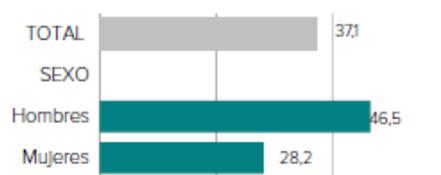


Figura 12. Personas que han asistido a espectáculos deportivos en el año 2015 según sexo.

Según la *Encuesta de Hábitos Deportivos* de García Ferrando (2015), un 37% de la población investigada ha acudido a algún evento deportivo en el último año (siendo este 2015). Dentro del colectivo que asiste a los campos y pabellones para ver y sentir el deporte, un 47% se trata de hombres; y un 28%, de mujeres. Una vez más, la desigualdad en función del sexo es auténtica y muy señalada.

Por último se ha de señalar que esta situación de desigualdad se da, también, entre las personas que prestan atención frecuentemente a las noticias deportivas a través de los medios de comunicación (periódicos, telediaris, redes sociales...), posicionándose por encima los hombres (con un 78%) y; por debajo, las mujeres (con un 46%).

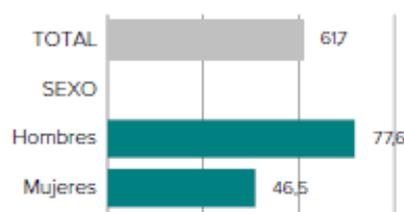


Figura 13. Personas que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales al menos una vez al año según sexo.

No obstante, la investigación realizada por García Ferrando no abarca las edades más tempranas y comprendidas en el contexto de la Educación Primaria. Por ello, otro de los estudios de los que queremos dejar constancia en el presente trabajo es el que propone la Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico desde el año 2010, *Hábitos deportivos de la población escolar española*. En este, la muestra acapara a 20.000 discentes españoles de entre 6 y 18 años, de un total de 455 centros escolares.

De este estudio, por tanto, exponemos los datos que nos han resultado más relevantes para nuestro trabajo de investigación:

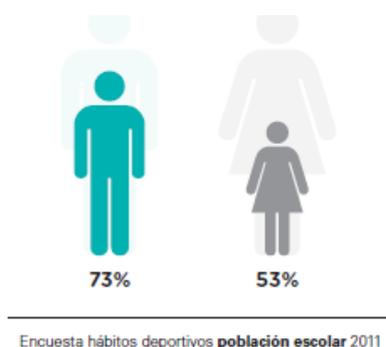


Figura 14. Actividad físico-deportiva en el año 2017 según sexo.

Para empezar, y tal como se ha observado en los sondeos anteriores, a las féminas (con un 53%) les corresponde un porcentaje inferior de práctica físico-deportiva en comparación con sus compañeros varones (con un 73%). Este resultado revela una desigualdad de género evidente desde las edades más tempranas, lo que requiere de una necesidad inmediata de cambio.

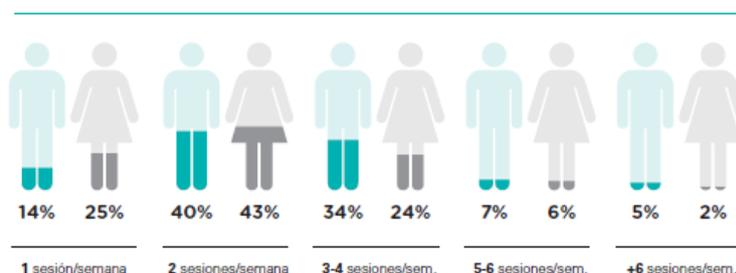


Figura 15. Frecuencia de práctica actividad físico-deportiva organizada según sexo.

Dicha disparidad se refleja también en la frecuencia con la que se realiza ejercicio físico a lo largo de la semana. Aunque ambos sexos deciden realizar deporte dos veces a la semana, el porcentaje de niños que lo ejecutan 3-4 veces por semana supera al de las niñas en un 10%.

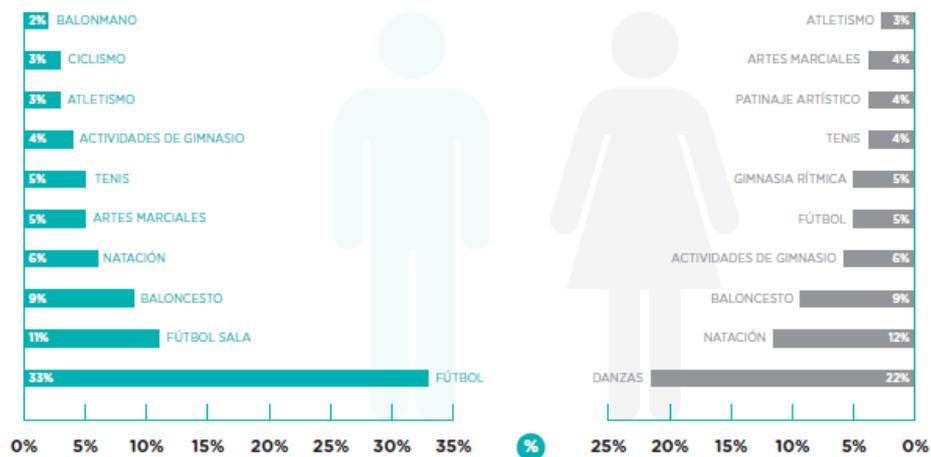


Figura 16. Ránking de actividades físico-deportivas más practicadas según sexo.

Con respecto a las modalidades deportivas, de nuevo, el colectivo de hombres disfrutan practicando fútbol (33%), fútbol sala (11%) y baloncesto (9%); mientras que el colectivo de las mujeres optan por realizar danza (22%) y natación (12%) en mayor medida. Tal y como comentamos en el análisis de los datos obtenidos en las encuestas de García Ferrando, ellos tienen favoritismo por aquellos ejercicios colectivos que implican contacto. Ellas, en cambio, mantienen preferencia por aquellos que acarrear delicadeza y belleza en su ejecución.

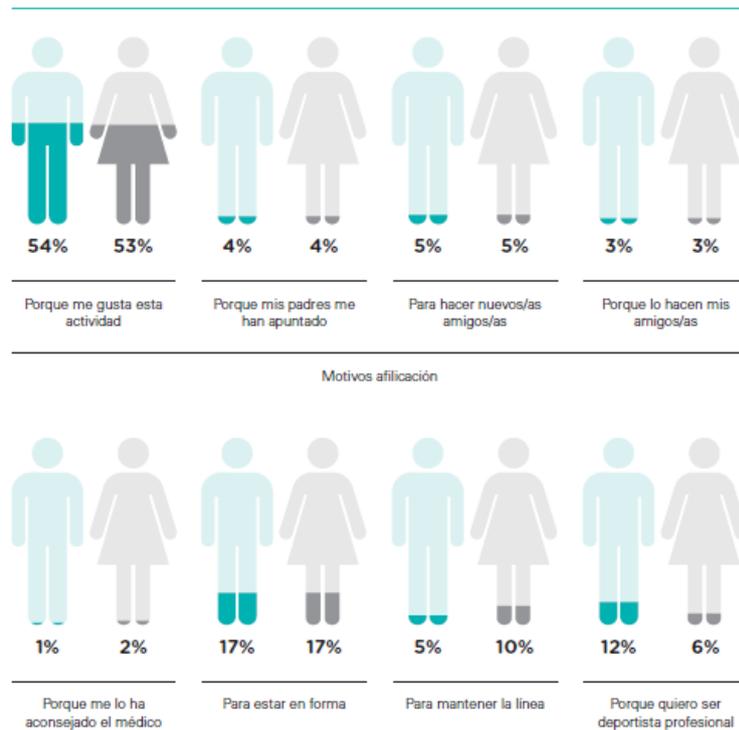


Figura 17. Motivos práctica físico-deportiva según sexo.

La desemejanza en función del sexo practicante no la encontramos, para terminar, en las causas por las que se realiza actividad físico-deportiva. En este caso, el ítem “porque me gusta la actividad” es el más solicitado entre los niños y las niñas (con un 54% y un 53%, respectivamente). Cabe destacar positivamente que los porcentajes en prácticamente todas las opciones son muy similares, lejos de la desigualdad que se ha repetido en otros aspectos anteriormente.

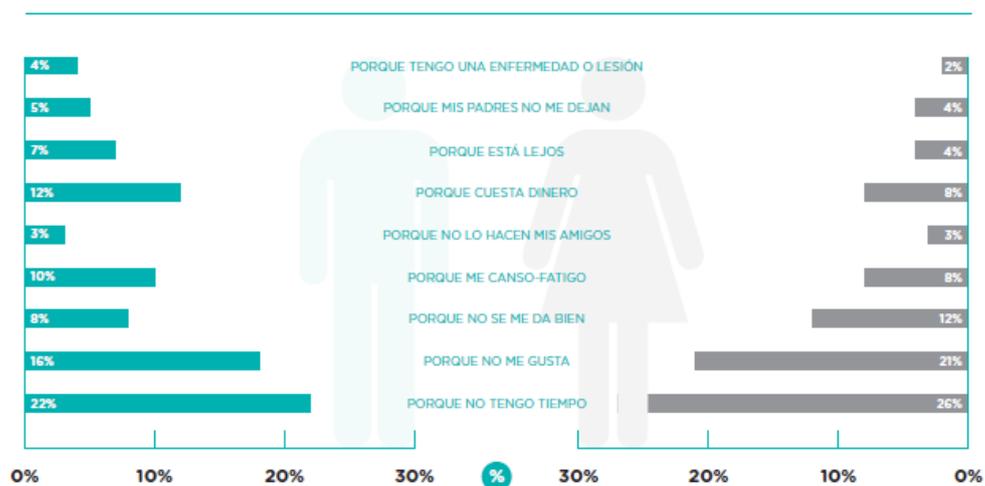


Figura 18. Motivos de no práctica de actividad físico-deportiva según sexo.

Lo mismo ocurre entre los estudiantes sedentarios: no existen diferencias significativas de género en lo referente a los motivos por los que no se practica ejercicio físico, siendo “porque no tengo tiempo” el más recurrente entre chicos y chicas (22% y 26%, respectivamente).

3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS.

Con este trabajo se pretenden englobar los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a la sociedad acerca de la desigualdad existente entre hombres y mujeres dentro de un contexto deportivo.
- Realizar un análisis de las diferencias que se presentan desde una perspectiva de género en la práctica físico-deportiva.
- Comparar los resultados obtenidos con los de otras fuentes consultadas, estableciendo así cuál ha sido la evolución feminista a lo largo del tiempo.
- Estudiar las diversas causas que pueden derivar en la desigualdad mencionada.

De acuerdo con los objetivos enunciados, se detalla la siguiente hipótesis para dar comienzo a nuestra investigación:

- De acuerdo con las fuentes estudiadas, las mujeres practican menos actividad física que los hombres. Asimismo, la práctica físico-deportiva va disminuyendo conforme se avanza en edad, siendo este hecho más común entre féminas que entre varones.

4. METODOLOGÍA.

La investigación expuesta a continuación se trata de un estudio de cohorte prospectivo; pudiendo enmarcarse, además, dentro de un enfoque transversal y analítico.

Como el propósito del presente trabajo es explorar las posibles desigualdades existentes en el ámbito físico-deportivo atendiendo al género y a la madurez de los encuestados/as, nuestro análisis se amplía a las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato; además de a una reducida población que comprende las edades de 18 y 35 años. Es necesario, por este motivo, aclarar que el presente estudio se ha realizado en diferentes localizaciones.

En primer lugar, el centro escogido como objeto de estudio para la etapa de Educación Primaria es el C.E.I.P. Juan de Mairena de Sevilla, ubicado en la Avenida Mujer Trabajadora (Distrito Norte). Muy cerca se encuentra el I.E.S. Pino Montano, el instituto

que ha colaborado en nuestra investigación con las etapas de Educación Secundaria y Bachillerato. En ambos centros encontramos a discentes procedentes de los barrios de alrededor: Pino Montano, Las Almenas, Parqueflores y San Diego; todos barrios obreros de nivel socio-económico medio-bajo.

Por otro lado, la procedencia de las personas que tienen entre 18 y 35 años es diversa. Dicha situación se debe a que han podido acceder a la encuesta desde diferentes redes sociales, tales como WhatsApp, Facebook, Twitter e Instagram.

4.1. Participantes.

La muestra del presente estudio comprende un total de 543 personas, de las cuales 178 son hombres y 365 son mujeres.

Es preciso para esta investigación, también, conocer el número de individuos para cada rango de edad. De esta manera, contamos con un total de 136 participantes para la etapa de Educación Primaria (71 hombres y 65 mujeres); 99 para la etapa de Educación Secundaria (44 hombres y 55 mujeres); 42 para la etapa de Bachillerato (16 hombres y 26 mujeres); y 266 (47 hombres y 219 mujeres) que comprenden las edades de 18 y 35 años.

Cabe señalar que en Educación Primaria han contribuido al estudio todos los niveles educativos, de 1º a 6º; al igual que en Educación Secundaria, de 1º a 4º de ESO; y en Bachillerato, 1º y 2º.

4.2. Instrumentos.

Para medir el grado de práctica físico-deportiva de los encuestados/as y sus percepciones sobre desigualdad en el ámbito deportivo, se utilizó una encuesta (ANEXO I) de elaboración propia. No obstante, en la misma se recogen ideas de la *Encuesta de Hábitos Deportivos en España* diseñada por Manuel García Ferrando (2015) y de la encuesta *Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte* elaborada por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (2017).

Nuestra encuesta consta de un total de cuatro bloques:

- Bloque I: Integrado por dos preguntas, las cuales responden a las variables de sexo y edad del participante.

- Bloque II: Formada por una pregunta, la cual se subdivide en otras en función de la casilla marcada. En esta dimensión se cuestiona al individuo si es activo o no físicamente. Si la respuesta es afirmativa, la persona que realiza ejercicio físico deberá responder a cuatro preguntas más. Si, por el contrario, la respuesta es negativa, la persona sedentaria tendrá que responder a dos preguntas.

- Bloque III: Constituido por cuatro preguntas, donde una de ellas se subdivide en otra en función de la casilla seleccionada. Este bloque va dirigido a todos los encuestados/as, indiferentemente de si realizan o no actividad física.

- Bloque IV: Consta de seis afirmaciones a puntuar en una Escala Likert que va del 1 (Muy en desacuerdo) al 5 (Muy de acuerdo). Dichas afirmaciones se tratan de estereotipos ligados al género en el contexto deportivo.

Cabe señalar que el curso de 1º de Educación Primaria no completó este último bloque debido a la complejidad que puede provocarles una tabla de doble entrada.

4.3. Procedimiento.

La encuesta fue administrada durante el curso 2018/2019 a un total de 543 personas.

Como comentamos en uno de los apartados anteriores, en nuestra investigación participaron dos centros: el colegio público C.E.I.P. Juan de Mairena y el instituto público I.E.S. Pino Montano.

En un primer momento, contactamos con el director del colegio y con el jefe de estudios del instituto; a quienes dimos información detallada sobre nuestra meta a alcanzar. El director del colegio, que también imparte clases de Educación Física en el mismo, informó a su compañero de área para que también estuviese al corriente de que se iban a pasar unas encuestas en horario lectivo de Educación Física para todos los niveles educativos. Mientras tanto, el jefe de estudios del instituto contactó con la orientadora del mismo para que fuera ella quien, en horario de tutorías, pasase el formulario en todos los niveles educativos de Educación Secundaria y Bachillerato.

Una vez informados los centros de la situación, les hicimos llegar las encuestas en formato papel para que se realizaran cuanto antes.

Para la etapa de Educación Primaria, servidora fue quien pasó clase por clase durante las horas de Educación Física explicando al alumnado el porqué de la visita y el cómo realizar

las encuestas. Ante todo, se les explicaba a los discentes que las encuestas eran totalmente anónimas y que, por tanto, nadie iba a juzgar sus respuestas. En este caso, el tiempo que se tardó en completar las encuestas en todos los años académicos fue de dos mañanas.

El tiempo que les ha tomado a los estudiantes de Educación Primaria realizar dichas encuestas no ha superado los 15 minutos, contando con la explicación previa de las cuestiones que la conforman.

Para la etapa de Educación Secundaria y Bachillerato, en cambio, fue la orientadora del instituto quien se encargó de hacer llegar al alumnado las encuestas y de explicarles cómo se rellenaban. Aquí, el tiempo que se precisó para completar las encuestas durante los horarios de tutorías fue de aproximadamente una semana.

Por otro lado, las personas cuyas edades comprenden los 18 y 35 años rellenaron las mismas encuestas en formato digital a través de la plataforma Google Forms. Tal y como se ha mencionado, la procedencia de estos individuos es diversa ya que la encuesta fue publicada en distintas redes sociales (WhatsApp, Twitter, Facebook e Instagram) para que las realizara con total libertad quien quisiera.

5. RESULTADOS.

En esta sección plantearémos los resultados obtenidos tras haber elaborado las encuestas orientadas al conocimiento del nivel de práctica físico-deportiva en las distintas etapas educativas, estableciendo así las posibles diferencias existentes en los rangos de género y edad.

5.1. Resultados obtenidos en Educación Primaria.

En la etapa de Educación Primaria participaron un total de 136 personas, de las cuales 71 eran niños; y 65, niñas. Además, la media de edad para este subgrupo es de 8,9 años \approx 9 años.

Atendiendo a la primera pregunta de la encuesta *¿Practicar algún tipo de actividad física actualmente?*, tan solo un 5% del total responde negativamente. En lo correspondiente al género, no se establecen diferencias significativas en los porcentajes de la práctica (93% en los chicos frente a un 97% en las chicas).

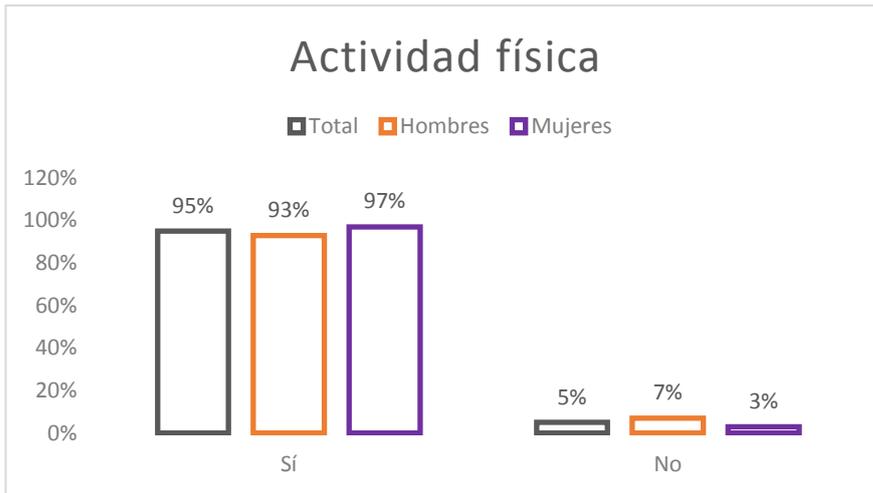


Figura 19. Grado de actividad física en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1º a 6º de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma:

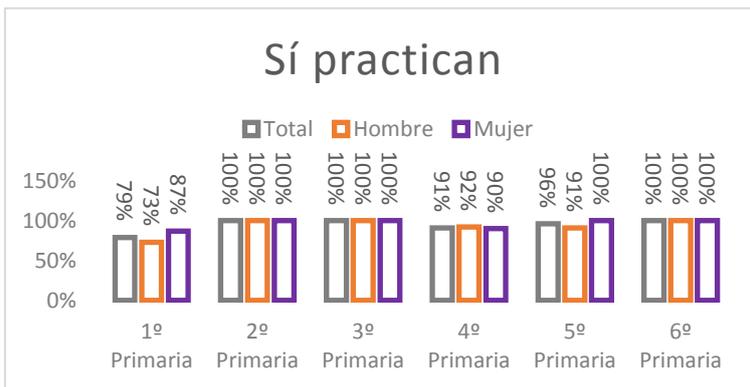


Figura 20. Grado de actividad física por cursos.

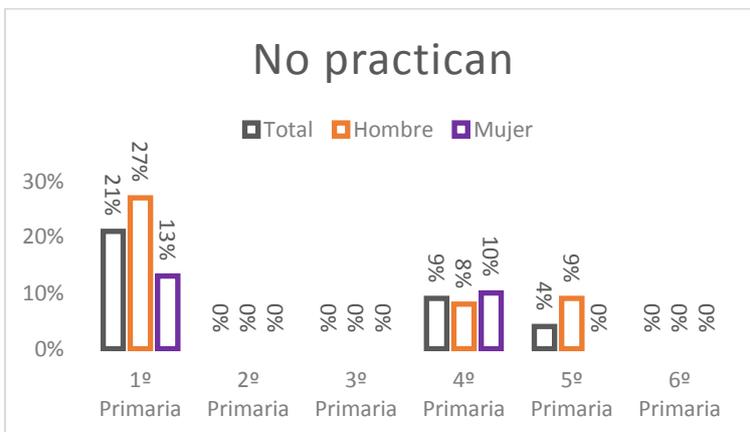


Figura 21. Grado de inactividad física por cursos.

Como se ha comentado anteriormente, no se observan diferencias relevantes en la variable de género. Sin embargo, se puede apreciar que son más los hombres que no practican ningún tipo de actividad física frente a las mujeres en los cursos de 1° y 5° de Primaria, siendo en el primer nivel educativo la diferencia casi equivalente a un 15%.

En la siguiente cuestión dirigida al conjunto de discentes que realizan ejercicio físico, *¿Qué actividad practica con más frecuencia?*, el deporte es la respuesta más recurrente (con un 86%), seguido de caminar (con un 12%). En este caso, sí se analiza una desigualdad evidente en función del sexo del practicante, ya que los varones eligen el deporte como su actividad física habitual con un 94% frente a un 78% de las féminas. Aunque en ambos colectivos es dicha respuesta la que predomina sobre el resto, la desproporción supera el 15%. Asimismo, caminar tiene mayor aceptación entre las mujeres (con un 17%) que entre los hombres (con un 6%).

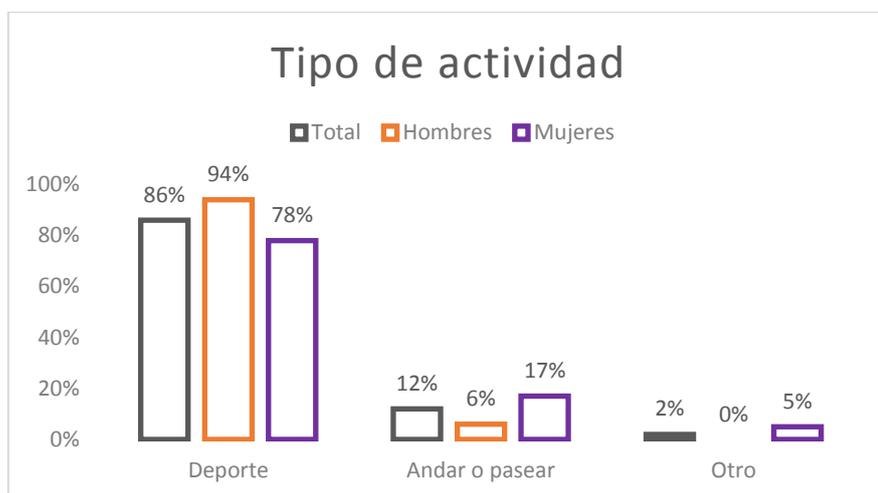


Figura 22. Tipo de actividad realizada en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma:

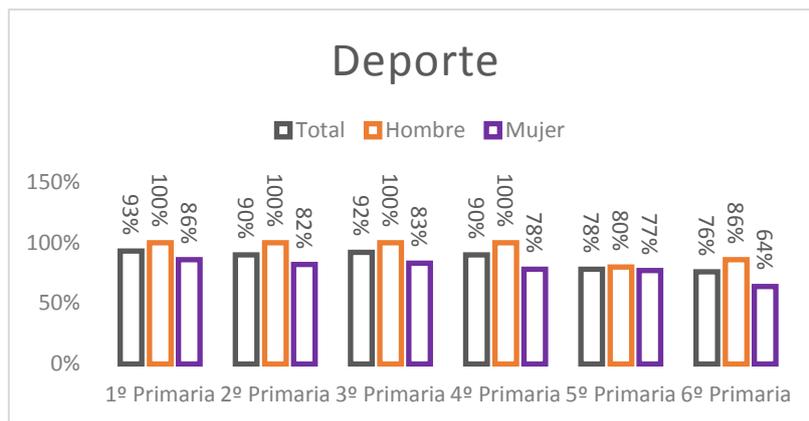


Figura 23. Opción "deporte" por cursos.

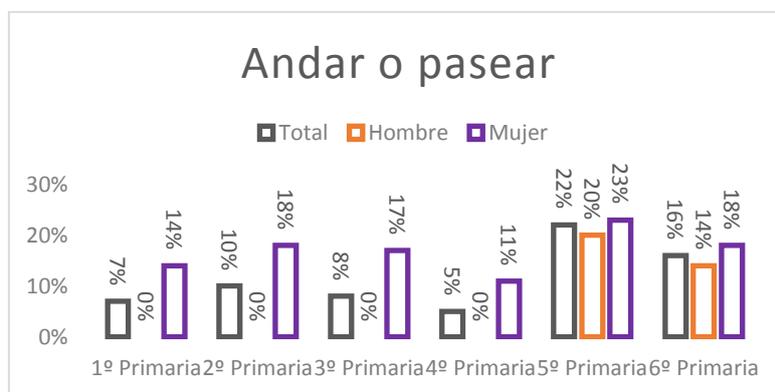


Figura 24. Opción "andar o pasear" por cursos

Examinando los datos desglosados de los distintos cursos de la etapa de Educación Primaria, es el sexo masculino el que supera al femenino en la práctica de modalidades deportivas durante todos los niveles educativos. Además, tan solo en 5º y 6º de Primaria encontramos a varones que elijan el pasear como actividad física recurrente; mientras que las féminas optan por dicha opción en todos los años académicos.

La siguiente pregunta, también dirigida al conjunto de personas físicamente activas, tiene que ver con las causas que incitan a la práctica: *¿Con qué motivo la practica?* Dando respuesta a la misma, las opciones que tienen más aceptación entre el alumnado son “Diversión o entretenimiento” (38%), “Le gusta el deporte” (33%) y “Estar en forma y/o motivos de salud” (17%). A tenor de los resultados expuestos, no existen diferencias significativas entre el colectivo masculino y femenino. El dato más dispar corresponde a la opción “Le gusta el deporte”, con un 36% entre los hombres y un 25% entre las mujeres.

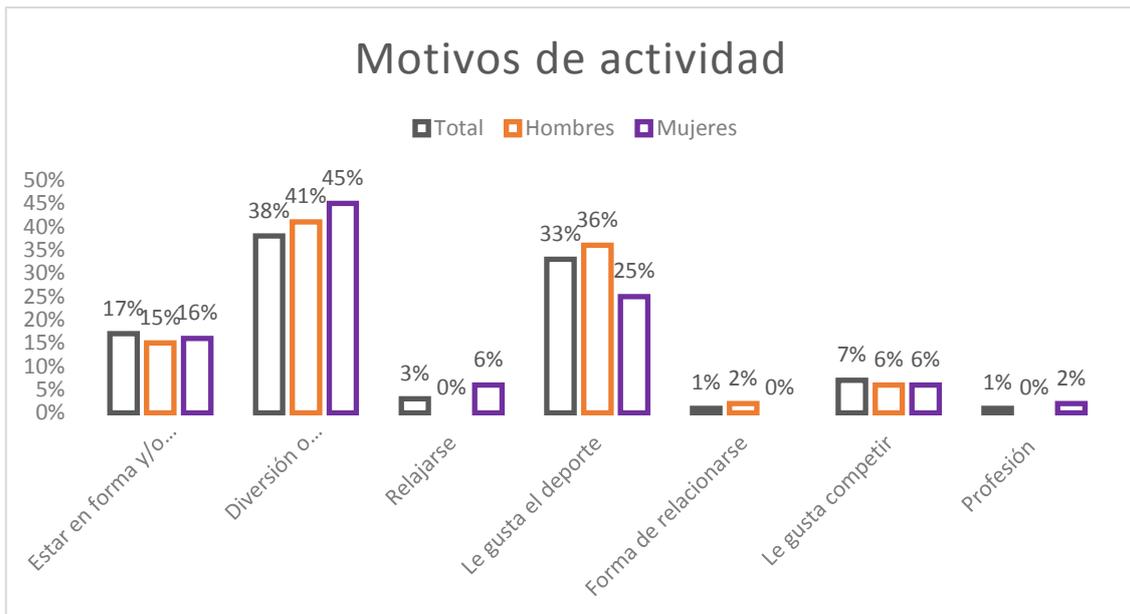


Figura 25. Motivos de actividad física en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1º a 6º de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 1-6 del ANEXO II*):

Durante todos los niveles educativos, la opción a la que se le otorga el broche de motivo mayor por el que se practica actividad física es la de “Diversión o entretenimiento”, exceptuando 1º y 2º de Primaria que optan por la de “Le gusta el deporte”.

Atendiendo a la variable de género, no se perciben desigualdades muy relevantes a lo largo de la etapa de Educación Primaria. Sin embargo, cabe destacar que el ítem “Relajarse” es seleccionado únicamente por las féminas.

La cuestión que sigue es *¿Con qué frecuencia la practica?* Dicha pregunta va orientada de nuevo a los estudiantes que realizan ejercicio físico actualmente.

En este caso, cuando se atiende a la variable de género se hallan disimilitudes muy evidentes en las respuestas: un 59% de los varones practican actividad físico-deportiva “3-5 días a la semana” frente a un 29% de las féminas, lo que corresponde a un abismal 30% de diferencia. Como consecuencia, la frecuencia de práctica en ellas se sitúa con un 63% en “1-2 días a la semana”, mientras que en ellos esta opción se reduce a un 38%.

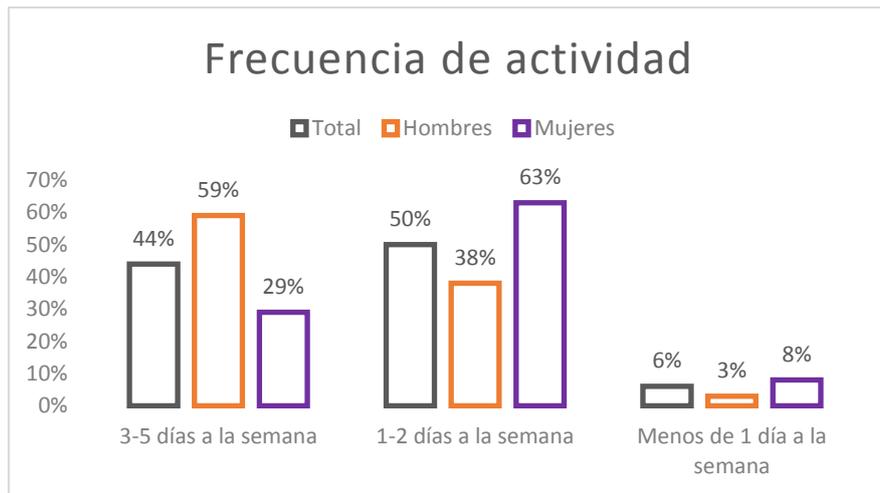


Figura 26. Frecuencia de actividad física en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 7-12* del ANEXO II):

Observando las gráficas expuestas y considerando la variable de género, vemos cómo en todos los cursos, el colectivo masculino supera al femenino en una práctica más asidua del ejercicio físico (“3-5 días a la semana”). Asimismo, las mujeres seleccionan la opción “1-2 días a la semana” en mayor proporción que los hombres durante toda la etapa educativa.

La última pregunta dirigida al alumnado físicamente activo es *¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?* Dando contestación a la misma, se observa que “Familiar/es masculino/s” es la respuesta más solicitada con un 45%, seguida del “No” con un 23%.

En lo que concierne a las posibles diferencias existentes en función del sexo del discente, encontramos que los porcentajes de las respuestas son muy similares en el colectivo femenino. De hecho, la primera opción para ellas es “Familiar/es femenino/s”. De esta forma, esta respuesta despunta de manera obvia dado que las mujeres, con un 29%, se colocan por encima de los hombres, con un ínfimo 1%.

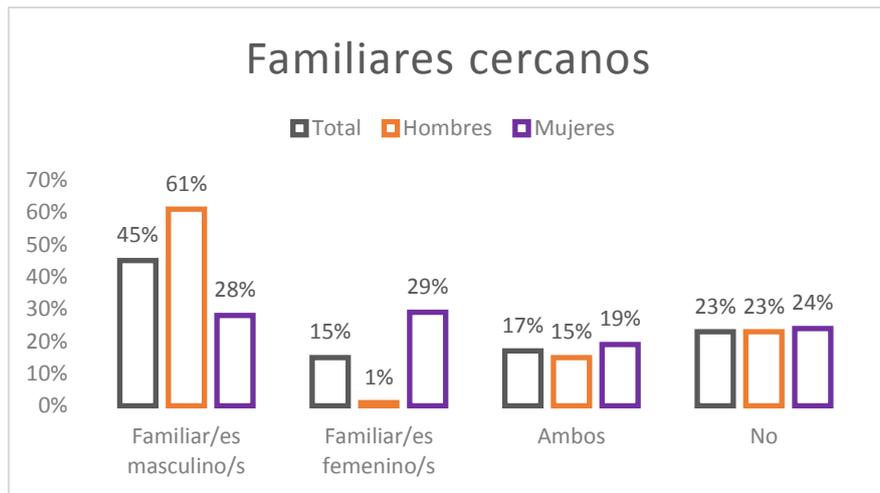


Figura 27. Familiares cercanos que realizan actividad física en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 13-18* del ANEXO II):

Mientras que la opción “Familiar/es femenino/s” es recurrente entre las féminas en todos los niveles educativos, tan solo en 5° de Primaria se encuentra un porcentaje (10%) correspondiente a dicha opción entre los varones. De igual forma, ellos superan a ellas en el ítem “Familiar/es masculino/s”; sobre todo en los tres primeros cursos de la etapa de Educación Primaria, donde los porcentajes son más dispares que en los tres restantes.

El siguiente interrogante va dirigido, esta vez, al conjunto de estudiantes sedentarios en la actualidad. Esta es *¿Ha practicado alguna vez actividad física?*, ofreciendo como posibles respuestas “Sí, pero abandoné” o “No, nunca”.

Se observa que la totalidad de las féminas, en algún momento de su vida anterior, han realizado actividad física; a diferencia de los varones: solo un 40% la han ejercido, mientras que un 60% han sido siempre inactivos físicamente.

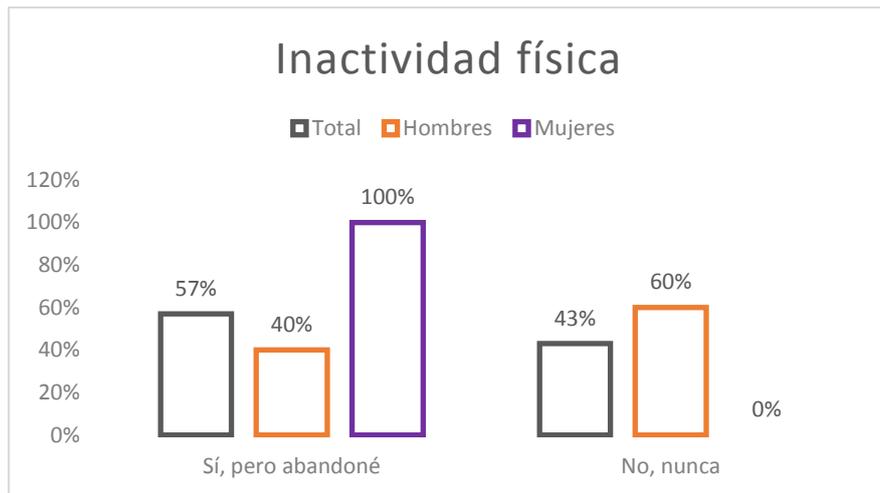


Figura 28. Formas de no práctica físico-deportiva en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 19-20* del ANEXO II):

En los gráficos expuestos no se muestran los cursos de 2°, 3° y 6° de Primaria porque en ellos no constaban alumnos/as que no realizaran práctica físico-deportiva.

Como ya se ha observado anteriormente, el colectivo femenino solo opta por la respuesta “Sí, pero abandoné”; mientras que el colectivo masculino selecciona el ítem “No, nunca” en mayor porcentaje en todos los cursos, a excepción de 5° de Primaria.

La séptima cuestión *¿Cuál es el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?* va orientada al mismo conjunto de personas de la cuestión anterior, las personas físicamente inactivas. De entre ocho posibles respuestas a dicha pregunta, tan solo dos han sido seleccionadas por los susodichos.

Esta vez, son los hombres los que con una mayoría absoluta eligen “Falta de interés” como causa principal de su sedentarismo. Entretanto, las mujeres achacan esta circunstancia a “Falta de tiempo” (50%) como a “Falta de interés” (50%).

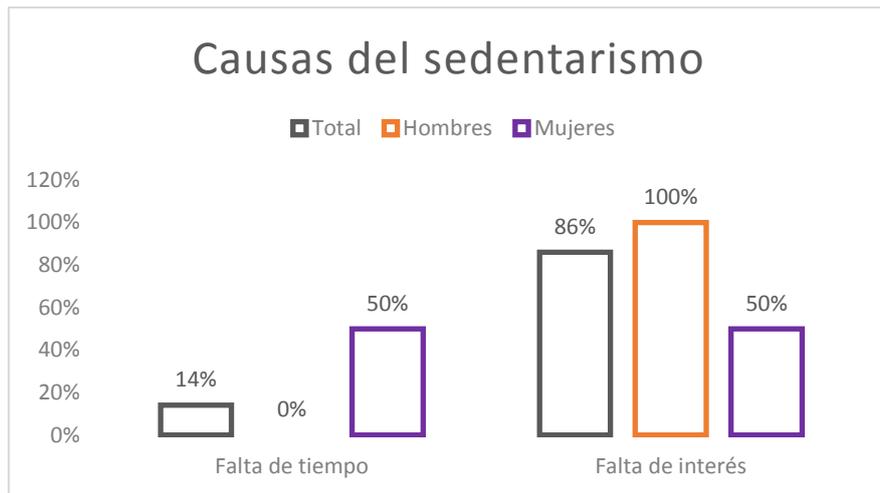


Figura 29. Causas del sedentarismo en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 21-23 del ANEXO II*):

Como ya mencionamos anteriormente, no mostramos gráficos que representen los cursos de 2°, 3° y 6° ya que en dichos niveles educativos no hay estudiantes sedentarios.

Se observa que el ítem “Falta de interés” es recurrente en los años académicos restantes, sobre todo para ellos. La opción “Falta de tiempo” aparece solicitada únicamente en 1° de Primaria entre el colectivo femenino.

Los interrogantes posteriores irán dirigidos a todos los encuestados y encuestadas, practiquen o no actividad física.

La primera pregunta orientada a toda la muestra de la etapa de Educación Primaria es *¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?* En otras palabras, se pregunta al alumnado si piensa que hay algún deporte que solo sean capaces de realizar los hombres o algún otro que solo sean capaces de realizar las mujeres. Así, un 18% del total responden “Sí”; y un 82%, “No”. En cuanto a la variable de género, no existen diferencias significativas.

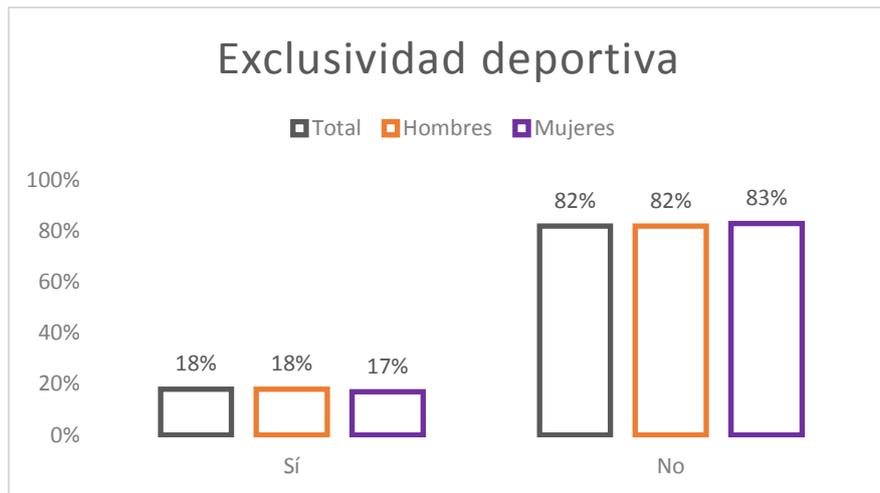


Figura 30. Creencia de la exclusividad deportiva en función del sexo practicante en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 24-25 del ANEXO II*):

Los cursos de 3°, 5° y 6° de Primaria obvian la opción afirmativa; mientras que es en 1° donde las respuestas “Sí” y “No” se encuentran más repartidas, teniendo la primera más aceptación entre las féminas (62%) que entre los varones (45%). A pesar de ello, los papeles se tornan en 2° de Primaria, donde el 50% de ellos sí piensan que hay deportes exclusivos en función del sexo frente al 36% de ellas.

¿*Sigue con frecuencia las noticias de deportes?* es el siguiente interrogante. Dando respuesta a este, el ítem “Siempre” es el más solicitado con un 32%, seguido de “A veces” con un 27% y “Casi siempre” con un 17%. A pesar de esta toma de datos, se observa una diferencia evidente entre los porcentajes de los hombres y las mujeres. Los primeros se inclinan por la opción “Siempre” con un 44%, seguido de “Casi siempre” con un 24% y de “A veces” con un 21%. Las segundas, en cambio, optan por la respuesta “A veces” con un 34%, seguido de “Casi nunca” con un 22% y de “Siempre” con un 18%.

Como consecuencia y entendiendo que “Siempre” y “Casi siempre” son las opciones que representan el seguimiento de las noticias deportivas con asiduidad, los hombres se sitúan en este rango con un 68% frente a un 27% de las mujeres. De esta forma, se establece una desigualdad superior al 40%.

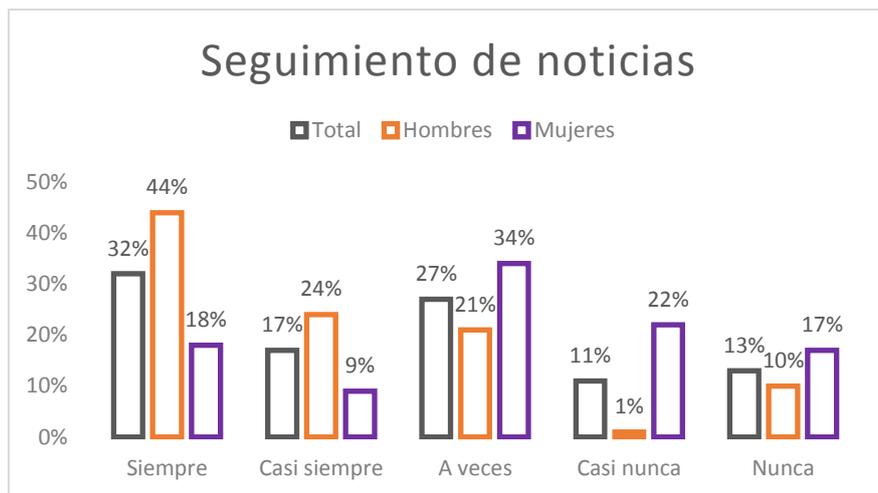


Figura 31. Seguimiento de noticias deportivas en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 26-31* del ANEXO II):

Menos en 1° de Primaria, los varones siempre presentan un porcentaje mayor en el ítem “Siempre”. En cambio, las respuestas más solicitadas por las féminas se distribuyen entre “A veces”, “Casi nunca” y “Nunca” en toda la etapa de Educación Primaria. Además, cabe destacar que estas dos últimas opciones apenas son recurrentes entre el colectivo masculino pues en todos los cursos académicos se exponen unos porcentajes inapreciables para las mismas.

En consonancia con la cuestión anterior, se pregunta a los encuestados/as *¿Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?* De esta manera, se da respuesta a la misma con un 30% para el “Sí” y con un 70% para el “No”. Se puede observar, a la vez, que existe una pequeña desemejanza entre los porcentajes de los hombres, quienes conceden un 35% al “Sí” y un 65% al “No”; y las mujeres, quienes otorgan un 25% al “Sí” y un 75% al “No”.

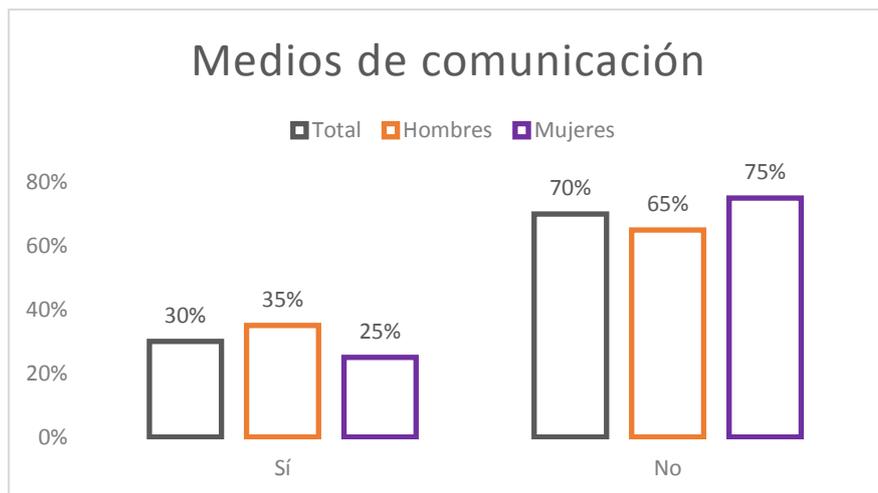


Figura 32. Opinión sobre la desigualdad de género en los medios de comunicación en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 32-33 del ANEXO II*):

Se observa que la opción “No” es la más solicitada durante toda la etapa educativa, a excepción del primer curso que obtiene porcentajes superiores para el “Sí”.

En cuanto a la variable de género, las mujeres superan a los hombres en el porcentaje correspondiente al “No” en todos los años académicos, sobre todo en 1° y 4° de Primaria. A pesar de ello, las diferencias que se analizan no son muy relevantes.

Por último en el bloque de preguntas de una sola opción posible, la muestra de Educación Primaria debe responder a *¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?* A tenor de los datos obtenidos, se observa que en la cabeza se sitúa “A un deporte masculino” con un 49%, mientras que “A un deporte femenino” se sitúa en la cola con un 8%. De nuevo, se establece una clara desigualdad entre los porcentajes del conjunto masculino y del conjunto femenino. El orden para ellos es, en primer lugar, “A un evento masculino” (68%); seguido de “A ambos eventos” (20%), “No” (11%) y “A un deporte femenino” (1%). El orden para ellas, en cambio, comienza con el “No” (34%) y le sigue “A un deporte masculino” (28%), “A ambos eventos” (23%) y “A un evento femenino” (15%). Aunque entre ambos colectivos tan solo se altere el orden de manera insignificante, la diferencia de los porcentajes en función del sexo en todas las categorías es muy reveladora.

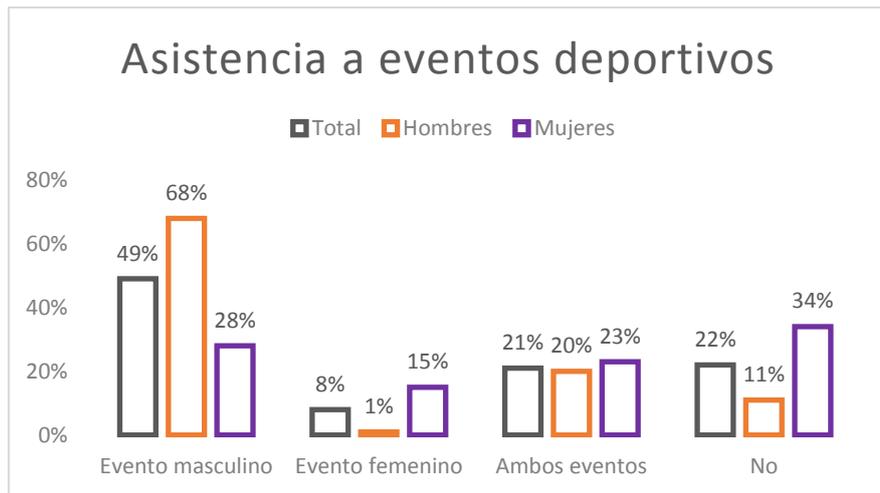


Figura 33. Asistencia a eventos deportivos en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 34-39* del ANEXO II):

Como se ha comentado anteriormente, los porcentajes en todos los ítems son muy desiguales si se atiende al sexo del encuestado/a. Esta circunstancia también puede observarse en el transcurso de los niveles educativos, sobre todo en la opción "A un evento femenino". Esta respuesta es seleccionada por las féminas durante todos los años académicos, mientras que los varones tan solo recurren a ella en 5° de Primaria y con un porcentaje mediocre. Asimismo, la respuesta "No" es más común para ellas que para ellos durante toda la etapa educativa.

Finalmente, damos paso al bloque en el que se tiene que dar respuesta a una Escala Likert valorada del 1 (muy en desacuerdo) al 5 (muy de acuerdo). En ella se citarán una serie de estereotipos relacionados al género en el ámbito físico y deportivo.

Cabe mencionar que este bloque no ha sido rellenado por el alumnado de 1° de Primaria debido a la dificultad del mismo, por lo que solo contamos con los datos del resto de cursos.

Por otro lado, las gráficas no muestran porcentajes, sino el número de respuestas dadas a cada opción por hombres y por mujeres. Por ejemplo, en el gráfico que se muestra a continuación se puede observar que 48 hombres y 43 mujeres han seleccionado la categoría "5: Muy de acuerdo".

El primero de ellos es *Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas*. En este caso, “5: Muy de acuerdo” presenta la puntuación más alta y las diferencias en cuanto a género no son destacables.

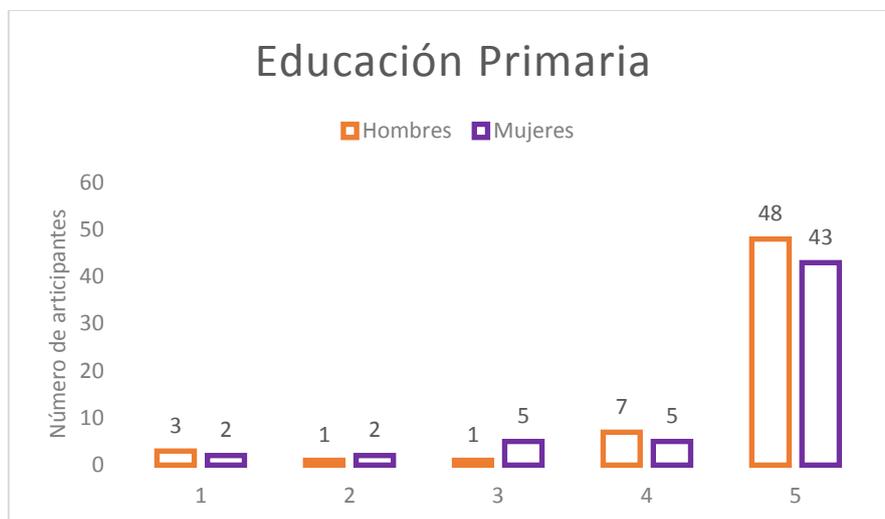


Figura 34. Puntuaciones para el primer estereotipo en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1º a 6º de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 40-44* del ANEXO II):

En todos los niveles educativos se observa cómo la puntuación correspondiente a “5: Muy de acuerdo” es la más recurrente, tanto en hombres como en mujeres. Como consecuencia, no se establecen diferencias significativas en lo correspondiente al sexo del encuestado/a.

La segunda afirmación de la Escala Likert es *En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo*. Esta vez, las puntuaciones se reparten en los cinco niveles y se puede observar diferencias entre lo que contestan los hombres y lo que contestan las mujeres. Ellos, por su parte, manifiestan una gran polarización en sus respuestas; dando mayor relevancia a las opciones “1: Muy en desacuerdo” y “5: Muy de acuerdo”. Ellas, en cambio, marcan una tendencia creciente hacia los niveles “5: Muy de acuerdo” y “4: De acuerdo”.

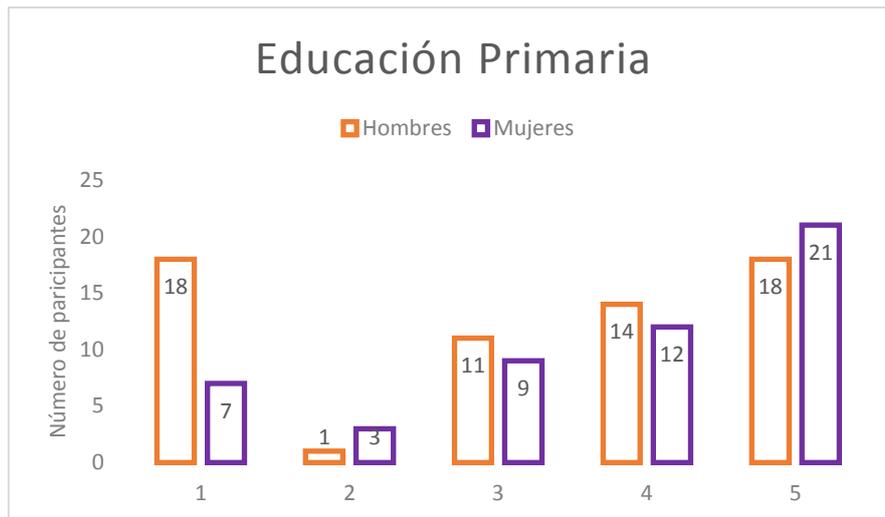


Figura 35. Puntuaciones para el segundo estereotipo en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 45-49* del ANEXO II):

Ante la afirmación a la que queremos dar respuesta, ellos se sienten más contrariados que ellas en todos los cursos académicos y; como consecuencia, seleccionan las puntuaciones más bajas que exponen el desacuerdo con la misma. No obstante, en 5° de Primaria se observa cómo dicha situación se ve algo más equilibrada al mostrar la mayoría de ellos consentimiento ante la enunciación.

La siguiente declaración es *Conozco a más deportistas masculinos que femeninos*. Atendiendo a la variable de género, esta vez, se puede percibir que ellos son conocedores de más deportistas masculinos que ellas; quienes aunque también opten por el nivel “5: Muy de acuerdo”, dosifican sus puntuaciones entre “3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo” y “4: De acuerdo”.

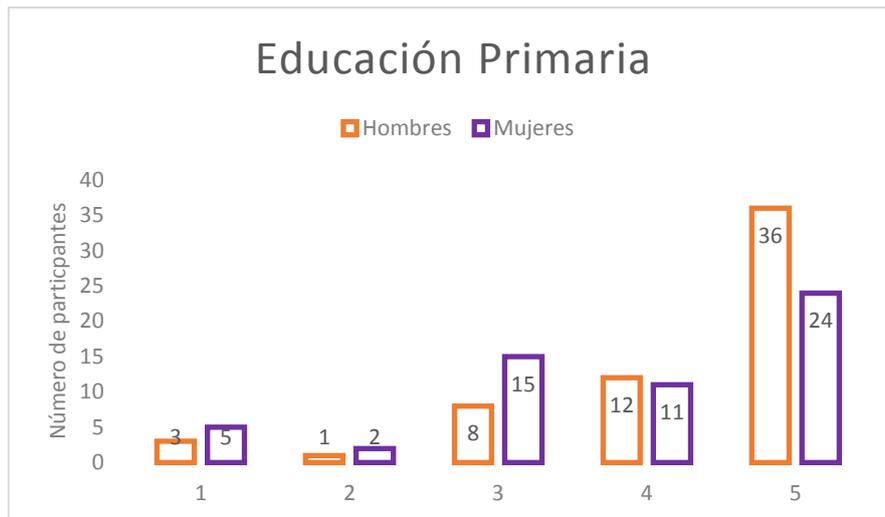


Figura 36. Puntuaciones para el tercer estereotipo en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 50-54 del ANEXO II*):

Tal y como afirmamos anteriormente, los hombres han sido más rotundos en sus respuestas que ellas. Dicha situación se observa de manera reiterada durante el transcurso de todos los años académicos, sin diferencias relevantes entre ellos.

Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas es el próximo estereotipo que se presenta en la encuesta. Dando respuesta al mismo, el alumnado se muestra tajante en sus puntuaciones; siendo el nivel “1: Muy en desacuerdo” el que se sitúa en primer lugar. El género de los discentes, esta vez, no es determinante en el análisis de las respuestas.

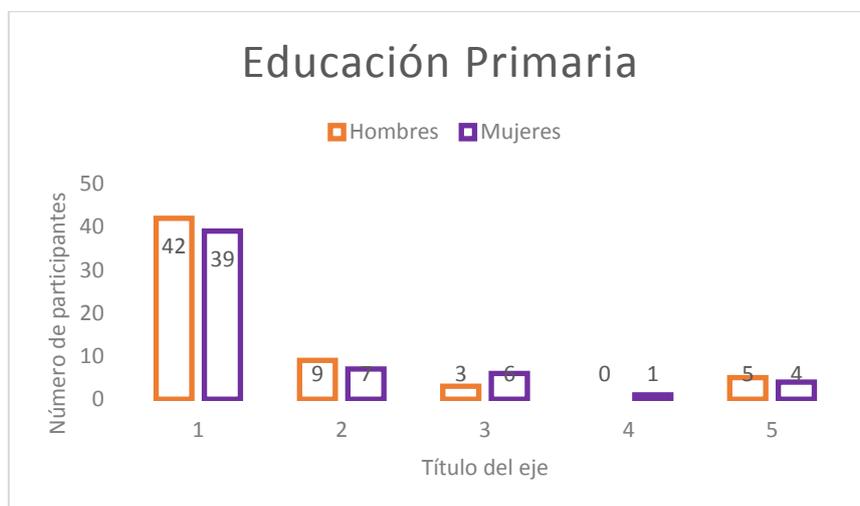


Figura 37. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 55-59* del ANEXO II):

Tal y como afirmamos anteriormente, el nivel “1: Muy en desacuerdo” es el más puntuado tanto por los alumnos como por las alumnas. Dicha situación se observa de manera reiterada durante el transcurso de todos los años académicos, sin diferencias relevantes entre ellos.

La afirmación que sigue con nuestro objeto de estudio es *Los chicos que hacen teatro, gimnasia rítmica o danza son más sensibles que el resto de los niños*. De nuevo, la puntuación correspondiente a “1: Muy en desacuerdo” es la más recurrente entre el colectivo masculino y femenino; a priori sin ningún tipo de diferencia significativa.

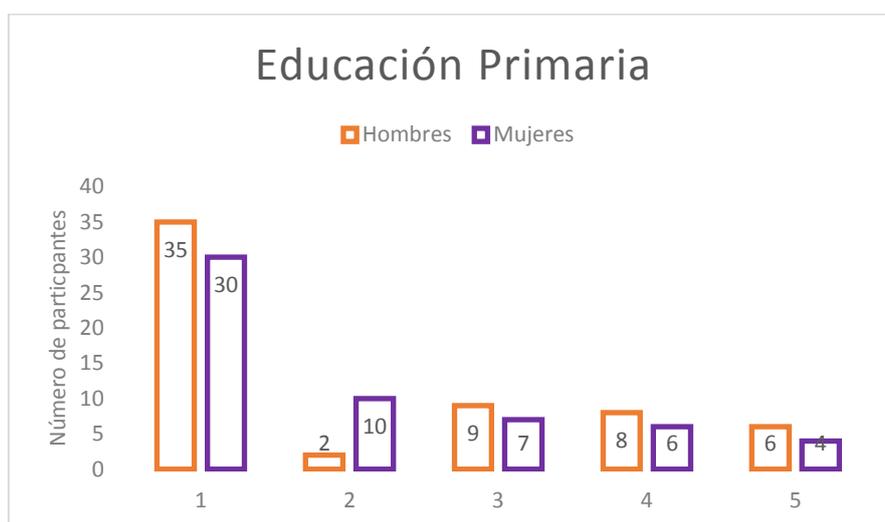


Figura 38. Puntuaciones para el quinto estereotipo en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 60-64* del ANEXO II):

Tal y como afirmamos anteriormente, el nivel “1: Muy en desacuerdo” es el más puntuado tanto por los alumnos como por las alumnas. Sin embargo, dicha situación se ve alterada en algunos cursos académicos. Para empezar, en 2° de Primaria el nivel “4: De acuerdo” es el mayor calificado por parte de las alumnas. Asimismo, en 3° de Primaria se puede observar cómo los alumnos dan respuestas muy repartidas para todos los niveles; siendo el de mayor puntuación “5: Muy de acuerdo”.

Por último, analizamos la afirmación *Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte*. Observando los datos obtenidos, se concluye que entre las chicas las respuestas son más rotundas que entre los chicos. Ellas otorgan mayor puntuación al nivel “1: Muy en desacuerdo”; mientras que ellos, aunque también lo hacen, presentan una tendencia creciente hacia el nivel “3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

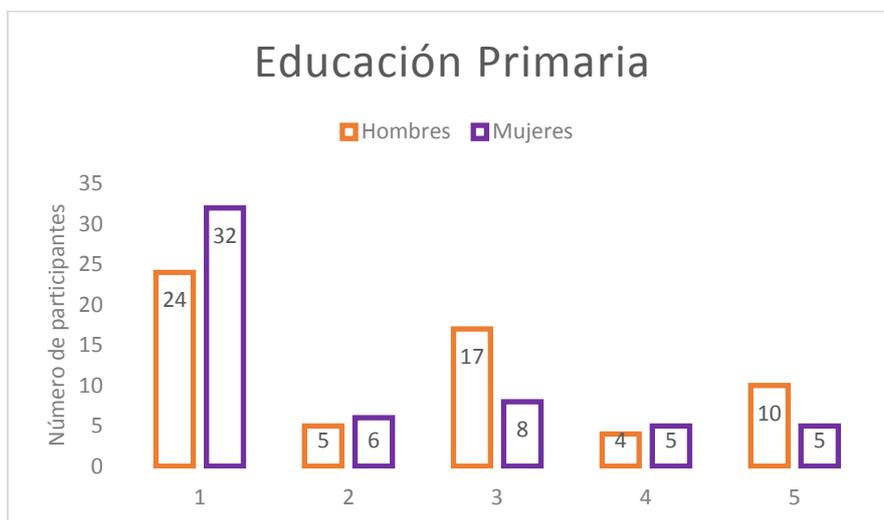


Figura 39. Puntuaciones para el sexto estereotipo en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Primaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 65-69* del ANEXO II):

Al desglosar los resultados en los distintos niveles educativos se analizan situaciones muy relevantes para nuestro estudio. Así, se puede observar que en 2° y 3° de Primaria, el colectivo femenino opta por la categoría “1: Muy en desacuerdo” sin dilación. No obstante, este resultado varía de manera creciente durante los años académicos: en 4° de Primaria se manifiesta una tendencia en la categoría “3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo”; y en 6°, en la categoría “5: Muy de acuerdo”.

El colectivo masculino, por su parte, distribuye sus respuestas entre todos los niveles de forma aleatoria, sin ningún tipo de tendencia creciente o decreciente a lo largo de los mismos.

5.2. Resultados obtenidos en Educación Secundaria Obligatoria.

En la etapa de Educación Secundaria participaron un total de 99 personas, de las cuales 44 eran hombres; y 55, mujeres. Además, la media de edad para este subgrupo es de 13,9 años \approx 14 años.

Atendiendo a la primera pregunta de la encuesta *¿Practicar algún tipo de actividad física actualmente?*, un 14% del total responde negativamente. En lo correspondiente al género, se establecen diferencias significativas en los porcentajes de la práctica: 93% en los chicos frente a un 80% en las chicas; es decir, una desigualdad del 13%

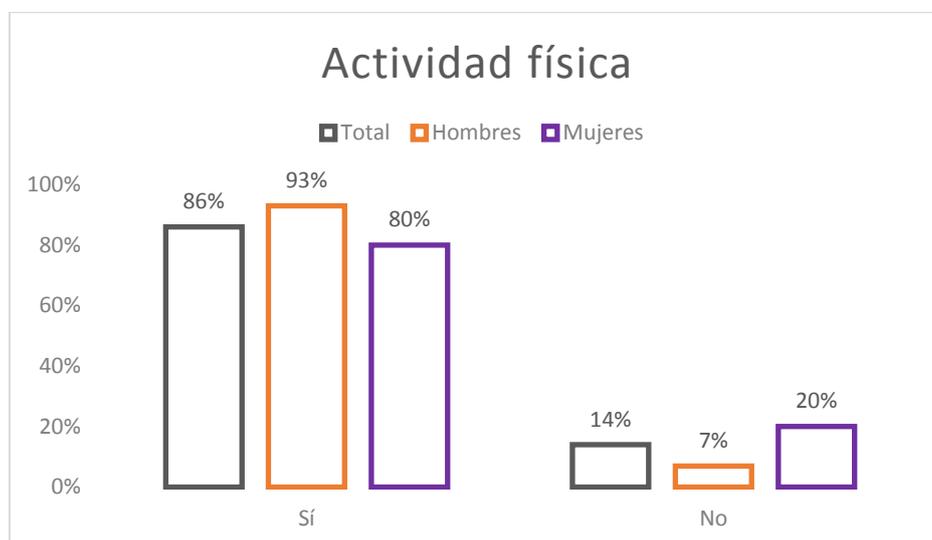


Figura 40. Actividad física en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 70-71* del ANEXO III):

Como se ha comentado anteriormente, se observan diferencias relevantes en la variable de género. Si estudiamos detalladamente las gráficas, se aprecia que la práctica físico-deportiva entre las féminas disminuye bruscamente a partir del tercer curso (de un 92% a un 77%); y más aún en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, donde disminuye hasta un 67%. Los hombres, al contrario, presentan un equilibrio constante durante toda la etapa educativa; nunca bajando del 92% de actividad.

En la siguiente cuestión dirigida al conjunto de discentes que realizan ejercicio físico, *¿Qué actividad practica con más frecuencia?*, el deporte es la respuesta más recurrente (con un 81%), seguido de caminar (con un 12%). De nuevo, se puede analizar una desigualdad evidente en función del sexo del practicante, ya que los varones eligen el deporte como su actividad física habitual con un 90% frente a un 72% de las féminas. Aunque en ambos colectivos es dicha respuesta la que predomina sobre el resto, la desproporción supera el 15%. Asimismo, caminar tiene mayor aceptación entre las mujeres (con un 18%) que entre los hombres (con un 5%).

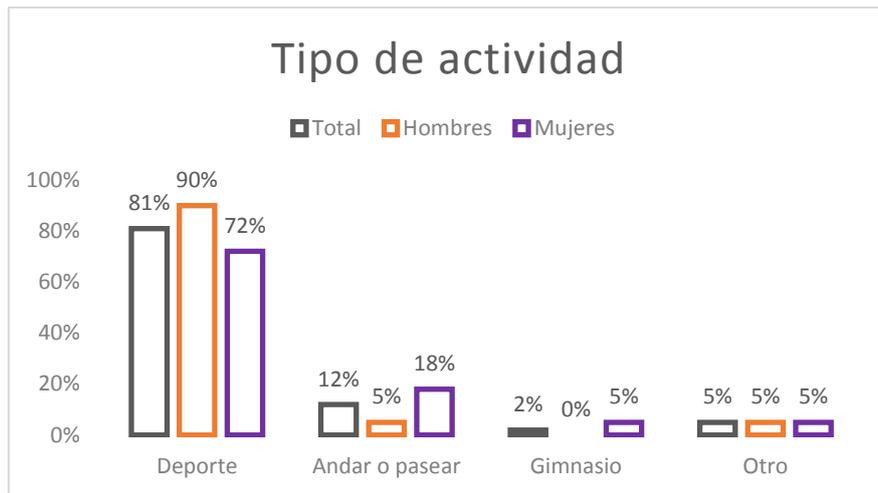


Figura 41. Tipo de actividad física en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 72-75* del ANEXO III):

Examinando los datos desglosados de los distintos cursos de la etapa de Educación Secundaria, es el sexo masculino el que supera al femenino en la práctica de modalidades deportivas durante todos los niveles educativos. Además, tan solo en 2° y 3° de Secundaria encontramos a varones que elijan el pasear como actividad física recurrente; mientras que las féminas optan por dicha opción en todos los años académicos. Lo mismo ocurre con la opción “Gimnasio”, donde las mujeres la introducen a partir del tercer curso.

La siguiente pregunta, también dirigida al conjunto de personas físicamente activas, tiene que ver con las causas que incitan a la práctica: *¿Con qué motivo la practica?* Dando respuesta a la misma, las opciones que tienen más aceptación entre el alumnado son “Le gusta el deporte” (31%), “Diversión o entretenimiento” (25%) y “Estar en forma y/o motivos de salud” (23%). A tenor de los resultados expuestos, no existen diferencias significativas en los motivos que llevan al alumnado a realizar práctica físico-deportiva; a excepción del ítem “Le gusta el deporte”, puntuado con un 41% para ellos y con un 29% para ellas.

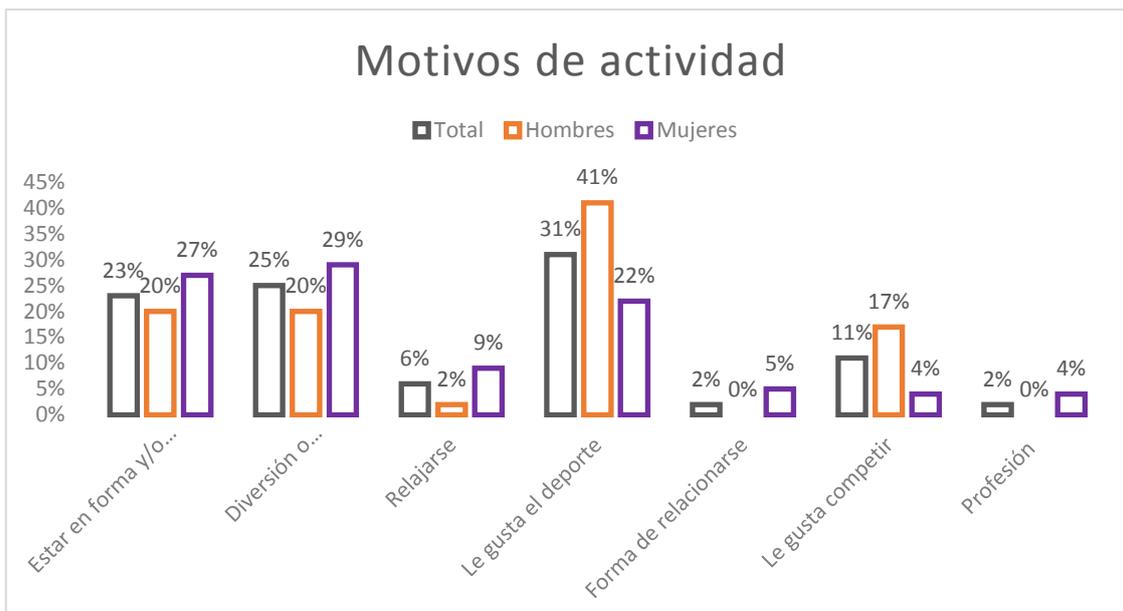


Figura 42. Motivos de actividad física en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1º a 4º de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 76-79* del ANEXO III):

Durante todos los niveles educativos, la opción a la que se le otorga el broche de motivo mayor por el que se practica actividad física en el colectivo masculino es la de “Le gusta el deporte”, exceptuando 3º de Secundaria que opta por la de “Diversión o entretenimiento”. El colectivo femenino, sin embargo, alterna sus respuestas de manera azarosa entre las tres primeras posibilidades. Asimismo, cabe destacar que la opción “Estar en forma y/o motivos de salud” va cobrando importancia para ellas en los dos últimos cursos; a la vez que para ellos, pierde.

La cuestión que sigue es *¿Con qué frecuencia la practica?* Dicha pregunta va orientada de nuevo a los estudiantes que realizan ejercicio físico actualmente.

En este caso, cuando se atiende a la variable de género se hallan disimilitudes muy evidentes en las respuestas: un 80% de los varones practican actividad físico-deportiva “3-5 días a la semana” frente a un 56% de las féminas, lo que corresponde a casi un 30% de diferencia. Como consecuencia, la frecuencia de práctica en ellas se sitúa con un 44% en “1-2 días a la semana”, mientras que en ellos esta opción se reduce a un 20%.

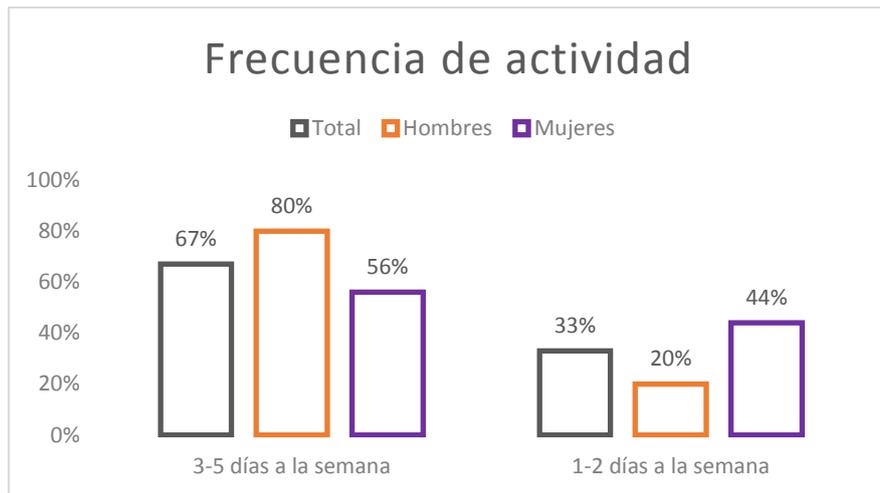


Figura 43. Frecuencia de actividad física en Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 80-83* del ANEXO III):

Observando las gráficas expuestas y considerando la variable de género, vemos cómo en todos los cursos, el colectivo masculino supera al femenino en una práctica más asidua del ejercicio físico (“3-5 días a la semana”). Asimismo, las mujeres seleccionan la opción “1-2 días a la semana” en mayor proporción que los hombres durante toda la etapa educativa.

La última pregunta dirigida al alumnado físicamente activo es *¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?* Dando contestación a la misma, se observa que “Familiar/es masculino/s” es la respuesta más solicitada con un 34%, seguida del “Ambos” con un 23%.

En lo que concierne a las posibles diferencias existentes en función del sexo del discente, encontramos que los porcentajes de las respuestas son muy similares en el colectivo femenino. De hecho, la primera opción para ellas es “Ambos” (31%), seguida de muy cerca por “Familiar/es masculino/s” (29%) y “Familiar/es femenino/s” (27%). Esta última posibilidad, en cambio, es la menos común entre los varones con un 15%.

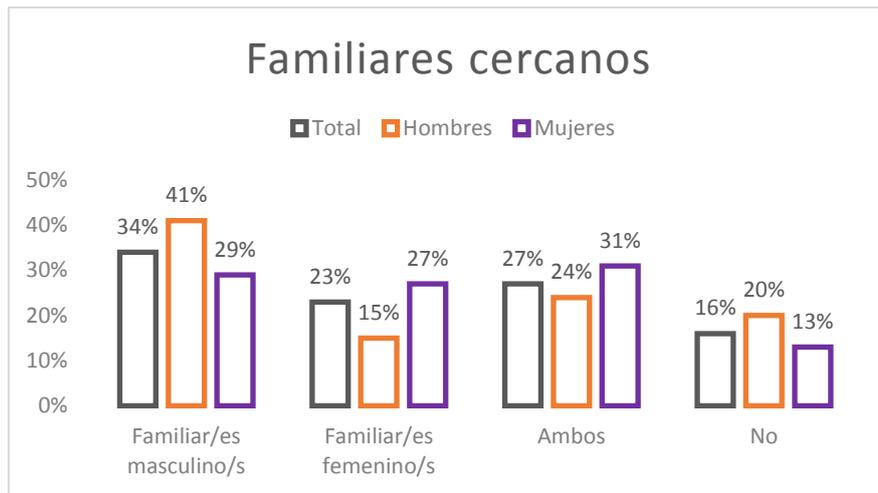


Figura 44. Familiares cercanos que realizan actividad física en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 84-87* del ANEXO III):

Tal y como se ha mencionado anteriormente, ellas superan a ellos en el ítem “Familiar/es femenino/s” durante toda la etapa de Educación Secundaria. Aparte de este detalle, no existe ningún otro tipo de diferencia significativa relacionada con el sexo de la persona físicamente activa, ya que las opciones mayoritarias de cada colectivo van cambiando aleatoriamente en cada uno de los cursos.

El siguiente interrogante va dirigido, esta vez, al conjunto de estudiantes sedentarios en la actualidad. Esta es *¿Ha practicado alguna vez actividad física?*, ofreciendo como posibles respuestas “Sí, pero abandoné” o “No, nunca”.

Se observa que la totalidad de los varones, en algún momento de su vida anterior, han realizado actividad física; a diferencia de las féminas, de las cuales un 91% ha abandonado y un 9% nunca se ha ejercitado.

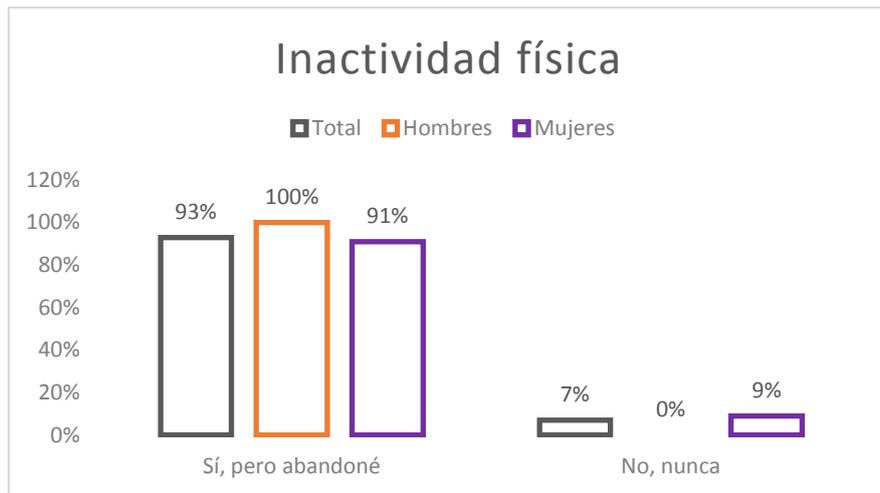


Figura 45. Tipo de sedentarismo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 6° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 88-89* del ANEXO III):

Como ya se ha observado anteriormente, el colectivo masculino únicamente opta por la respuesta “Sí, pero abandoné”. De igual forma lo hace el colectivo femenino en todos los años académicos, exceptuando al primer curso de la etapa de Secundaria donde se selecciona el “No, nunca” con un 100%.

La séptima cuestión *¿Cuál es el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?* va orientada al mismo conjunto de personas de la cuestión anterior, las personas físicamente inactivas. De entre ocho posibles respuestas a dicha pregunta, tan solo cinco han sido seleccionadas por los susodichos.

De nuevo, son los hombres los que con una mayoría absoluta eligen “Falta de tiempo” como causa principal de su sedentarismo. Entretanto, las mujeres achacan esta

circunstancia mayormente a la “Falta de tiempo” (37%) y a la “Falta de interés” (27%).

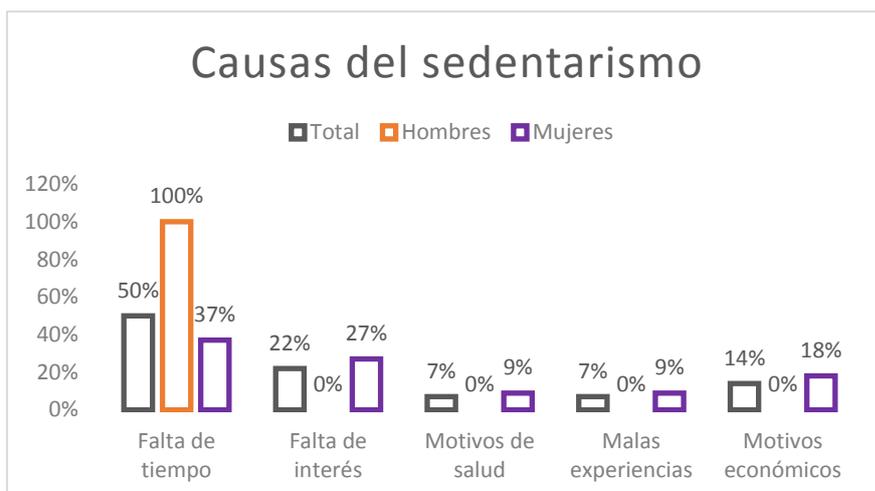


Figura 46. Causas del sedentarismo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 90-93* del ANEXO III):

Mientras que para ellos el motivo principal de su inactividad física es la “Falta de tiempo”; para ellas dichos motivos están diversificados en varias categorías. Como consecuencia, es revelador que la respuesta “Falta de interés” sea habitual en las féminas en todos los cursos, a excepción del primero.

Los interrogantes posteriores irán dirigidos a todos los encuestados y encuestadas, practiquen o no actividad física.

La primera pregunta orientada a toda la muestra de la etapa de Educación Secundaria es *¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?* En otras palabras, se pregunta al alumnado si piensa que hay algún deporte que solo sean capaces de realizar los hombres o algún otro que solo sean capaces de realizar las mujeres. Así, un 5% del total responden “Sí”; y un 95%, “No”. En cuanto a la variable de género, no existen diferencias significativas.

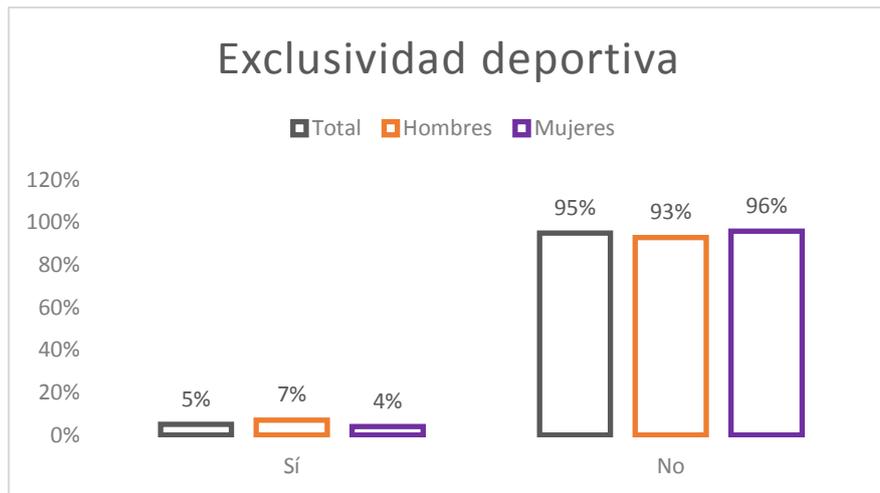


Figura 47. Opinión sobre la exclusividad deportiva en función del sexo del practicante en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 94-95* del ANEXO III):

Observando el desglose de los resultados en los distintos niveles educativos, es el curso de 2° el que obvia la opción afirmativa; al igual que las mujeres en 1° de Secundaria. No obstante, en el 4° curso se encuentra un porcentaje mayor para la respuesta “Sí” (17%), aunque tan solo entre el conjunto masculino.

¿*Sigue con frecuencia las noticias de deportes?* es el siguiente interrogante. Dando respuesta a este, el ítem “Siempre” es el más solicitado con un 25%, seguido muy de cerca por “A veces” con un 25% y “Casi siempre” con un 24%. A pesar de esta toma de datos, se observa una diferencia evidente entre los porcentajes de los hombres y las mujeres. Los primeros se inclinan por la opción “Siempre” con un 43%, seguido de “Casi siempre” y “A veces” con un 23%. Las segundas, en cambio, optan por la respuesta “A veces” con un 27%, seguido de “Casi siempre” con un 26% y de “Casi nunca” con un 18%.

Como consecuencia y entendiendo que “Siempre” y “Casi siempre” son las opciones que representan el seguimiento de las noticias deportivas con asiduidad, los hombres se sitúan en este rango con un 66% frente a un 39% de las mujeres. De esta forma, se establece una desigualdad aproximadamente igual al 30%.

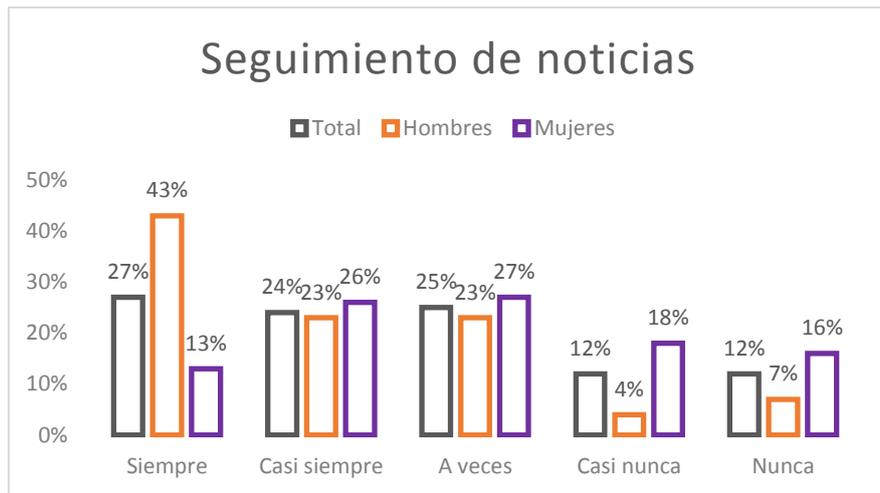


Figura 48. Seguimiento de noticias deportivas en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 96-99* del ANEXO III):

Como se puede observar, los varones presentan un porcentaje mayor en el ítem “Siempre” durante todos los años académicos. En cambio, las respuestas más solicitadas por las féminas se distribuyen entre “A veces”, “Casi siempre” y “Casi nunca” en toda la etapa de Educación Secundaria. Además, cabe destacar que las opciones “Casi nunca” y “Nunca” apenas son recurrentes entre el colectivo masculino pues en todos los cursos se exponen unos porcentajes inapreciables para las mismas.

En consonancia con la cuestión anterior, se pregunta a los encuestados/as *¿Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?* De esta manera, se da respuesta a la misma con un 10% para el “Sí” y con un 90% para el “No”. En este caso, no existen diferencias relevantes atendiendo a la variable de género.

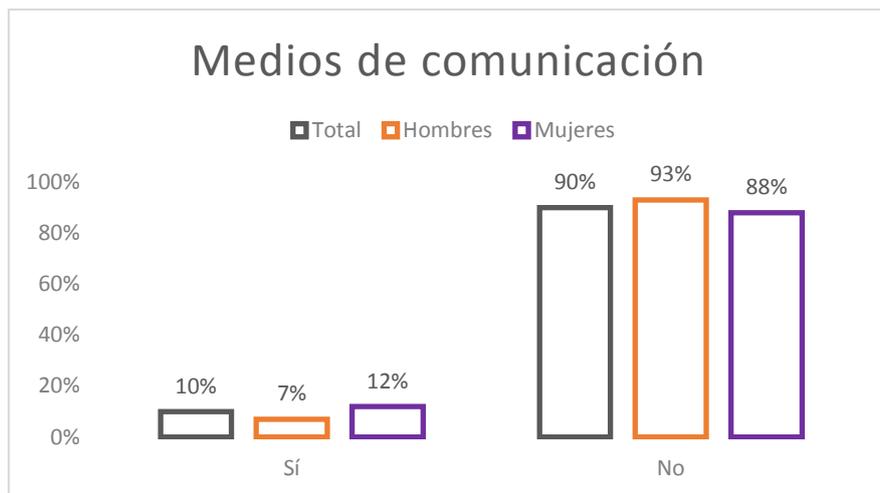


Figura 49. Opinión sobre la desigualdad de género en los medios de comunicación en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 100-101* del ANEXO III):

Se observa que la opción “No” es la más solicitada durante toda la etapa educativa, a excepción del primer curso que obtiene porcentajes iguales para el “Sí” entre el colectivo femenino.

En cuanto a la variable de género, los hombres superan a las mujeres en el porcentaje correspondiente al “No” en todos los años académicos; a excepción de 2°, donde las mujeres superan a los hombres; y de 3°, donde los porcentajes son iguales para ellos y para ellas. Aun así, las diferencias que se analizan no son muy relevantes.

Por último en el bloque de preguntas de una sola opción posible, la muestra de Educación Secundaria debe responder a *¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?* A tenor de los datos obtenidos, se observa que en la cabeza se sitúa “A un deporte masculino” con un 37%, mientras que “A un deporte femenino” se sitúa en la cola con un 1%. De nuevo, se establece una clara desigualdad entre los porcentajes del conjunto masculino y del conjunto femenino. El orden para ellos es, en primer lugar, “A un evento masculino” (50%); seguido de “A ambos eventos” (25%) y “No” (25%). Además, “A un evento femenino” siquiera aparece. El orden para ellas, en cambio, comienza con “A ambos eventos” (41%) y le sigue “No” (30%), “A un evento masculino” (27%) y “A un evento femenino” (2%).

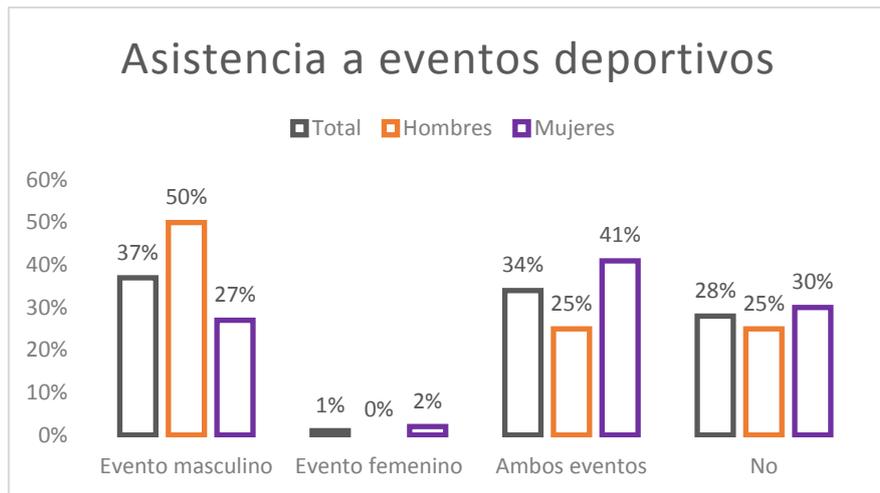


Figura 50. Asistencia a eventos deportivos en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 102-105* del ANEXO III):

Como se ha comentado anteriormente, los porcentajes en todos los ítems son muy desiguales si se atiende al sexo del encuestado/a. De esta manera, la opción favorita entre los varones es “A un evento masculino” en todos los cursos; y las de ellas, “A ambos” y “No”.

Además, cabe mencionar la situación en la que se encuentra la categoría “A un evento femenino”, la cual solo se requiere en 3° de Secundaria por un ínfimo porcentaje de las alumnas.

Finalmente, damos paso al bloque en el que se tiene que dar respuesta a una Escala Likert valorada del 1 (muy en desacuerdo) al 5 (muy de acuerdo). En ella se citarán una serie de estereotipos relacionados al género en el ámbito físico y deportivo.

Cabe mencionar que las gráficas no muestran porcentajes, sino el número de respuestas dadas a cada opción por hombres y por mujeres.

El primero de ellos es *Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas*. En este caso, “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo” presenta la puntuación más alta entre los alumnos; y “2: En desacuerdo”, entre las alumnas.

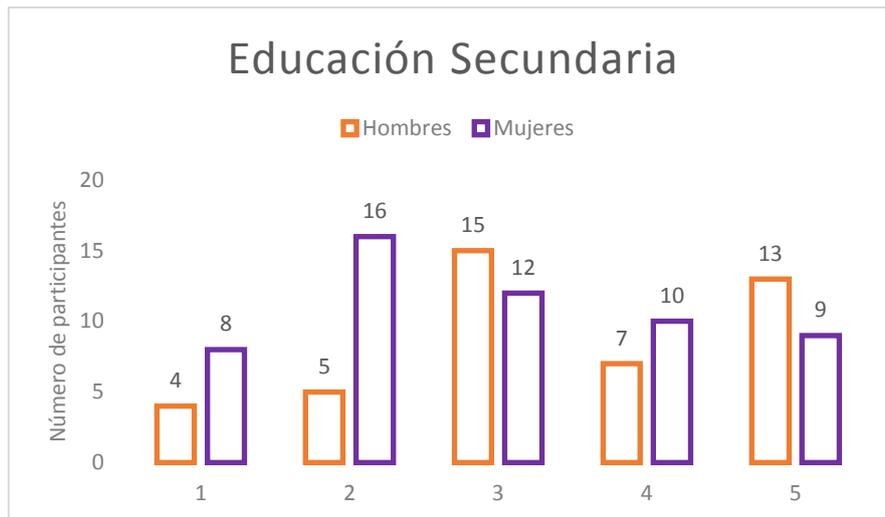


Figura 51. Puntuaciones para el primer estereotipo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1º a 4º de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 106-109* del ANEXO III):

Si se observa detalladamente las gráficas, se puede apreciar que la tendencia de la puntuación en el colectivo femenino es decreciente; empezando por una mayoría en el nivel “5: Muy de acuerdo” y terminando con la misma en el “1: Muy en desacuerdo”. El colectivo masculino, en cambio, normalmente selecciona el nivel “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo”, a excepción de 4º de Secundaria donde opta por el “5: Muy de acuerdo”.

La segunda afirmación de la Escala Likert es *En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo*. Esta vez, las puntuaciones se reparten en los cinco niveles sin disimilitudes significativas en función del sexo del encuestado/a. A pesar de ello, el nivel “5: Muy de acuerdo” manifiesta mucha mayor aceptación entre las mujeres que entre los hombres.

Así, la opción más recurrente tanto para ellos como para ellas es la “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo”.

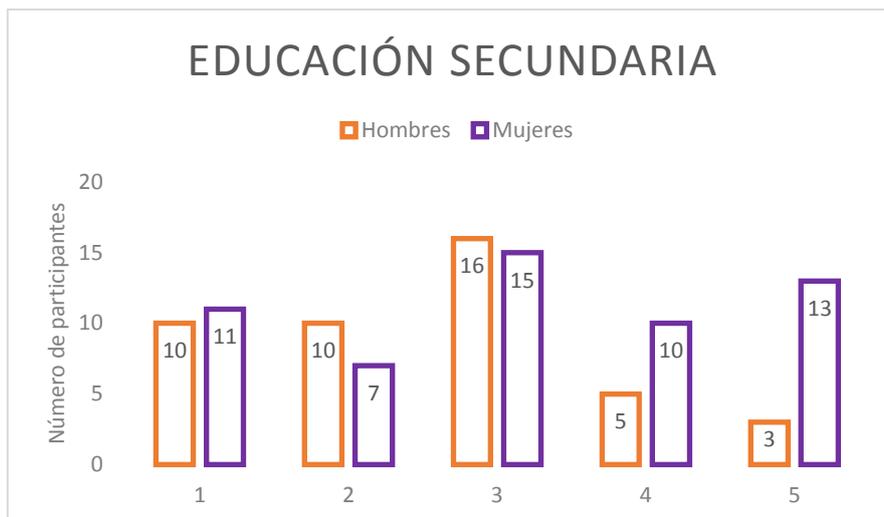


Figura 52. Puntuaciones para el segundo estereotipo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1º a 4º de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 110-113* del ANEXO III):

Ante la afirmación a la que queremos dar respuesta, ellos se sienten normalmente más contrariados que ellas en todos los cursos académicos y; como consecuencia, seleccionan las puntuaciones más bajas que exponen el desacuerdo con la misma.

La siguiente declaración es *Conozco a más deportistas masculinos que femeninos*. Atendiendo a la variable de género, de nuevo, no entendemos que haya ningún tipo de diferencia significativa ya que ambos conjuntos se sitúan en la opción “5: Muy de acuerdo” de forma muy contundente.

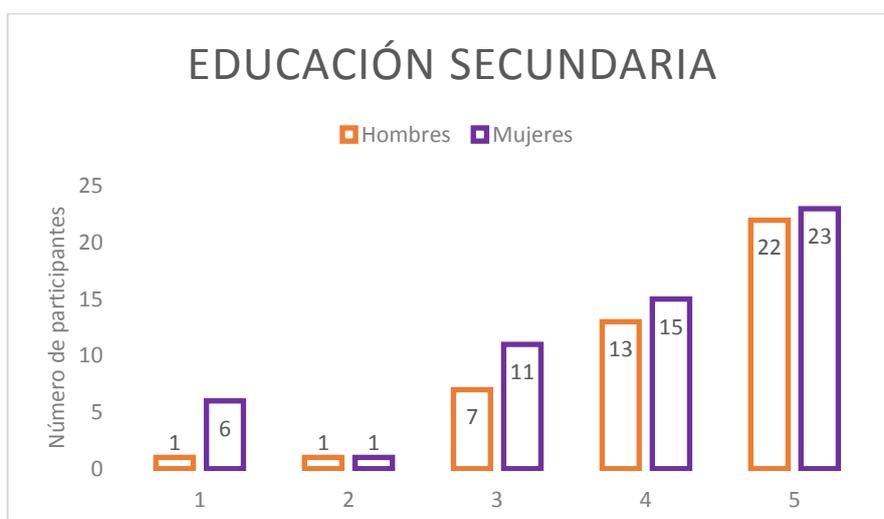


Figura 53. Puntuaciones para el tercer estereotipo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 114-117* del ANEXO III):

Tal y como afirmamos anteriormente, los hombres y las mujeres han sido rotundos en sus respuestas. Dicha situación se puede observar de manera reiterada durante el transcurso de todos los años académicos, sin diferencias relevantes entre ellos.

Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas es el próximo estereotipo que se presenta en la encuesta. Dando respuesta al mismo, el alumnado se muestra tajante en sus puntuaciones; siendo el nivel “1: Muy en desacuerdo” el que se sitúa en primer lugar. El género de los discentes, esta vez, no es determinante en el análisis de las respuestas.

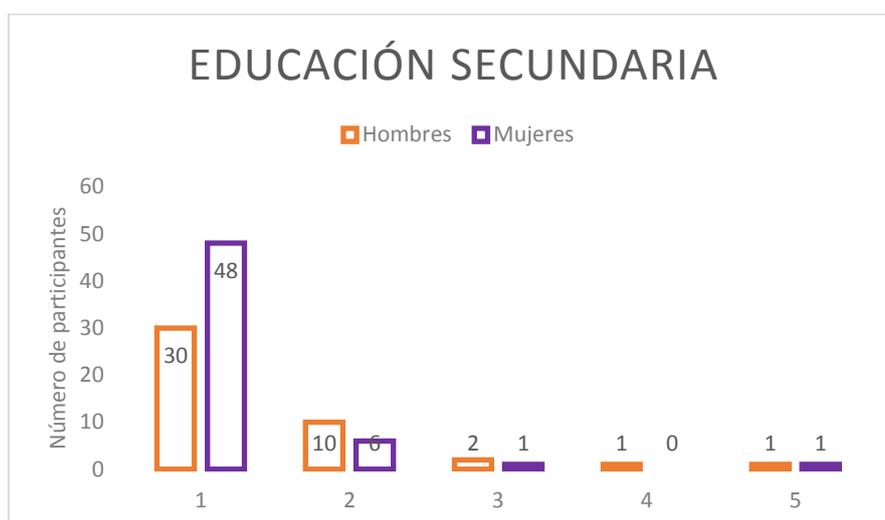


Figura 54. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 118-121* del ANEXO III):

Tal y como afirmamos anteriormente, el nivel “1: Muy en desacuerdo” es el más puntuado tanto por los alumnos como por las alumnas. Dicha situación se puede observar de manera reiterada durante el transcurso de todos los años académicos, sin diferencias relevantes entre ellos.

La afirmación que sigue con nuestro objeto de estudio es *Los chicos que hacen teatro, gimnasia rítmica o danza son más sensibles que el resto de los niños*. De nuevo, la

puntuación correspondiente a “1: Muy en desacuerdo” es la más recurrente entre el colectivo masculino y femenino; a priori sin ningún tipo de diferencia significativa.

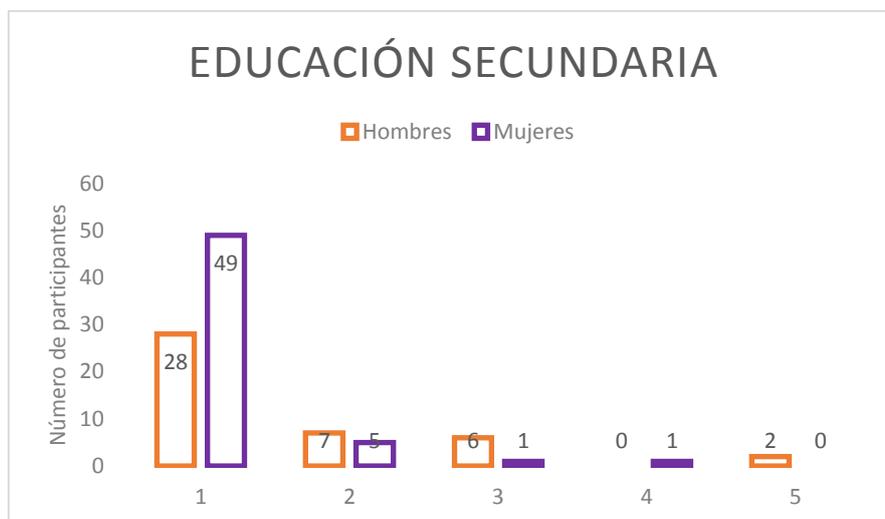


Figura 55. Puntuaciones para el quinto estereotipo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1º a 4º de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 122-125* del ANEXO III):

Tal y como afirmamos anteriormente, el nivel “1: Muy en desacuerdo” es el más puntuado tanto por los alumnos como por las alumnas. Sin embargo, las féminas son más proclives que los hombres a seleccionar dicha puntuación.

Por último, analizamos la afirmación *Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte*. Observando los datos obtenidos, se puede concluir que entre las chicas las respuestas son más rotundas que entre los chicos. Ambos otorgan la mayor puntuación a la categoría “1: Muy en desacuerdo”, pero ellos distribuyen sus puntuaciones entre los niveles restantes en mayor medida que ellas.

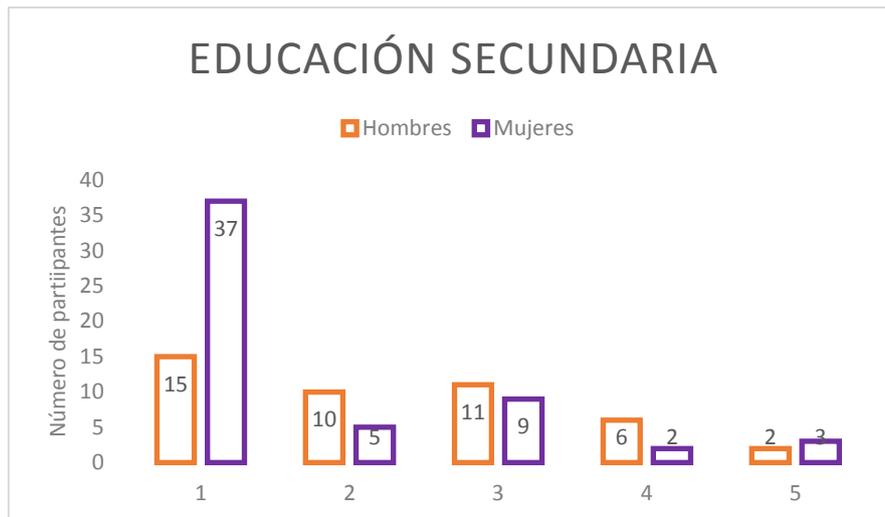


Figura 56. Puntuaciones para el sexto estereotipo en Educación Secundaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Secundaria, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 126-129 del ANEXO III*):

Al desglosar los resultados en los distintos niveles educativos se puede analizar situaciones muy relevantes para nuestro estudio. Así, se puede observar que el colectivo femenino opta por la categoría “1: Muy en desacuerdo” sin dilación durante todos los años académicos. En cambio, este resultado varía en el colectivo masculino, el cual se presenta dubitativo en su selección.

5.3. Resultados obtenidos en Bachillerato.

En la etapa de Bachillerato participaron un total de 42 personas, de las cuales 16 eran hombres; y 26, mujeres. Además, la media de edad para este subgrupo es de 17,1 años \approx 17 años.

Atendiendo a la primera pregunta de la encuesta *¿Practicas algún tipo de actividad física actualmente?*, un 36% del total responde negativamente. En lo correspondiente al género, se establecen diferencias significativas en los porcentajes de la práctica: 81% en los chicos frente a un 46% en las chicas; es decir, una desigualdad del 35%.

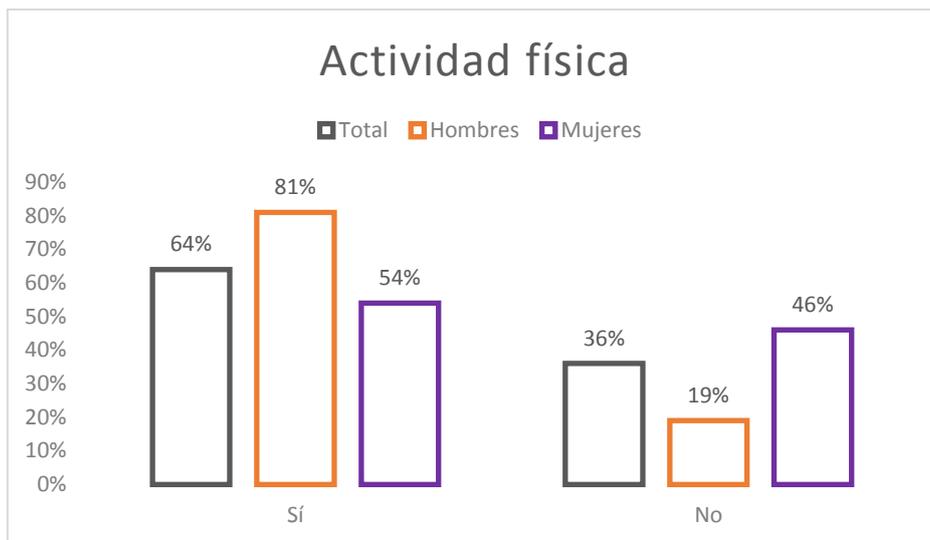


Figura 57. Actividad física en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 130-131* del ANEXO IV):

Como se ha comentado anteriormente, se observan diferencias relevantes en la variable de género. Si estudiamos detalladamente las gráficas, se puede apreciar que la práctica físico-deportiva entre las féminas es muy similar en los dos años correspondientes a esta etapa educativa de carácter voluntario (de un 57% a un 53%). Los hombres, al contrario, presentan un brusco descenso de la actividad física de 1° (100%) a 2° de Bachillerato (67%).

En la siguiente cuestión dirigida al conjunto de discentes que realizan ejercicio físico, *¿Qué actividad practica con más frecuencia?*, el deporte es la respuesta más recurrente (con un 44%), seguido de caminar (con un 30%) y de gimnasio (19%). De nuevo, sí se puede analizar una desigualdad evidente en función del sexo del practicante, ya que los varones eligen el deporte como su actividad física habitual con un 69% frente a un 22% de las féminas. Asimismo, se puede observar también que la opción “Andar o caminar” es la favorita entre las mujeres con un 50%; mientras que para ellos dicha opción ocupa el tercer lugar con un insignificante 8%.

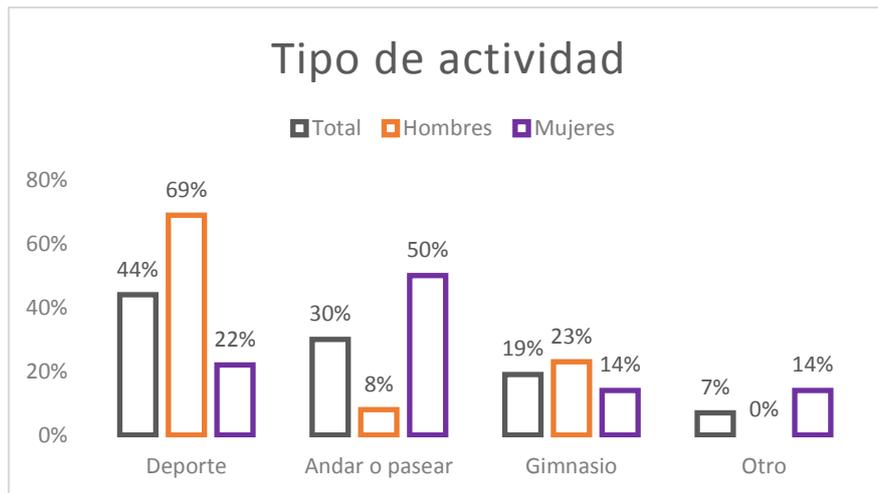


Figura 58. Tipo de actividad física en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 132-133* del ANEXO IV):

Examinando los datos desglosados de los distintos cursos de la etapa de Bachillerato, es el sexo masculino el que supera al femenino en la práctica de modalidades deportivas durante todos los niveles educativos. Además, “Andar o pasear” siquiera está entre las opciones de ellos durante el segundo curso a la vez que para ellas es el más recurrente en ambos.

Por otro lado, cabe destacar la tendencia positiva de la respuesta “Gimnasio” entre los hombres, pues en 1° tiene una popularidad del 0%; y en 2°, del 50%.

La siguiente pregunta, también dirigida al conjunto de personas físicamente activas, tiene que ver con las causas que incitan a la práctica: *¿Con qué motivo la practica?* Dando respuesta a la misma, las opciones que tienen más aceptación entre el alumnado son “Estar en forma y/o motivos de salud” (56%) y “Le gusta el deporte” (15%). A tenor de los resultados expuestos, existen diferencias muy significativas entre los motivos que llevan al alumnado a realizar ejercicio físico dependiendo de su sexo. De esta forma, el colectivo masculino reparte sus preferencias entre las opciones “Estar en forma y/o motivos de salud” (25%), “Le gusta el deporte” (25%), “Le gusta competir” (15%) y “Profesión” (15%); mientras que el colectivo femenino opta claramente por “Estar en forma y/o motivos de salud” con un alto porcentaje (86%).

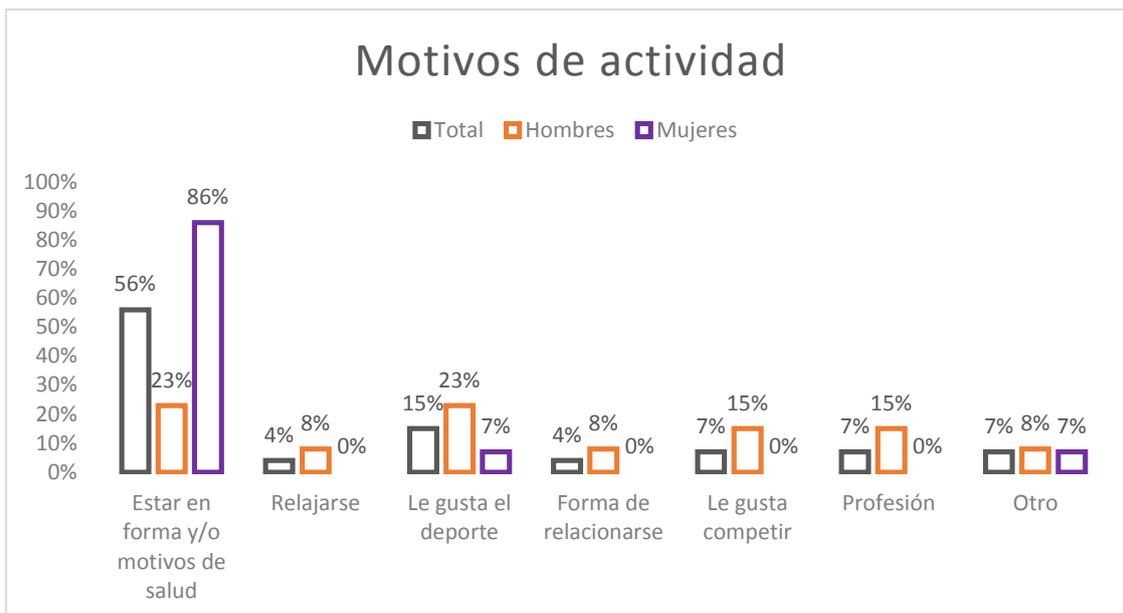


Figura 59. Motivos de actividad física en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 134-135 del ANEXO IV*):

Durante todos los niveles educativos, la opción a la que se le otorga el broche de motivo mayor por el que se practica actividad física en el colectivo femenino es la de “Estar en forma y/o motivos de salud”. El colectivo masculino, sin embargo, se inclina por “Le gusta el deporte” en el primer curso; y por “Estar en forma y/o motivos de salud”, en el segundo.

La cuestión que sigue es *¿Con qué frecuencia la practica?* Dicha pregunta va orientada de nuevo a los estudiantes que realizan ejercicio físico actualmente.

En este caso, cuando se atiende a la variable de género se puede hallar disimilitudes muy evidentes en las respuestas: un 77% de los varones practican actividad físico-deportiva “3-5 días a la semana” frente a un 50% de las féminas, lo que corresponde a casi un 30% de diferencia. Como consecuencia, la frecuencia de práctica en ellas se sitúa con un 43% en “1-2 días a la semana”, mientras que en ellos esta opción se reduce a un 23%. Igualmente, la frecuencia de “Menos de 1 vez” a la semana únicamente aparece entre las alumnas con un 7%.

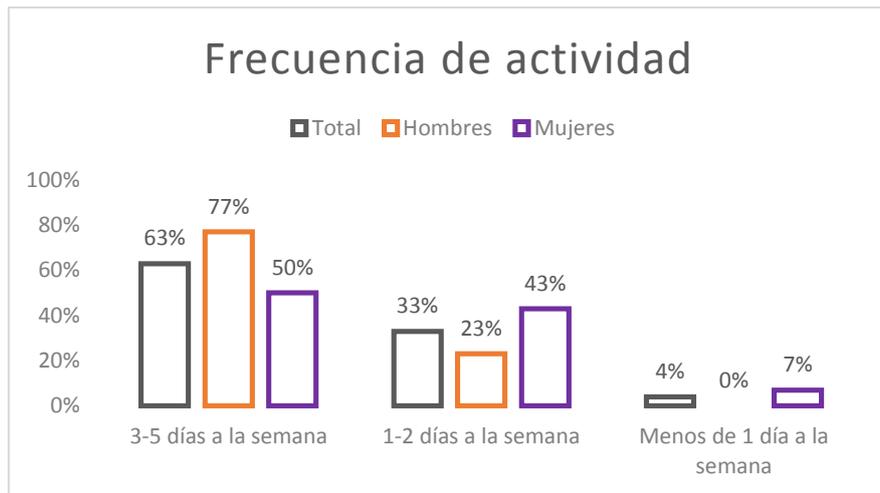


Figura 60. Frecuencia de actividad física en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 136-137* del ANEXO IV):

Observando las gráficas expuestas y considerando la variable de género, vemos cómo en todos los cursos, el colectivo masculino supera al femenino en una práctica más asidua del ejercicio físico (“3-5 días a la semana”). Asimismo, las mujeres seleccionan la opción “1-2 días a la semana” en mayor proporción que los hombres durante toda la etapa educativa.

La última pregunta dirigida al alumnado físicamente activo es *¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?* Dando contestación a la misma, se observa que “No” es la respuesta más solicitada con un 37%, seguida del “Familiar/es masculino/s” con un 33%.

En lo que concierne a las posibles diferencias existentes en función del sexo del discente, encontramos que los porcentajes de las respuestas son muy similares si comparamos al colectivo masculino y al colectivo femenino.

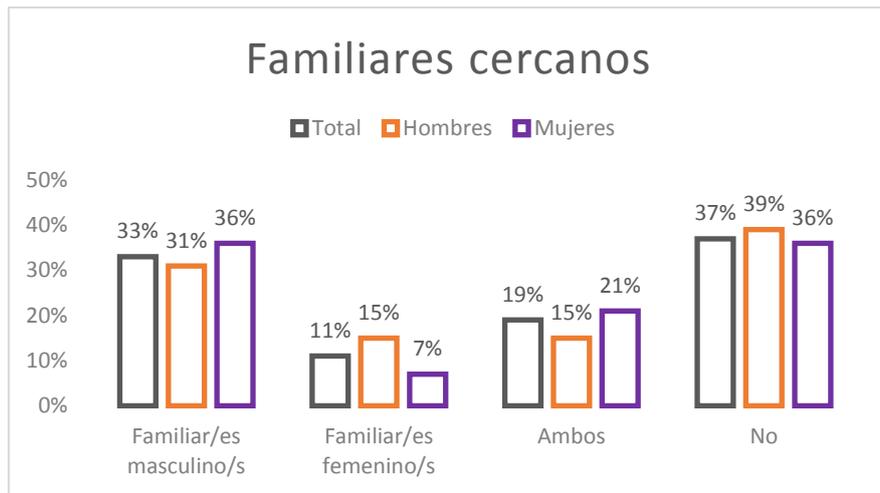


Figura 61. Familiares cercanos que realizan actividad física en Educación Primaria.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 138-139* del ANEXO IV):

Tal y como se ha mencionado anteriormente, no existe ningún tipo de diferencia significativa relacionada con el sexo de la persona físicamente activa, ya que las opciones mayoritarias de cada colectivo van cambiando aleatoriamente en cada uno de los cursos.

El siguiente interrogante va dirigido, esta vez, al conjunto de estudiantes sedentarios en la actualidad. Esta es *¿Ha practicado alguna vez actividad física?*, ofreciendo como posibles respuestas “Sí, pero abandoné” o “No, nunca”.

Se puede observar que la totalidad de los varones, en algún momento de su vida anterior, han realizado actividad física; a diferencia de las féminas, de las cuales un 83% ha abandonado y un 17% nunca se ha ejercitado.

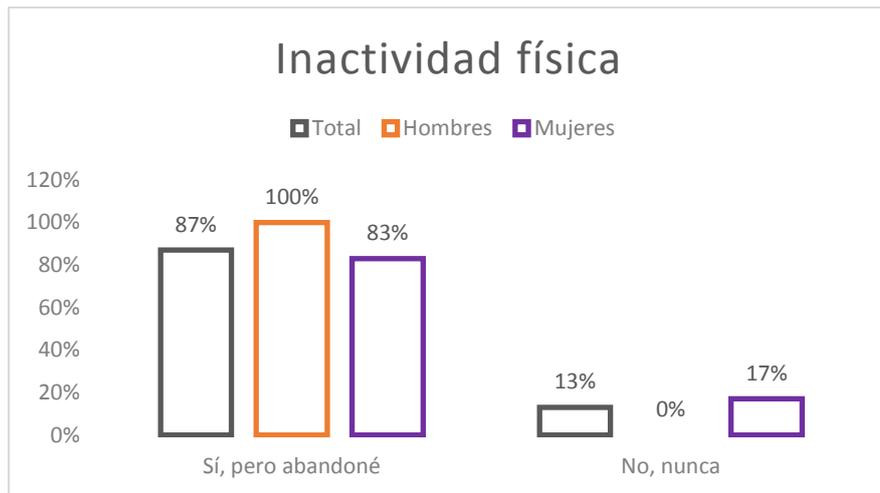


Figura 62. Tipo de sedentarismo en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 140-141* del ANEXO IV):

Como ya se ha observado anteriormente, el colectivo masculino únicamente opta por la respuesta “Sí, pero abandoné” en el segundo curso, ya que en el primero todos los varones son activos físicamente. Mientras tanto, existen féminas que han abandonado y que nunca han hecho ejercicio físico en los dos cursos que componen la etapa de Bachillerato.

La séptima cuestión *¿Cuál es el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?* va orientada al mismo conjunto de personas de la cuestión anterior, las personas físicamente inactivas.

De entre ocho posibles respuestas, los hombres tan solo marcan dos como causa de su sedentarismo: “Falta de tiempo” (67%) y “Motivos económicos” (33%). Entretanto, las mujeres también achacan esta circunstancia mayormente a la “Falta de tiempo” (41%), quedando el resto de porcentajes distribuidos en varias de las posibilidades restantes.

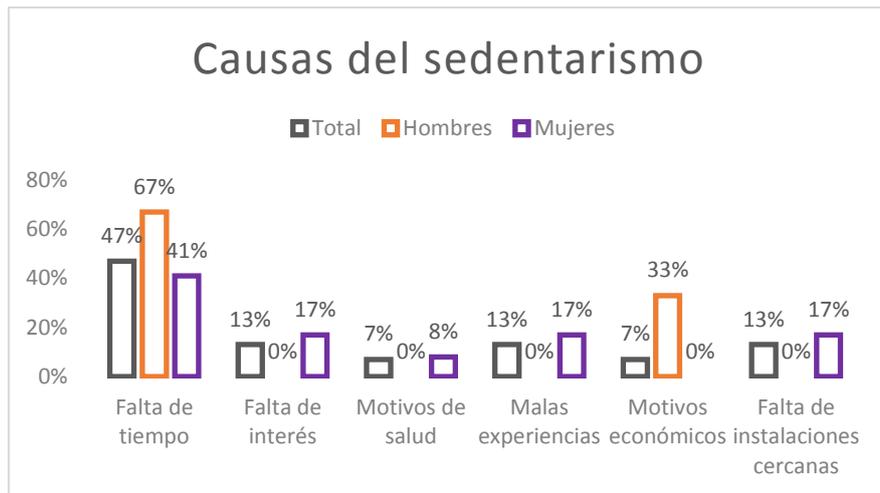


Figura 63. Causas del sedentarismo en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 142-143* del ANEXO IV):

Mientras que para ellos el motivo principal de su inactividad física es la “Falta de tiempo”; para ellas dichos motivos están diversificados en varias categorías. A pesar de ello, la misma opción es para las mujeres la causa mayor de su sedentarismo.

Los interrogantes posteriores irán dirigidos a todos los encuestados y encuestadas, practiquen o no actividad física.

La primera pregunta orientada a toda la muestra de la etapa de Bachillerato es *¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?* En otras palabras, se pregunta al alumnado si piensa que hay algún deporte que solo sean capaces de realizar los hombres o algún otro que solo sean capaces de realizar las mujeres. Así, se contesta a dicha cuestión de manera contundente con “No” (100%). En cuanto a la variable de género, no existen diferencias significativas.

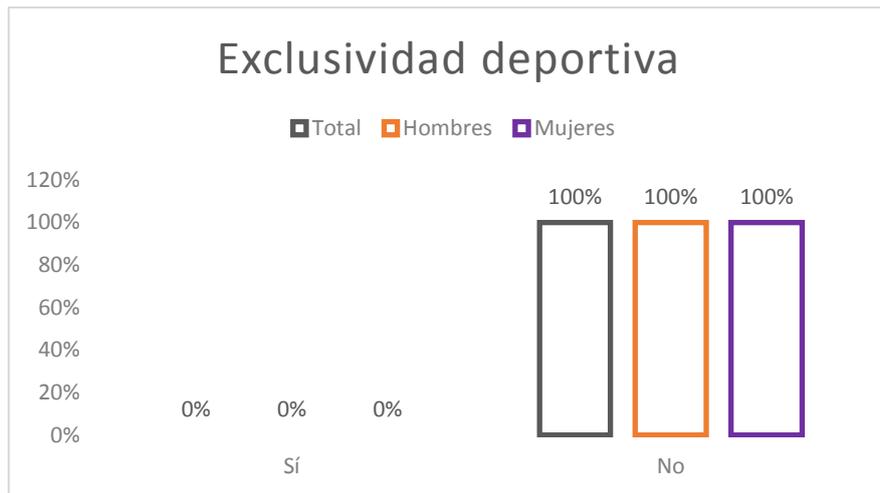


Figura 64. Opinión acerca de la exclusividad deportiva en función del sexo del practicante en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 144* del ANEXO IV):

Observando el desglose de los resultados en los distintos niveles educativos, todos los cursos apartan la opción afirmativa y otorgan una mayoría absoluta a la respuesta “No”.

¿*Sigue con frecuencia las noticias de deportes?* es el siguiente interrogante. Dando respuesta a este, el ítem “Casi nunca” es el más solicitado con un 28%, seguido muy de cerca por “A veces” con un 26%. A pesar de esta toma de datos, se observa una diferencia evidente entre los porcentajes de los hombres y las mujeres. Los primeros se inclinan por la opción “Casi siempre” con un 37%, seguido de “Siempre”, “A veces” y “Casi nunca” con un 19%. Las segundas, en cambio, optan por la respuesta “Casi nunca” con un 34%, seguido de “A veces” con un 31% y de “Nunca” con un 23%.

Como consecuencia y entendiendo que “Siempre” y “Casi siempre” son las opciones que representan el seguimiento de las noticias deportivas con asiduidad, los hombres se sitúan en este rango con un 56% frente a un 12% de las mujeres. De esta forma, se establece una desigualdad aproximadamente igual al 45%.

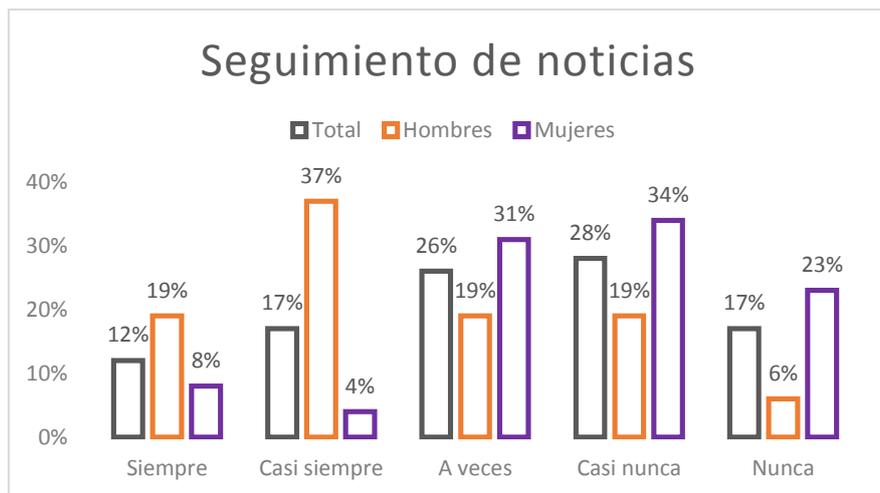


Figura 65. Seguimiento de noticias deportivas en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 145-146* del ANEXO IV):

Como se puede observar, los varones presentan un porcentaje mayor entre los ítems “Siempre” y “Casi siempre” durante todos los años académicos. En cambio, las respuestas más solicitadas por las féminas se distribuyen entre “A veces”, “Casi nunca” y “Nunca” en toda la etapa de Bachillerato. Además, cabe destacar que la opción “Nunca” apenas es recurrente entre el colectivo masculino pues en todos los cursos se exponen unos porcentajes inapreciables para la misma.

En consonancia con la cuestión anterior, se pregunta a los encuestados/as *¿Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?* De esta manera, se da respuesta a la misma con un 7% para el “Sí” y con un 93% para el “No”. En este caso, no existen diferencias relevantes atendiendo a la variable de género.

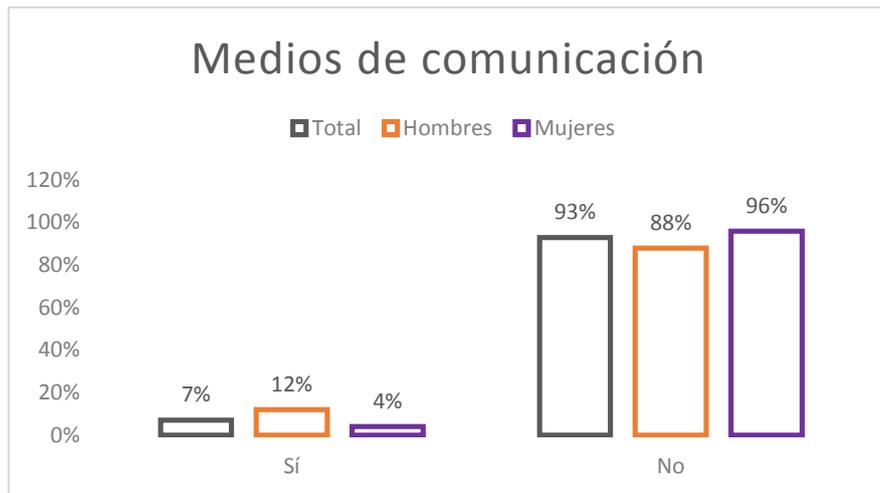


Figura 66. Opinión acerca de la desigualdad de género en los medios de comunicación en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 147-148* del ANEXO IV):

Se puede observar que la opción “No” es la más solicitada durante toda la etapa educativa. Aunque no existan desigualdades relevantes en las respuestas de los encuestados y de las encuestadas, son ellos los que responden “Sí” en mayor medida que ellas en todos los cursos correspondientes al Bachillerato.

Por último en el bloque de preguntas de una sola opción posible, la muestra de Bachillerato debe responder a *¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?* A tenor de los datos obtenidos, se observa que en la cabeza se sitúa “No” con un 48%, mientras que “A un deporte femenino” se sitúa en la cola con un 5%. De nuevo, se establece una clara desigualdad entre los porcentajes del conjunto masculino y del conjunto femenino. El orden para ellos es, en primer lugar, “A un evento masculino” (44%); seguido de “A ambos eventos” (25%), “No” (25%) y “A un evento femenino” (6%). El orden para ellas, en cambio, comienza con “No” (69%) y le sigue “A un evento masculino” (19%), “A ambos eventos” (15%) y “A un evento femenino” (4%).

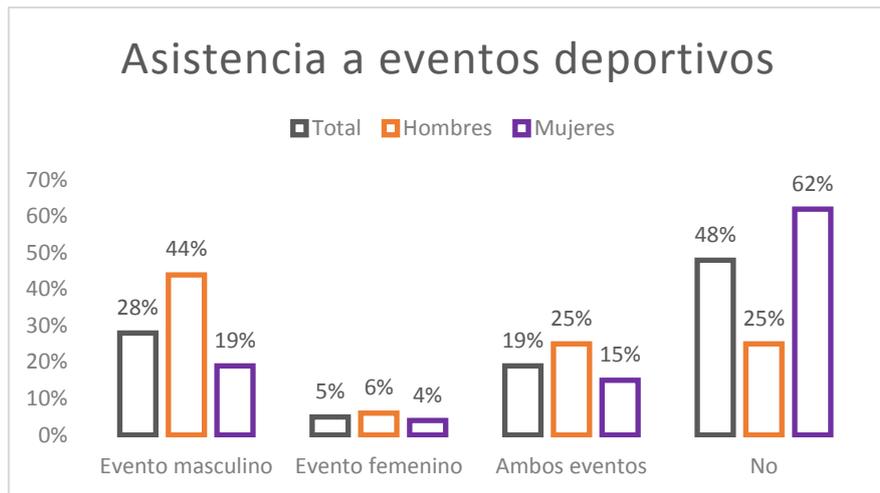


Figura 67. Asistencia a eventos deportivos en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 149-150* del ANEXO IV):

Como se ha comentado anteriormente, los porcentajes en todos los ítems son muy desiguales si se atiende al sexo del encuestado/a. Mientras que más de la mitad de ellos acuden a eventos deportivos en todos los años académicos, ellas no superan el 50% en 1° de Bachillerato.

Finalmente, damos paso al bloque en el que se tiene que dar respuesta a una Escala Likert valorada del 1 (muy en desacuerdo) al 5 (muy de acuerdo). En ella se citarán una serie de estereotipos relacionados al género en el ámbito físico y deportivo.

Cabe mencionar que las gráficas no muestran porcentajes, sino el número de respuestas dadas a cada opción por hombres y por mujeres.

El primero de ellos es *Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas*. En este caso, los alumnos se decantan por los niveles “2: En desacuerdo” y “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo”; mientras que “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo” presenta la puntuación más alta entre las alumnas.

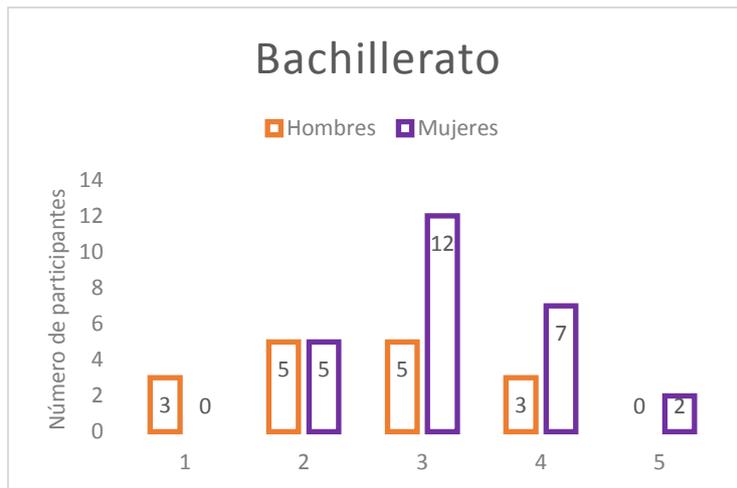


Figura 68. Puntuaciones para el primer estereotipo en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 151-152 del ANEXO IV*):

Si se observa detalladamente las gráficas, se puede apreciar que la tendencia de la puntuación en el colectivo femenino es creciente, siendo “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo” la opción favorita en 1° de Bachillerato y; esta sumada a “4: De acuerdo”, la favorita en 2°. El colectivo masculino, en cambio, manifiesta una tendencia decreciente ya que los primeros tres niveles son los mejores puntuados por ellos.

La segunda afirmación de la Escala Likert es *En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo*. Esta vez, el nivel “5: Muy de acuerdo” manifiesta mucha mayor aceptación entre las mujeres que entre los hombres; quienes optan por las categorías “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo” y “4: De acuerdo”.

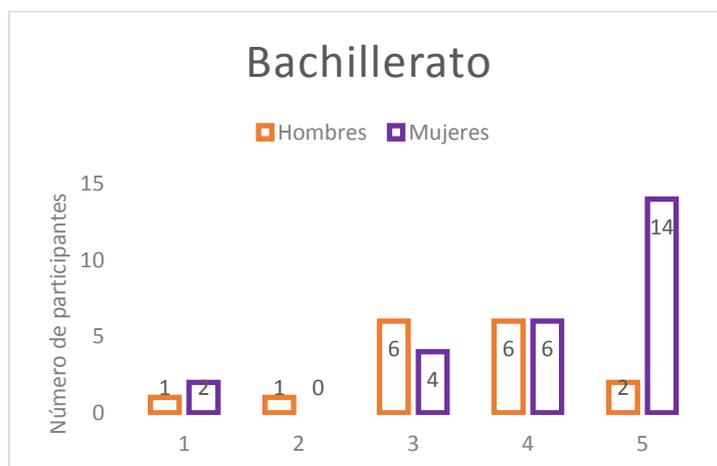


Figura 69. Puntuaciones para el segundo estereotipo en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 153-154* del ANEXO IV):

Ante la afirmación a la que queremos dar respuesta, ellos se sienten normalmente más contrariados que ellas en todos los cursos académicos y; como consecuencia, seleccionan las puntuaciones que rondan el “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo” y “4: De acuerdo” en ambos cursos. El colectivo femenino, por su parte, revela una tendencia positiva de 1° a 2° de Bachillerato.

La siguiente declaración es *Conozco a más deportistas masculinos que femeninos*. Atendiendo a la variable de género, no entendemos que haya ningún tipo de diferencia significativa ya que ambos conjuntos se sitúan en la opción “5: Muy de acuerdo”.

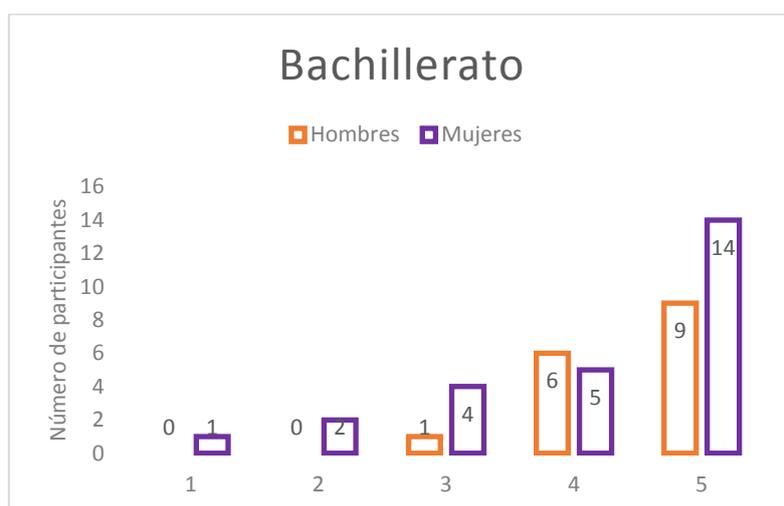


Figura 70. Puntuaciones para el tercer estereotipo en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 4° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 155-156* del ANEXO IV):

Tal y como afirmamos anteriormente, se puede observar que la selección de las opciones “4: De acuerdo” y “5: Muy de acuerdo” son las más frecuentes de manera reiterada durante el transcurso de todos los años académicos, sin diferencias relevantes entre ellos.

Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas es el próximo estereotipo que se presenta en la encuesta. Dando respuesta al mismo, el alumnado se muestra tajante en sus puntuaciones; siendo el nivel “1: Muy en desacuerdo”

el que se sitúa en primer lugar. El género de los discentes, de nuevo, no es determinante en el análisis de las respuestas.

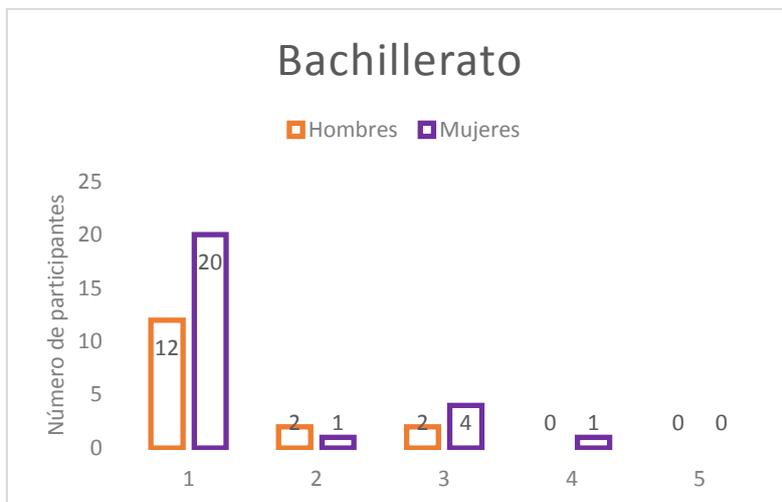


Figura 71. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 157-158* del ANEXO IV):

Tal y como afirmamos anteriormente, el nivel “1: Muy en desacuerdo” es el más puntuado tanto por los alumnos como por las alumnas. Dicha situación se puede observar de manera reiterada durante el transcurso de todos los años académicos, sin diferencias relevantes entre ellos.

La afirmación que sigue con nuestro objeto de estudio es *Los chicos que hacen teatro, gimnasia rítmica o danza son más sensibles que el resto de los niños*. De nuevo, la puntuación correspondiente a “1: Muy en desacuerdo” es la más recurrente entre el colectivo masculino y femenino; a priori sin ningún tipo de diferencia significativa.

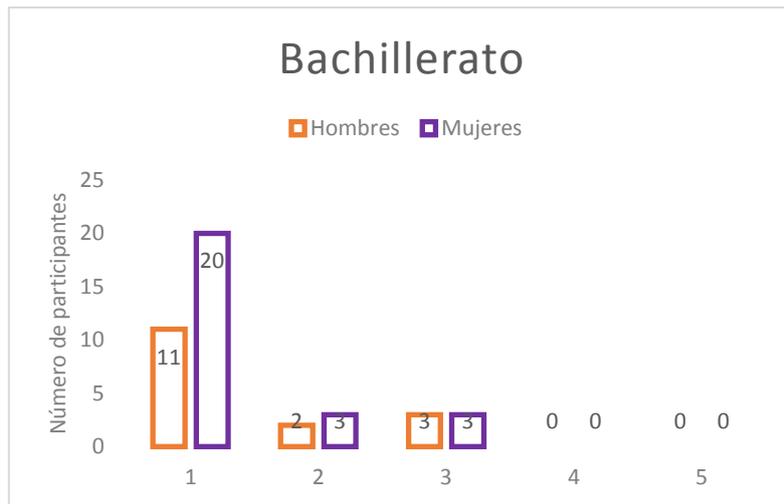


Figura 72. Puntuaciones para el quinto estereotipo en Bachillerato.

Si se desglosan dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 159-160* del ANEXO IV):

Tal y como afirmamos anteriormente, el nivel “1: Muy en desacuerdo” es el más puntuado tanto por los alumnos como por las alumnas. Dicha situación se observa de manera reiterada durante el transcurso de todos los años académicos, sin diferencias relevantes entre ellos.

Por último, analizamos la afirmación *Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte*. Observando los datos obtenidos, se puede concluir que las respuestas son algo más vacilantes. Ambos conjuntos otorgan la mayor puntuación a la categoría “1: Muy en desacuerdo”, pero tanto ellos como ellas distribuyen sus puntuaciones en los tres niveles siguientes; sobre todo en el “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo”.

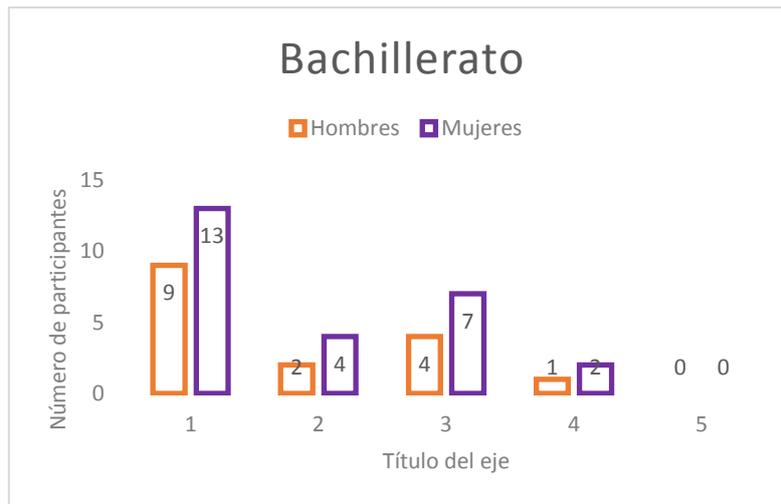


Figura 73. Puntuaciones para el sexto estereotipo en Bachillerato.

Si se desglosa dichos resultados en los distintos niveles educativos, que van de 1° a 2° de Bachillerato, las proporciones quedan de la siguiente forma (véase *Ilustraciones 161-162* del ANEXO IV):

Al desglosar los resultados en los distintos niveles educativos se puede analizar situaciones muy relevantes para nuestro estudio. Así, se puede observar que el colectivo femenino primero tiende a elegir la respuesta “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo”, para luego optar por la categoría “1: Muy en desacuerdo”. Entretanto, ellos siempre se deciden por el nivel “1: Muy en desacuerdo”.

5.4. Resultados obtenidos en mayores de 18 años.

Queriendo abarcar más edades, hicimos llegar nuestra encuesta a personas que rondan los 18 y 35 años, pudiendo estar matriculados o no en una carrera universitaria. Así, dentro de este rango, fueron 266 personas (47 hombres y 219 mujeres) las que participaron. La media de edad para este subgrupo es de 21,9 años \approx 22 años.

Atendiendo a la primera pregunta de la encuesta *¿Practicar algún tipo de actividad física actualmente?*, un 56% del total responde negativamente. En lo correspondiente al género, se establecen diferencias mínimas (aunque significativas) en los porcentajes de la práctica: 68% en los chicos frente a un 54% en las chicas; es decir, una desigualdad del 14%.

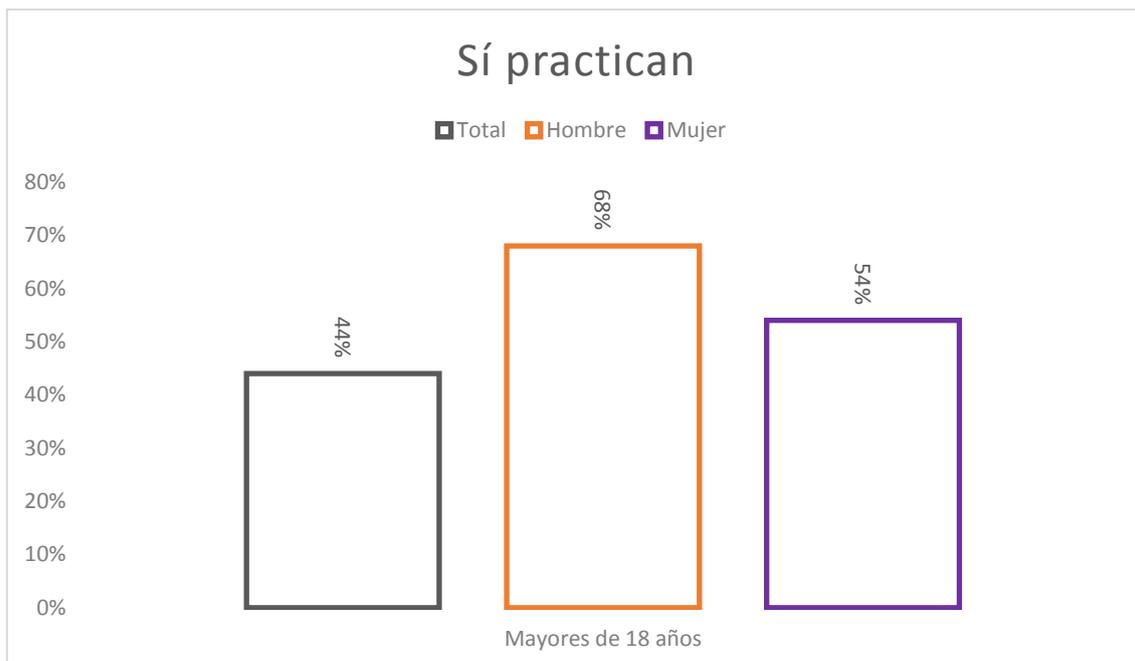


Figura 74. Personas adultas que practican actividad física.

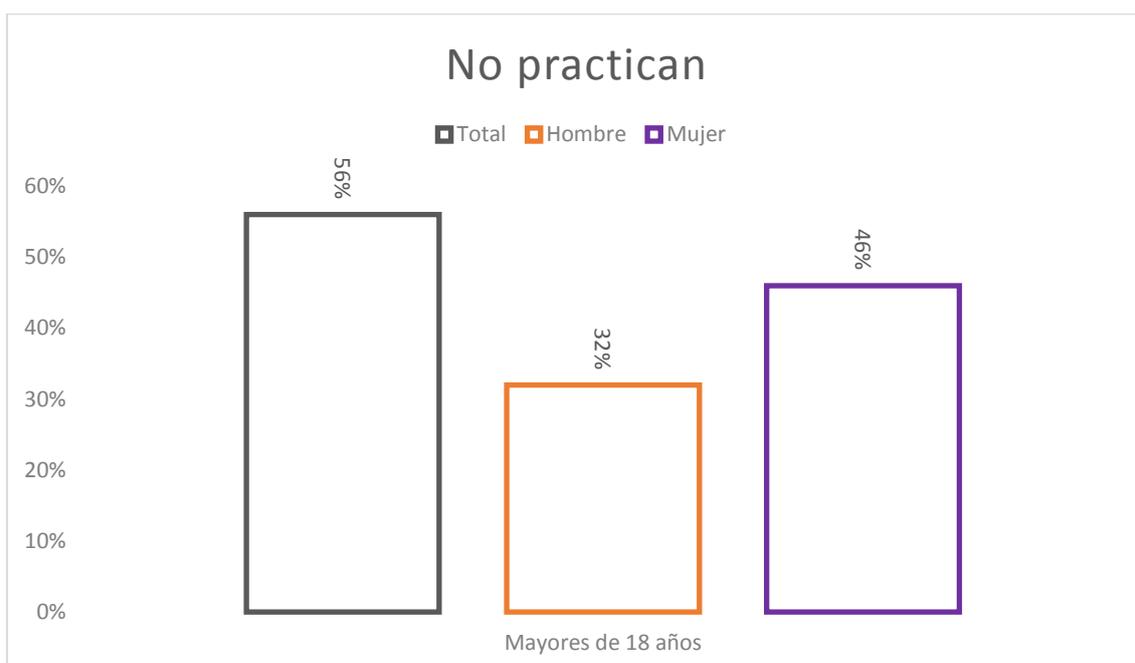


Figura 75. Personas adultas que no practican actividad física.

En la siguiente cuestión dirigida al conjunto de discentes que realizan ejercicio físico, *¿Qué actividad practica con más frecuencia?*, el deporte es la respuesta más recurrente (con un 50%), seguido de gimnasio (con un 23%) y de andar o pasear (19%). De nuevo, sí se puede analizar una desigualdad evidente en función del sexo del practicante, ya que los varones eligen el deporte como su actividad física habitual con un 79% frente a un 42% de las féminas. También, se puede observar que las opciones “Gimnasia” y “Andar

o pasear” suponen un alto porcentaje para ellas (28% y 20%, respectivamente) y un bajo porcentaje para ellos (6% en ambas).

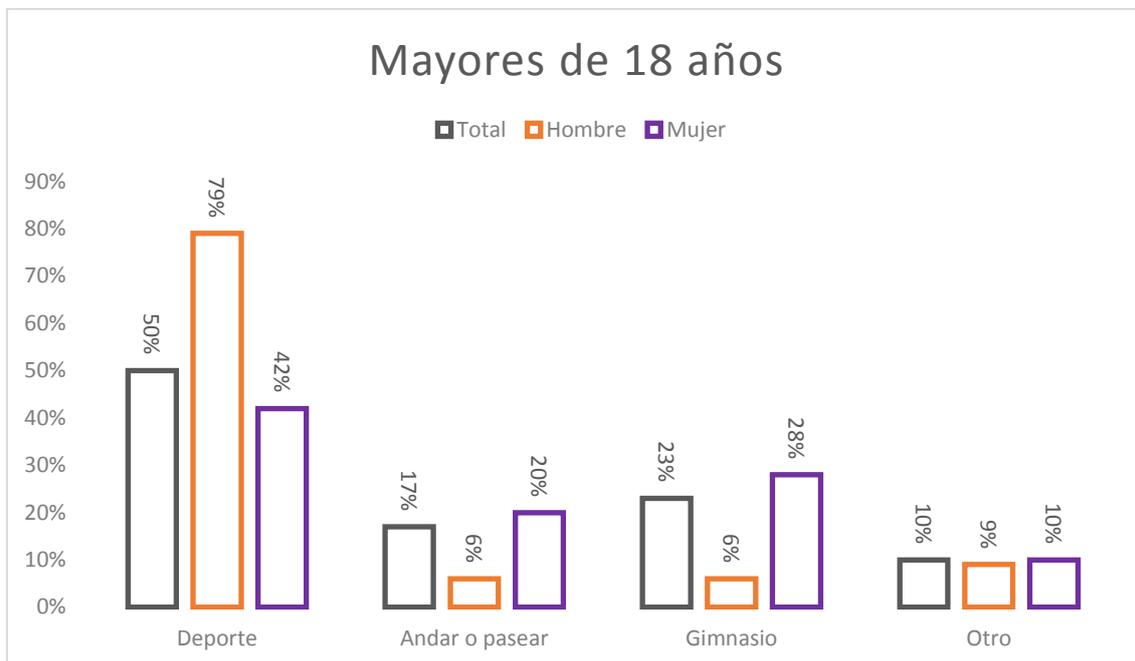


Figura 76. Tipo de actividad física en personas adultas.

La siguiente pregunta, también dirigida al conjunto de personas físicamente activas, tiene que ver con las causas que incitan a la práctica: *¿Con qué motivo la practica?* Dando respuesta a la misma, las opciones que tienen más aceptación entre la muestra mayor de 18 años son “Estar en forma y/o motivos de salud” (51%), “Le gusta el deporte” (19%) y “Diversión o entretenimiento” (17%). A tenor de los resultados expuestos, existen diferencias muy significativas entre los motivos que llevan a los encuestados/as a realizar ejercicio físico dependiendo de su sexo. De esta forma, el colectivo masculino reparte sus preferencias entre las opciones “Diversión o entretenimiento” (35%), “Estar en forma y/o motivos de salud” (23%), “Le gusta el deporte” (19%); mientras que el colectivo femenino opta claramente por “Estar en forma y/o motivos de salud” con un alto porcentaje (58%).

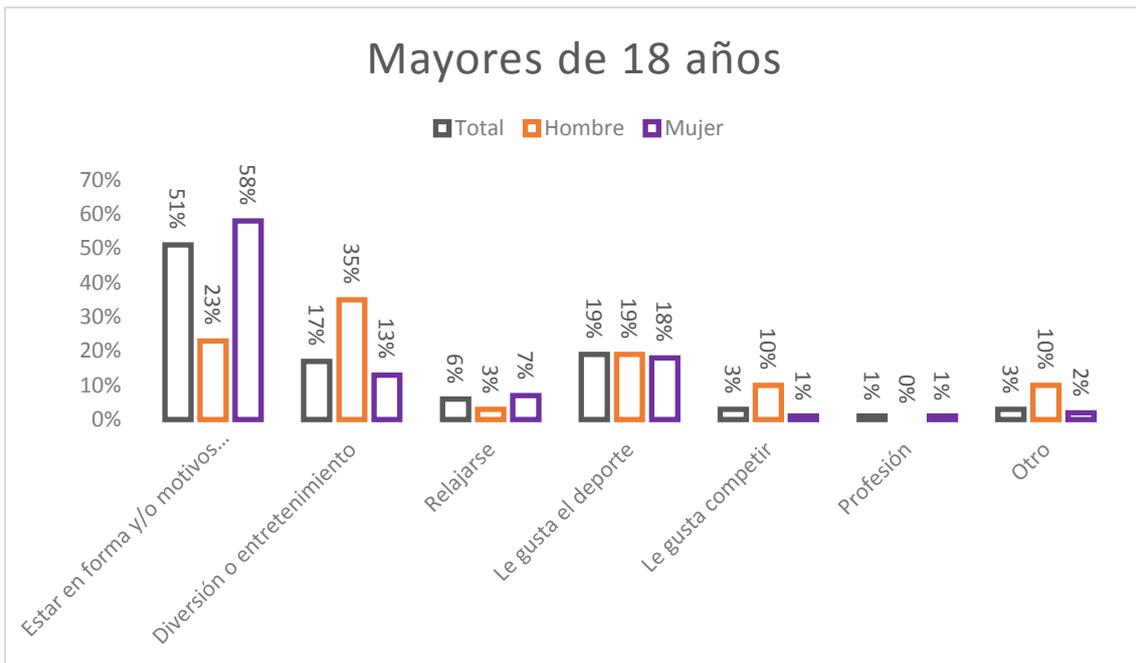


Figura 77. Causas de actividad física en personas adultas.

La cuestión que sigue es *¿Con qué frecuencia la practica?* Dicha pregunta va orientada de nuevo a las personas que realizan ejercicio físico actualmente.

En este caso, cuando se atiende a la variable de género no hallamos disimilitudes en las respuestas: un 72% de los hombres y un 73% de las mujeres practican actividad físico-deportiva “3-5 días a la semana”, mientras que el resto lo hacen con una frecuencia de “1-2 días a la semana”.

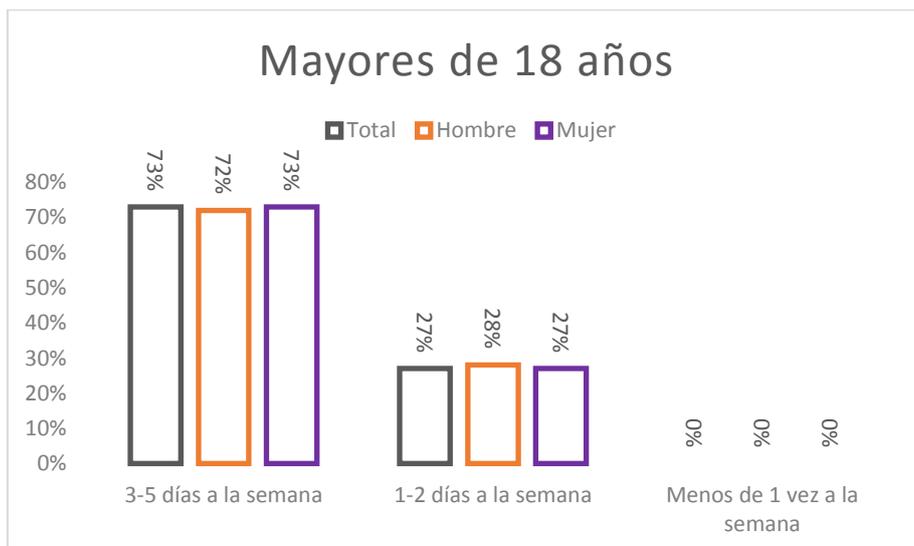


Figura 78. Frecuencia de actividad física en personas adultas.

La última pregunta dirigida a los individuos físicamente activos es *¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?* Dando contestación a la misma, se observa que

“Ambos” es la respuesta más solicitada con un 37%, seguida del “Familiar/es masculino/s” con un 31%.

En lo que concierne a las posibles diferencias existentes en función del sexo del discente, encontramos que los porcentajes de las respuestas son algo dispares si comparamos al colectivo masculino y al colectivo femenino. Por un lado, la preferencia en los varones se encuentra más repartida entre todas las posibilidades: primero “Ambos” y “No” con un 28%; y segundo, “Familiar/es masculino/s” y “Familiar/es femenino/s” con un 22%. Las féminas, por su parte, son más rotundas en sus respuestas: primero “Ambos” con un 39%, seguido muy de cerca por “Familiar/es masculino/s” con un 34%.

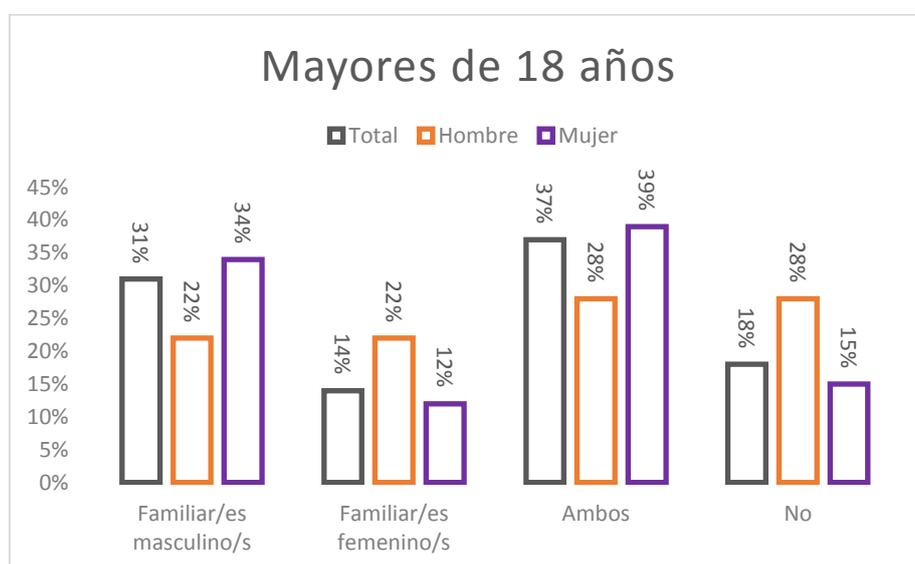


Figura 79. Familiares cercanos que realizan actividad física en personas adultas.

El siguiente interrogante va dirigido, esta vez, al conjunto de individuos sedentarios en la actualidad. Esta es *¿Ha practicado alguna vez actividad física?*, ofreciendo como posibles respuestas “Sí, pero abandoné” o “No, nunca”.

Se puede observar que casi la totalidad de las mujeres (91%) y de los hombres (87%), en algún momento de su vida anterior, han realizado actividad física. A sabiendas de dichos resultados, no se establecen diferencias relevantes en lo que concierne al sexo del encuestado/a.

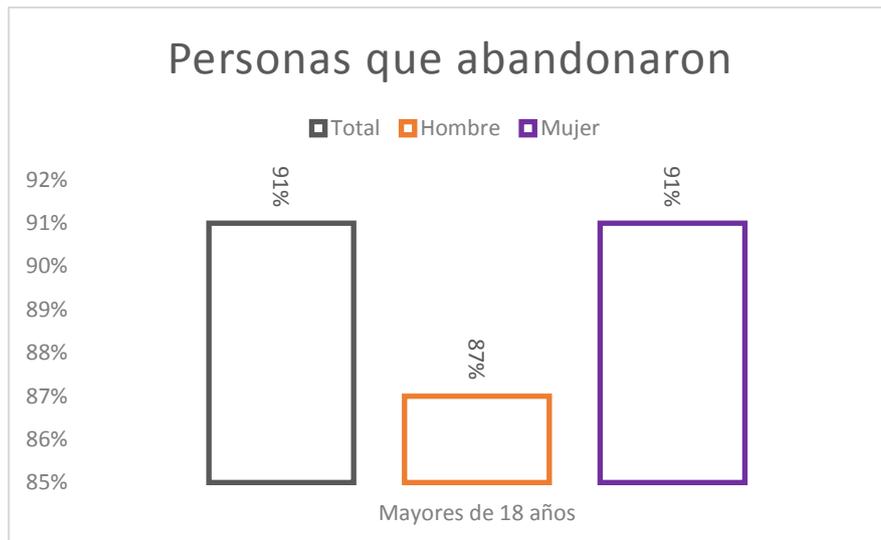


Figura 80. Personas adultas que abandonaron la actividad física.

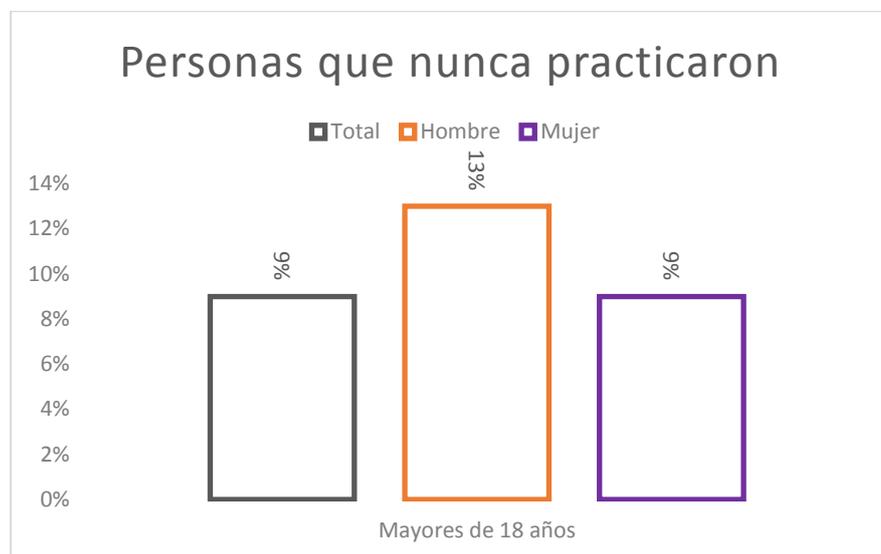


Figura 81. Personas adultas que nunca practicaron actividad física.

La séptima cuestión *¿Cuál es el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?* va orientada al mismo conjunto de personas de la cuestión anterior, las personas físicamente inactivas.

De entre ocho posibles respuestas, los hombres tan solo marcan cuatro como causa de su sedentarismo: en mayor medida optan por las opciones “Falta de interés” (46%) y “Falta de tiempo” (40%); y en menor medida “Motivos de salud” (7%) y “Malas experiencias” (7%). Entretanto, las mujeres achacan esta circunstancia con gran contundencia a la “Falta de tiempo” (56%) seguida de a la “Falta de interés” (25%); quedando el resto de porcentajes distribuidos en las posibilidades restantes.

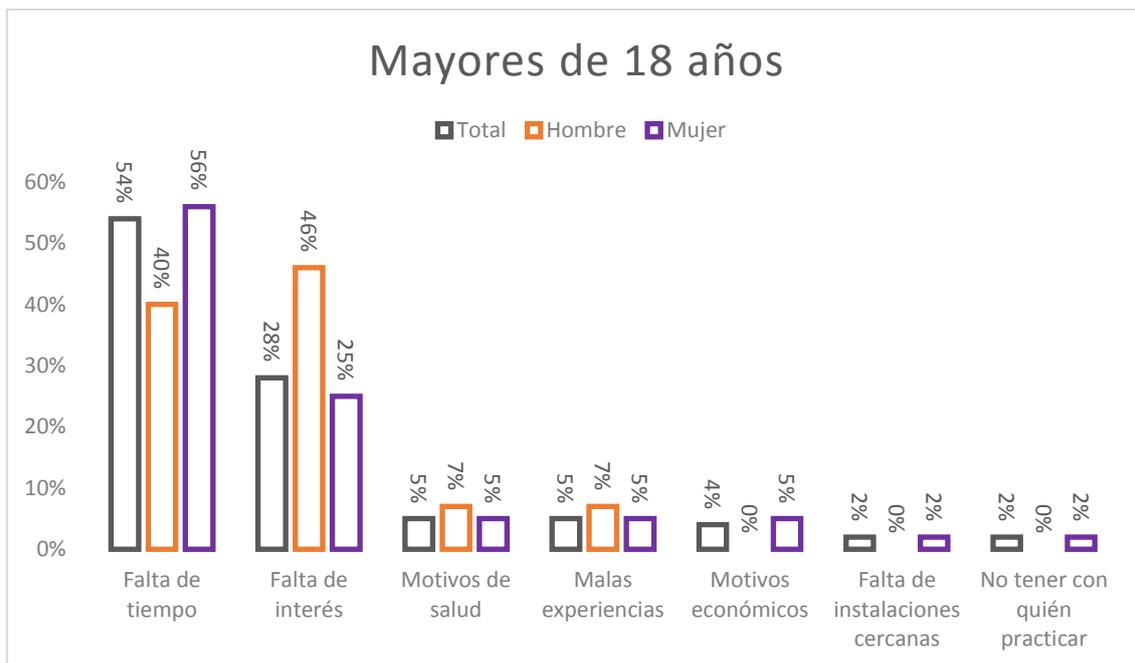


Figura 82. Causas del sedentarismo en personas adultas.

Los interrogantes posteriores irán dirigidos a todos los encuestados y encuestadas, practiquen o no actividad física.

La primera pregunta orientada a toda la muestra de personas que comprenden las edades de 18 y 35 años es *¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?* En otras palabras, se pregunta al alumnado si piensa que hay algún deporte que solo sean capaces de realizar los hombres o algún otro que solo sean capaces de realizar las mujeres. Así, se contesta a dicha cuestión de manera contundente con “No” (94%). En cuanto a la variable de género, no existen diferencias significativas.

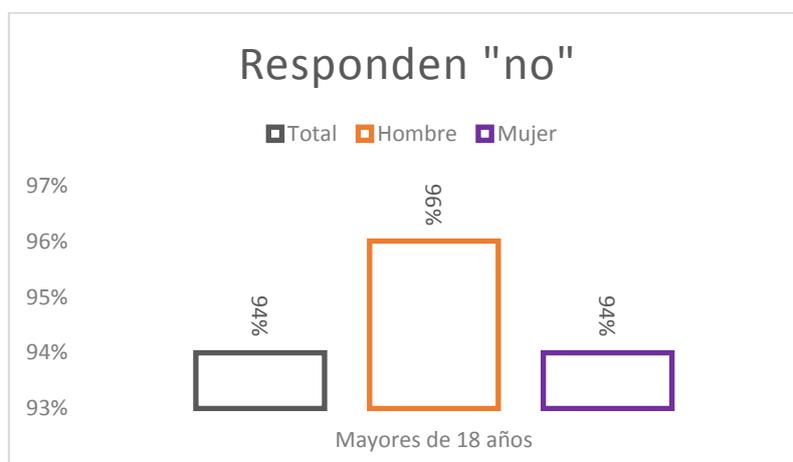


Figura 83. Personas adultas que responden "no" a la exclusividad deportiva en función del sexo del practicante.

¿*Sigue con frecuencia las noticias de deportes?* es el siguiente interrogante. Dando respuesta a este, el ítem “A veces” es el más solicitado con un 33%, seguido muy de cerca por “Casi nunca” con un 25%. A pesar de esta toma de datos, se observa una ligera diferencia entre los porcentajes de los hombres y las mujeres. Aunque el colectivo masculino y el colectivo femenino se inclinan por la opción “A veces” (30% y 34%, respectivamente), los primeros manifiestan en su segunda preferencia una gran polarización entre las respuestas “Siempre” y “Nunca”, ambas con un porcentaje del 21%. Las segundas, en cambio, optan claramente por “Casi nunca” como segunda preferencia. Concluyendo con esta cuestión y entendiendo que “Siempre” y “Casi siempre” son las opciones que representan el seguimiento de las noticias deportivas con asiduidad, los hombres se sitúan en este rango con un 34% frente a un 28% de las mujeres. De esta forma, no se atisban desigualdades significativas en relación a la variable de género.

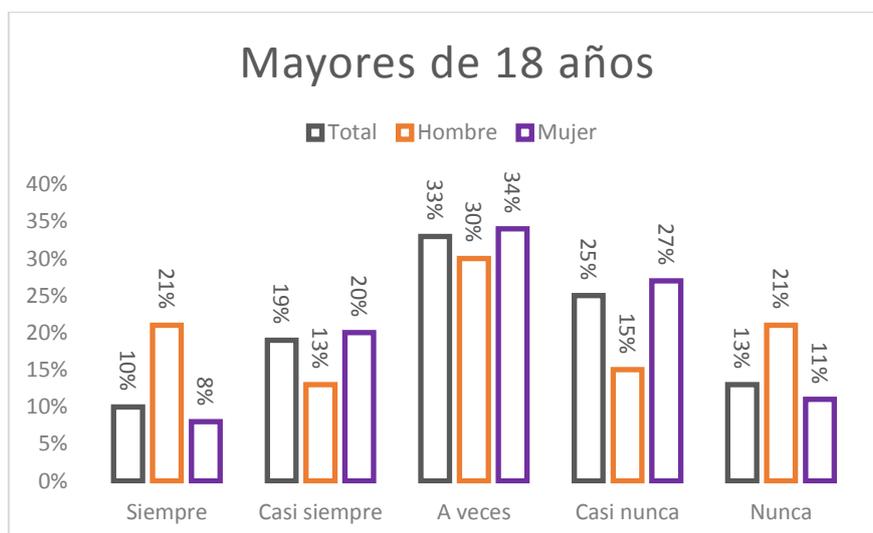


Figura 84. Seguimiento de las noticias deportivas en personas adultas.

En consonancia con la cuestión anterior, se pregunta a los encuestados/as ¿*Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?* De esta manera, se da respuesta a la misma con un 1% para el “Sí” y con un 99% para el “No”. En este caso, no existen diferencias relevantes atendiendo a la variable de género.

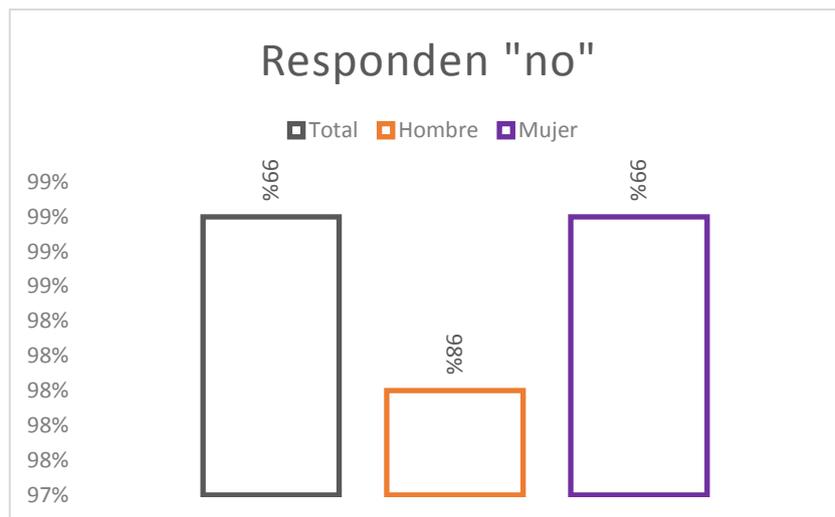


Figura 85. Personas adultas que responden "no" a la igualdad de género en medios de comunicación.

Por último en el bloque de preguntas de una sola opción posible, la muestra de Bachillerato debe responder a *¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?* A tenor de los datos obtenidos, se observa que en la cabeza se sitúa "No" con un 42%, mientras que "A un deporte femenino" se sitúa en la cola con un 4%. De nuevo, se establece una leve diferencia entre los porcentajes del conjunto masculino y del conjunto femenino. El orden para ellos es, en primer lugar, "No" (32%); seguido de "A ambos eventos" (30%), "A un evento masculino" (25%) y "A un evento femenino" (13%). El orden para ellas, en cambio, comienza con "No" (44%) y le sigue "A un evento masculino" (39%), "A ambos eventos" (15%) y "A un evento femenino" (2%).

Observando con detenimiento los resultados obtenidos, se puede analizar que ellas son más tajantes en sus respuestas pues sus dos primeras preferencias suman un 83% del total. A diferencia de ellos, quienes reparten sin exagerada diferencia sus porcentajes entre todas las posibilidades de respuesta.

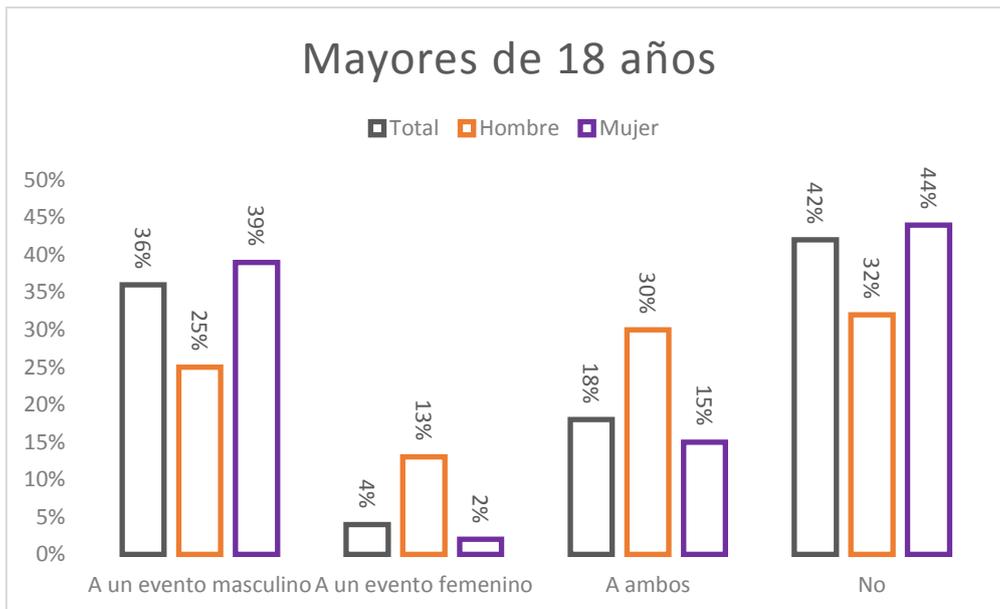


Figura 86. Asistencia a eventos deportivos en personas adultas.

Finalmente, damos paso al bloque en el que se tiene que dar respuesta a una Escala Likert valorada del 1 (muy en desacuerdo) al 5 (muy de acuerdo). En ella se citarán una serie de estereotipos relacionados al género en el ámbito físico y deportivo.

Cabe mencionar que las gráficas no muestran porcentajes, sino el número de respuestas dadas a cada opción por hombres y por mujeres.

El primero de ellos es *Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas*. En este caso, los hombres no se decantan por un nivel en concreto, sino que reparten sus puntuaciones entre las distintas categorías con gran equidad. Las mujeres, por su parte, se sitúan entre los niveles “2: En desacuerdo”, “3: Ni de acuerdo ni desacuerdo” y “4: De acuerdo”; siendo el 3 el más puntuado.

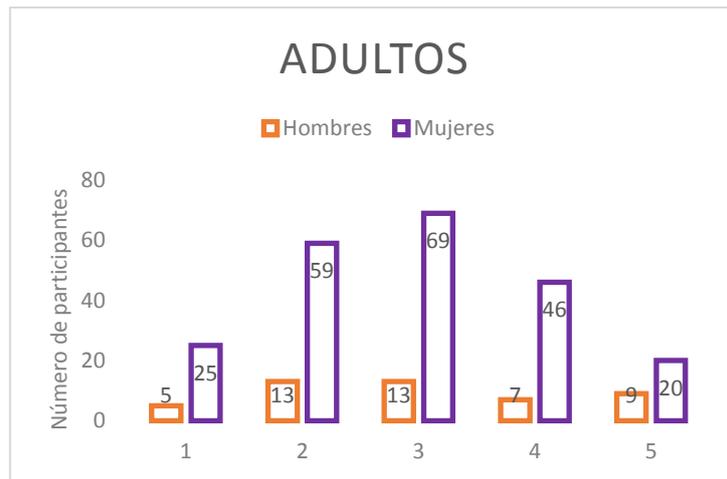


Figura 87. Puntuaciones para el primer estereotipo en personas adultas.

La segunda afirmación de la Escala Likert es *En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo*. Esta vez, el nivel “5: Muy de acuerdo” manifiesta mucha mayor aceptación entre las mujeres que entre los hombres; aunque también estos lo ponen en primer lugar.

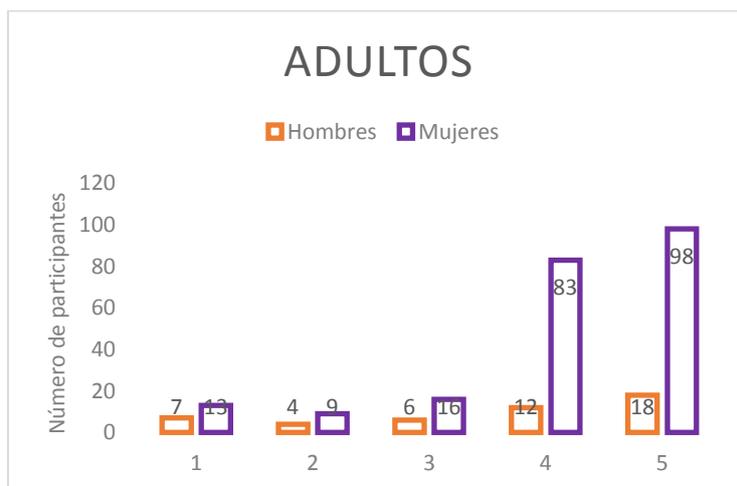


Figura 88. Puntuaciones para el segundo estereotipo en personas adultas.

La siguiente declaración es *Conozco a más deportistas masculinos que femeninos*. Atendiendo a la variable de género, no entendemos que haya ningún tipo de diferencia significativa ya que ambos conjuntos se sitúan en la opción “5: Muy de acuerdo”.

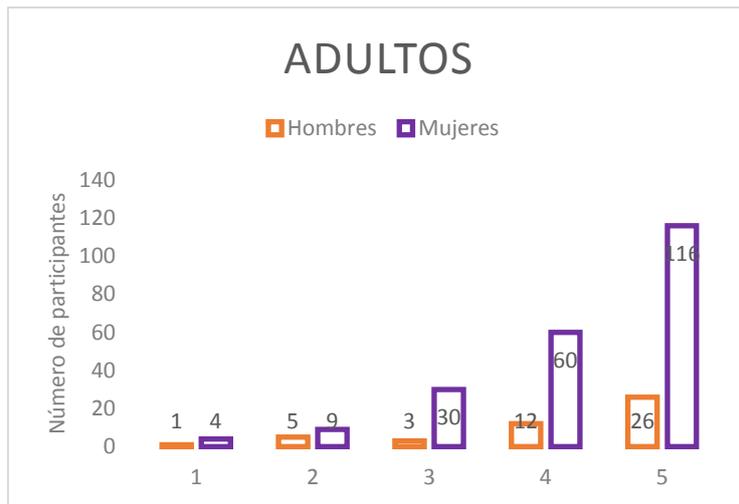


Figura 89. Puntuaciones para el tercer estereotipo en personas adultas.

Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas es el próximo estereotipo que se presenta en la encuesta. Dando respuesta al mismo, el alumnado se muestra tajante en sus puntuaciones; siendo el nivel “1: Muy en desacuerdo” el que se sitúa en primer lugar. El género de los discentes, de nuevo, no es determinante en el análisis de las respuestas.

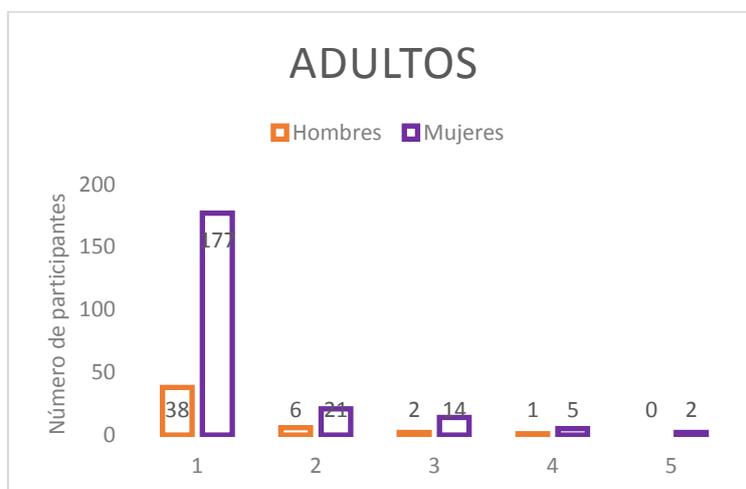


Figura 90. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en personas adultas.

La afirmación que sigue con nuestro objeto de estudio es *Los chicos que hacen teatro, gimnasia rítmica o danza son más sensibles que el resto de los niños*. De nuevo, la puntuación correspondiente a “1: Muy en desacuerdo” es la más recurrente entre el colectivo masculino y femenino; sin ningún tipo de diferencia significativa.

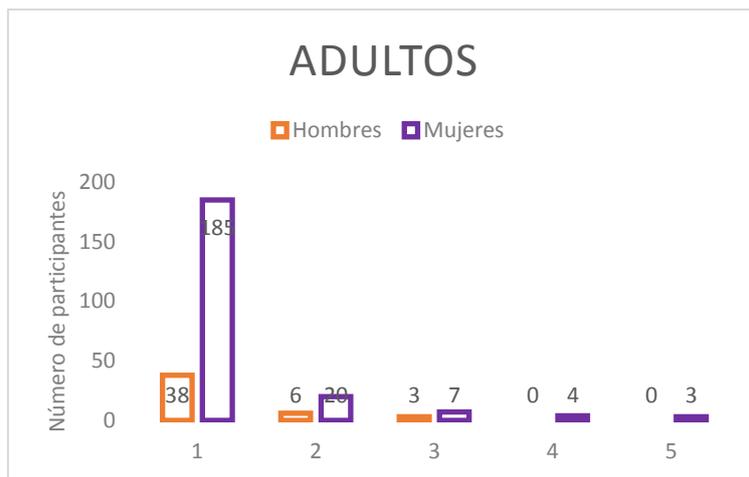


Figura 91. Puntuaciones para el quinto estereotipo en personas adultas.

Por último, analizamos la afirmación *Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte*. Observando los datos obtenidos, se puede analizar que ambos conjuntos otorgan la mayor puntuación a la categoría “1: Muy en desacuerdo”.

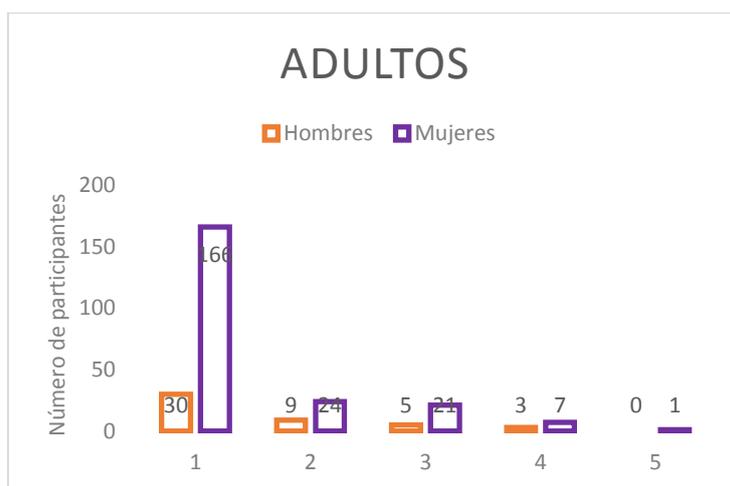


Figura 92. Puntuaciones para el sexto estereotipo en personas adultas.

6. DISCUSIÓN.

Recordando los objetivos principales de nuestro estudio mencionados en la sección “Introducción”, se propone como fin mayor el de concienciar a los leyentes acerca de la desigualdad existente en el ámbito físico-deportivo. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis de los datos obtenidos en las encuestas realizadas para compararlos con otras investigaciones anteriores; las cuales fueron citadas y estudiadas en el subapartado “Estudios similares” de la sección “Marco teórico”.

Por este motivo, se ha querido elaborar una gráfica que exponga la evolución en el tiempo del nivel de actividad física entre los individuos encuestados. En ella, aparecen las referencias de la investigación desempeñada por Manuel García Ferrando con la *Encuesta de Hábitos*

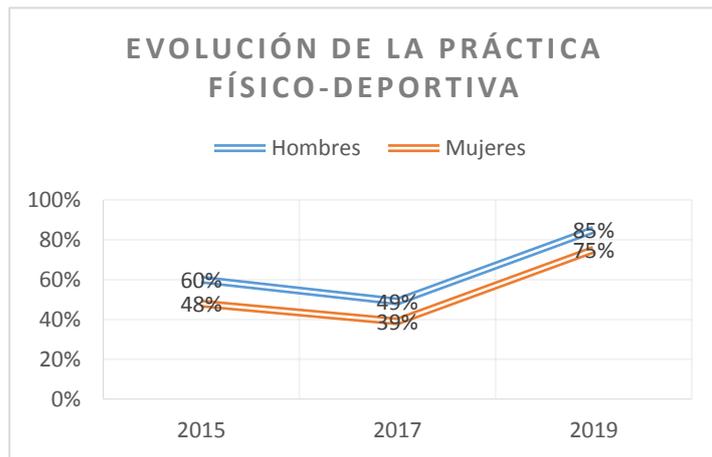


Figura 93. Evolución de la práctica deportiva. Años 2015, 2017 y 2019.

Deportivos (2015) y la

encuesta de *Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte* elaborado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (2017).

Si bien se ha indagado en el conocimiento de la participación femenina a lo largo de la Historia y se ha averiguado que esta era muy reducida en el siglo XX (Cachon Zagalaz et al., 2013), aún se puede atisbar diferencias muy significativas si contemplamos el sexo de la persona físicamente activa. Actualmente, aún se puede observar cómo los varones superan en porcentaje a las féminas en cuanto a frecuencia de práctica e interés por el deporte; y esto es, una vez más, causa de una sociedad alimentada por el patriarcado.

Como consecuencia, también se ha podido comprobar (véase la sección “Resultados”) que los hombres son más proclives a realizar ejercicio físico con más regularidad que las mujeres; al igual que también apuntaban en su investigación Myriam Alvariñas Villaverde, M^a de los Ángeles Fernández Villarino y Cristina López Villar (2009). Igualmente, citando a dichos autores y coincidiendo con nuestros resultados, los hombres manifiestan una evidente preferencia por aquellas modalidades deportivas que implican contacto físico; mientras que las mujeres optan por realizar un ejercicio físico más delicado y estético. En esta comparación, además, es preciso incluir las causas que propulsan a ambos conjuntos a ser activos físicamente: el conjunto masculino presenta motivos más lúdicos y competitivos; y el femenino, motivos relacionados con el buen estado físico y la salud.

7. CONCLUSIONES.

Habiendo llegado a este punto, respondo a la pregunta que encabeza el título del presente trabajo *¿La igualdad es real en el deporte?* Mi respuesta es, rotundamente, no.

Dejando a un lado los estudios que nos han ayudado a establecer comparaciones que acarreen una mayor riqueza a nuestra investigación, pasamos a finalizar nuestro trabajo con las conclusiones extraídas más relevantes de la toma de datos de nuestras encuestas. Para ello, vamos a analizar los resultados obtenidos en los bloques II, III y IV.

- Bloque II: Respondiendo a la cuestión *¿Practica algún tipo de actividad física actualmente?* se puede establecer diferencias muy significativas si se atiende a la variable de género. Gracias a la contestación a dicha pregunta, se ha podido comprobar que las mujeres son menos activas físicamente. Asimismo, son ellas las que practican deporte con menos asiduidad y las que orientan sus causas de ejercicio al mantenimiento de la figura y la salud. Aquellas féminas que practican deporte tienen, normalmente, modelos seguir ya que cuentan con familiares cercanos femeninos que tienen como hábito la práctica físico-deportiva.
- Bloque III: Como bien se ha comentado en el “Marco teórico”, los medios de comunicación son uno de los principales agentes de socialización para el ser humano (Bandura, A., 1984). Si esto es así y analizamos, además, los resultados obtenidos en la respuesta *¿Cree que los medios de comunicación (teledifusión, periódicos, redes sociales...) dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?*, se puede deducir que este es uno de los principales impedimentos para llegar a una sociedad feminista que sustente la igualdad de género. Un porcentaje superior al 90% contesta negativamente a dicha pregunta en todos los rangos de edad, lo que nos ofrece una visión muy cruda de la realidad: si los ciudadanos y ciudadanas, desde tan pequeños, ven que son los hombres los que aparecen en un 100% de las noticias deportivas frente a un mediocre 5% de mujeres, acaban integrando esta situación como algo normal y tolerable.
- Bloque IV: Por fortuna, los resultados de la Escala Likert de nuestro estudio nos han proporcionado alivio pues la mayoría de los estereotipos son rechazados con contundencia. No obstante, se puede encontrar una desigualdad relevante entre las puntuaciones de los hombres y de las mujeres en la afirmación *En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo*. En ella, los varones se encuentran reacios a aceptar dicha realidad. Las féminas, por

el contrario y a medida que van adquiriendo madurez, entienden que es una circunstancia muy común en la mayoría de centros.

El hecho de que ellos no sean capaces de entender que tienen el espacio dominado puede acarrear una mayor dificultad si las instituciones educativas se proponen implantar patios que realmente fomenten la equidad.

A pesar de que la mujer haya conseguido ir haciéndose paso entre los hombres en el mundo deportivo, aún se encuentra con muchos obstáculos que debe superar.

Para concluir, se ha de señalar que la satisfacción de los encuestados/as con el profesorado de Educación Física es bastante alta. Aunque bien es cierto que dicho placer decrece con la madurez del individuo; sobre todo entre el sexo femenino, se puede observar que los datos obtenidos coinciden positivamente con el realizado por Hernández-Álvarez, López Crespo, Martínez-Gorroño, López Rodríguez y Álvarez Barrio (2010). A pesar de los resultados obtenidos, mi opinión personal se corresponde con las de Devís Devís, Fuentes Miguel, Sparkes (2005); quienes afirman que gran parte de los docentes de Educación Física reproducen constantemente los estereotipos de género que nos gustaría erradicar.

Como bien indicamos en la “Introducción” (subapartado “Justificación”), una de las motivaciones que nos ha llevado a realizar este estudio es la ambición por conseguir un cambio en la educación, de forma que esta promueva la igualdad como valor esencial. Así, creemos conveniente introducir la coeducación en todos los centros, independientemente de su nivel socio-cultural y económico. De esta manera, los maestros y maestras (en este caso, de Educación Física) podremos contribuir en una cuestión que está a la orden del día. Esta labor, sin embargo, no es nada sencilla: es muy común toparse con docentes que consideran un tema tabú la igualdad de género y el feminismo; por lo que es de vital importancia, si nos encontramos con ellos/as, intentar informarles detalladamente de todos aquellos conceptos que puedan resultarles difusos y abrirles la mente. Por suerte o por desgracia, esto no se consigue de un día para otro... Se trata un proceso constante que necesita de la colaboración de todos los sujetos que componen la comunidad educativa.

No me gustaría finalizar este trabajo sin daros las gracias por llegar a este punto de la lectura. Si queréis darme un motivo para ser un poco más feliz, haced todo lo posible para que en vuestras clases crezcan niños y niñas implicadas con la sociedad y la mejora de la misma. Haced de vuestros alumnos y alumnas, buenas personas... Aún estamos a tiempo de hacerlo bien.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- Acevedo Huerta, E.J. (2010). El currículo oculto en las enseñanzas formales. Aspectos menos visibles a tener en cuenta para una educación no sexista. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (11), 1-7.
- Alonso Rueda, J.A. (2007). Coeducación y educación física. *Revista de estudios sobre Sierra Mágina*, (24), 165-181.
- Alvariñas Villaverde, M., Fernández Villarino, M.A. y López Villar, C. (2009). Actividad física y percepciones sobre deporte y género. *Revista de Investigación en Educación*, (6), 113-122.
- Baena Extremera, A. y Ruiz Montero, P.J. (2009). Tratamiento coeducativo de la educación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en especial en educación física. *Aula abierta*, 37 (2), 111-122.
- Blasco, D. (2006). Educación, género y deporte: Jóvenes de etnia gitana y práctica físico-deportiva. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 61 (2), 115-128.
- Cachon Zagalaz, J., Castro López, R., Valdivia Moral, P. y Zurita Ortega, F. (2014). La mujer en la actividad física y el deporte: Ideas básicas hasta el siglo XX. *TRANCES: Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, 6 (1), 13-25.
- Caleya, M. (2018). *La Ley del Deporte, Una normativa obsoleta y que discrimina a las deportistas: "Todo era en especie, te daban vales para gasolina o transporte."* - RTVE.es. [Online] RTVE.es. Disponible en: <http://www.rtve.es/deportes/20181120/ley-del-deporte-normativa-obsoleta-discrimina-deportistas-todo-era-especie-daban-vales-para-gasolina-transporte/1840820.shtml> [Consultado el 18 de marzo de 2019].
- Castro Lemus, N. (2007). Análisis de los contextos estructurales que afectan a la Educación Física e inciden en la construcción de género. *Revista Fuentes*, 7, 117-128.
- Cervelló, E., del Villar, F., Jimémez, R., Ramos, L. y Blázquez, F. (2003). Clima motivacional en el aula, criterios de éxito de los discentes y percepción de igualdad de trato en función del género en las clases de Educación Física. *Enseñanza*, 21, 379-395.

- Del Castillo Andrés, O. (2009). *Evaluación de los factores psicosociales y didácticos relacionados con la equidad de género en Educación Física* (Tesis doctoral). Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/15702/K_Tesis-PROV18.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Del Castillo-Andrés, O., Campos-Mesa, M.C. y Ries, F. (2013). Equidad de género en Educación Física desde la perspectiva de la teoría de metas de logro. *Journal of Sport and Health Research*, 5 (1), 57-70.
- Devís Devís, J., Fuentes Miguel, J. y Sparkes, A. (2005). ¿Qué pertenece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la Educación Física. *Revista Iberoamericana de Educación*, (39), 73-90.
- Domínguez Nacimiento, D. (2011). El deporte: Un camino para la igualdad de género. *Prisma Social: Revista de investigación social*, (7), 1-25.
- Fontecha Miranda, M. (2006). *Intervención didáctica desde la perspectiva de género en la formación inicial de un grupo de docentes de Educación Física* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/7140/FontechaMirandaMatildeTD.pdf;jsessionid=BE13A100553B68FD363DC75304E7576C?sequence=12>
- García, H. (2018). *Los medios de comunicación invisibilizan el deporte femenino*. [Online] Compromisoempresarial.com. Disponible en: <https://www.compromisoempresarial.com/rsc/2018/05/los-medios-de-comunicacion-invisibilizan-el-deporte-femenino/> [Consultado el 18 de marzo de 2019].
- García Monge, A. y Martínez Álvarez, L. (2000). Desmadejando la trama de género en Educación Física desde escenas de práctica escolar. *Revista Tabanque*, (15), 93-121.
- García-Villanueva, J., Moreno-García, D., Hernández-Ramírez, C.I. y Gamba-Mondragón, L.A. (2017). Mediciones de masculinidad y feminidad en docentes de Educación Física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 17 (67), 541-557.
- González Pascual, M. (2005). ¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa de Secundaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 5 (18), 77-88.

Hernández-Álvarez, J.L., López-Crespo, C., Martínez-Gorroño, M.E., López-Rodríguez, A. y Álvarez-Barrio, M.J. (2010). Percepción del alumnado sobre los comportamientos instructivos del profesorado y satisfacción con la Educación Física: ¿Una cuestión de género? *Movimiento: Revista da Escola de Educação Física*, 16 (4), 209-225.

Lessa, P. y Dellai Oshita, T. (2007). La participación de las mujeres en los deportes. *EF Deportes: Revista Digital*, (105), 1. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd105/la-participacion-de-las-mujeres-en-los-deportes.htm>

Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. «BOE» núm. 249, de 17/10/1990.

López Estévez, R. (2012). La coeducación en el área de Educación Física: Revisión, análisis y factores condicionantes. *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital*, (169), 1-12.

López Villar, C. (2008). Una visión feminista de la investigación en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. *IV Congreso Internacional y XXV Nacional de Educación Física: Los hombres enseñando aprenden*. Córdoba: Séneca.

Montero, R. (2019). *Columna / Deportistas y esclavas*. [Online] EL PAÍS. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/03/11/eps/1552306684_013865.html?fbclid=IwAR0X8z0Bzw7D5kQ7Y_gmxNoM2uexK7uHYOiBdixMpTFPNthD3bSIGG01Px.z [Consultado el 18 de marzo de 2019].

Moreno García, D. (2014). *Estudios sobre masculinidad-feminidad en los docentes de Educación Física* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/30722.pdf>

Moreno Murcia, J.A., Martínez Galindo, C. y Alonso Villodre, N. (2006). Actitudes hacia la práctica físico-deportiva según el sexo del practicante. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 2 (3), 20-43.

Pelegrín Muñoz, A., León Campos, J.M., Ortega Toro, E. y Garcés de los Fayos Ruiz, E. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de Educación Física en escolares. *Educación XXI*, 15 (2), 271-292.

- Piedra, J., García-Pérez, R., Fernández García, E. y Rebollo, M.A. (2014). Brecha de género en Educación Física: Actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 14 (53), 1-21.
- Piedra, J., García-Pérez, R., Latorre, A. y Quiñones, C. (2013). Género y Educación Física: Análisis de buenas prácticas coeducativas. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 17 (1), 222-238.
- Rodríguez Fernández, C. y Ramírez Macías, G. (2010). Corrientes sobre el género: Feminismos, Educación Física y Deporte. *Investigaciones multidisciplinares en género: II Congreso Universitario Nacional de Investigación y Género [libro de actas]*, 887-896.
- Sáenz-López Buñuel, P., Sicilia Camacho, A. y Manzano Moreno, J.I. (2010). La opinión del profesorado sobre la enseñanza de la Educación Física en función del género. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 10 (37), 167-180.
- Scraton, S. (1995). *Educación Física de las niñas: Un enfoque feminista*. Madrid: Ediciones Morata.
- Silva, P., Alice Jaeger, A. y Valdivia-Moral, P. (2018). Percepción de los estudiantes sobre comportamientos homofóbicos y heterosexistas en educación física. *Revista de Psicología del Deporte*, 27 (2), 39-46.
- Soler, S. (2010). Más allá del fútbol: ¿La Educación Física en femenino? *Aula de Innovación Educativa*, (191), 12-16.
- Uribarri, R. (2018). *Las brechas que ahogan al deporte femenino*. [Online] ctxt.es | Contexto y Acción. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20180321/Deportes/18555/brecha-genero-deporte-femenino-ley-del-deporte-ricardo-uribarri.htm> [Consultado el 18 de marzo de 2019].
- Vicente-Pedraz, M. y Brozas-Polo, M.P. (2014). El “Discurso sobre la Educación Física y moral de las mujeres” de Josefa Amar y Borbón: Feminidad y el arte de gobernar el cuerpo en la Ilustración española. *Revista da Escola de Educação Física*, 20 (2), 799-818.

ANEXO I

¡Hola! Por favor, ayúdanos a evaluar el nivel de práctica de actividad física rellenando este cuestionario. Tus respuestas serán anónimas y confidenciales, por lo que sé lo más sincero posible. Gracias.

- Bloque I:
 - Edad: _____
 - Sexo:
 - Femenino. Masculino.
- Bloque II: Marque una sola opción posible para cada pregunta.
 - ¿Practica algún tipo de actividad física actualmente?
 - Sí.**
 - ¿Qué tipo de actividad/es practica?
 - Deporte. ¿Cuál? _____
 - Andar o pasear.
 - Gimnasio.
 - Otro: _____
 - ¿Con qué motivo la/s practica?
 - Estar en forma y/o motivos de salud.
 - Diversión o entretenimiento.
 - Relajarse.
 - Le gusta el deporte.
 - Es una forma de relacionarse.
 - Le gusta competir.
 - Profesión.
 - Otro: _____
 - ¿Con qué frecuencia la practica?
 - 3-5 días a la semana.
 - 1-2 días a la semana.
 - Menos de 1 vez a la semana.
 - ¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?
 - Sí. ¿Quién/es? _____
 - No.
 - No.**
 - ¿Has practicado alguna vez actividad física?
 - Sí, pero abandoné.
 - No, nunca.
 - ¿Cuál ha sido el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?
 - Falta de tiempo.
 - Falta de interés.
 - Motivos de salud.
 - Por edad.
 - Motivos económicos.
 - Falta de instalaciones cercanas.

- No tener con quién practicar.
 - Otro: _____
- Bloque III: Marque una sola opción posible para cada pregunta.
 - ¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?
 - Sí. ¿Cuál y para qué sexo? _____
 - No.
 - ¿Sigue con frecuencia las noticias de deportes?
 - Siempre.
 - Casi siempre.
 - A veces.
 - Casi nunca.
 - Nunca.
 - ¿Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?
 - Sí.
 - No.
 - ¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?
 - Sí.**
 - ¿A qué sexo pertenecía dicho espectáculo?
 - Masculino.
 - Femenino.
 - Ambos.
 - No.**
- Bloque IV: A continuación le presentamos una escala Likert. En ella encontrará diferentes afirmaciones y usted deberá decir si está muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) o muy de acuerdo (5); marcando con una cruz en el lugar que corresponda.

	1	2	3	4	5
Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas.					
En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo.					
Conozco a más deportistas masculinos que deportistas femeninos.					
Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas.					
Los chicos que hacen teatro, gimnasia rítmica o danza son más sensibles que el resto de los niños.					
Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte.					

ANEXO II

9.1. Ilustraciones 1-6.

¿Con qué motivo practica actividad física?

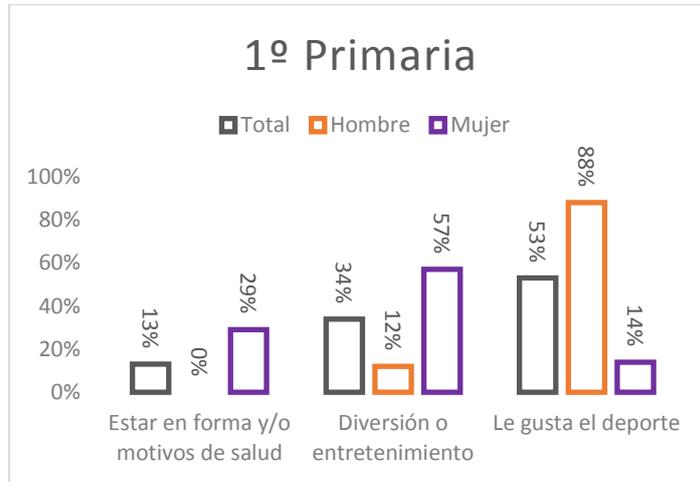


Ilustración 1. Motivos en 1º de Primaria.

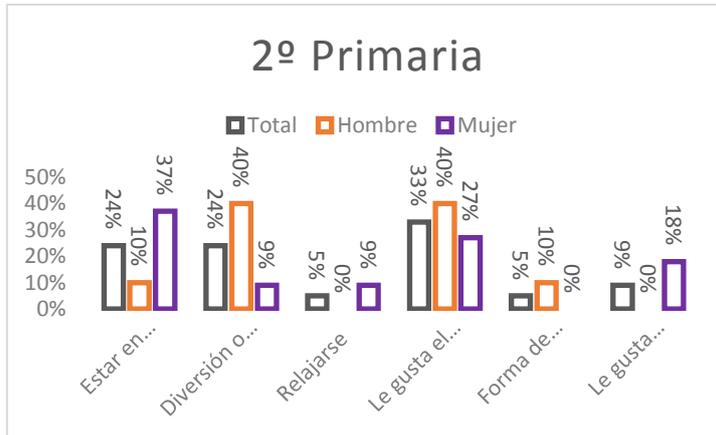


Ilustración 2. Motivos en 2º de Primaria.

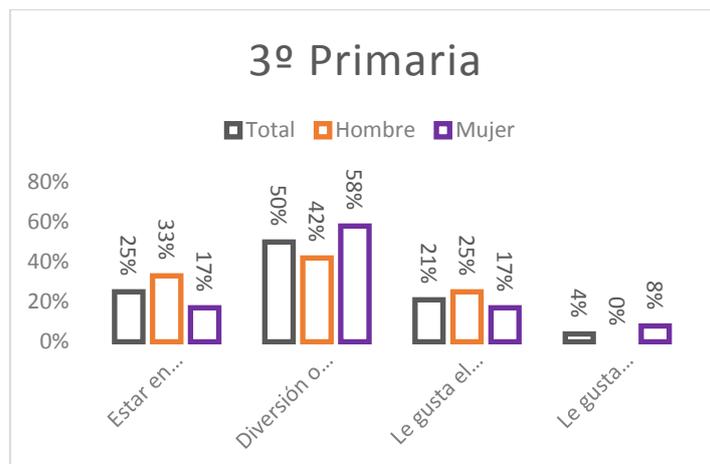


Ilustración 3. Motivos en 3º de Primaria.

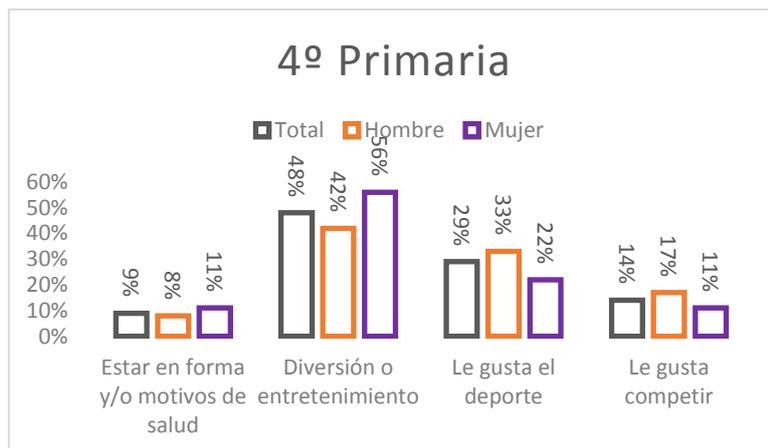


Ilustración 4. Motivos en 4º de Primaria.

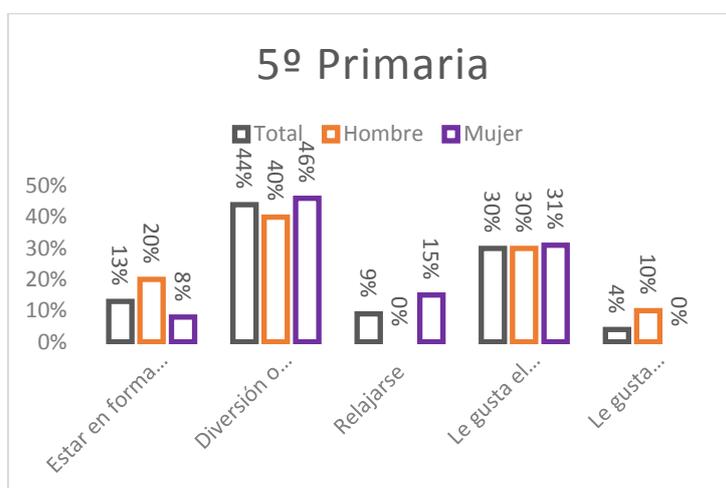


Ilustración 5. Motivos en 5º de Primaria.

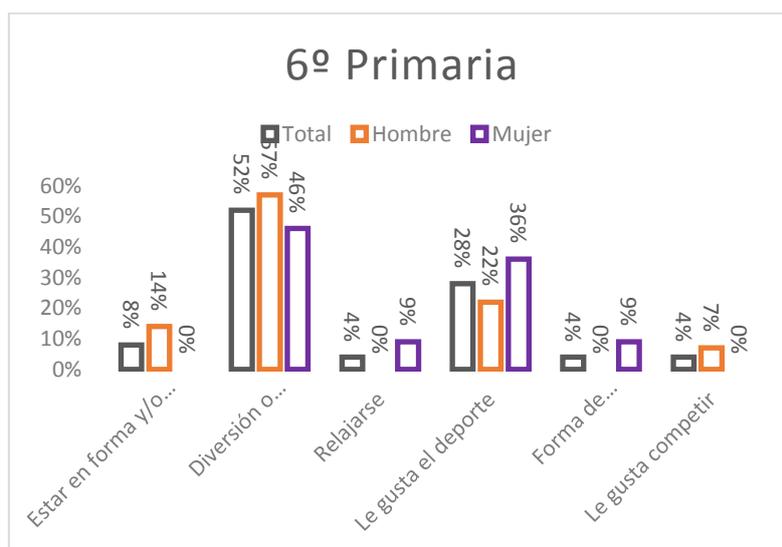


Ilustración 6. Motivos en 6º de Primaria.

9.2. Ilustraciones 7-12.

¿Con qué frecuencia practica actividad física?

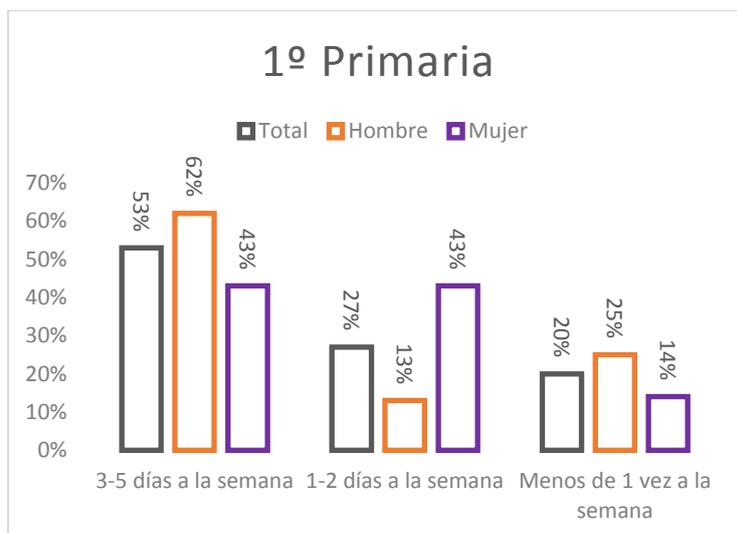


Ilustración 7. Frecuencia en 1º de Primaria.

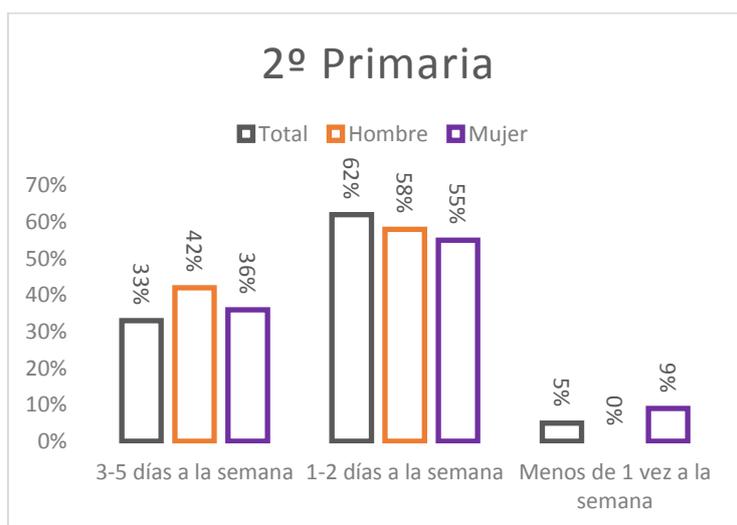


Ilustración 8. Frecuencia en 2º de Primaria.

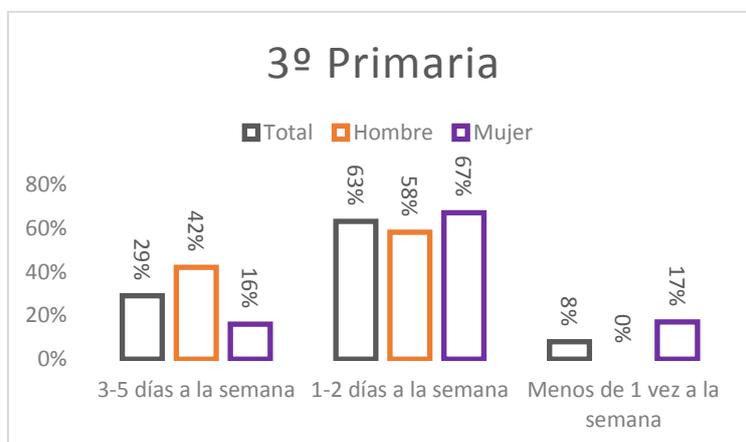


Ilustración 9. Frecuencia en 3º de Primaria.

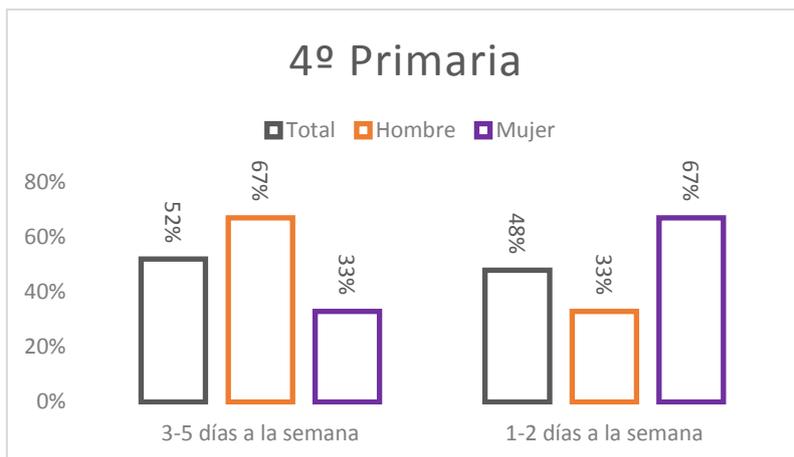


Ilustración 10. Frecuencia en 4º de Primaria.

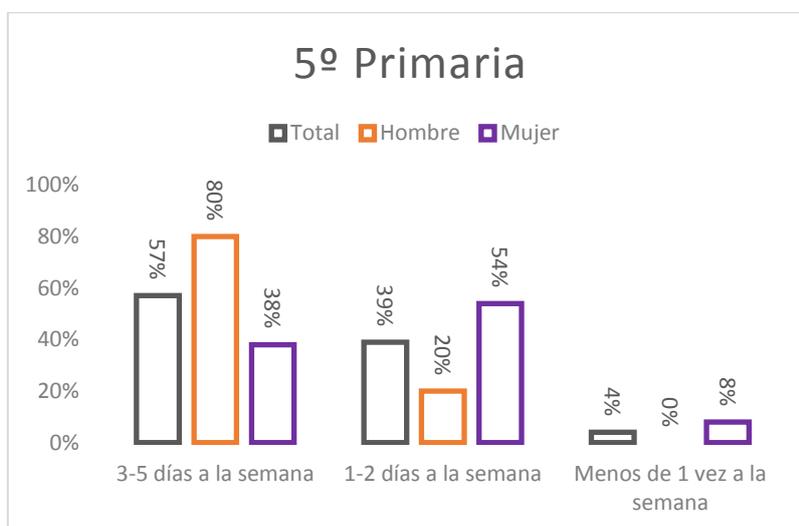


Ilustración 11. Frecuencia en 5º de Primaria

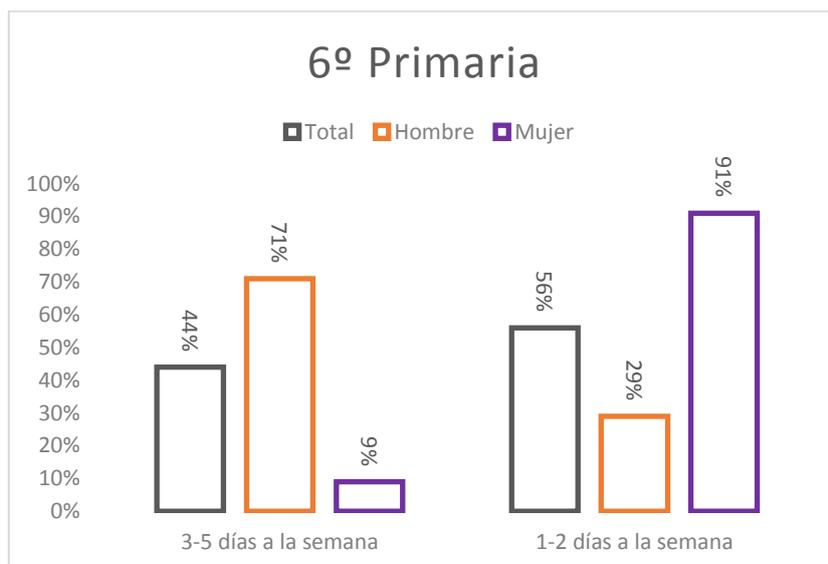


Ilustración 12. Frecuencia en 6º de Primaria.

9.3. Ilustraciones 13-18.

¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?

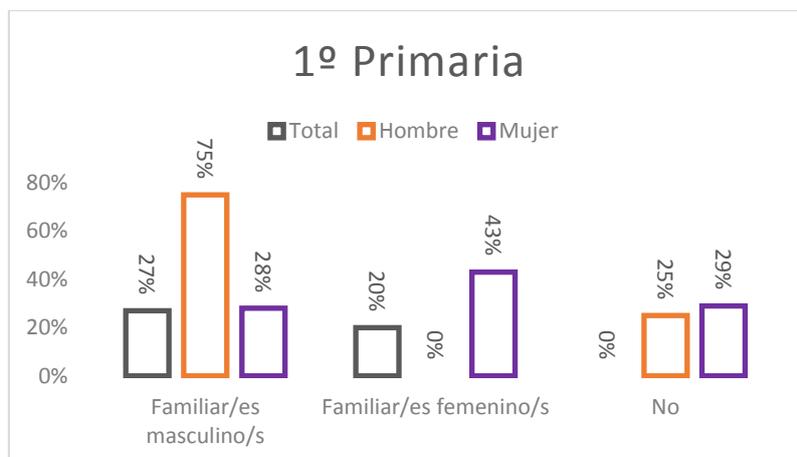


Ilustración 13. Familiares cercanos en 1º de Primaria.

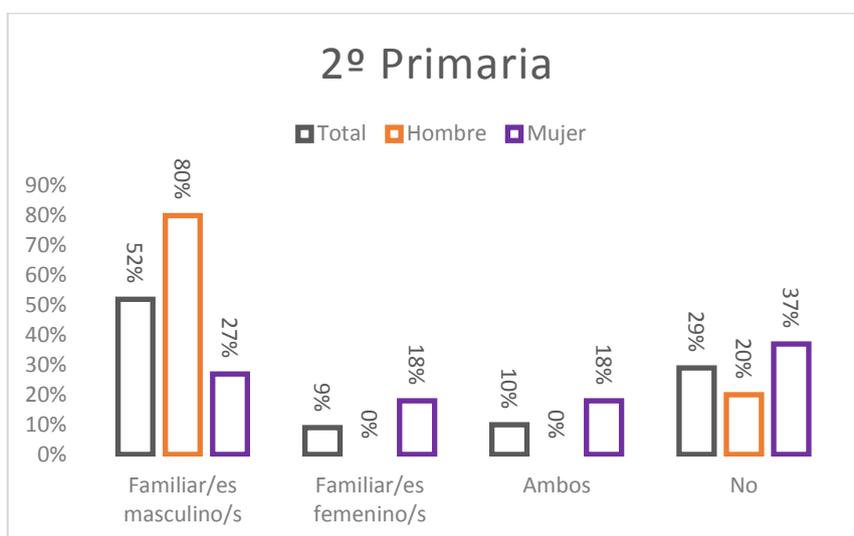


Ilustración 14. Familiares cercanos en 2º de Primaria.

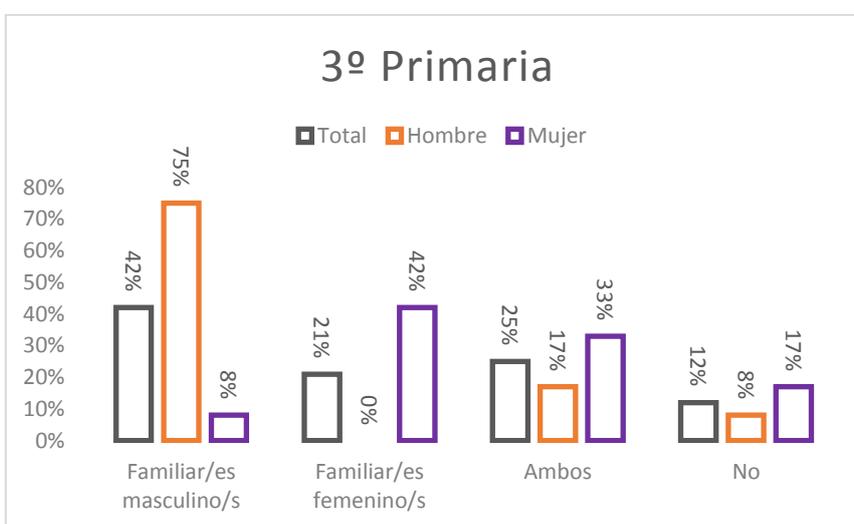


Ilustración 15. Familiares cercanos en 3º de Primaria.

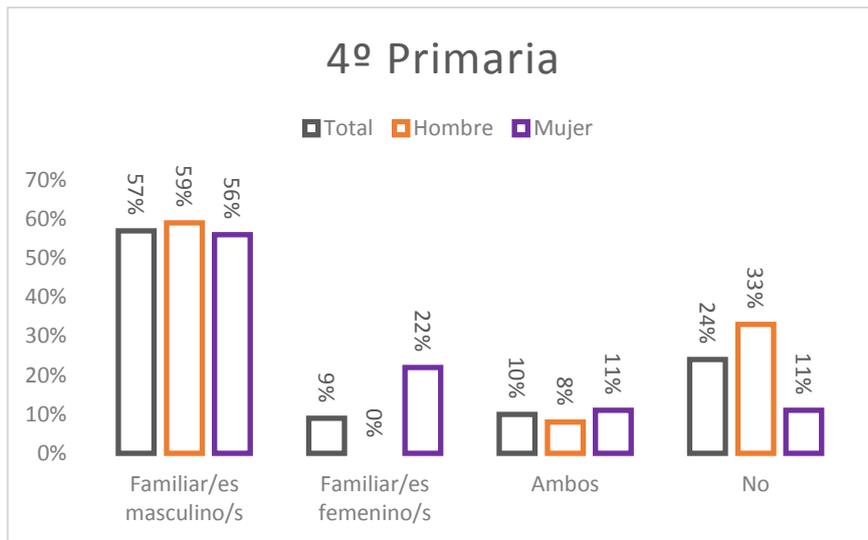


Ilustración 16. Familiares cercanos en 4º de Primaria.

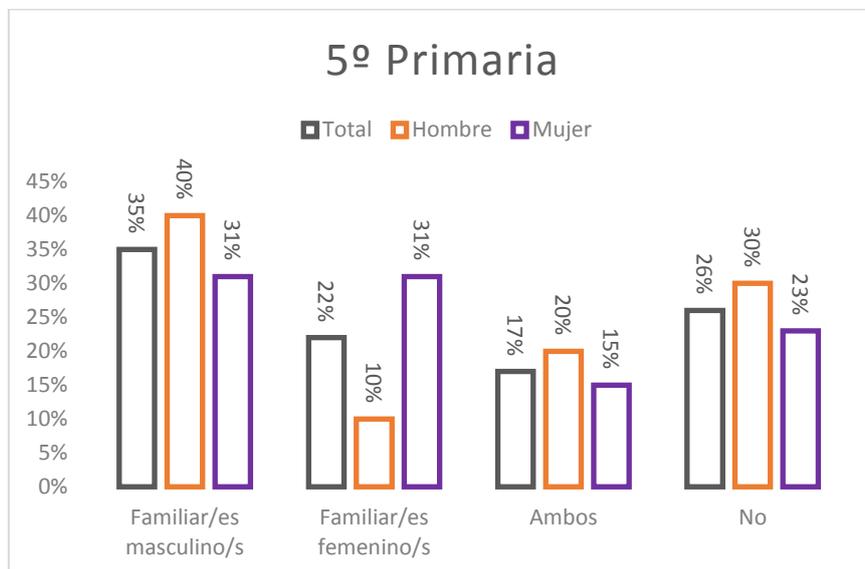


Ilustración 17. Familiares cercanos en 5º de Primaria.

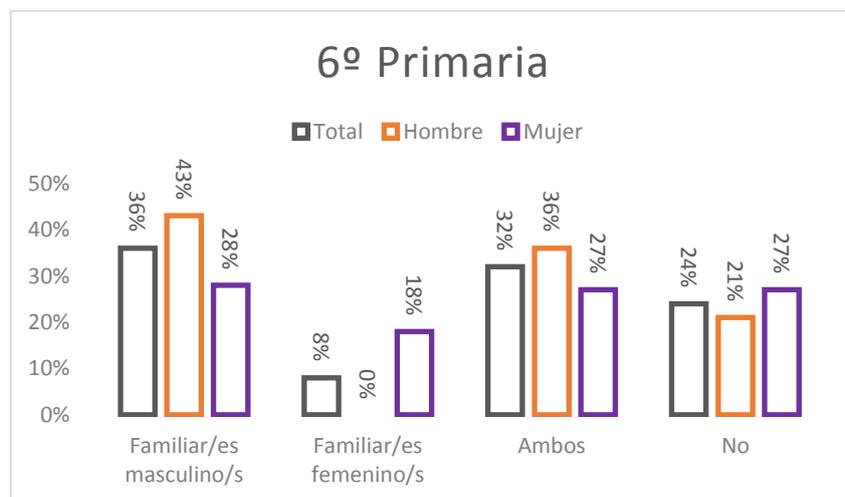


Ilustración 18. Familiares cercanos en 6º de Primaria.

9.4. Ilustraciones 19-20.

¿Ha abandonado o nunca realizado actividad física?

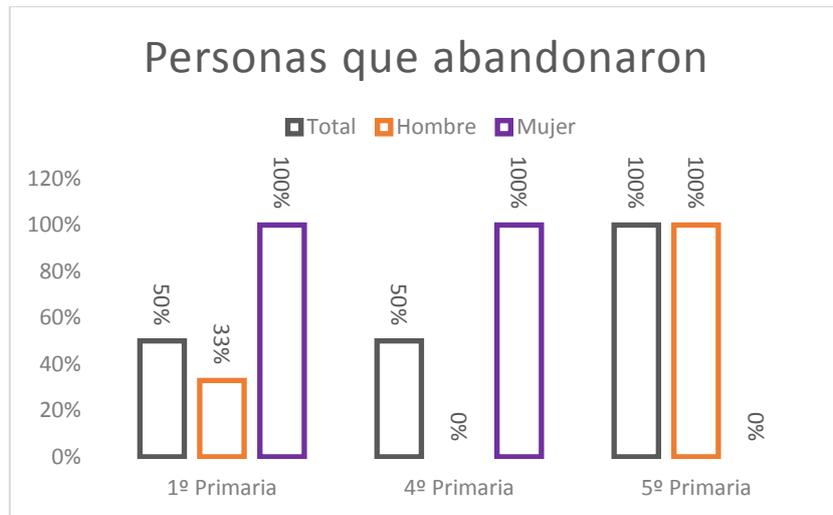


Ilustración 19. Personas que abandonaron por cursos.

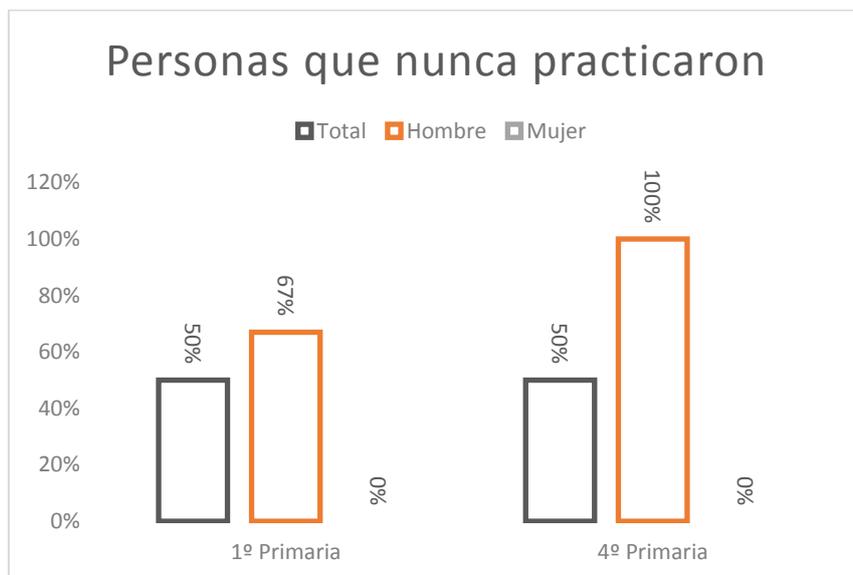


Ilustración 20. Personas que nunca practicaron por cursos.

9.5. Ilustraciones 21-23.

¿Cuál ha sido el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?

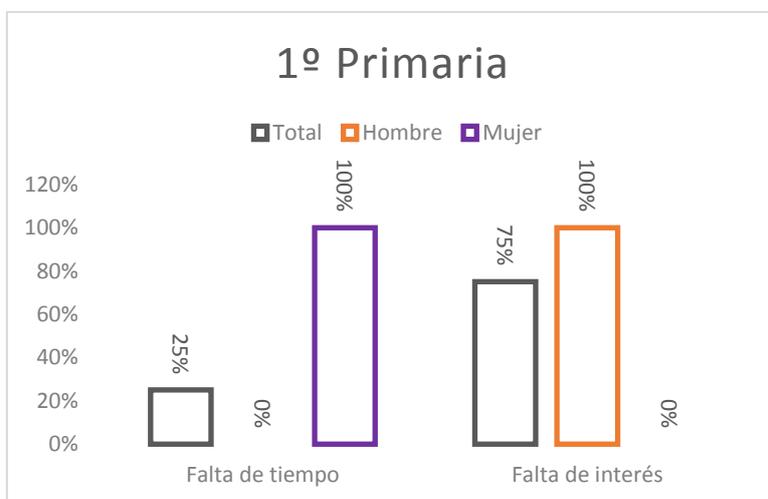


Ilustración 21. Causas de falta de práctica en 1º de Primaria.

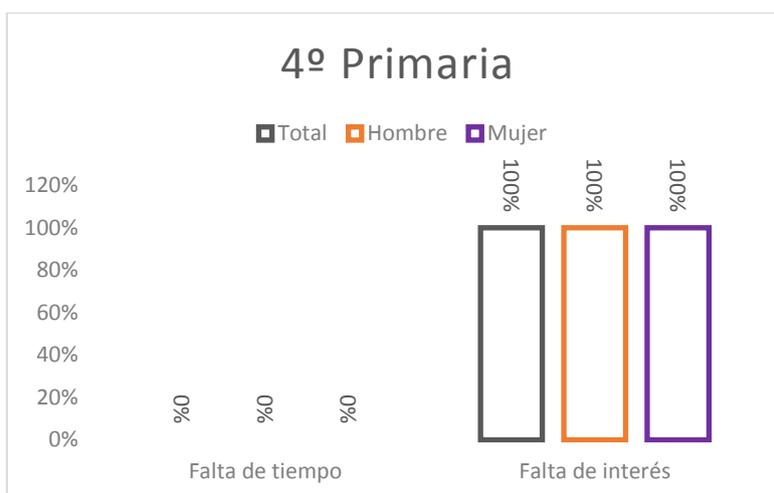


Ilustración 22. Causas de falta de práctica en 4º de Primaria.

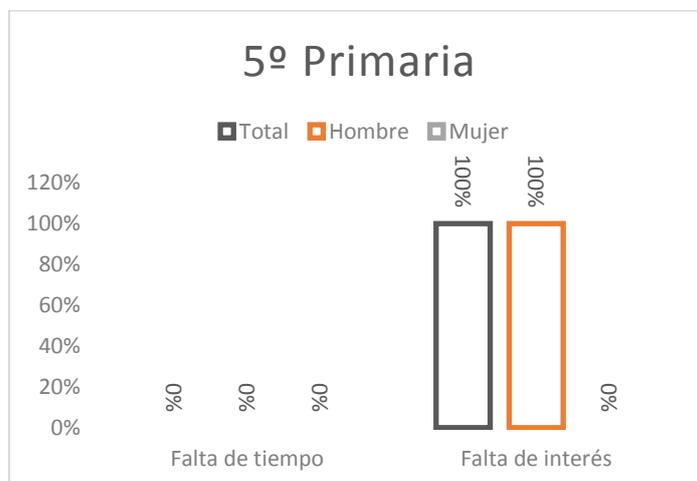


Ilustración 23. Causas de falta de práctica en 5º de Primaria.

9.6. Ilustraciones 24-25.

¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?

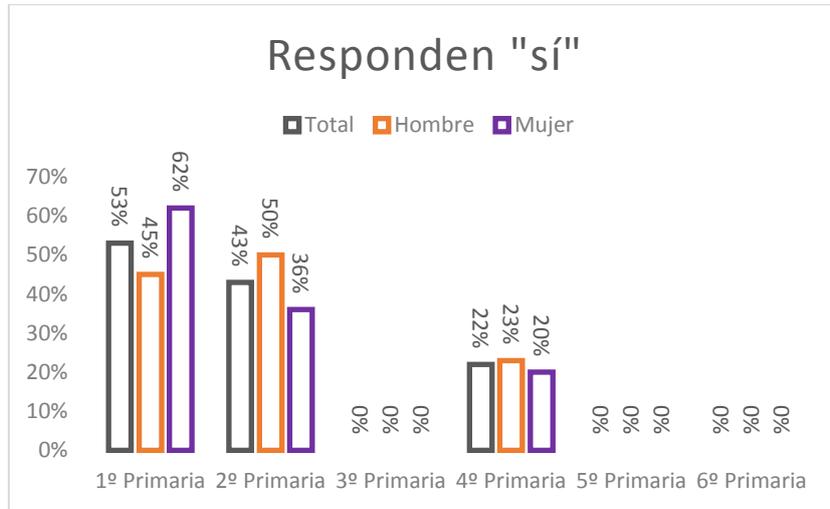


Ilustración 24. Responden "sí" por cursos.

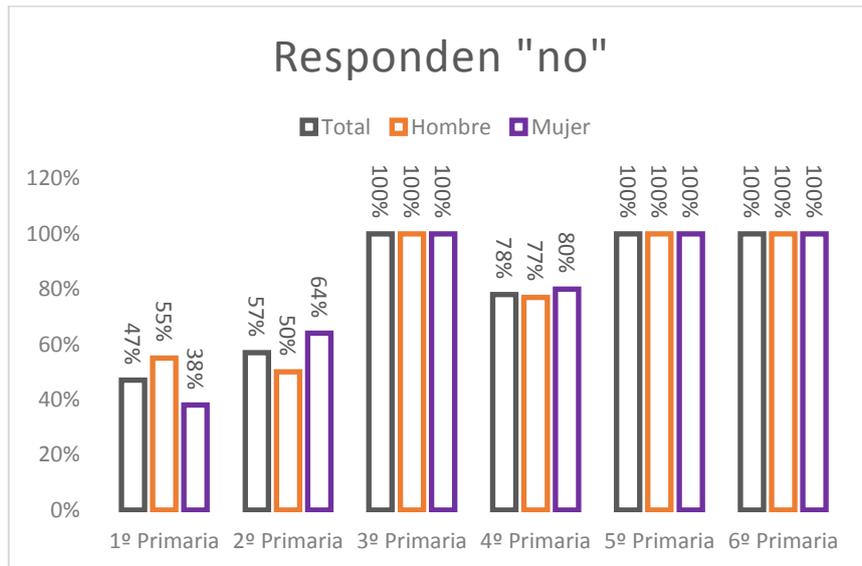


Ilustración 25. Responden "no" por cursos.

9.7. Ilustraciones 26-31.

¿Sigue con frecuencia las noticias de deportes?

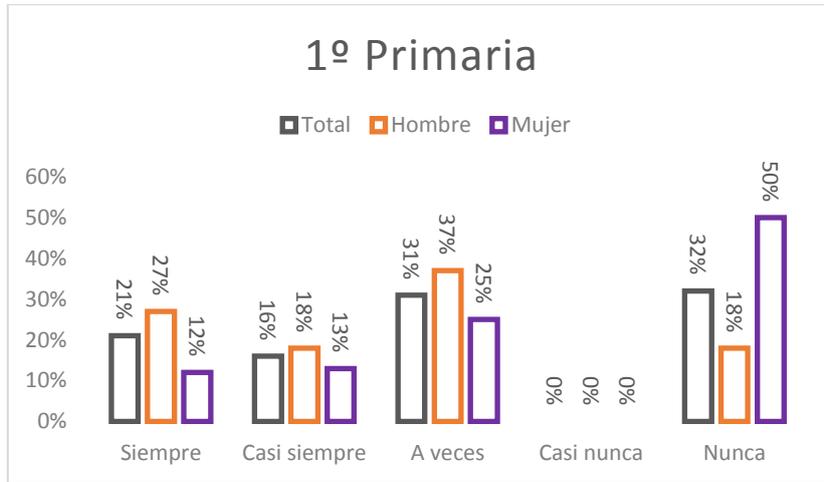


Ilustración 26. Seguimiento de las noticias en 1º de Primaria.

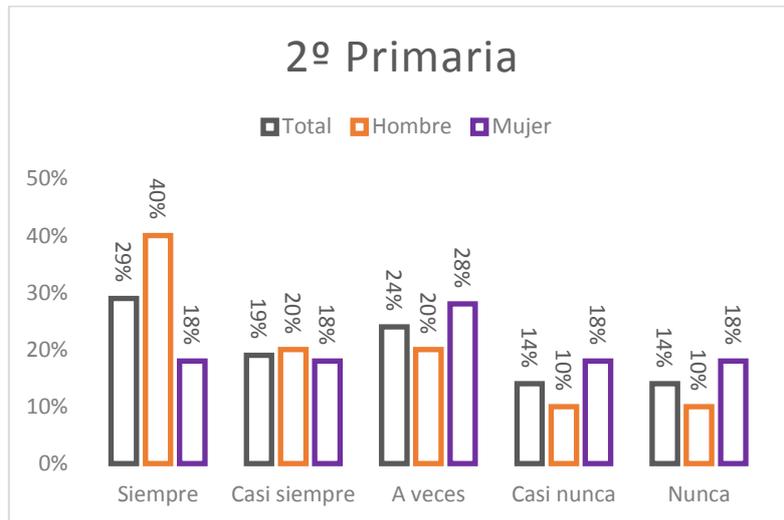


Ilustración 27. Seguimiento de las noticias en 2º de Primaria.

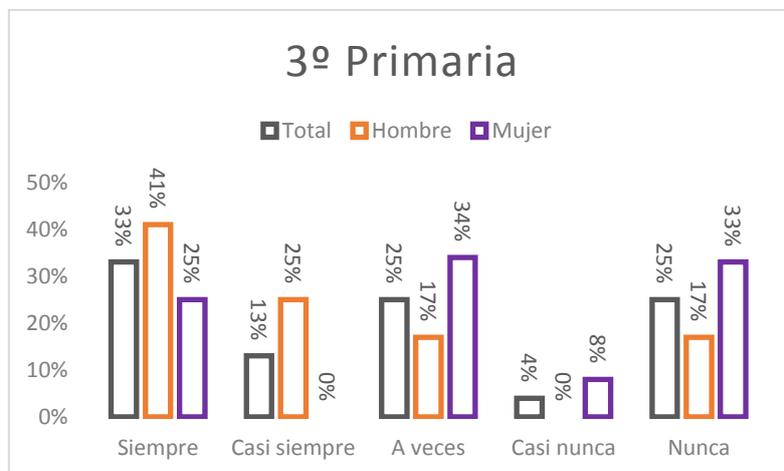


Ilustración 28. Seguimiento de las noticias en 3º de Primaria.

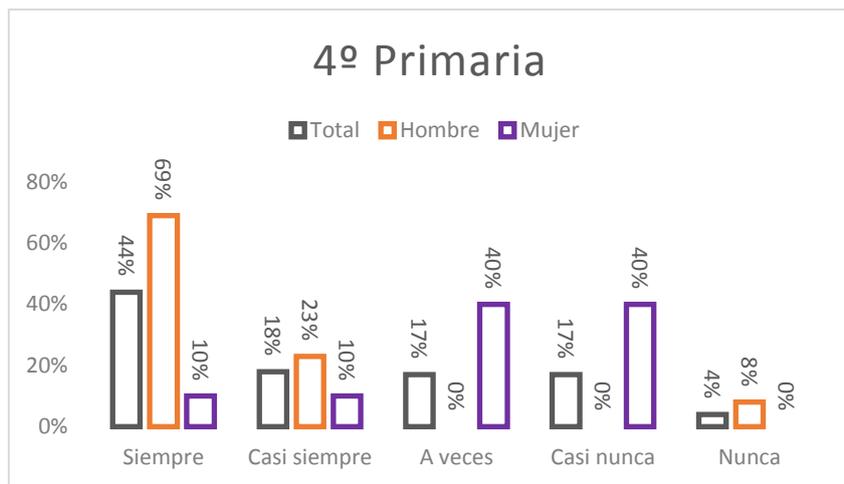


Ilustración 29. Seguimiento de las noticias en 4º de Primaria.

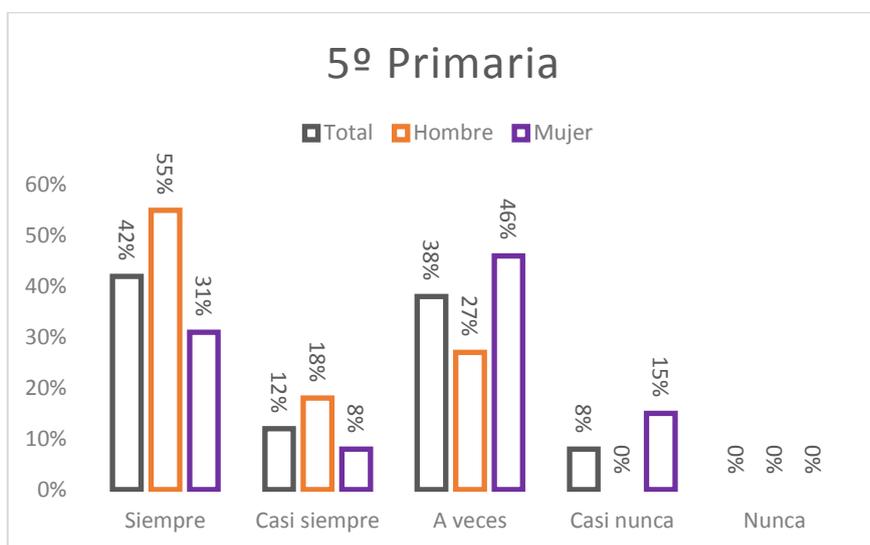


Ilustración 30. Seguimiento de las noticias en 5º de Primaria.

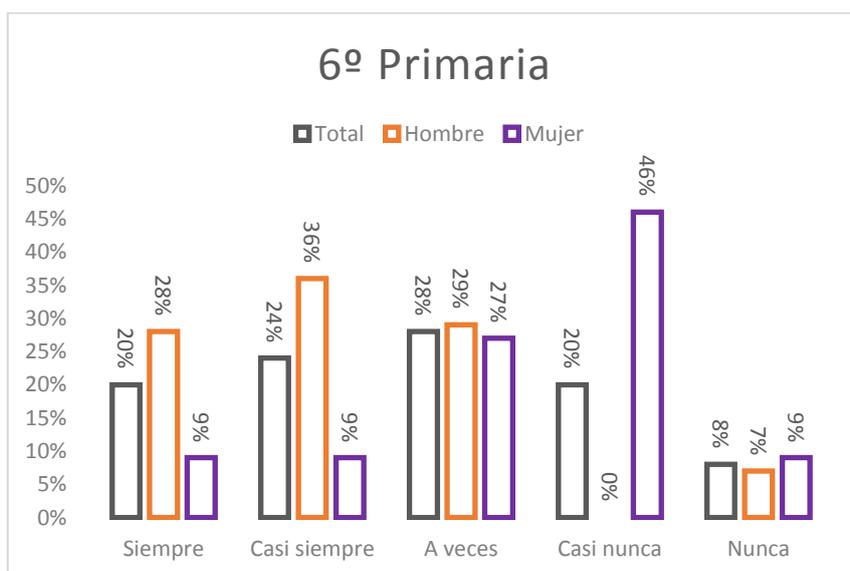


Ilustración 31. Seguimiento de las noticias en 6º de Primaria.

9.8. Ilustraciones 32-33.

¿Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?

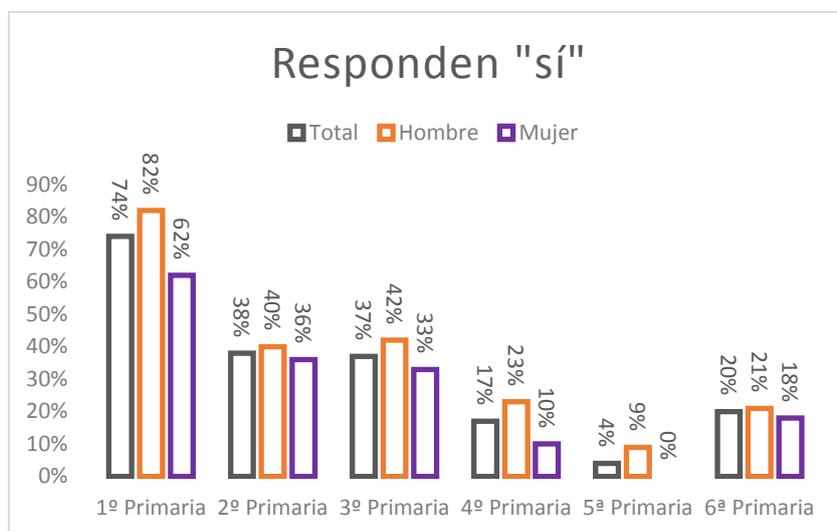


Ilustración 32. Responden "sí" por cursos.

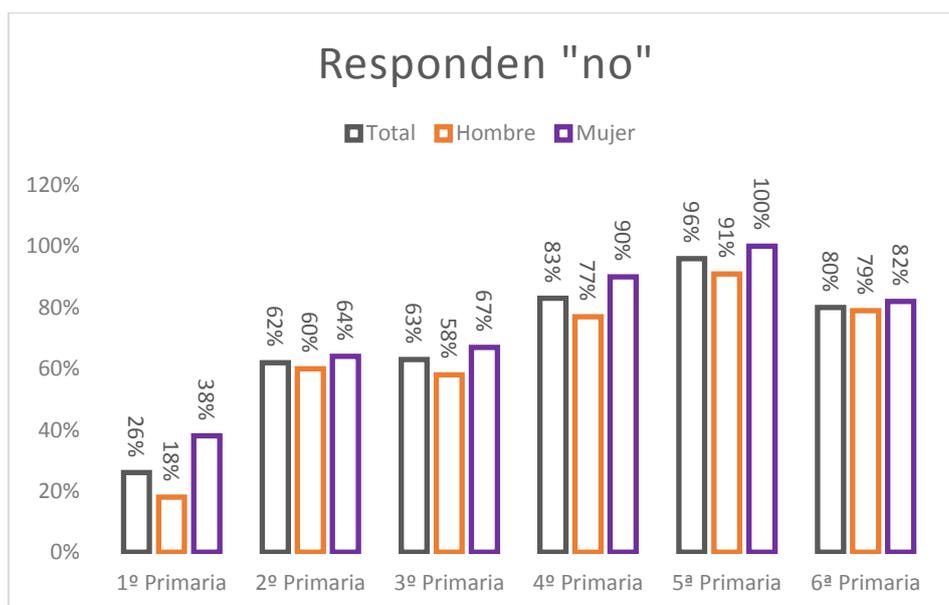


Ilustración 33. Responden "no" por cursos.

9.9. Ilustraciones 34-39.

¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?

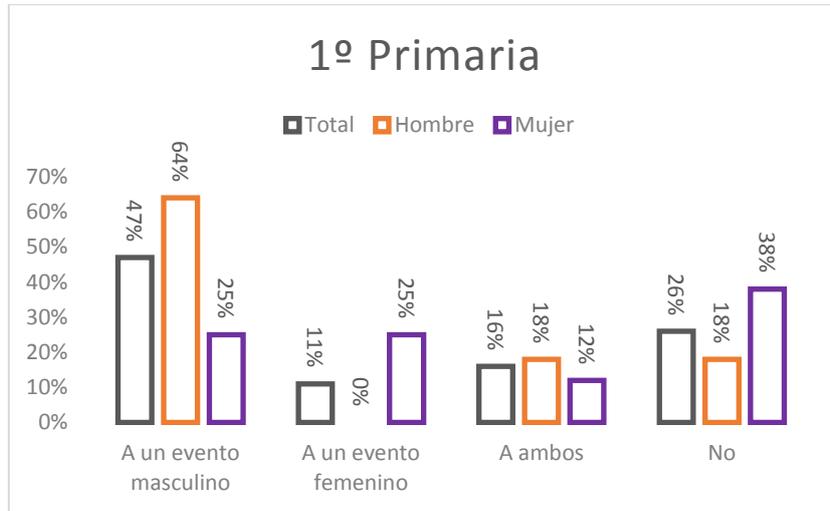


Ilustración 34. Asistencia a eventos deportivos en 1º de Primaria.

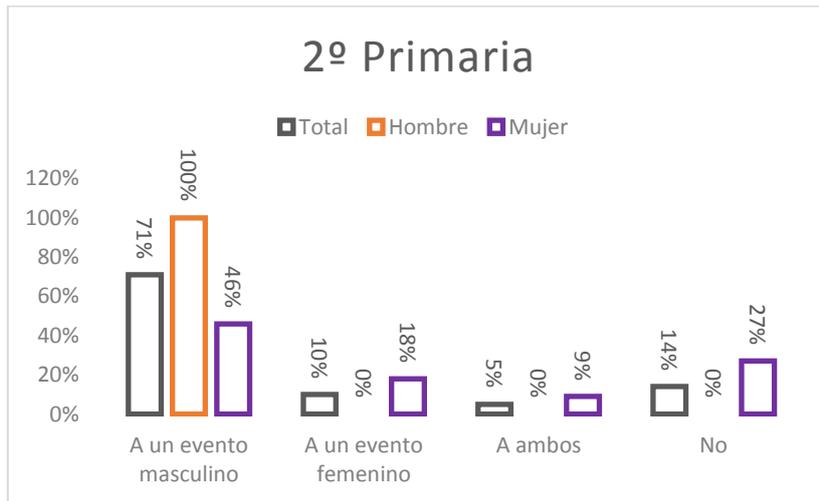


Ilustración 35. Asistencia a eventos deportivos en 2º de Primaria.

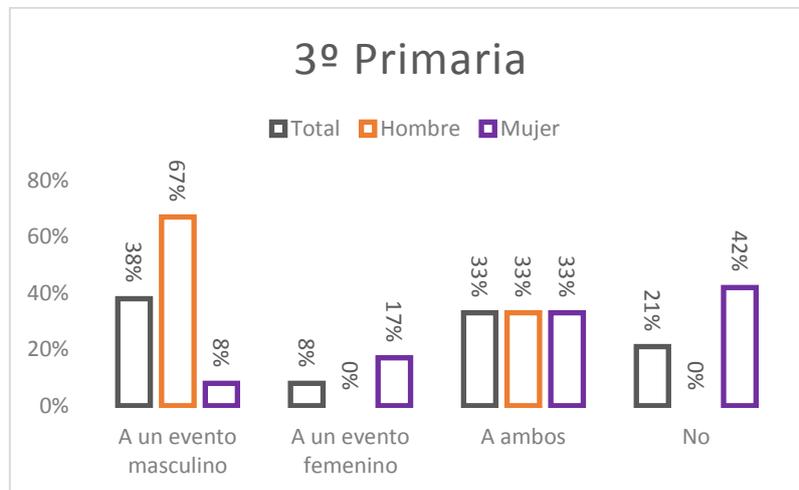


Ilustración 36. Asistencia a eventos deportivos en 3º de Primaria.

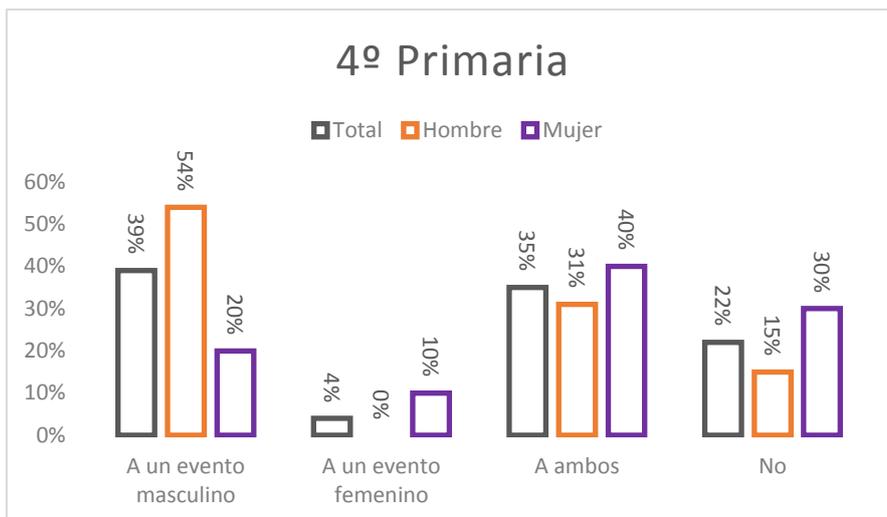


Ilustración 37. Asistencia a eventos deportivos en 4º de Primaria.

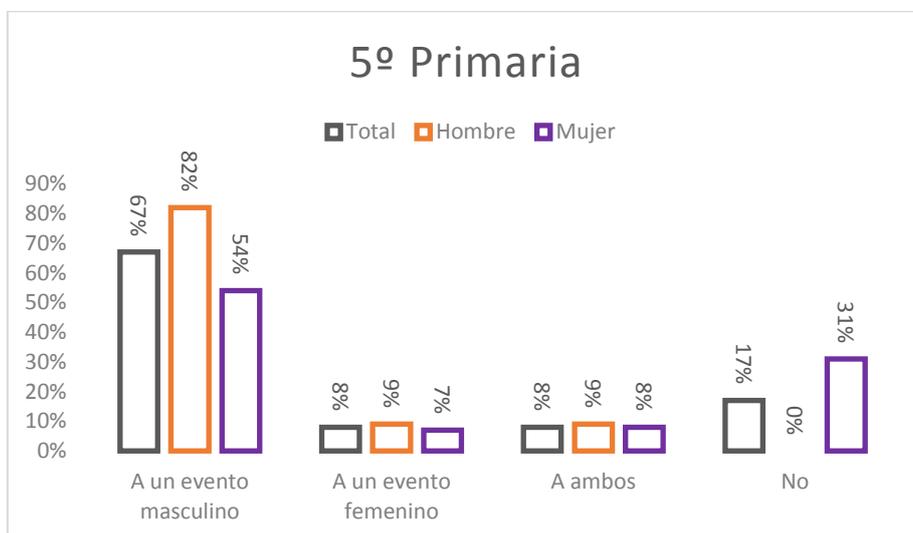


Ilustración 38. Asistencia a eventos deportivos en 5º de Primaria.

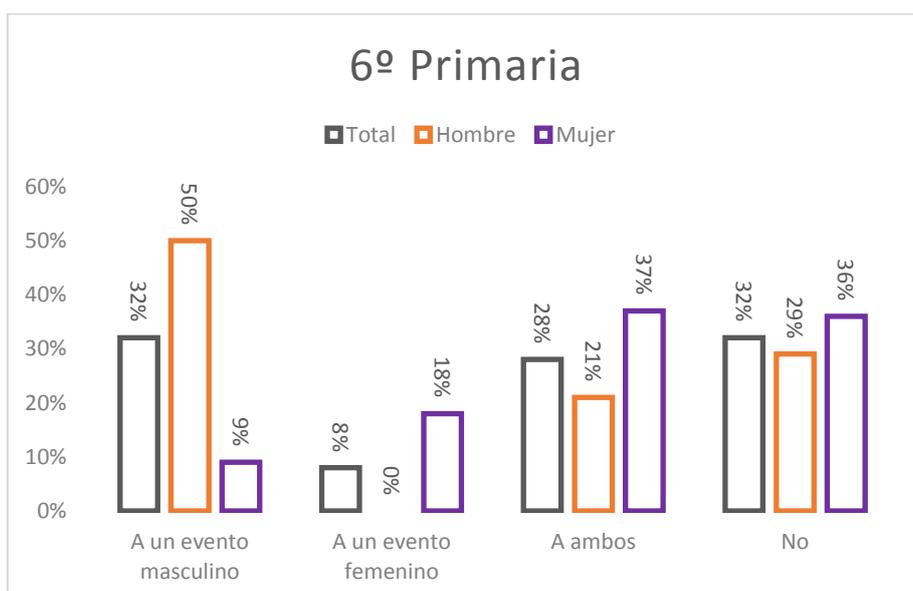


Ilustración 39. Asistencia a eventos deportivos en 6º de Primaria.

9.10. Ilustraciones 40-44.

Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas:

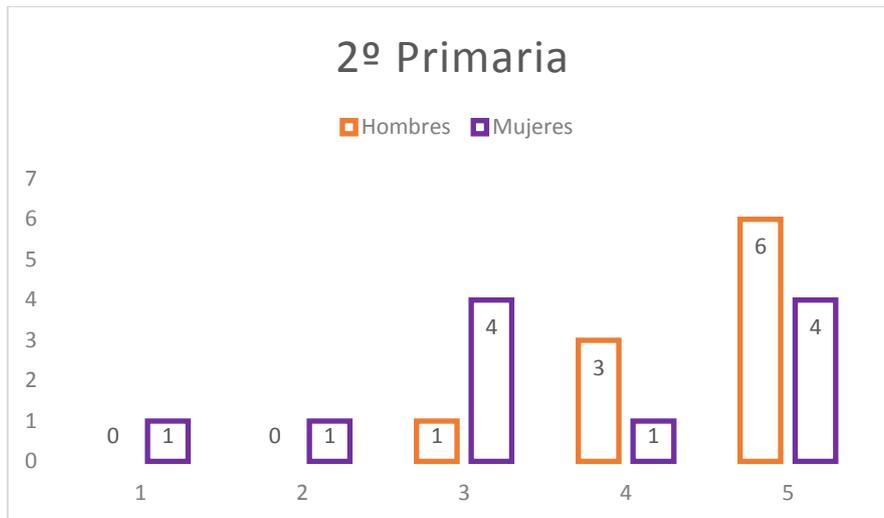


Ilustración 40. Puntuaciones para el primer estereotipo en 2º de Primaria.

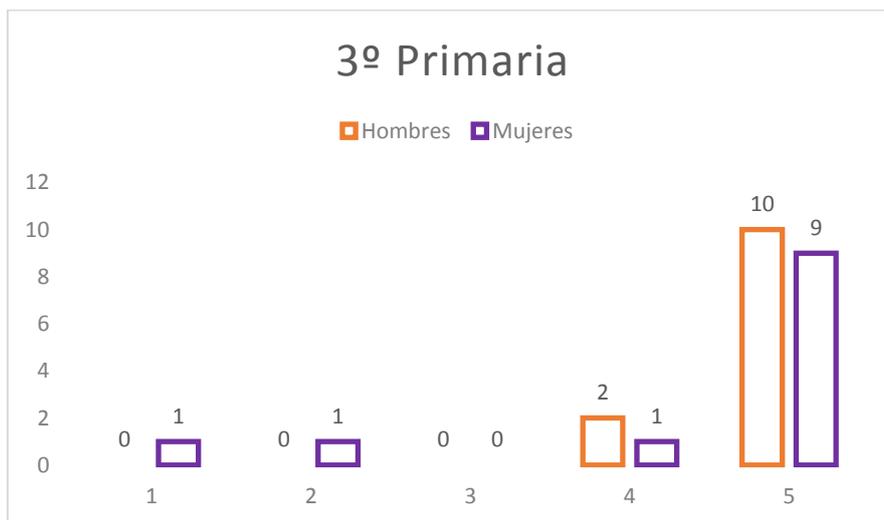


Ilustración 41. Puntuaciones para el primer estereotipo en 3º de Primaria.

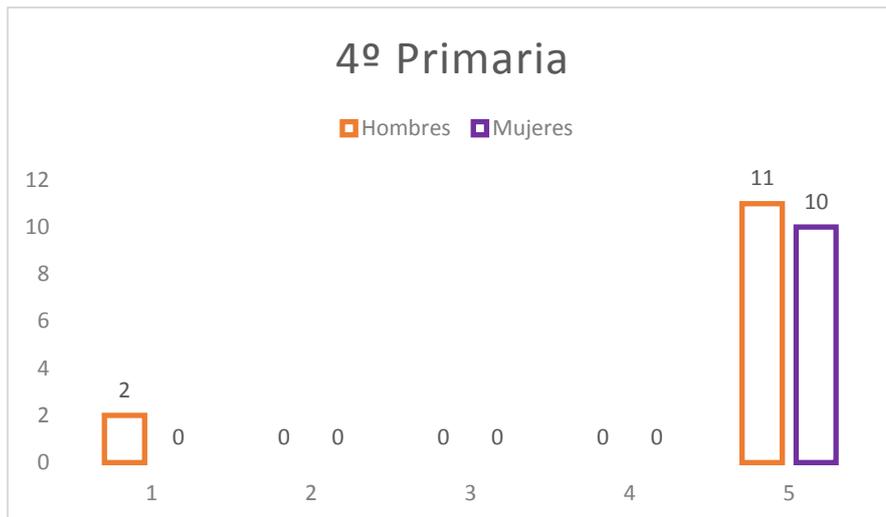


Ilustración 42. Puntuaciones para el primer estereotipo en 4º de Primaria.

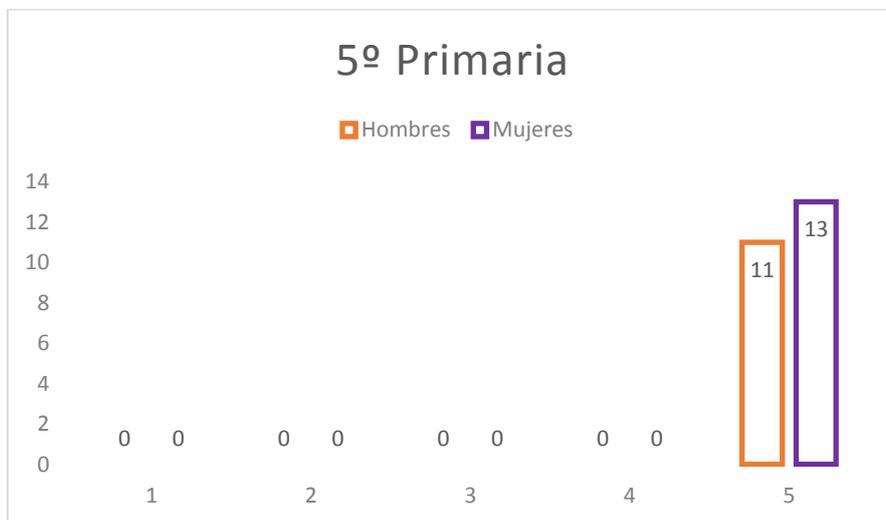


Ilustración 43. Puntuaciones para el primer estereotipo en 5º de Primaria

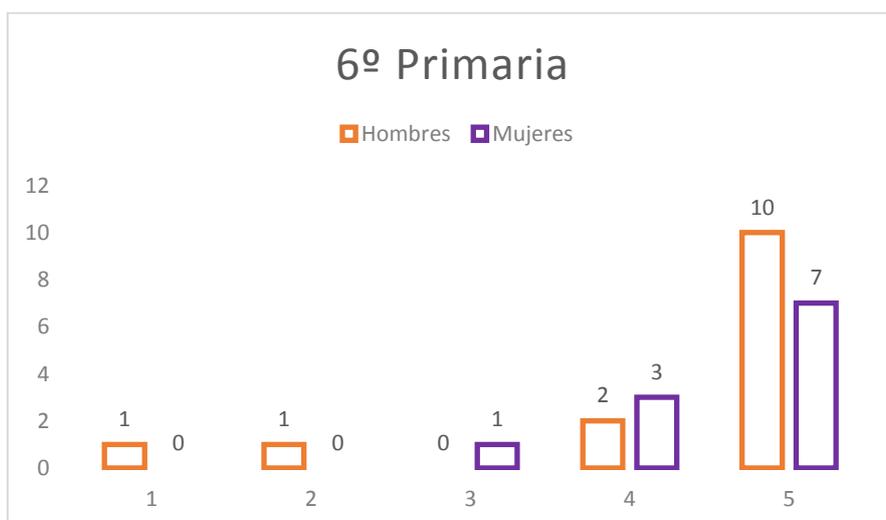


Ilustración 44. Puntuaciones para el primer estereotipo en 6º de Primaria.

9.11. Ilustraciones 45-49.

En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo:

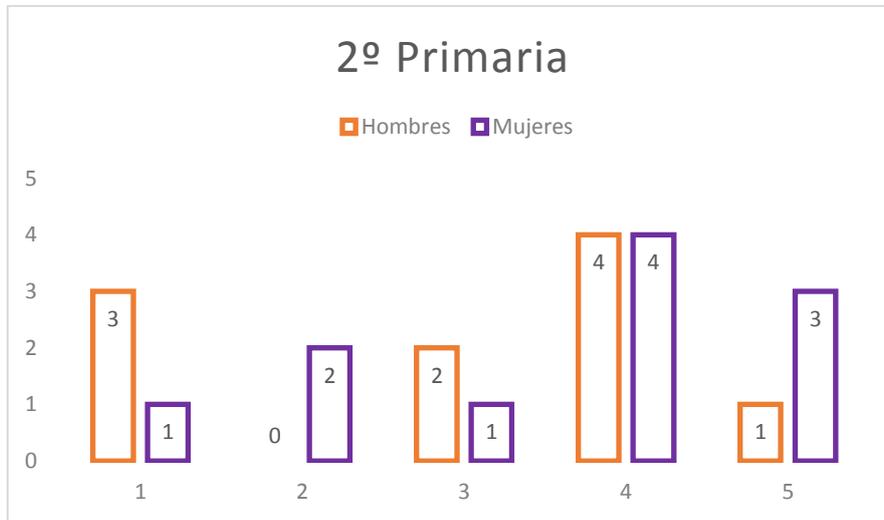


Ilustración 45. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 2º de Primaria.

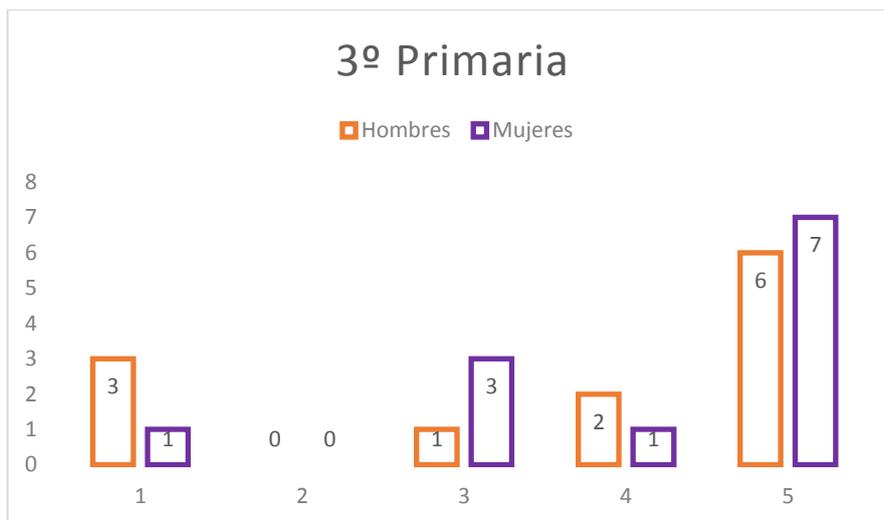


Ilustración 46. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 3º de Primaria.

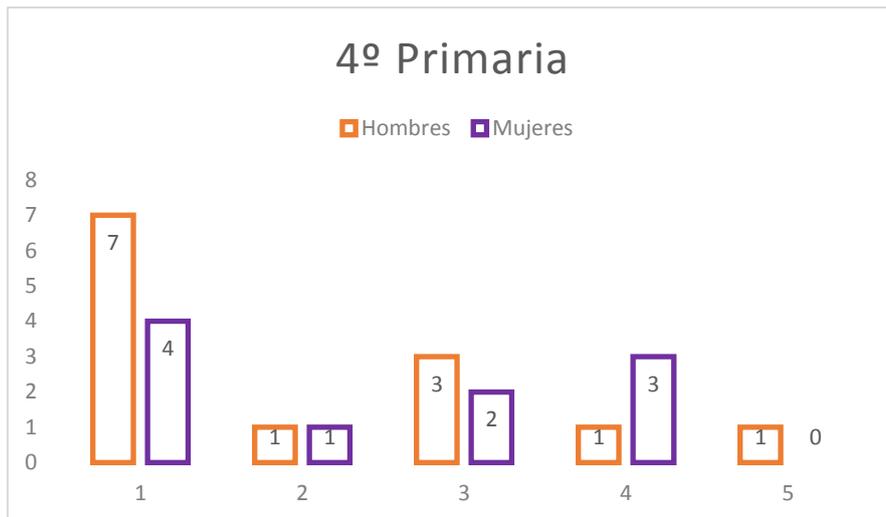


Ilustración 47. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 4º de Primaria.

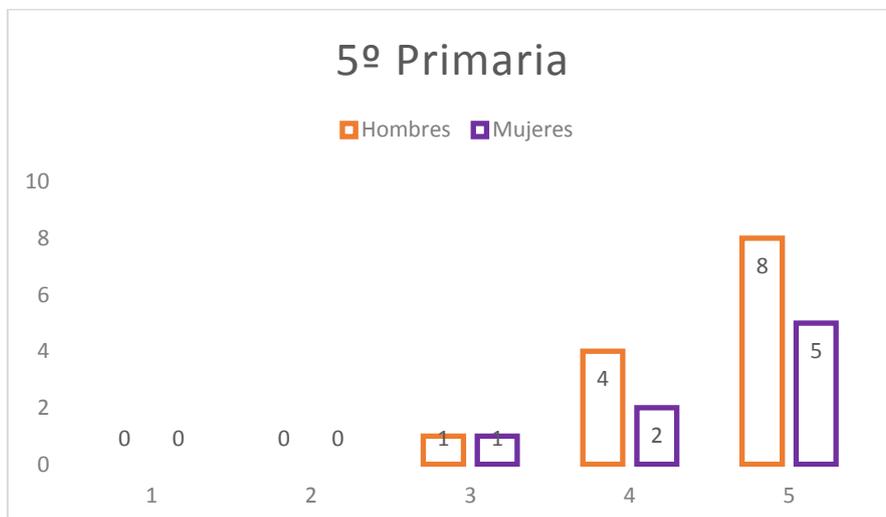


Ilustración 48. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 5º de Primaria.

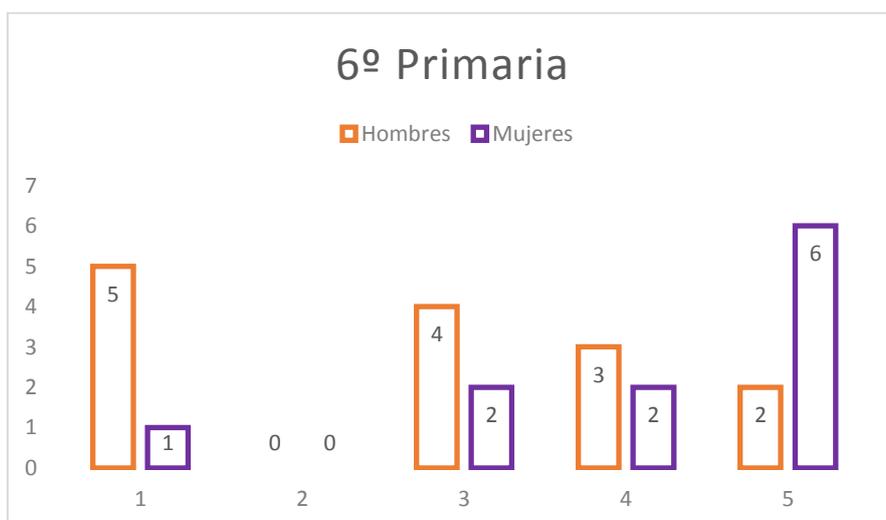


Ilustración 49. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 6º de Primaria.

9.12. Ilustraciones 50-54.

Conozco a más deportistas masculinos que deportistas femeninos:

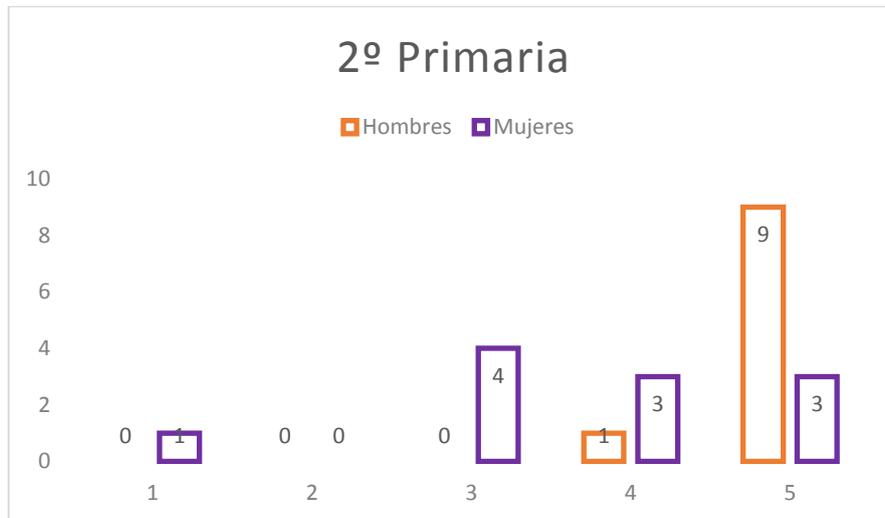


Ilustración 50. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 2º de Primaria.

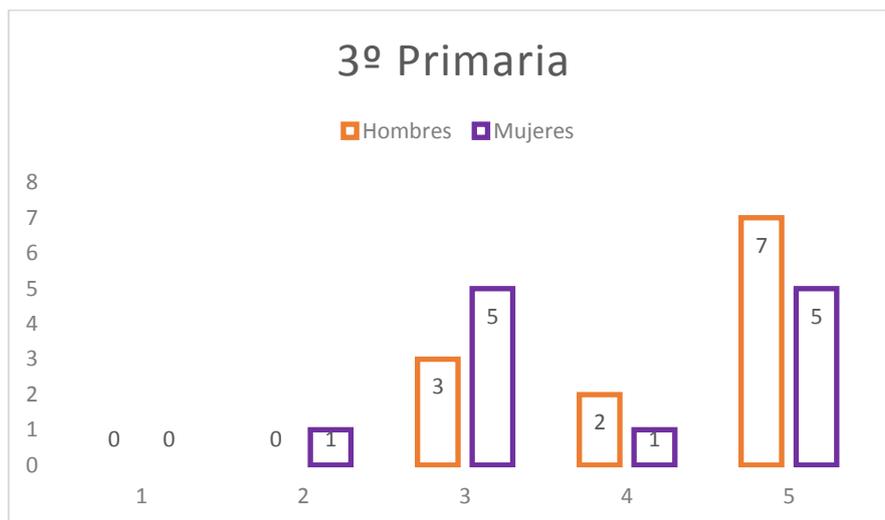


Ilustración 51. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 3º de Primaria.

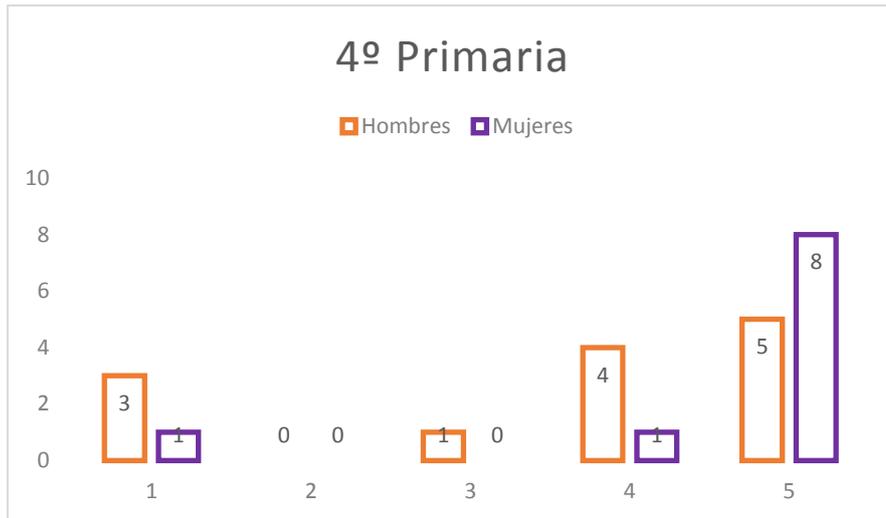


Ilustración 52. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 4º de Primaria.

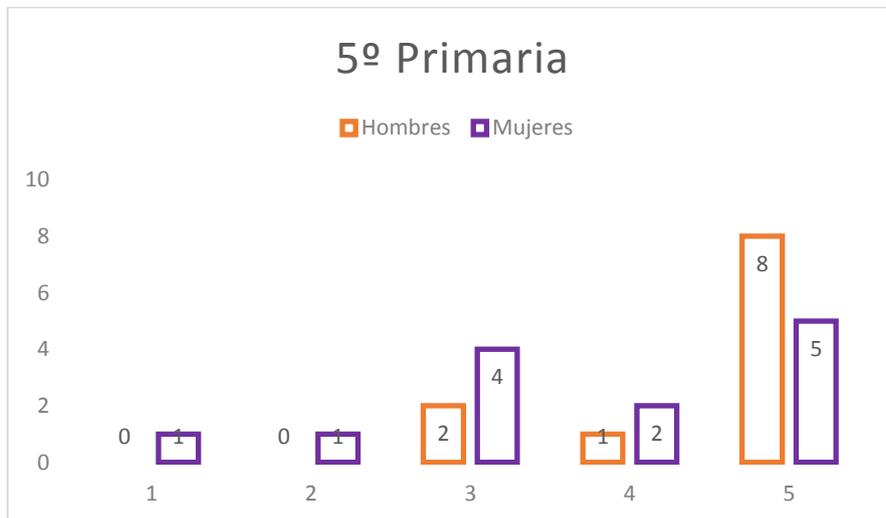


Ilustración 53. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 5º de Primaria.

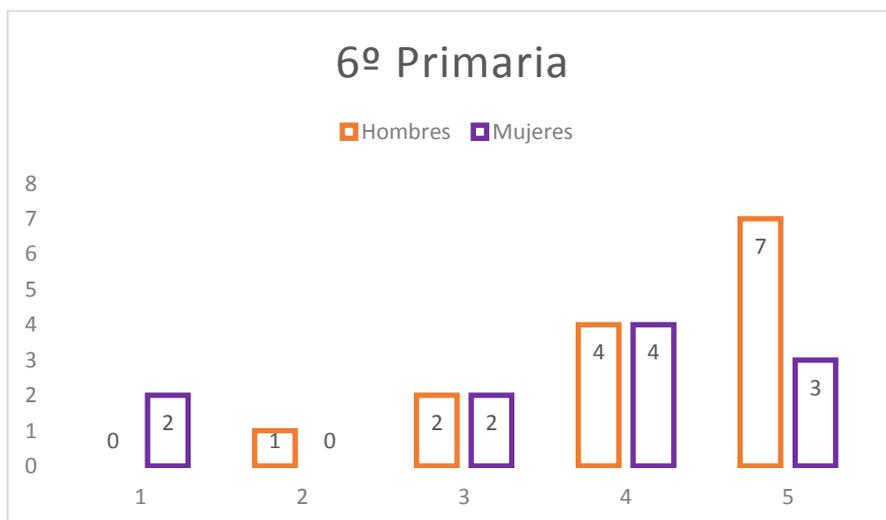


Ilustración 54. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 6º de Primaria.

9.13. Ilustraciones 55-59.

Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas:

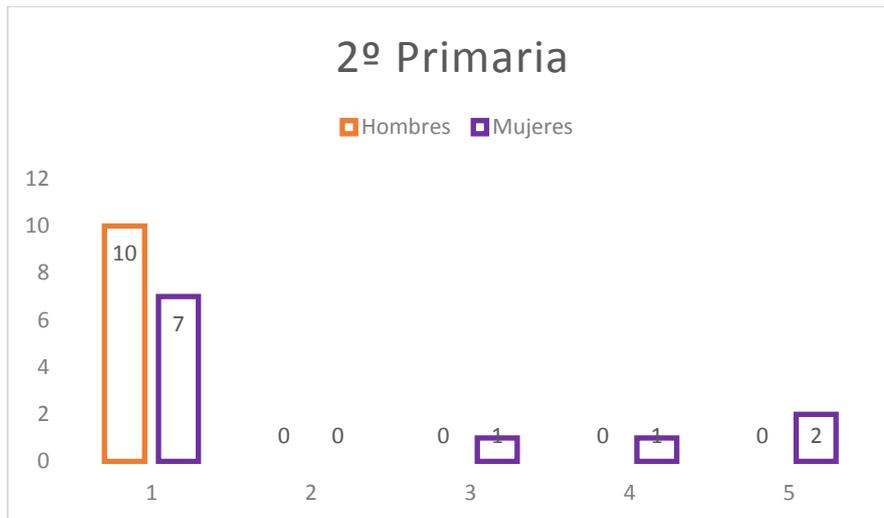


Ilustración 55. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 2º de Primaria.

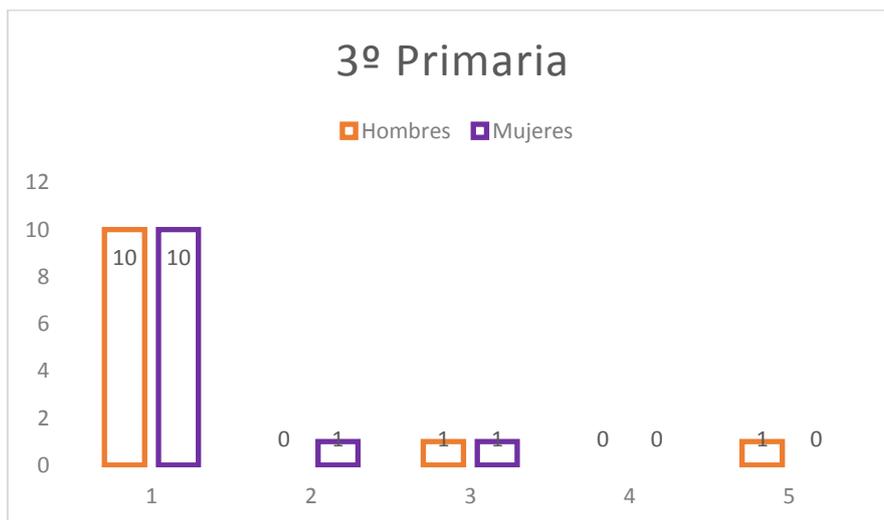


Ilustración 56. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 3º de Primaria.

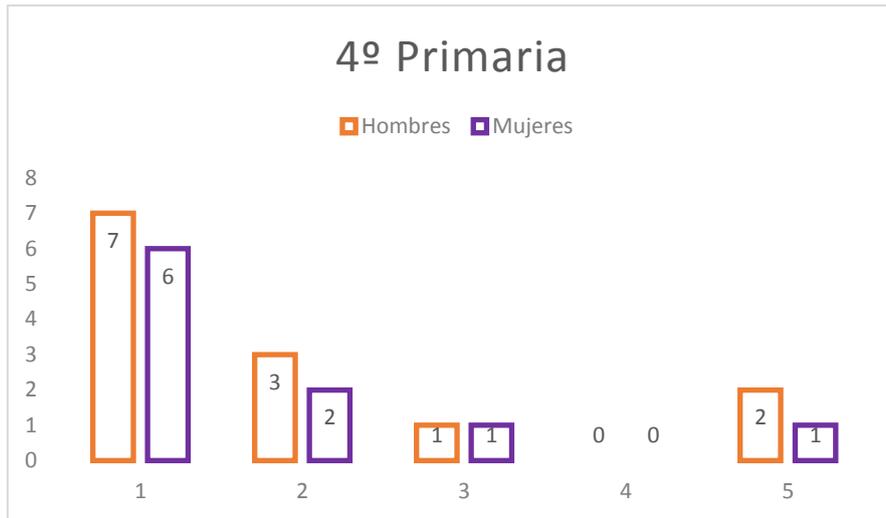


Ilustración 57. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 4º de Primaria.

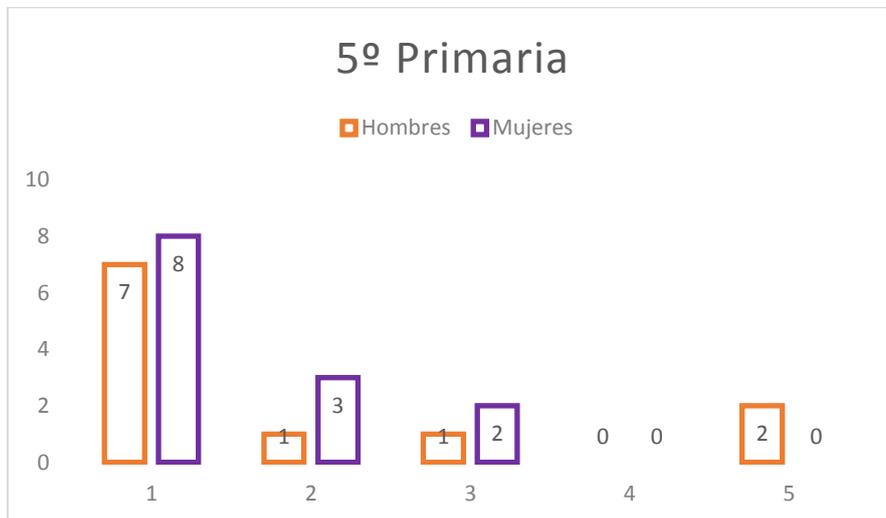


Ilustración 58. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 5º de Primaria.

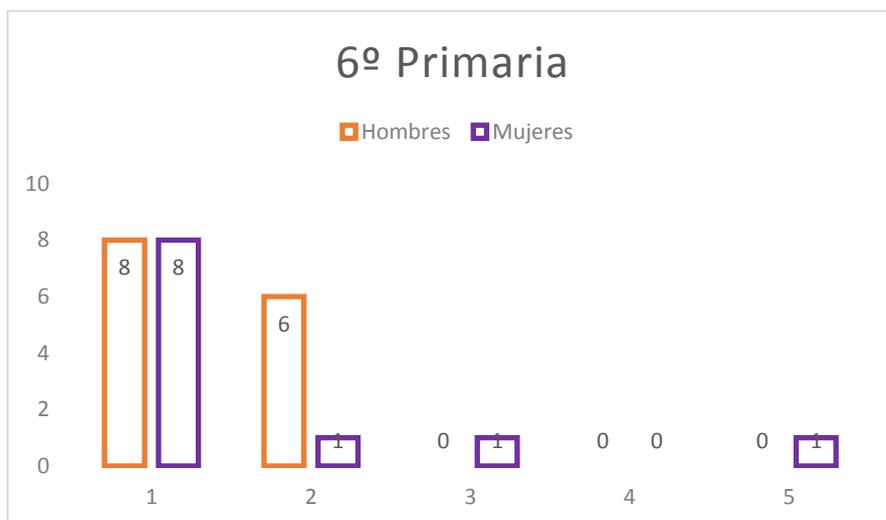


Ilustración 59. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 6º de Primaria.

9.14. Ilustraciones 60-64.

Los chicos que hacen teatro, danza o gimnasia rítmica son más sensibles que el resto de los niños:

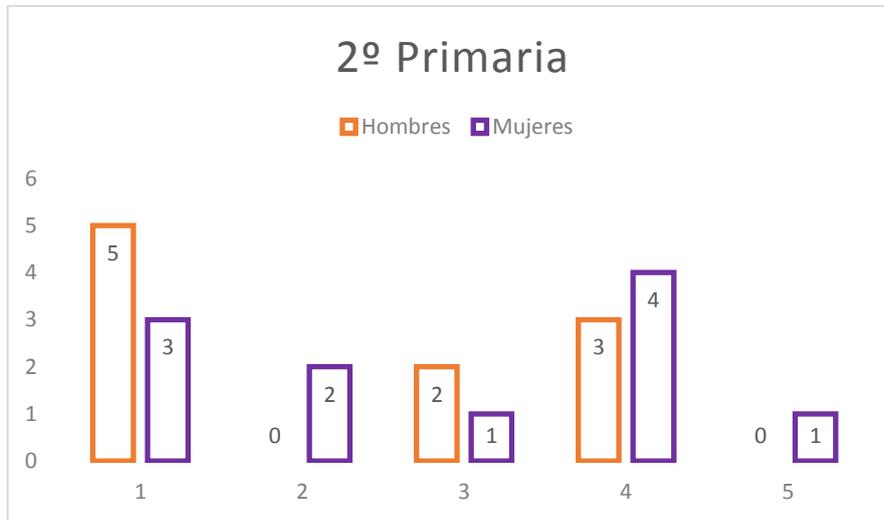


Ilustración 60. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 2º de Primaria.

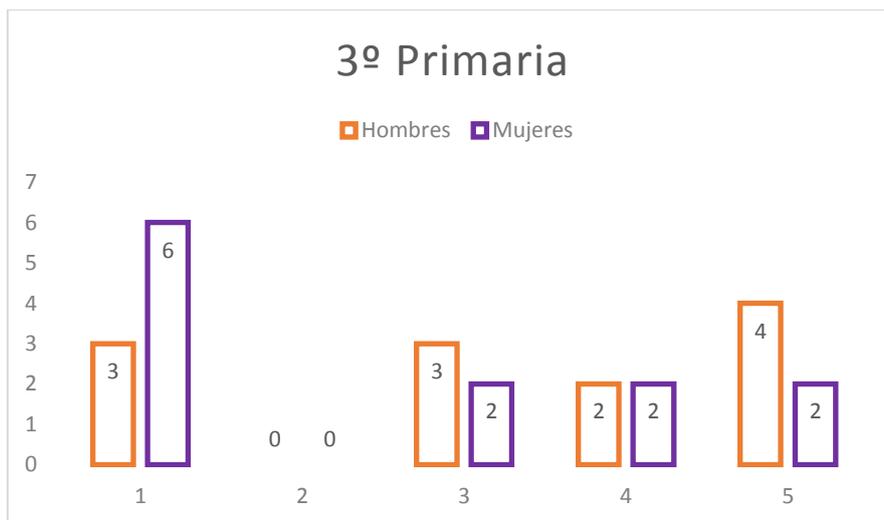


Ilustración 61. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 3º de Primaria.

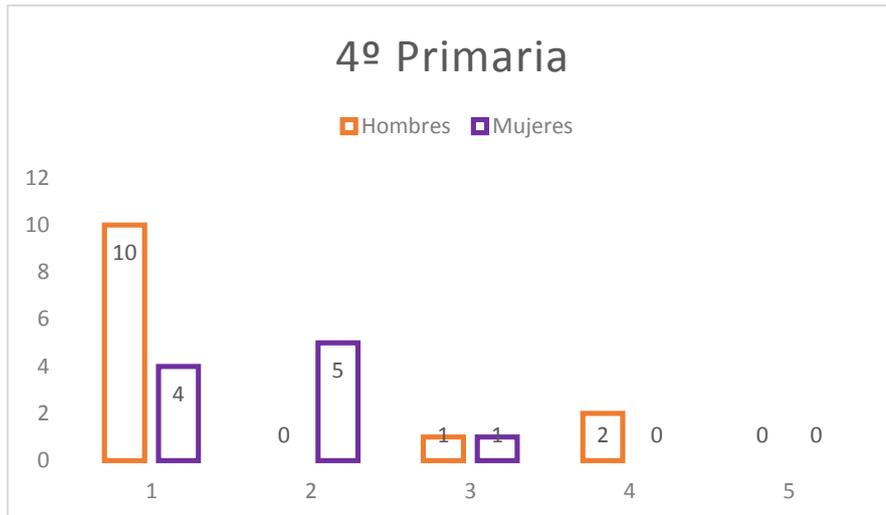


Ilustración 62. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 4º de Primaria.

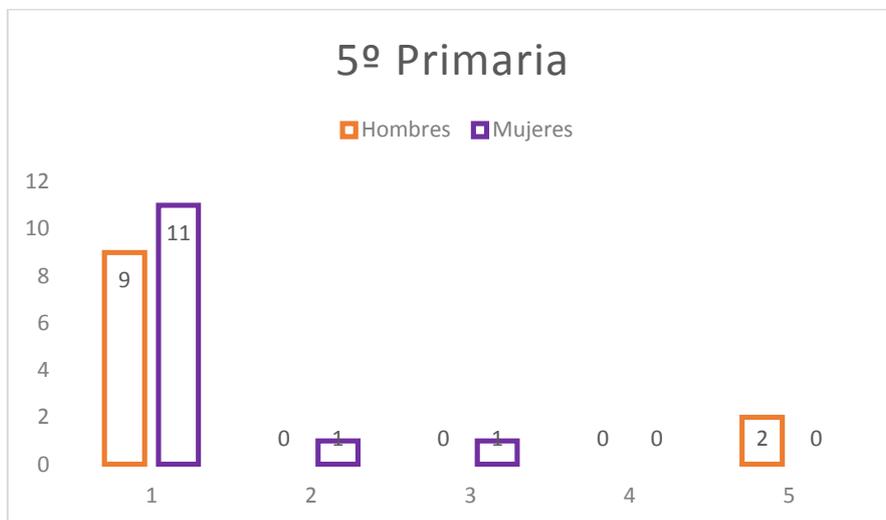


Ilustración 63. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 5º de Primaria.

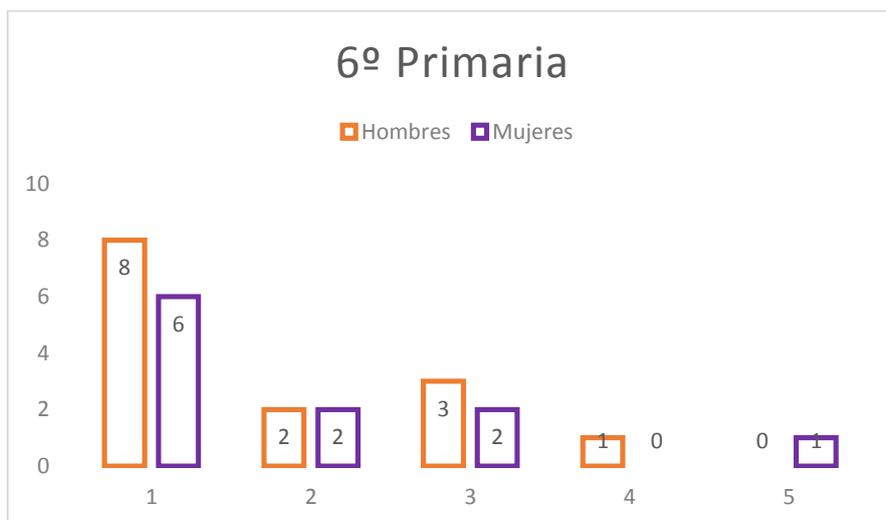


Ilustración 64. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 6º de Primaria.

9.15. Ilustraciones 65-69.

Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte:

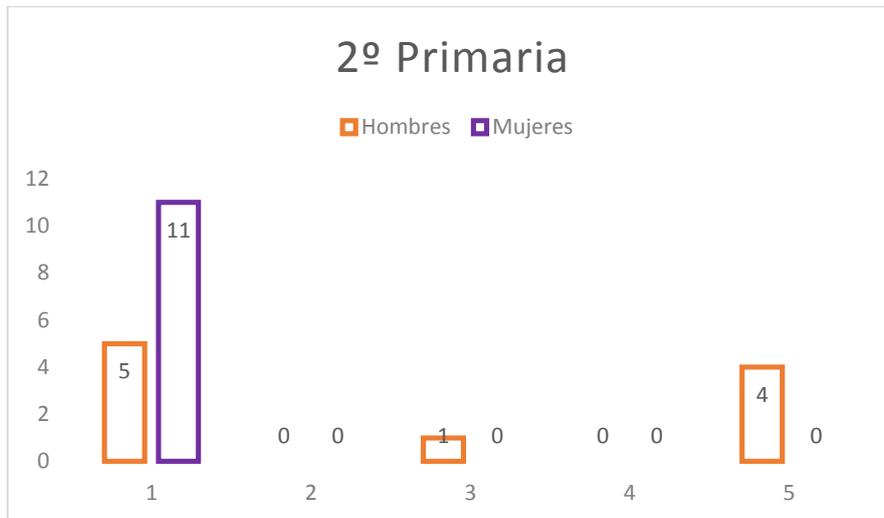


Ilustración 65. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 2º de Primaria.

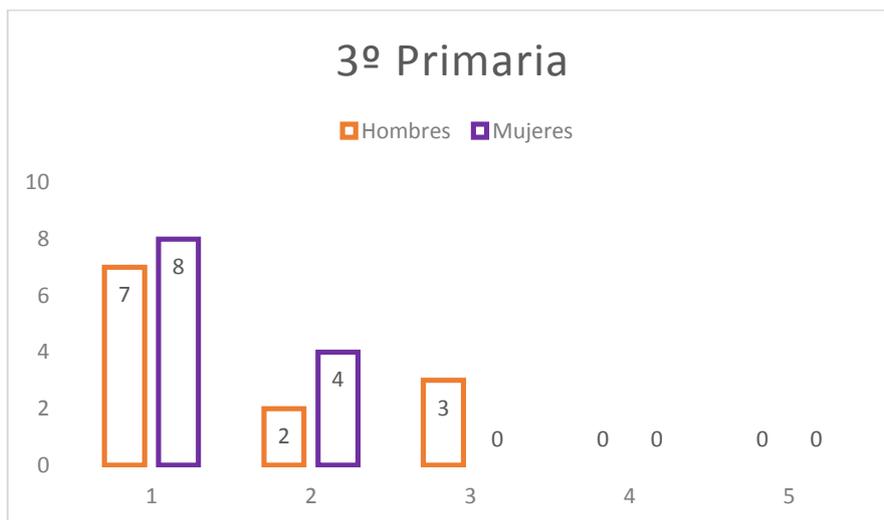


Ilustración 66. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 3º de Primaria.

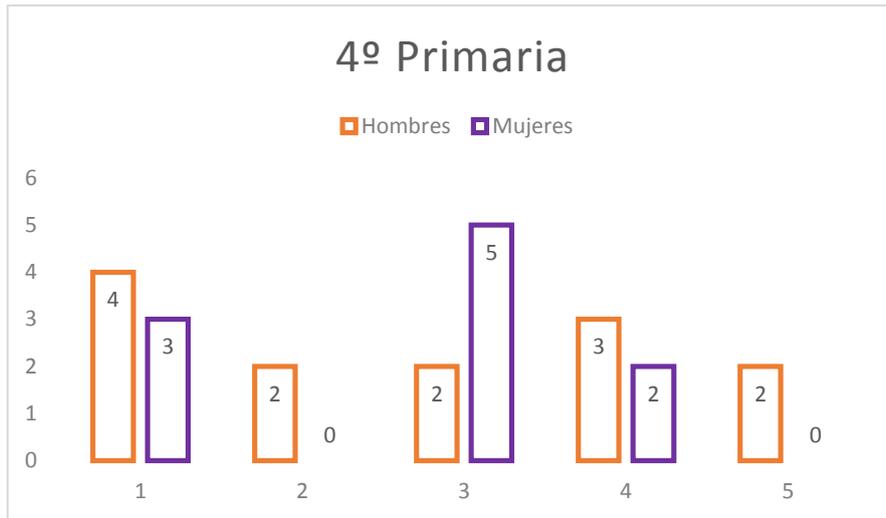


Ilustración 67. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 4º de Primaria.

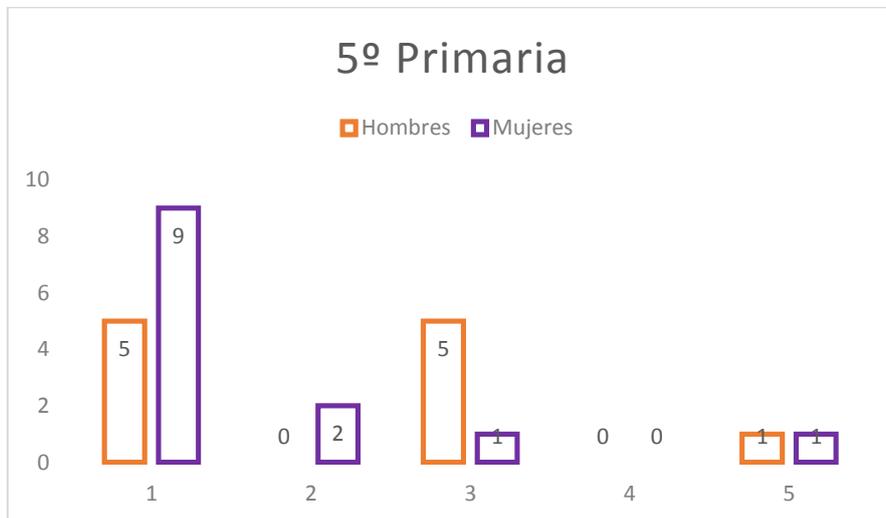


Ilustración 68. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 5º de Primaria.

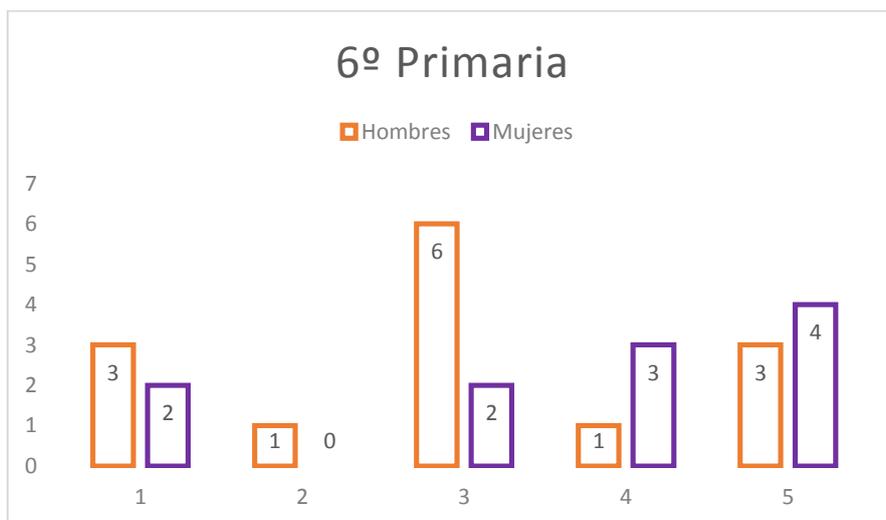


Ilustración 69. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 6º de Primaria.

ANEXO III

10.1. Ilustraciones 70-71.

¿Practica algún tipo de actividad física actualmente?

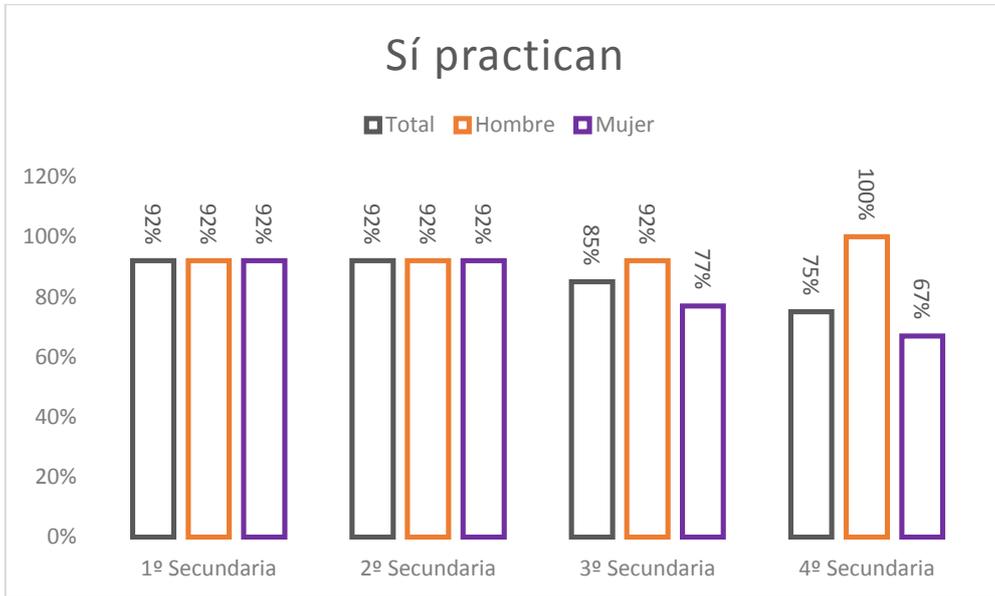


Ilustración 70. Nivel de actividad física por cursos.

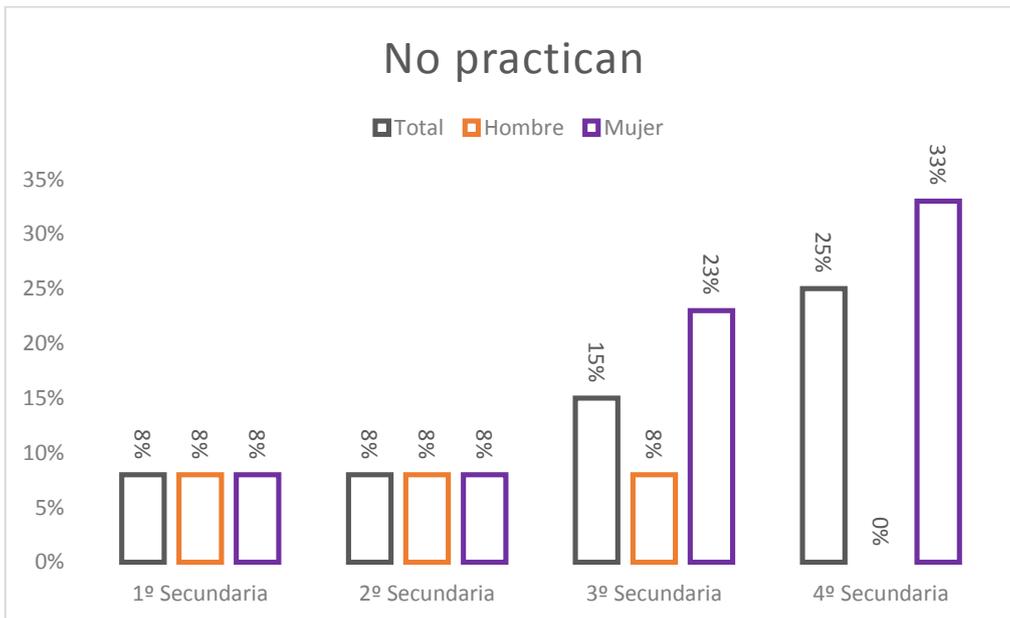


Ilustración 71. Falta de actividad física por cursos.

10.2. Ilustraciones 72-75.

¿Qué tipo de actividad practica con más frecuencia?

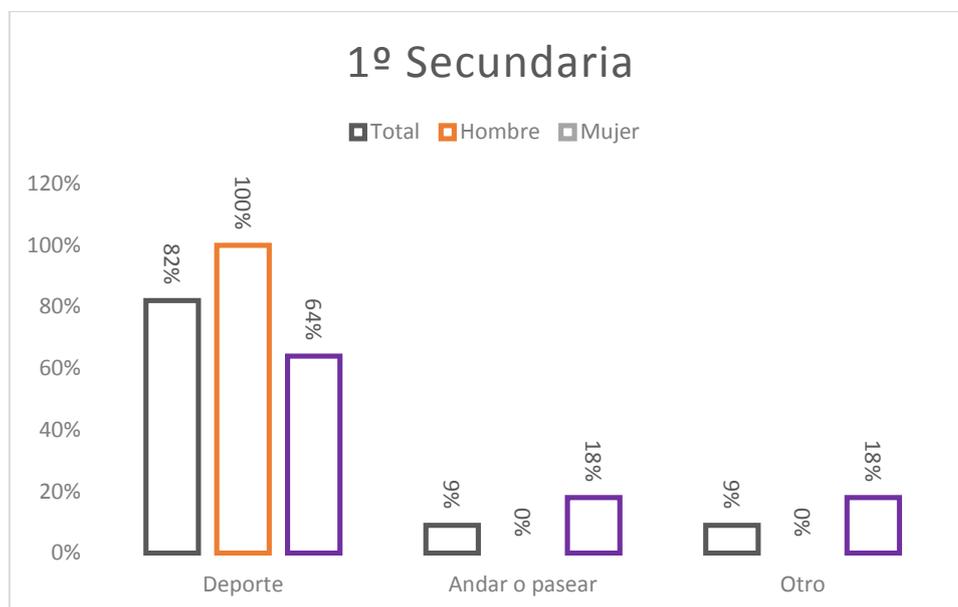


Ilustración 72. Tipo de actividad física en 1º de Secundaria.

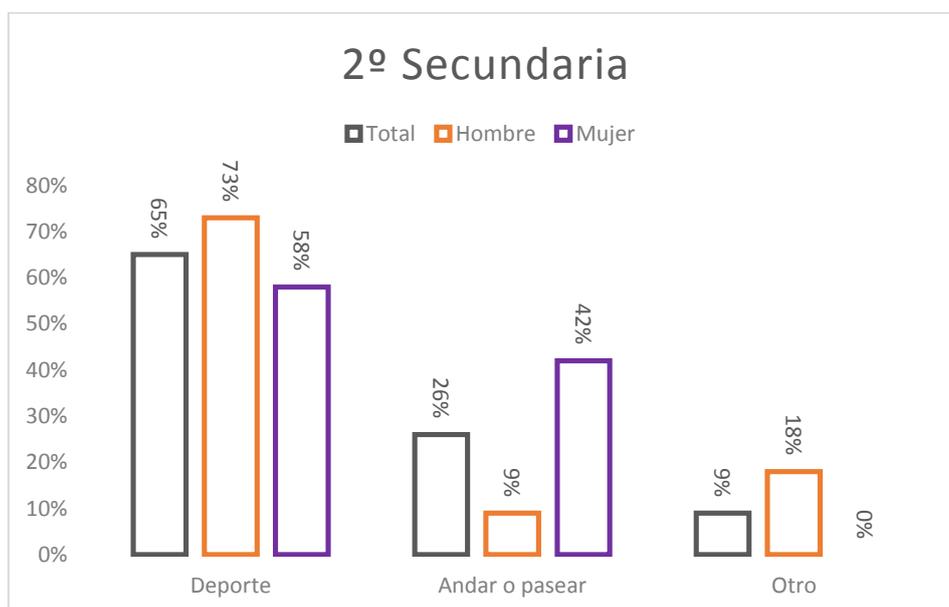


Ilustración 73. Tipo de actividad física en 2º de Secundaria.

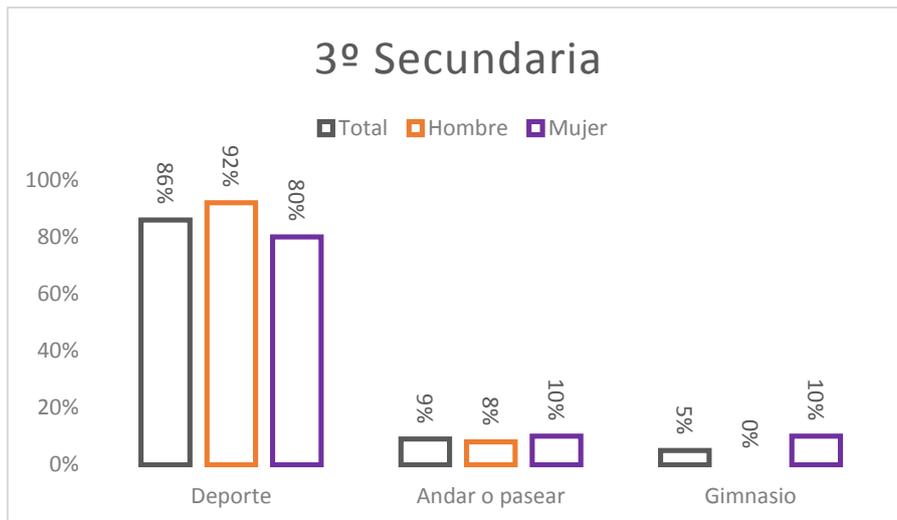


Ilustración 74. Tipo de actividad física en 3º de Secundaria.

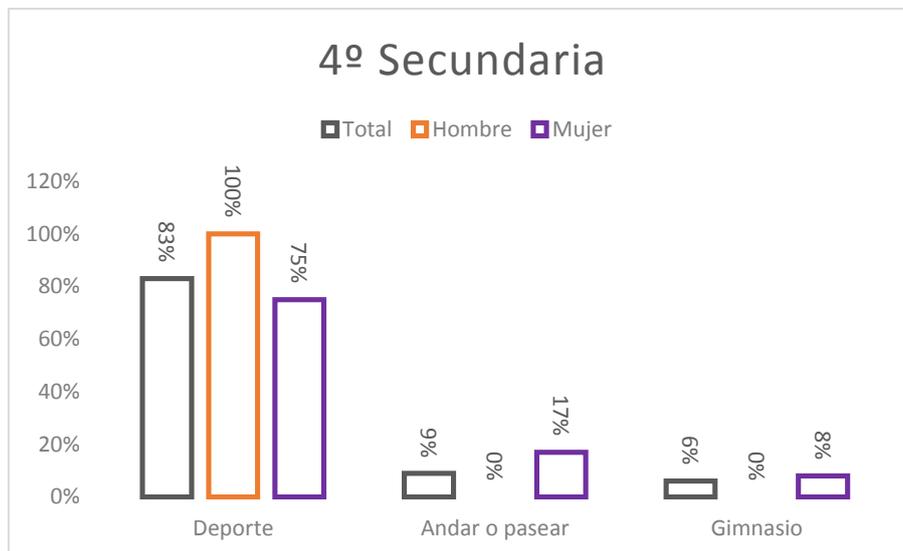


Ilustración 75. Tipo de actividad física en 4º de Secundaria.

10.3. Ilustraciones 76-79.

¿Con qué motivo practica actividad física?

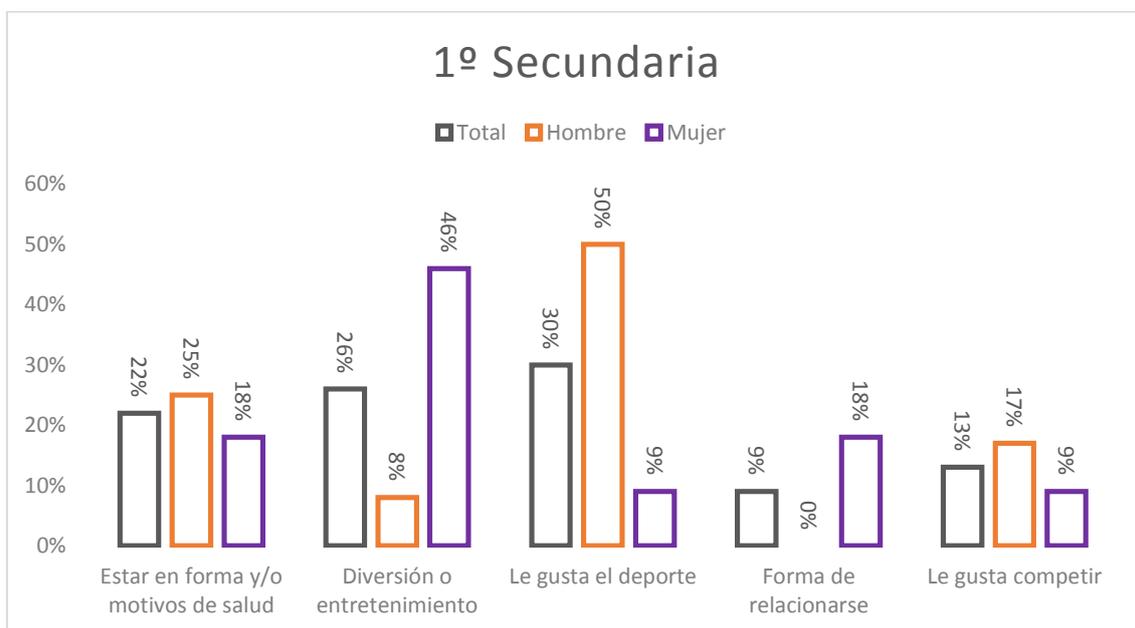


Ilustración 76. Motivos por los que se practica en 1º de Secundaria.

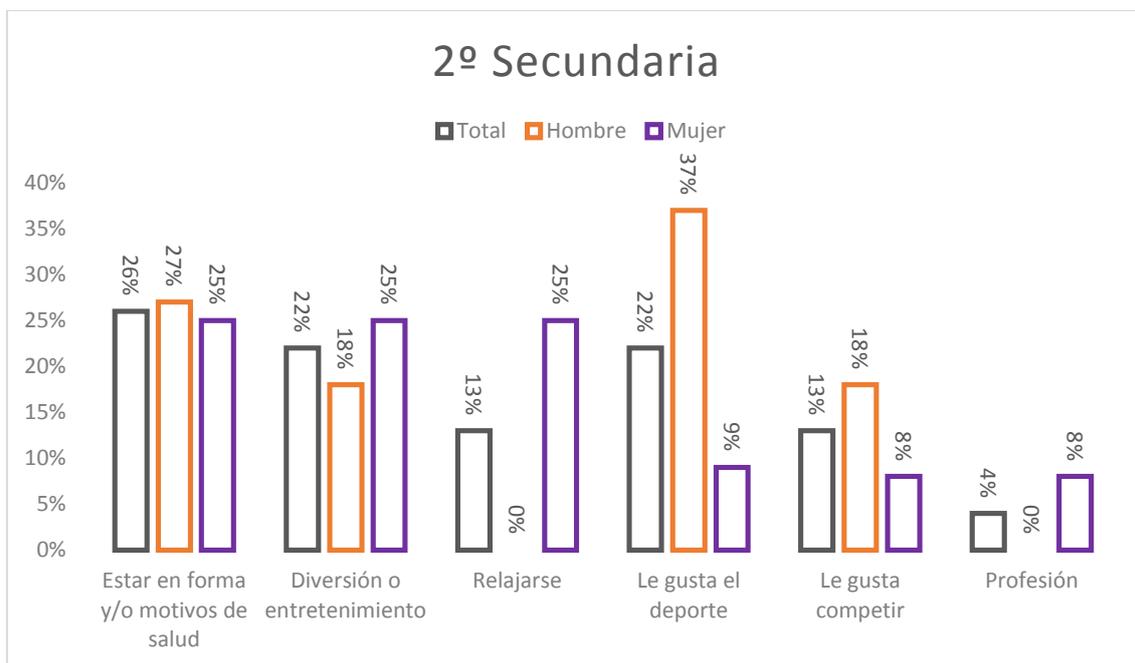


Ilustración 77. Motivos por los que se practica en 2º de Secundaria.

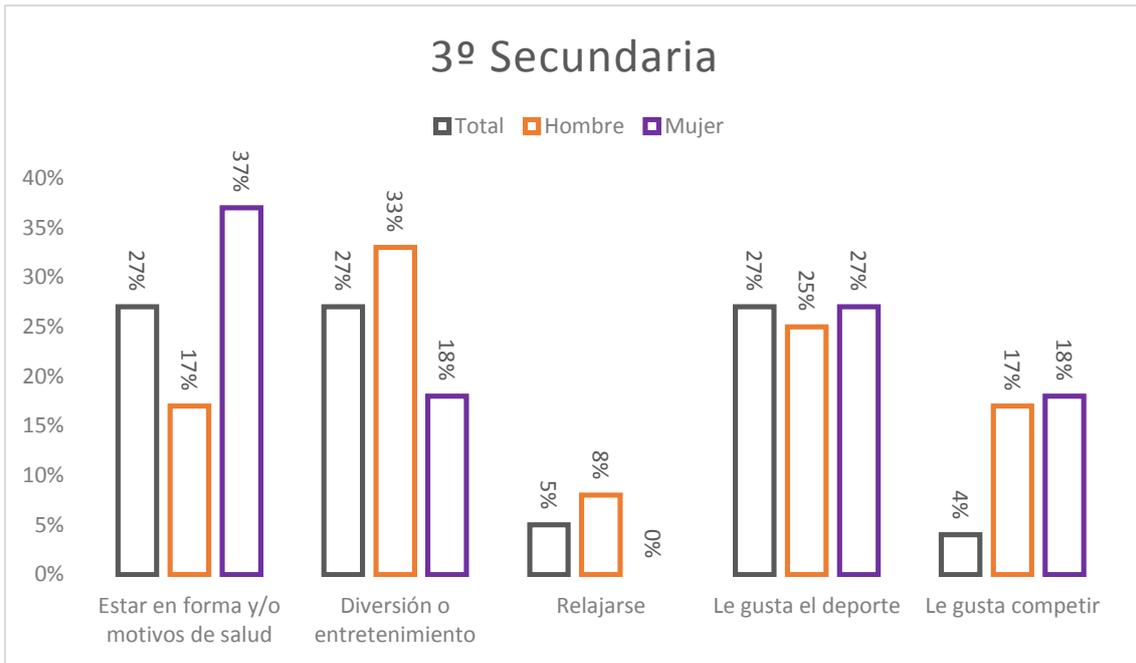


Ilustración 78. Motivos por los que se practica en 3º de Secundaria.

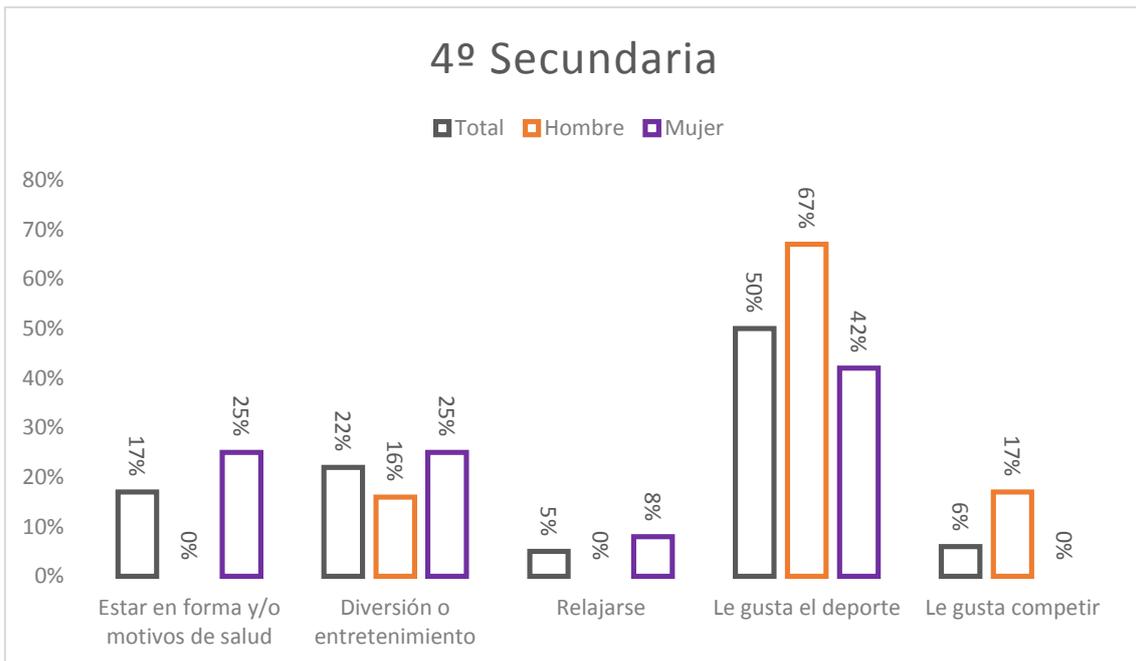


Ilustración 79. Motivos por los que se practica en 4º de Secundaria.

10.4. Ilustraciones 80-83.

¿Con qué frecuencia practica actividad física?

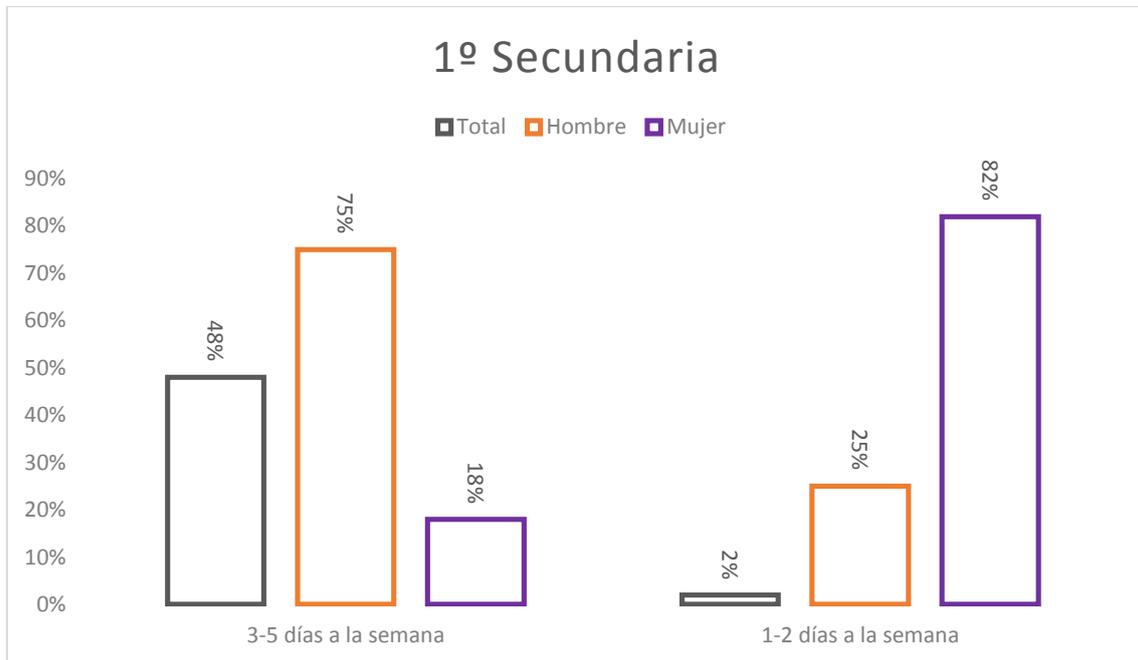


Ilustración 80. Frecuencia de práctica en 1º de Secundaria.

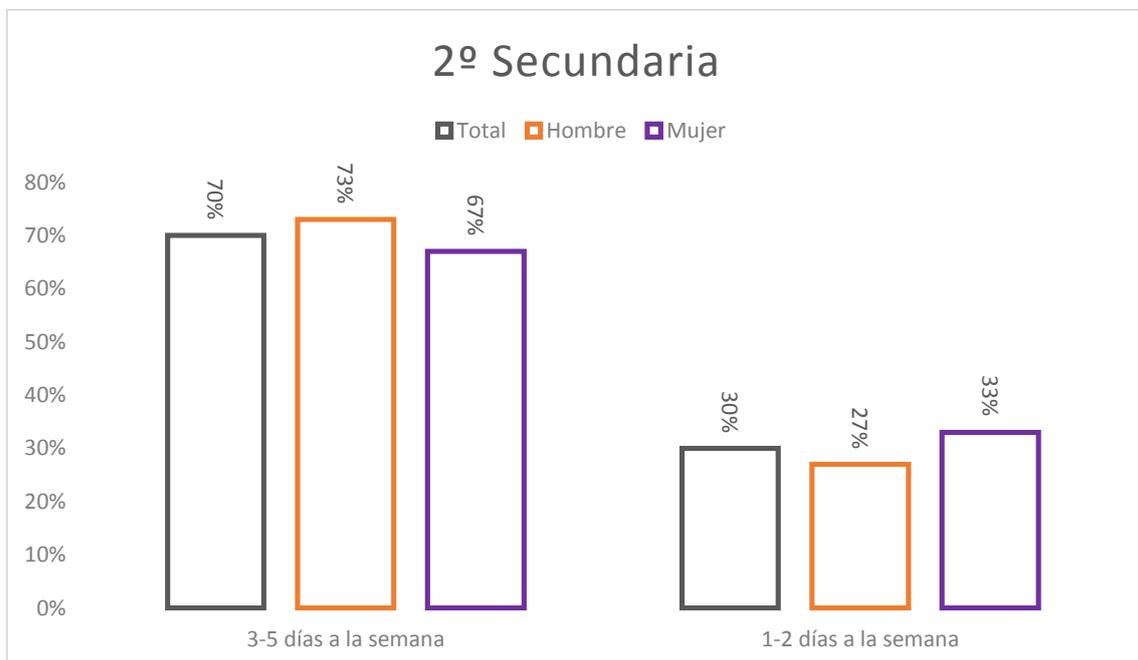


Ilustración 81. Frecuencia de práctica en 2º de Secundaria.

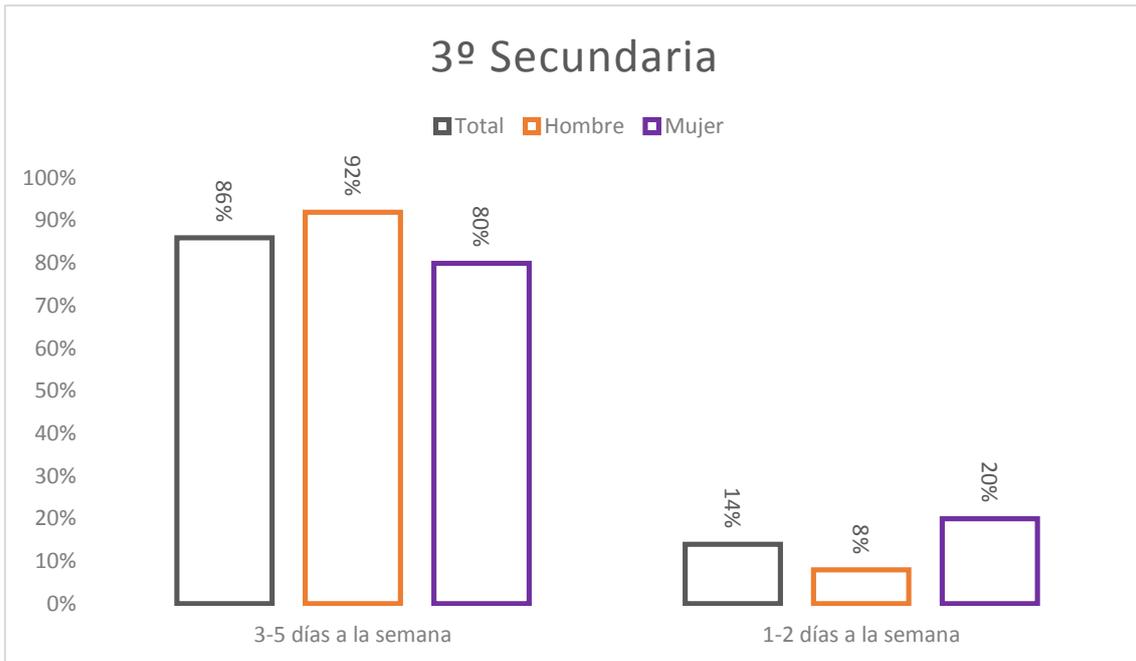


Ilustración 82. Frecuencia de práctica en 3º de Secundaria.

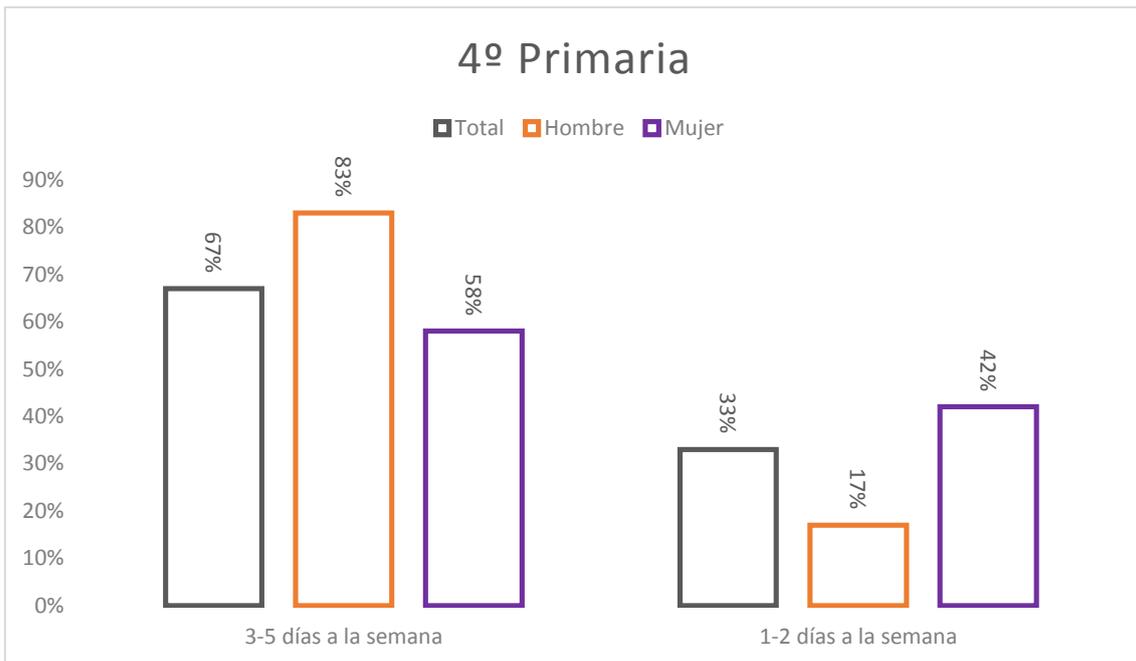


Ilustración 83. Frecuencia de práctica en 4º de Secundaria.

10.5. Ilustraciones 84-87.

¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?

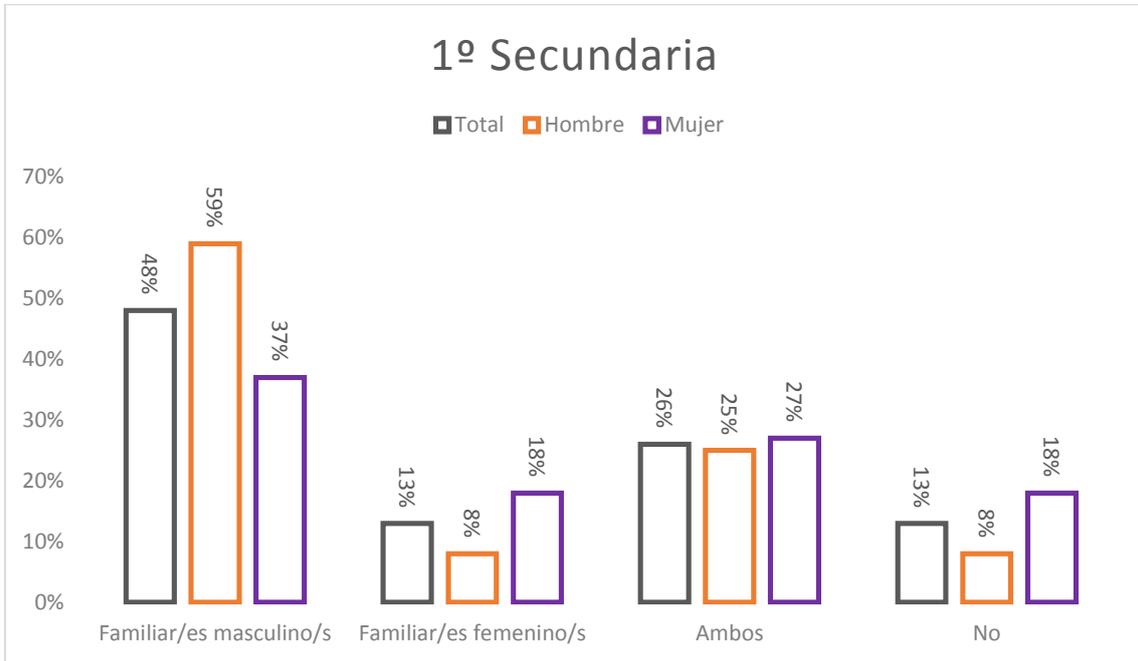


Ilustración 84. Familiares cercanos en 1º de Secundaria.

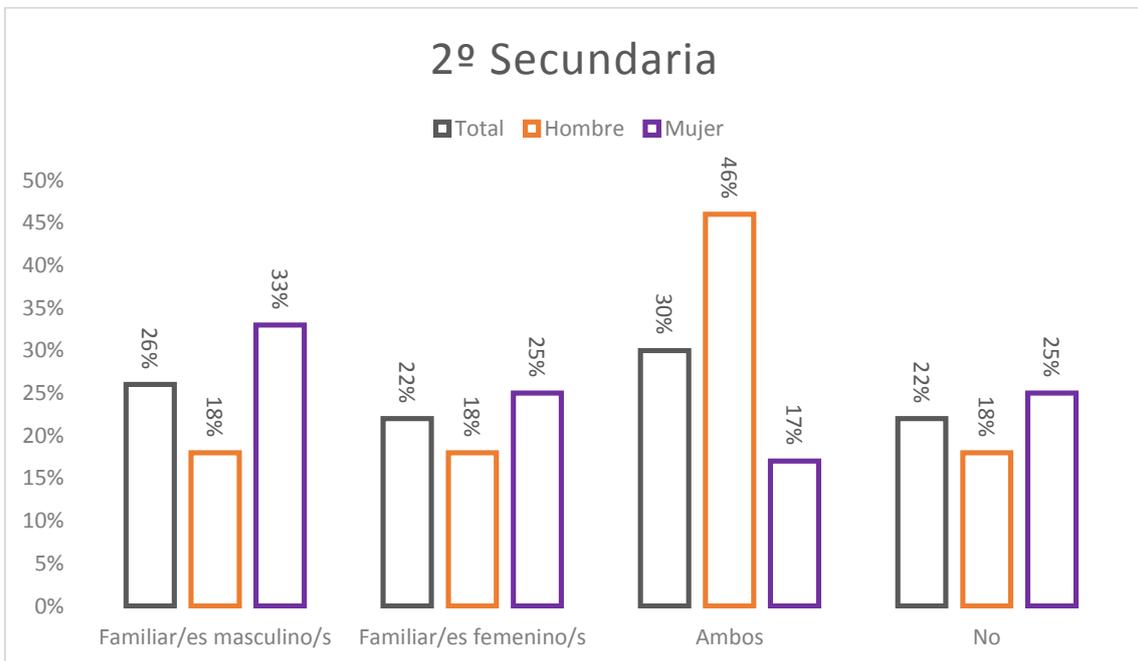


Ilustración 85. Familiares cercanos en 2º de Secundaria.

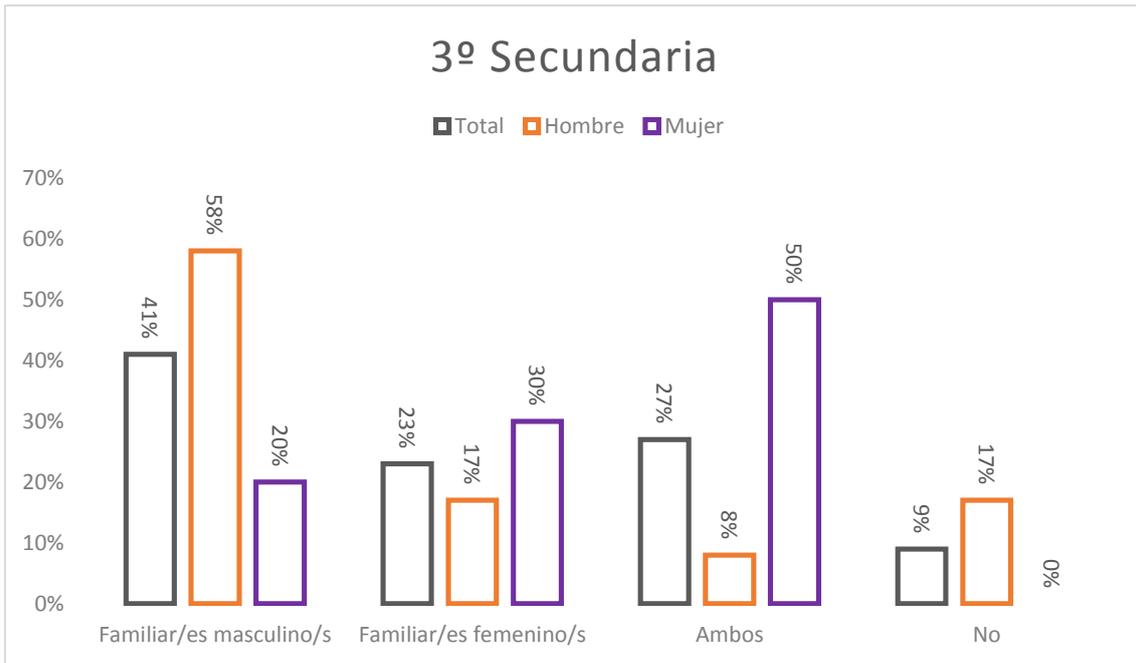


Ilustración 86. Familiares cercanos en 3º de Secundaria.

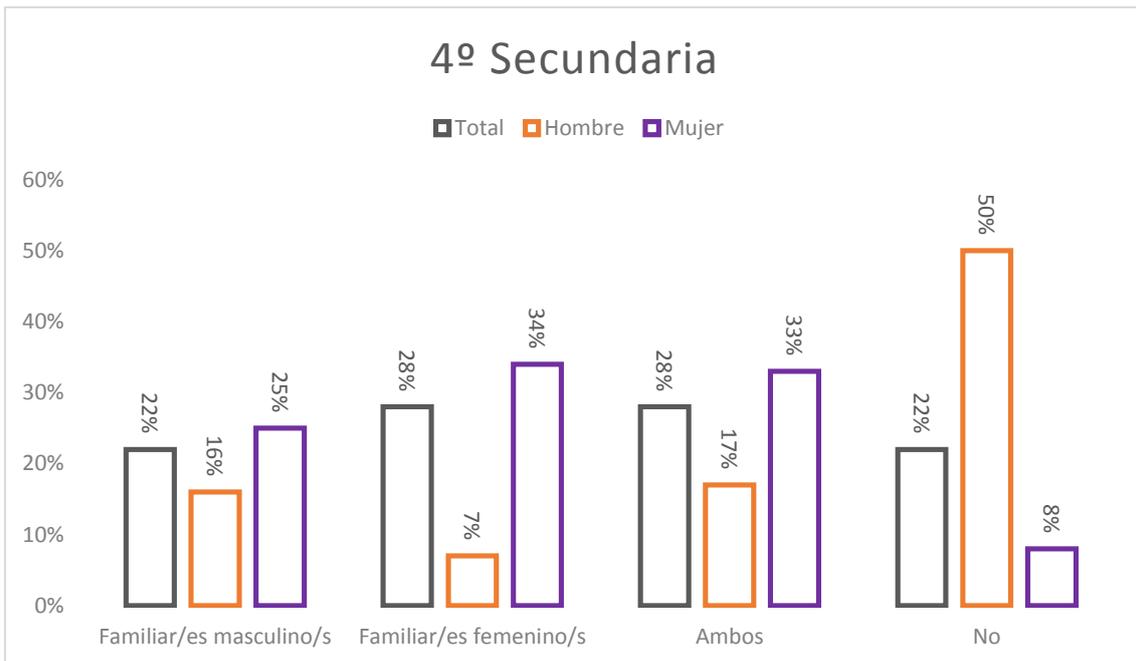


Ilustración 87. Familiares cercanos en 4º de Secundaria.

10.6. Ilustraciones 88-89.

¿Ha practicado alguna vez actividad física?

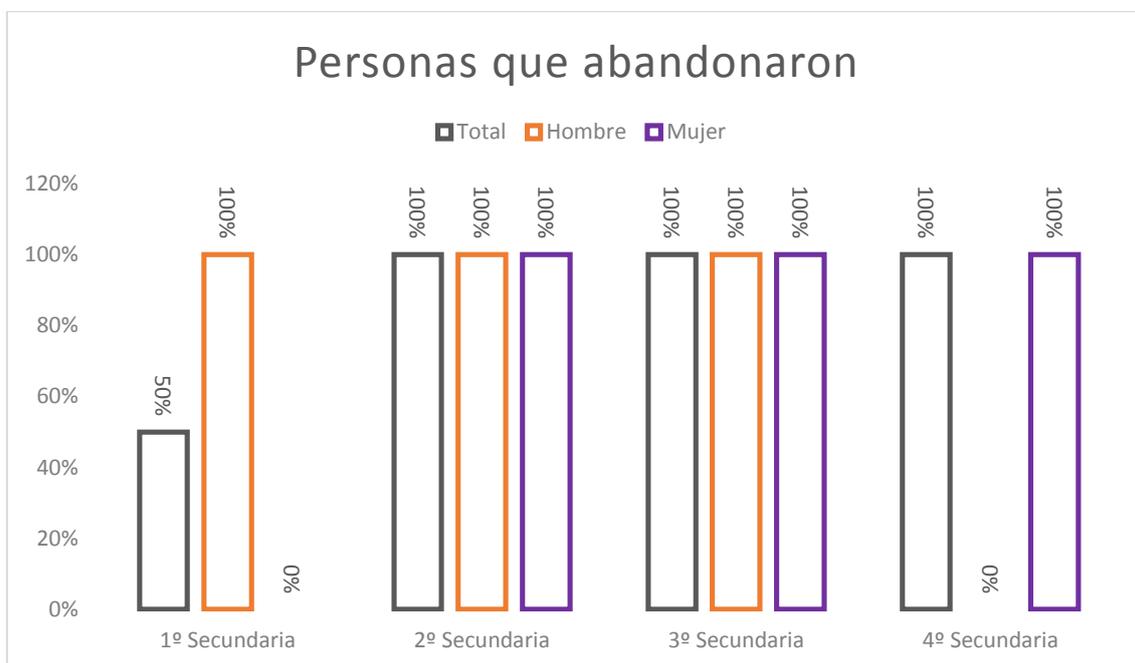


Ilustración 88. Personas que abandonaron por cursos.

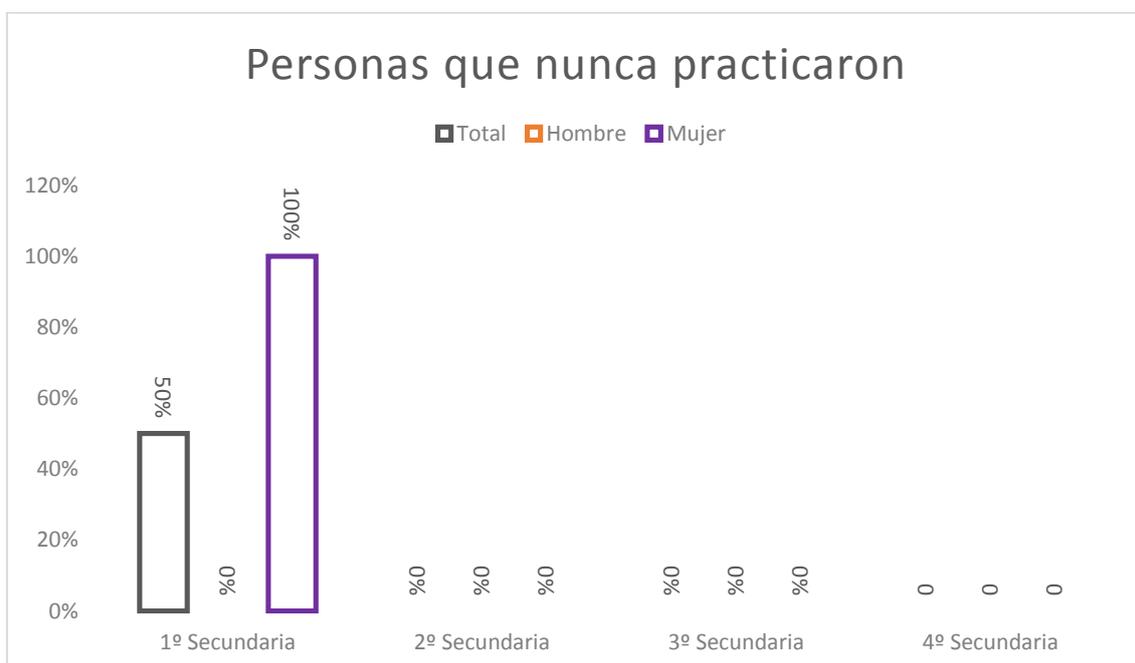


Ilustración 89. Personas que nunca practicaron por cursos.

10.7. Ilustraciones 90-93.

¿Cuál ha sido el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?

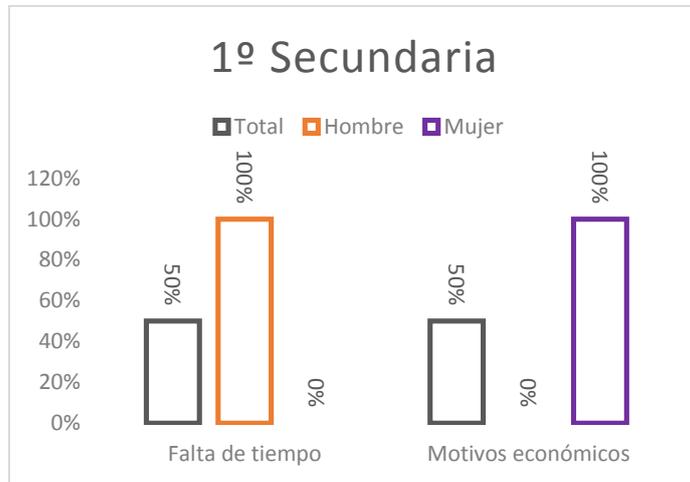


Ilustración 90. Causas de la falta de práctica en 1º de Secundaria.

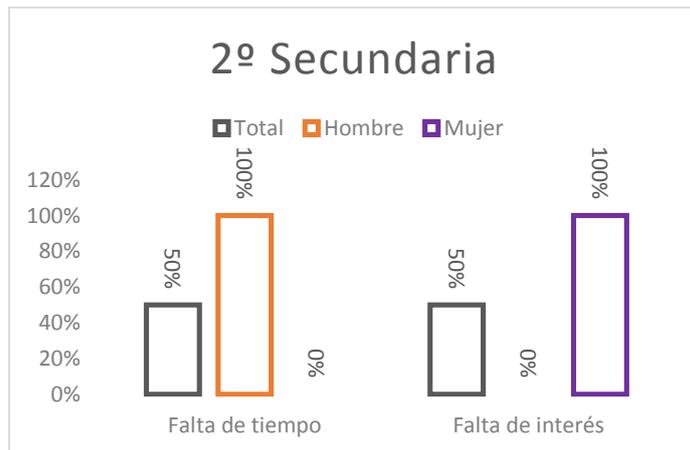


Ilustración 91. Causas de la falta de práctica en 2º de Secundaria.

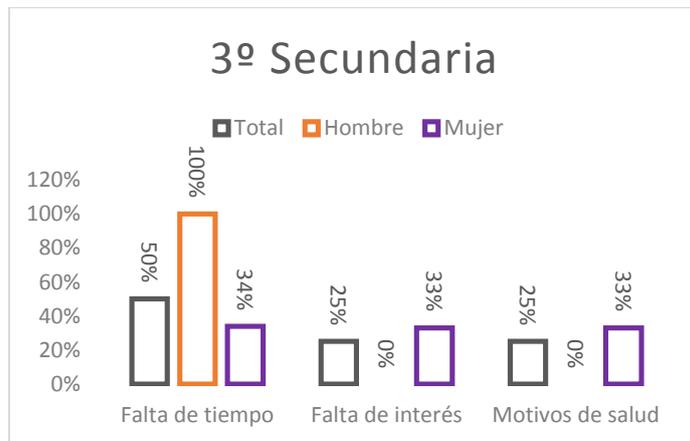


Ilustración 92. Causas de la falta de práctica en 3º de Secundaria.

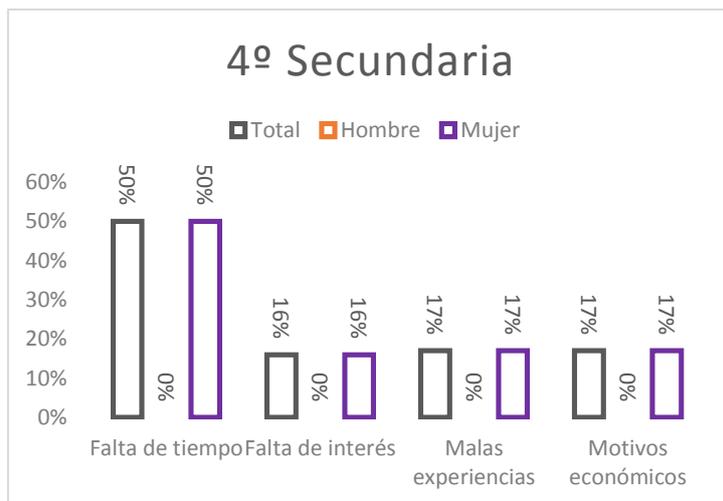


Ilustración 93. Causas de la falta de práctica en 4º de Secundaria.

10.8. Ilustraciones 94-95.

¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?

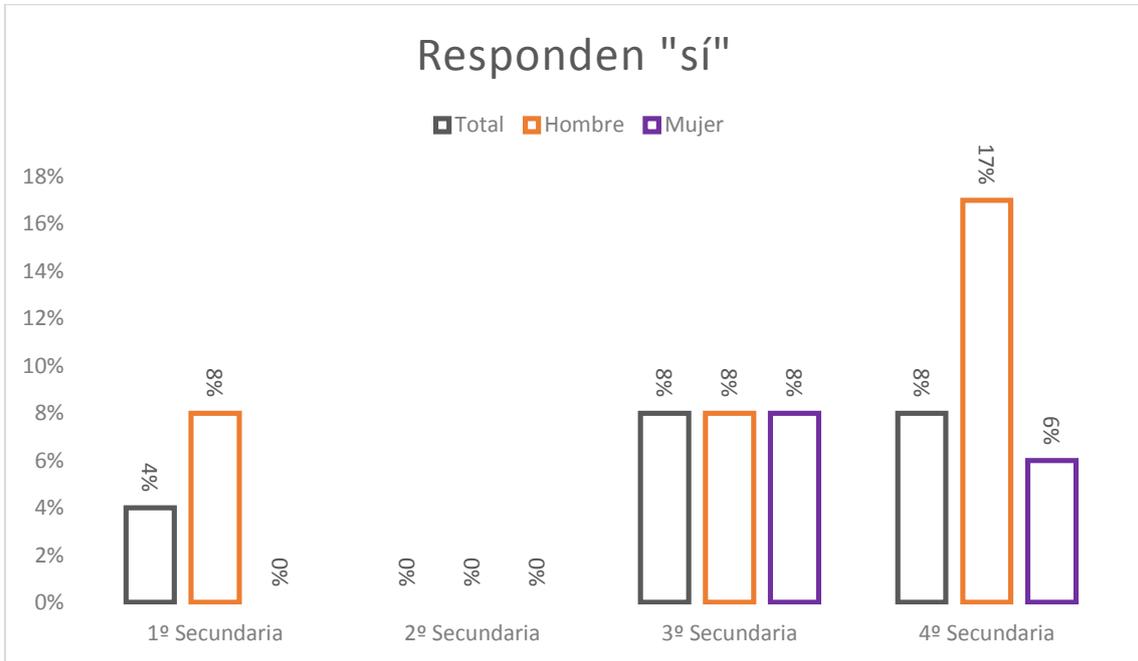


Ilustración 94. Responden "sí" por cursos.

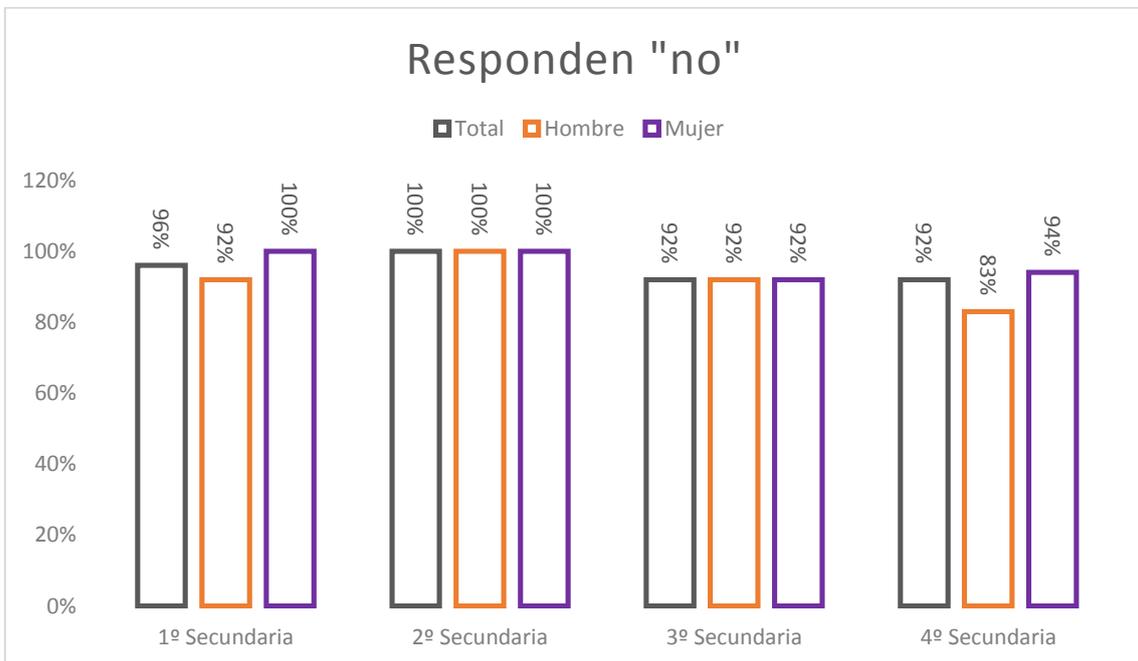


Ilustración 95. Responden "no" por cursos.

10.9. Ilustraciones 96-99.

¿Sigue con frecuencia las noticias de deportes?

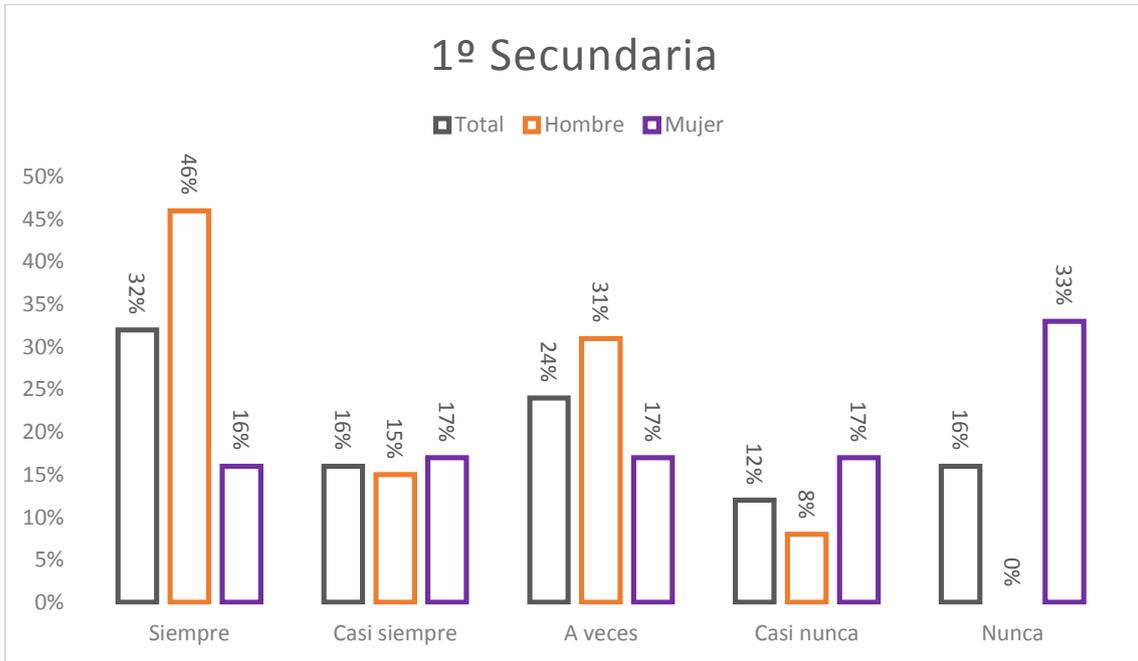


Ilustración 96. Seguimiento de noticias deportivas en 1º de Secundaria.

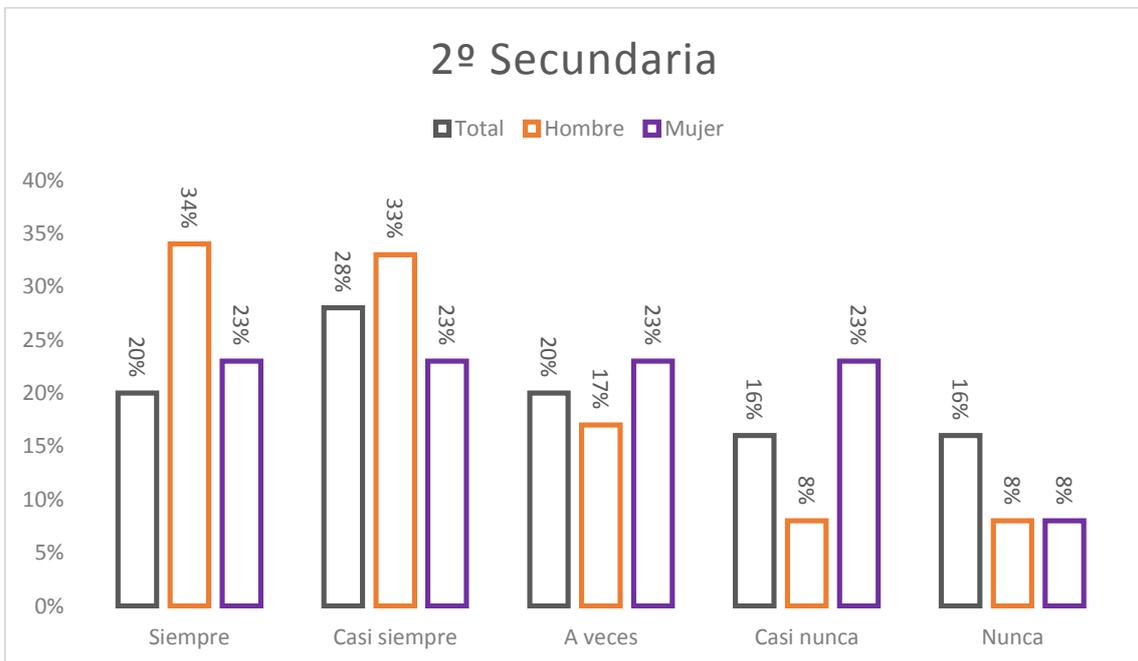


Ilustración 97. Seguimiento de noticias deportivas en 2º de Secundaria.

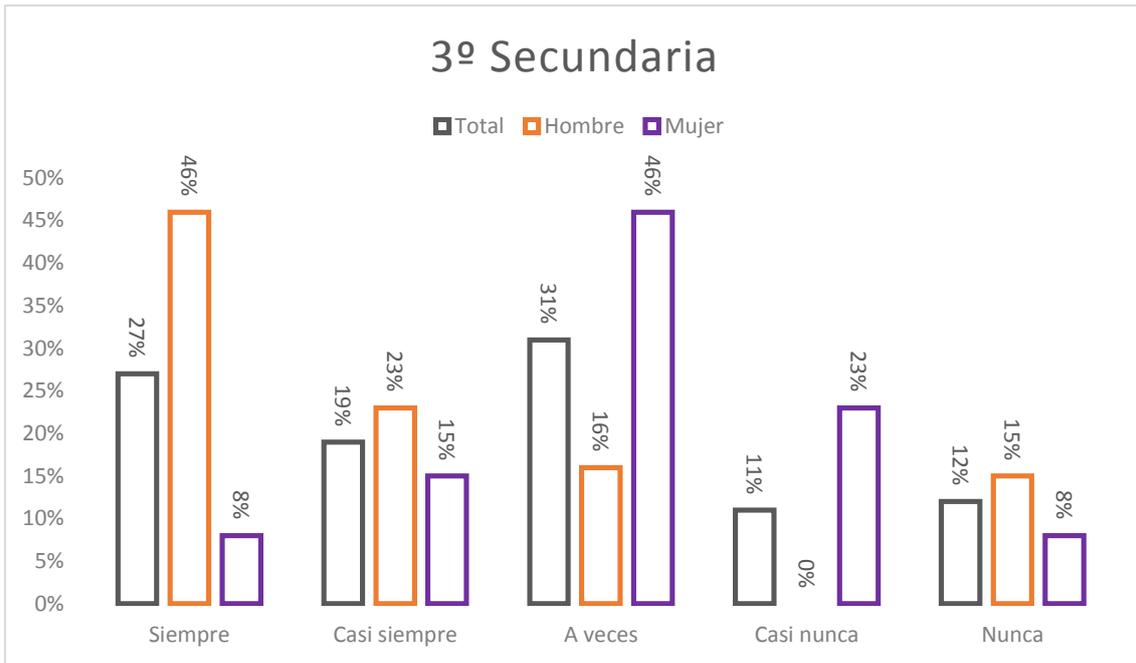


Ilustración 98. Seguimiento de noticias deportivas en 3º de Secundaria.

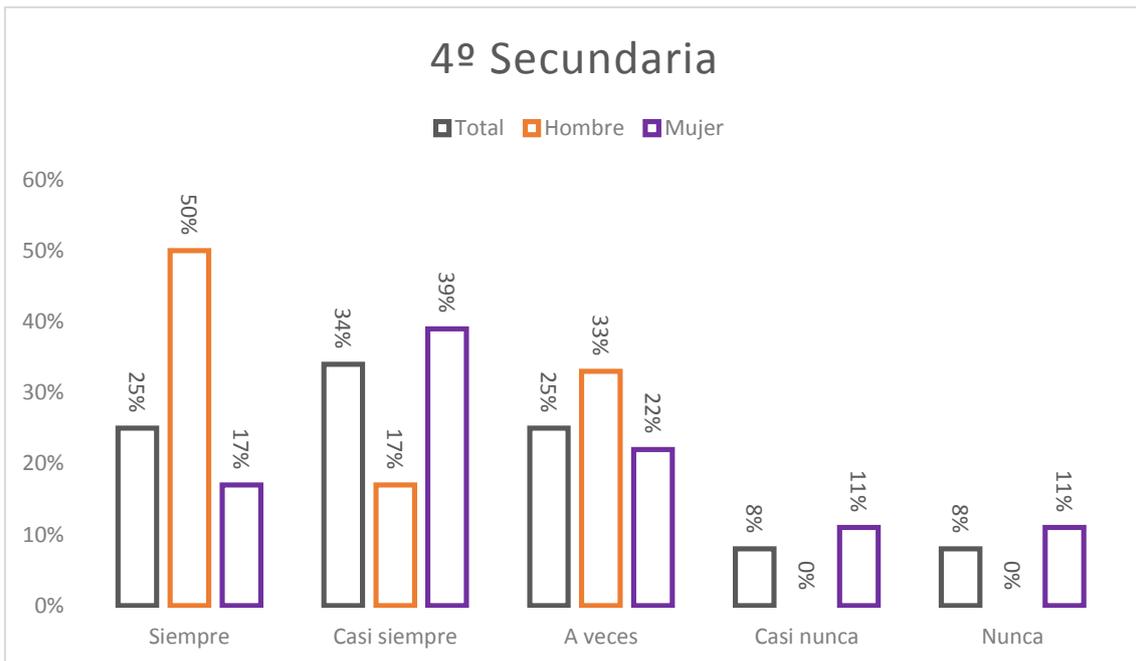


Ilustración 99. Seguimiento de noticias deportivas en 4º de Secundaria.

10.10. Ilustraciones 100-101.

¿Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?

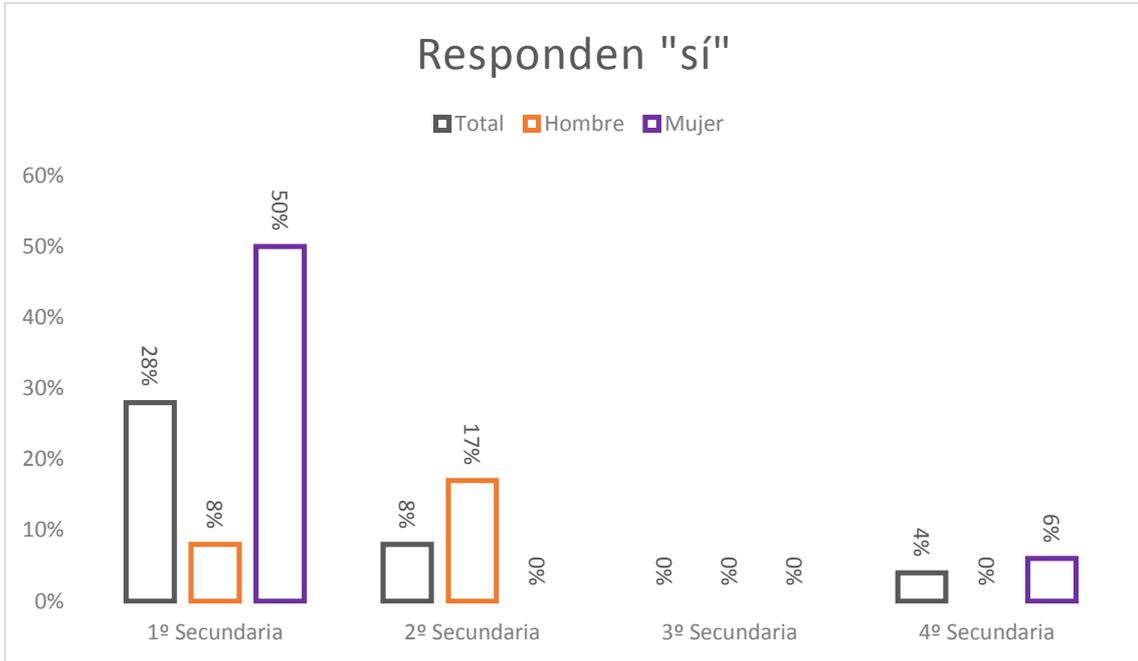


Ilustración 100. Responden "sí" por cursos.

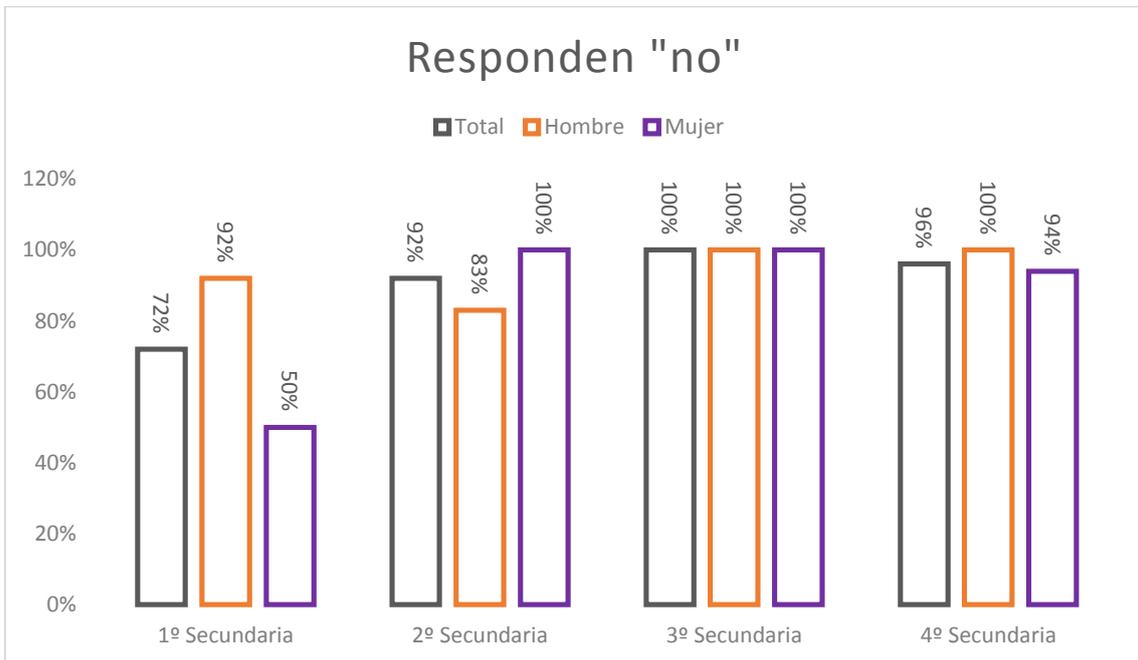


Ilustración 101. Responden "no" por cursos.

10.11. Ilustraciones 102-105.

¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?

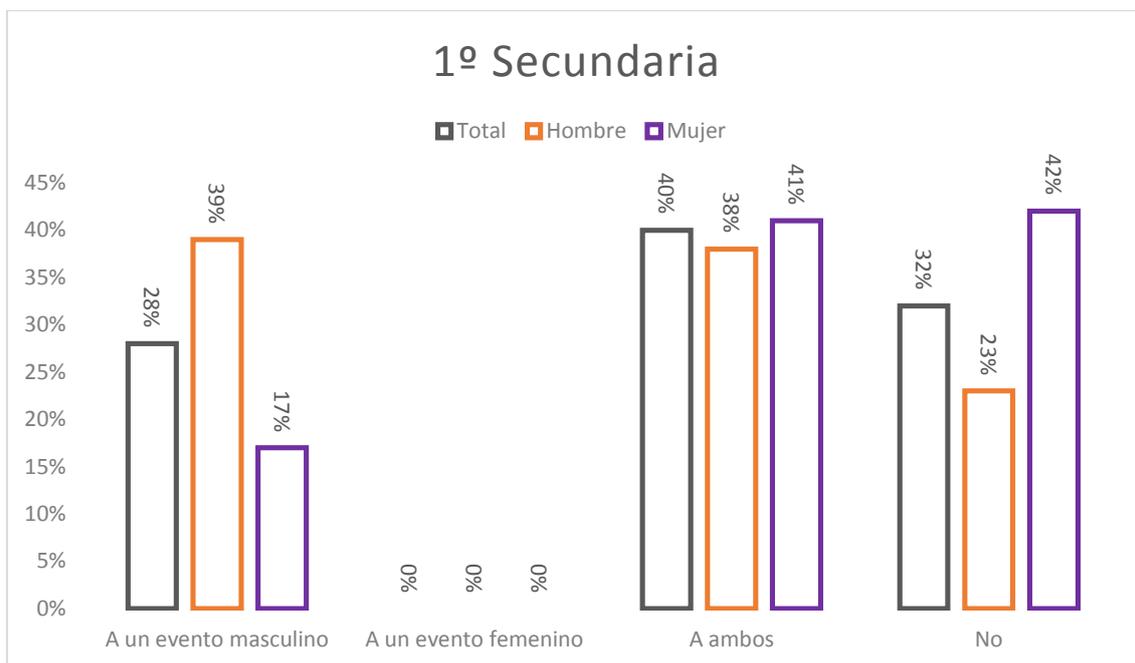


Ilustración 102. Asistencia a eventos deportivos en 1º de Secundaria.

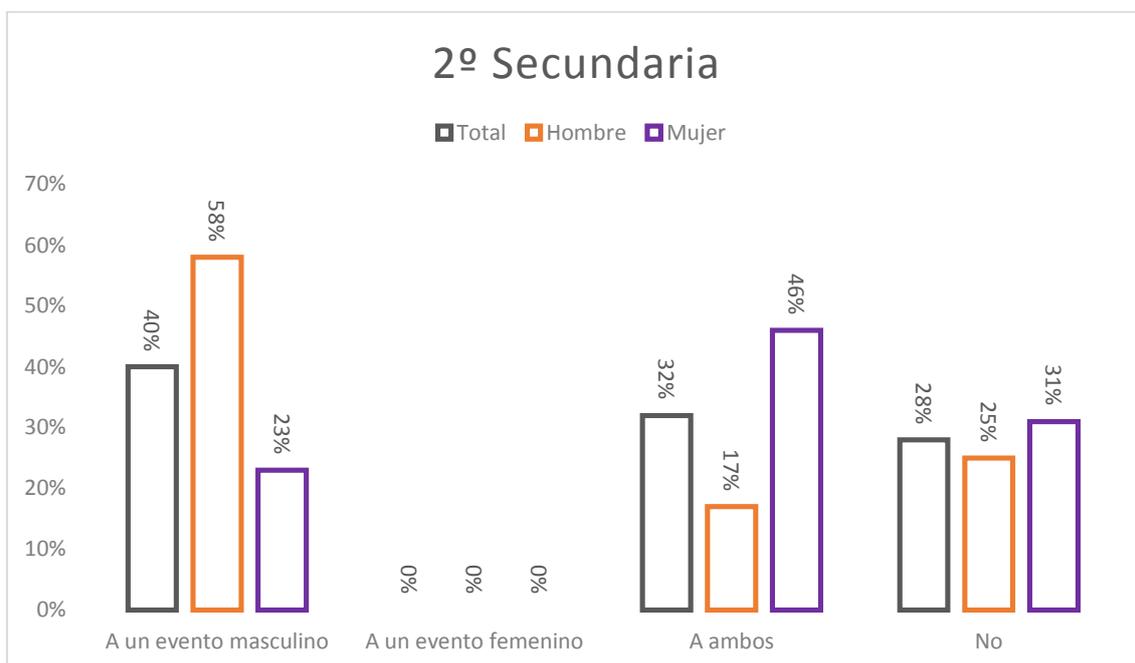


Ilustración 103. Asistencia a eventos deportivos en 2º de Secundaria.

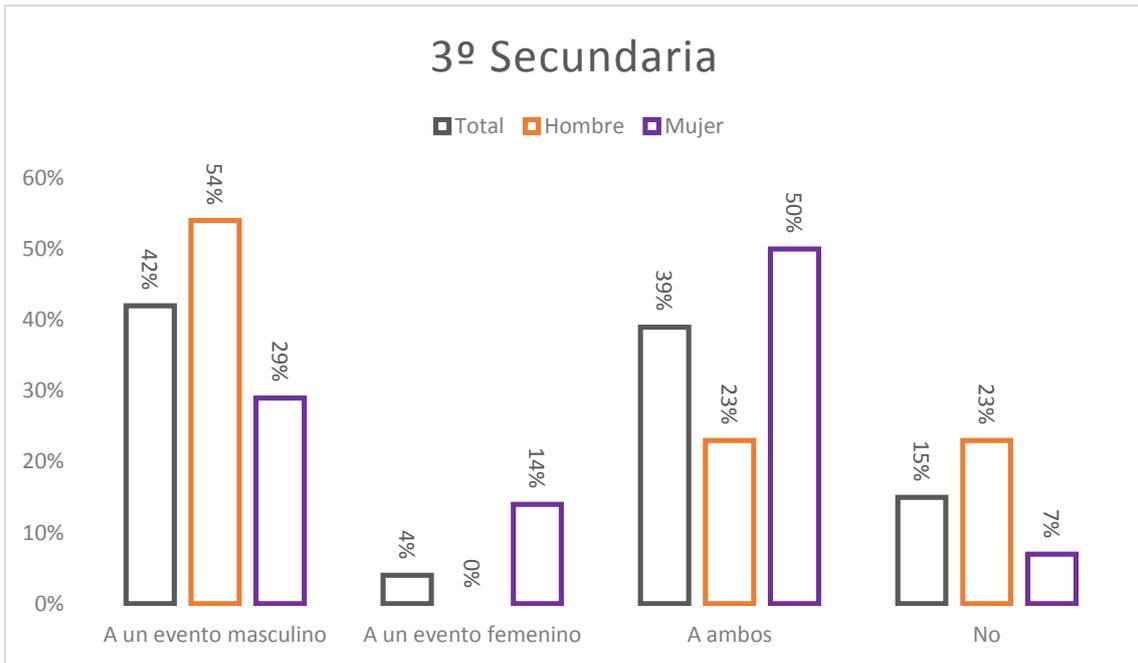


Ilustración 104. Asistencia a eventos deportivos en 3º de Secundaria.

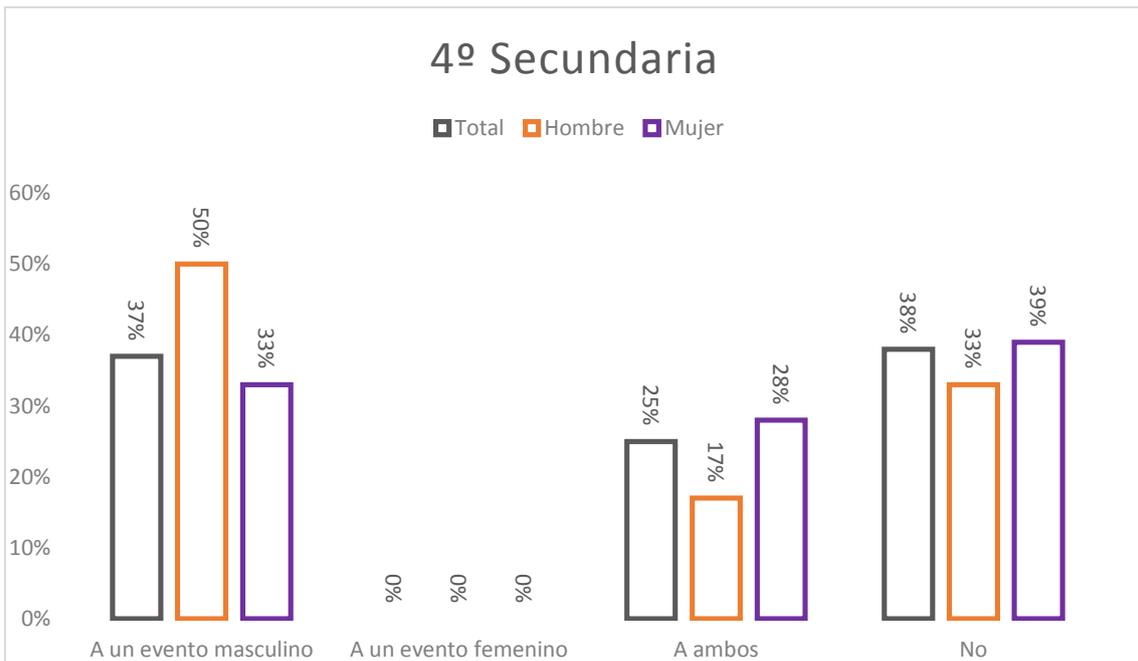


Ilustración 105. Asistencia a eventos deportivos en 4º de Secundaria.

10.12. Ilustraciones 106-109.

Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas:

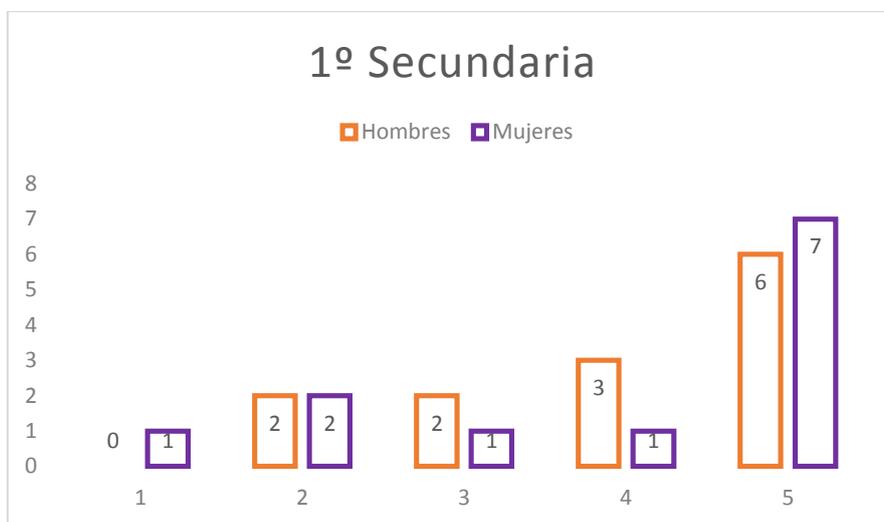


Ilustración 106. Puntuaciones para el primer estereotipo en 1º de Secundaria.

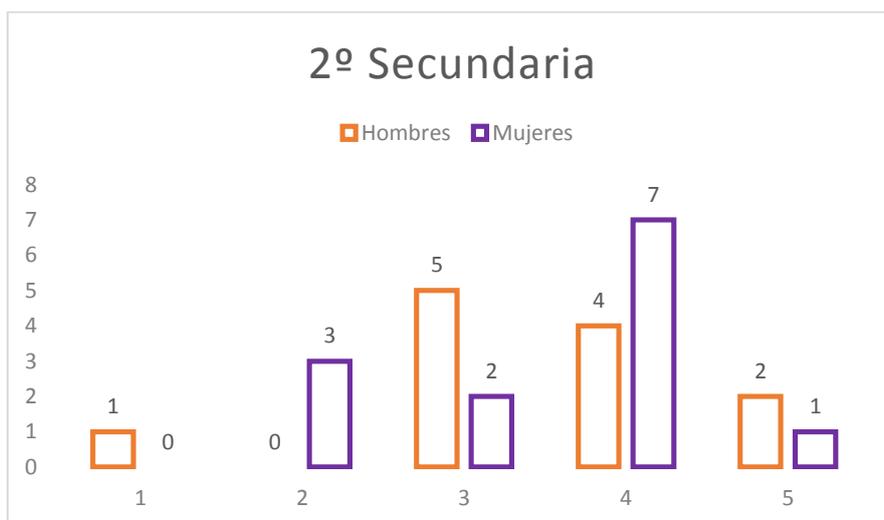


Ilustración 107. Puntuaciones para el primer estereotipo en 2º de Secundaria.

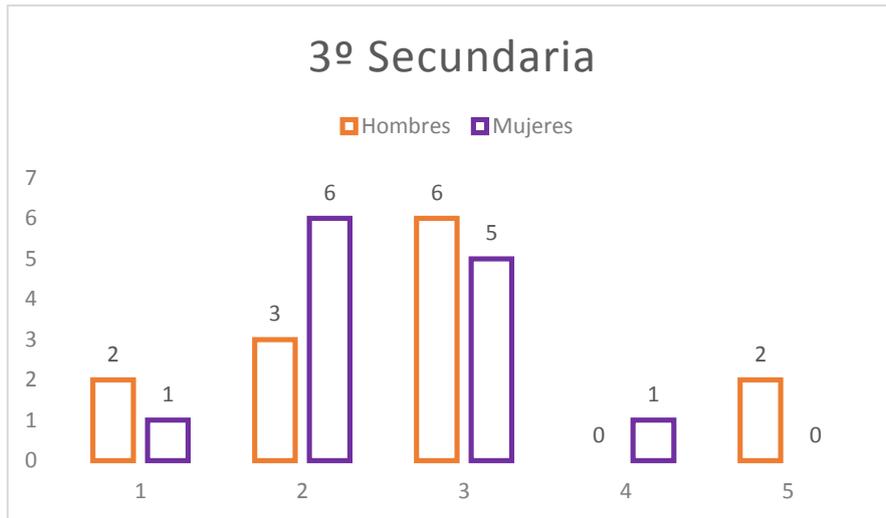


Ilustración 108. Puntuaciones para el primer estereotipo en 3º de Secundaria.

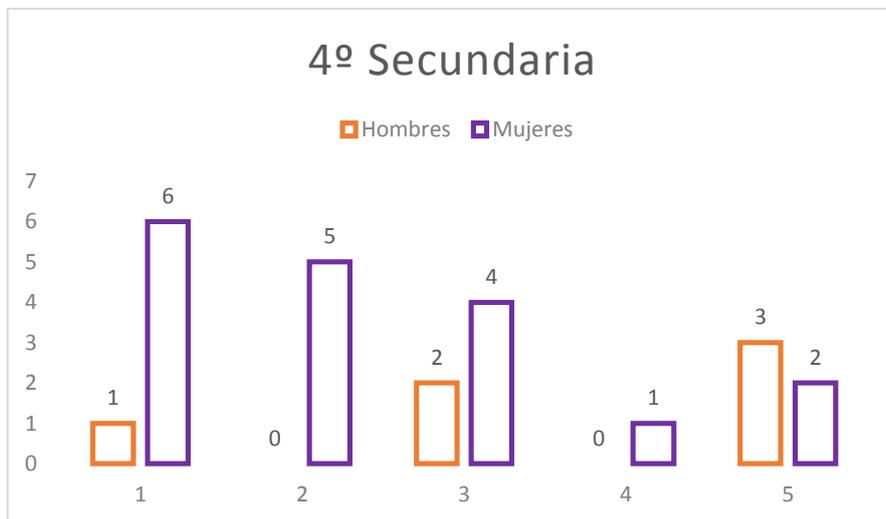


Ilustración 109. Puntuaciones para el primer estereotipo en 4º de Secundaria.

10.13. Ilustraciones 110-113.

En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo:

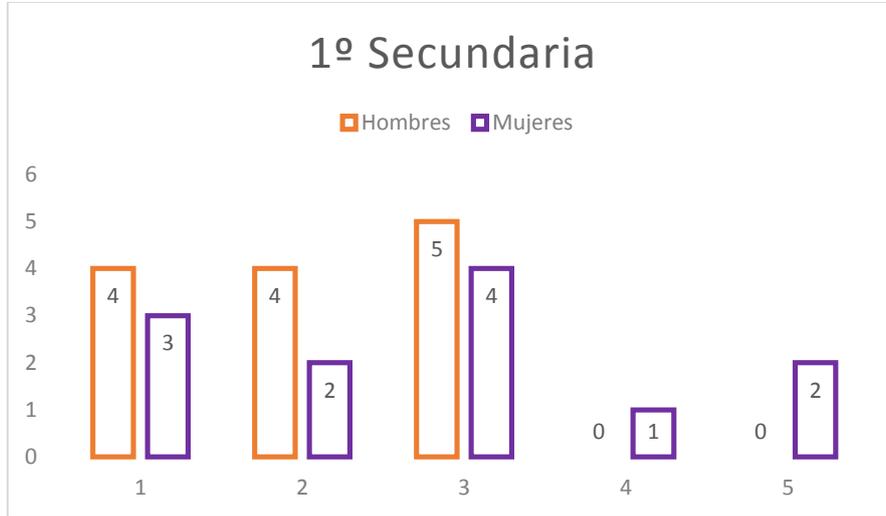


Ilustración 110. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 1º de Secundaria.

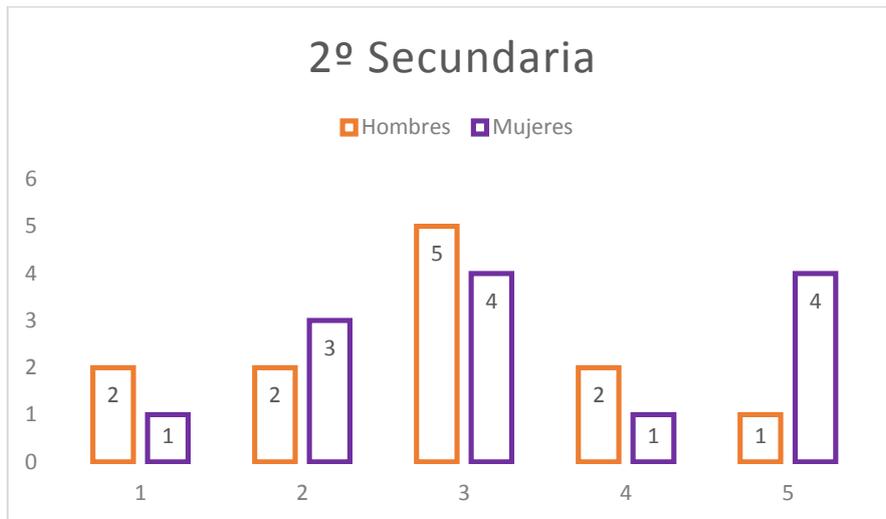


Ilustración 111. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 2º de Secundaria.

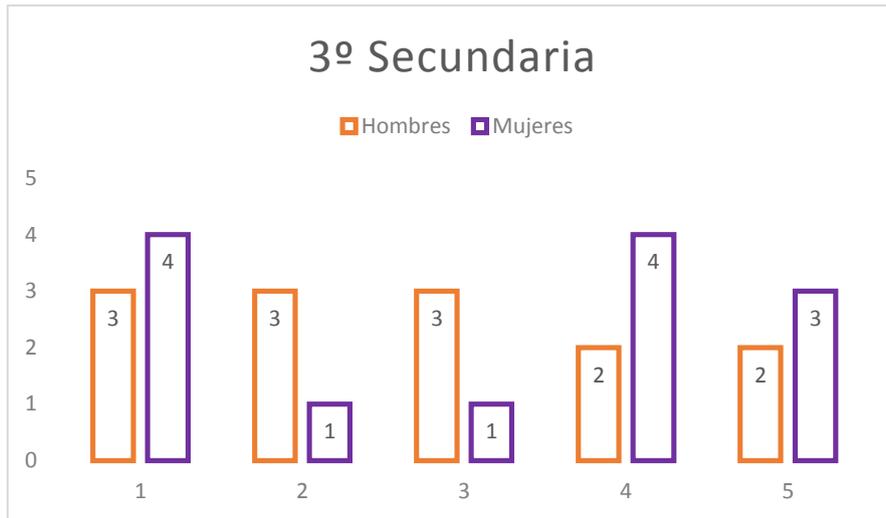


Ilustración 112. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 3º de Secundaria.

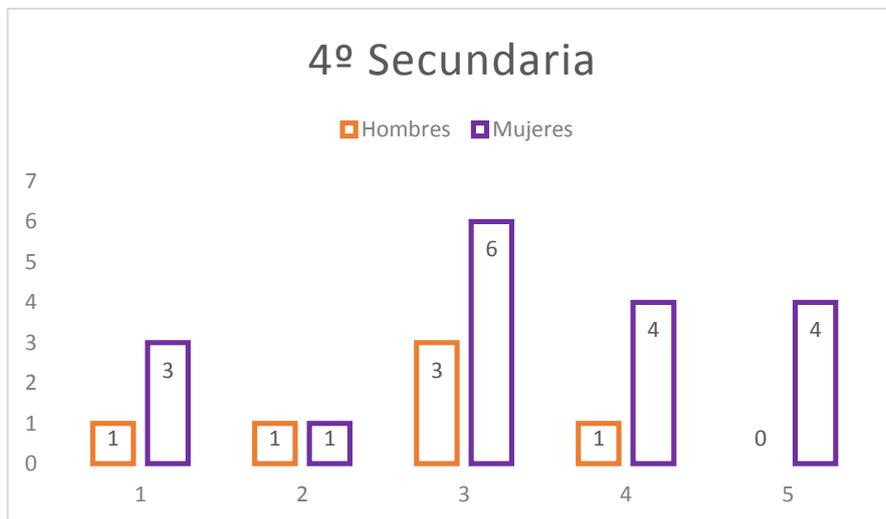


Ilustración 113. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 4º de Secundaria.

10.14. Ilustraciones 114-117.

Conozco a más deportistas masculinos que deportistas femeninos:

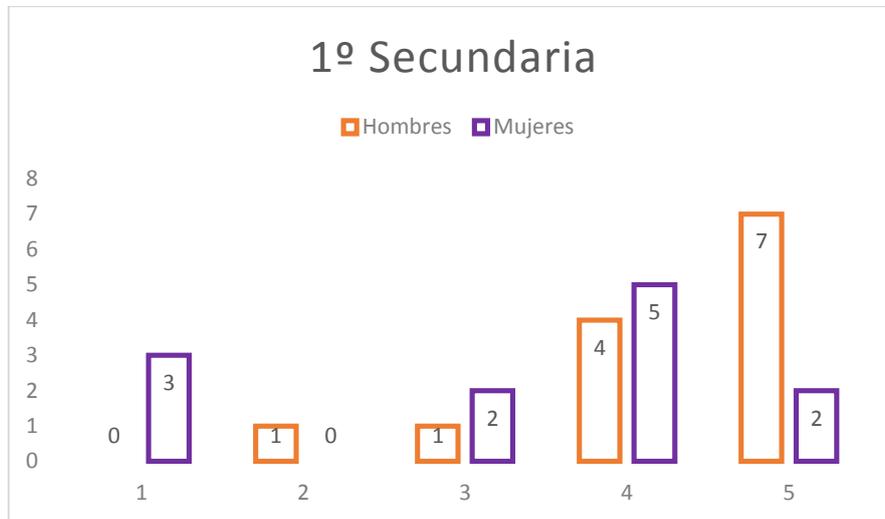


Ilustración 114. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 1º de Secundaria.

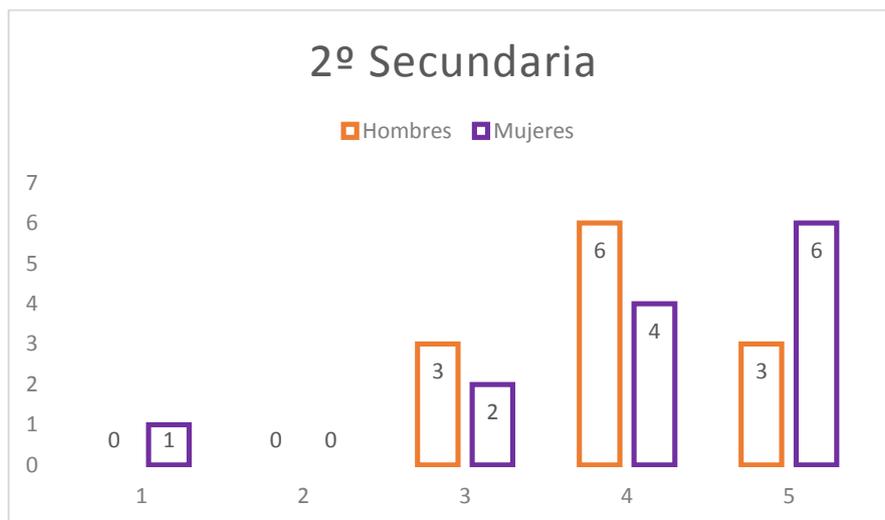


Ilustración 115. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 2º de Secundaria.



Ilustración 116. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 3º de Secundaria.

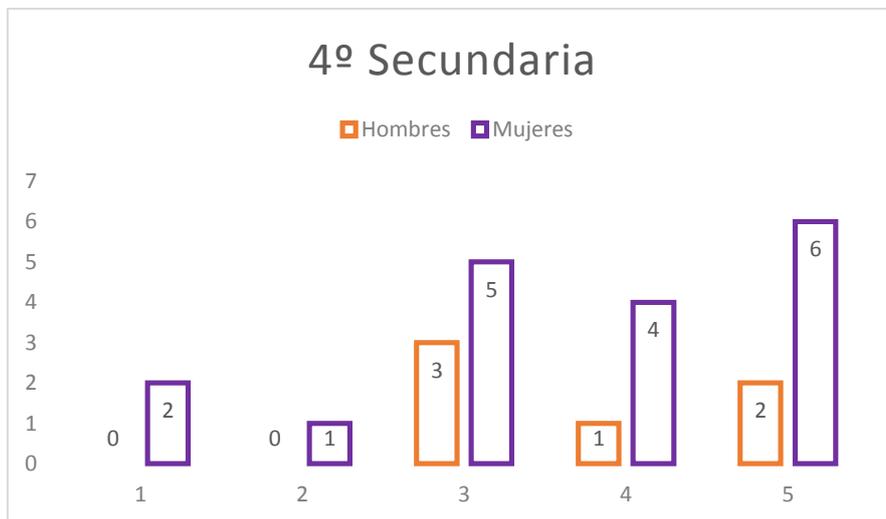


Ilustración 117. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 4º de Secundaria.

10.15. Ilustraciones 118-121.

Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas:

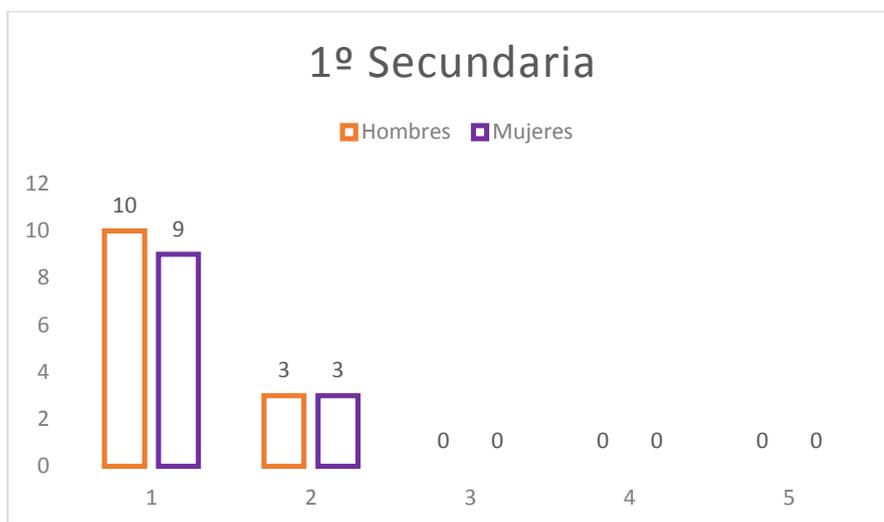


Ilustración 118. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 1º de Secundaria.

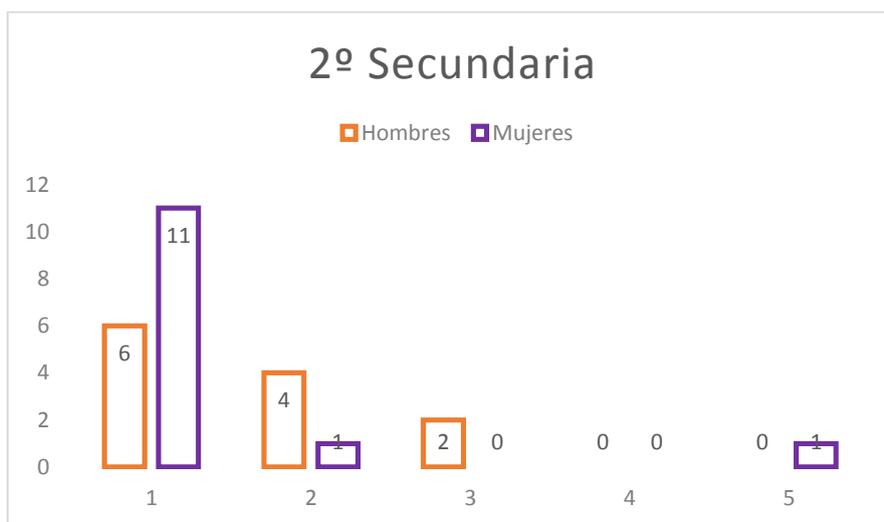


Ilustración 119. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 2º de Secundaria.

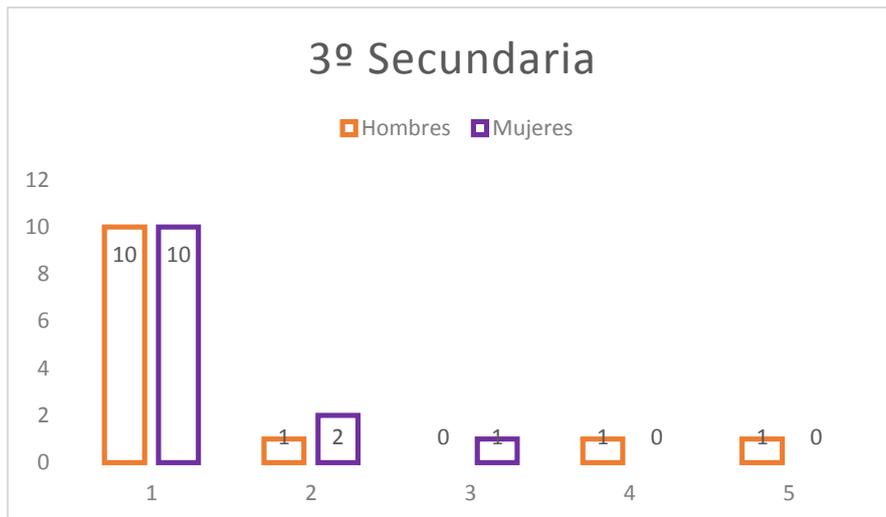


Ilustración 120. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 3º de Secundaria.

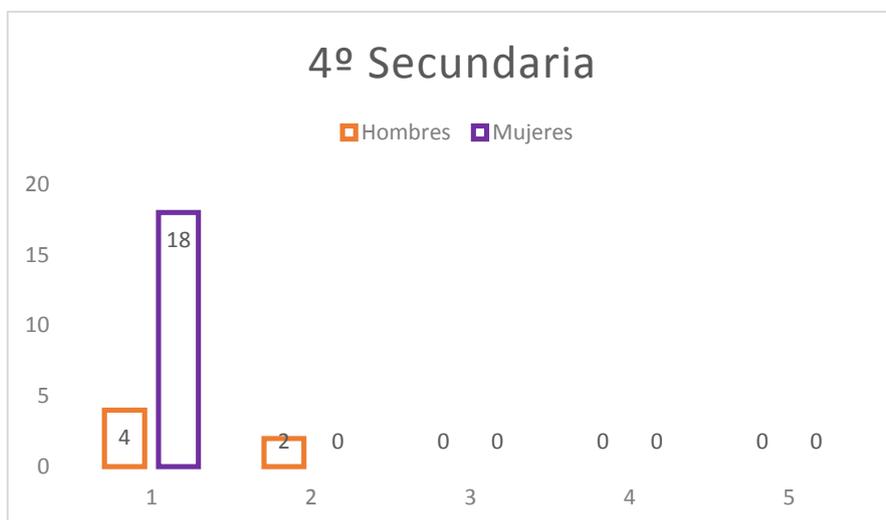


Ilustración 121. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 4º de Secundaria.

10.16. Ilustraciones 122-125.

Los chicos que hacen teatro, danza o gimnasia rítmica son más sensibles que el resto de los niños:

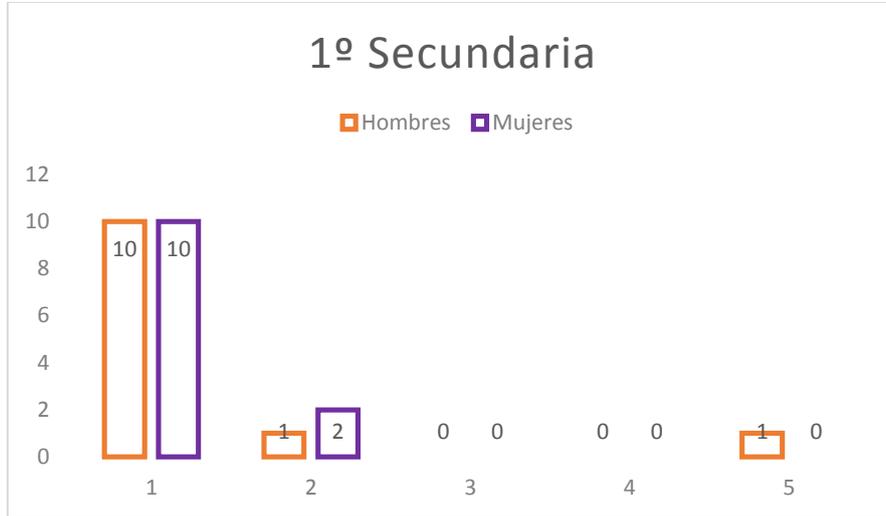


Ilustración 122. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 1º de Secundaria.

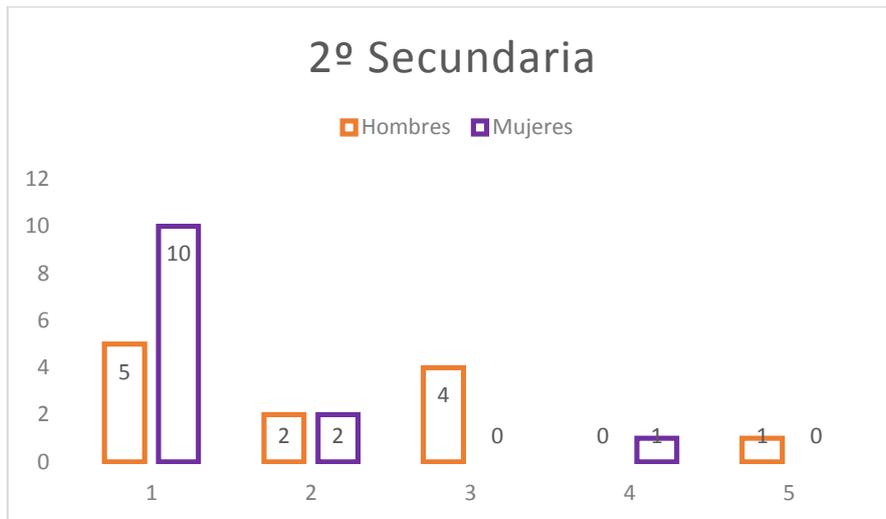


Ilustración 123. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 2º de Secundaria.

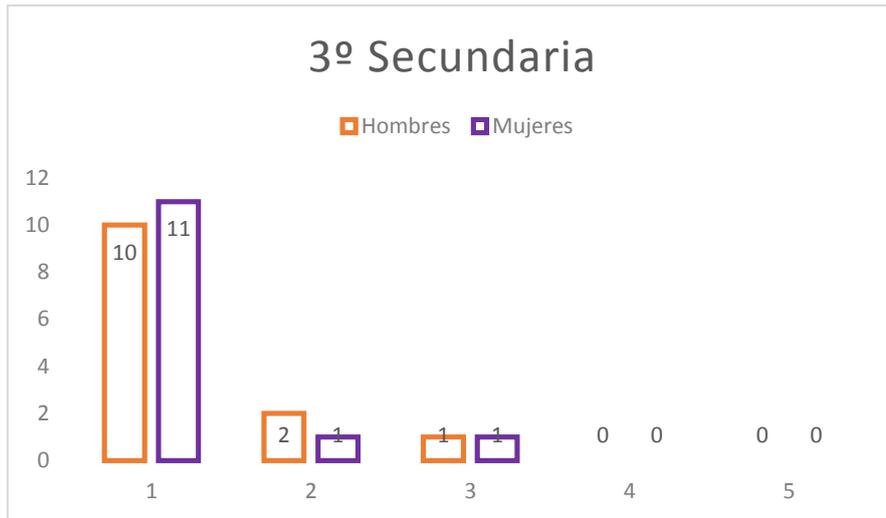


Ilustración 124. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 3º de Secundaria.

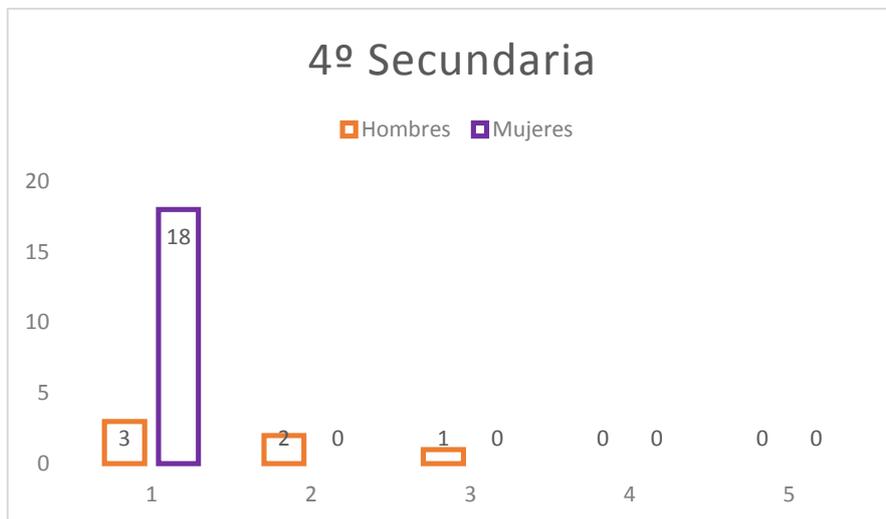


Ilustración 125. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 4º de Secundaria.

10.17. Ilustraciones 126-129.

Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte:

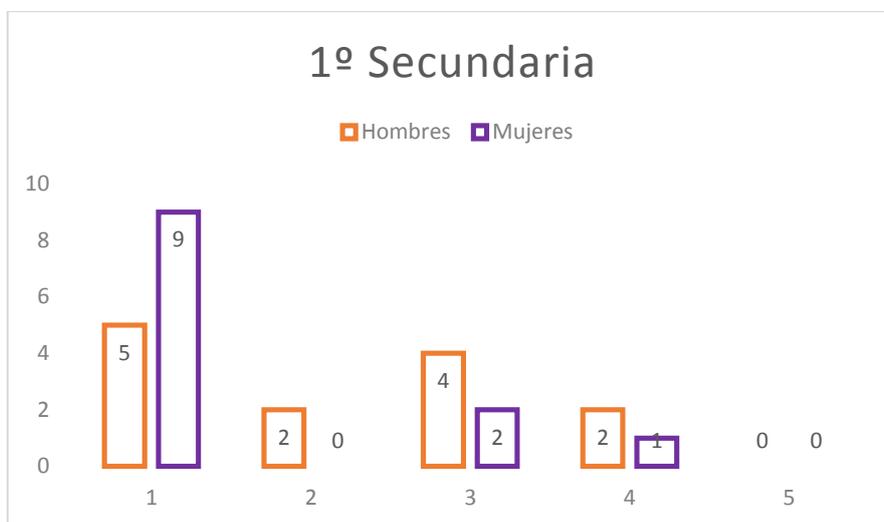


Ilustración 126. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 1º de Secundaria.

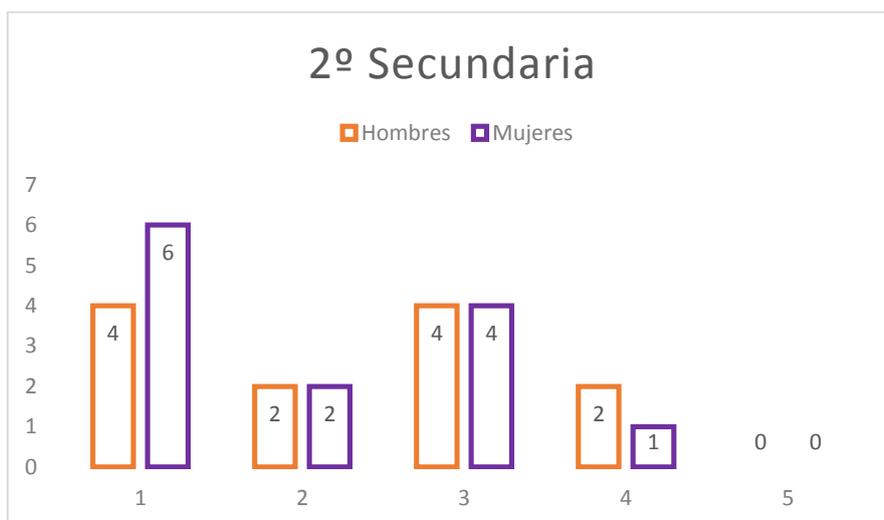


Ilustración 127. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 2º de Secundaria.

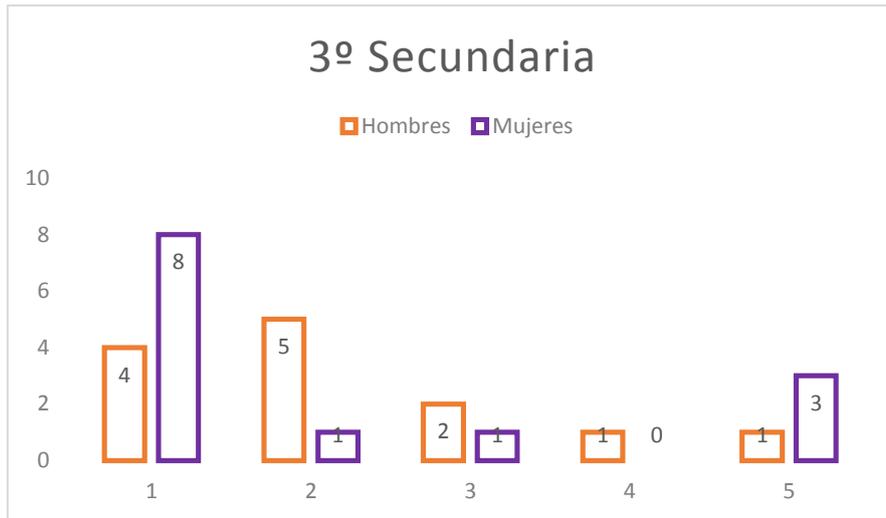


Ilustración 128. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 3º de Secundaria.

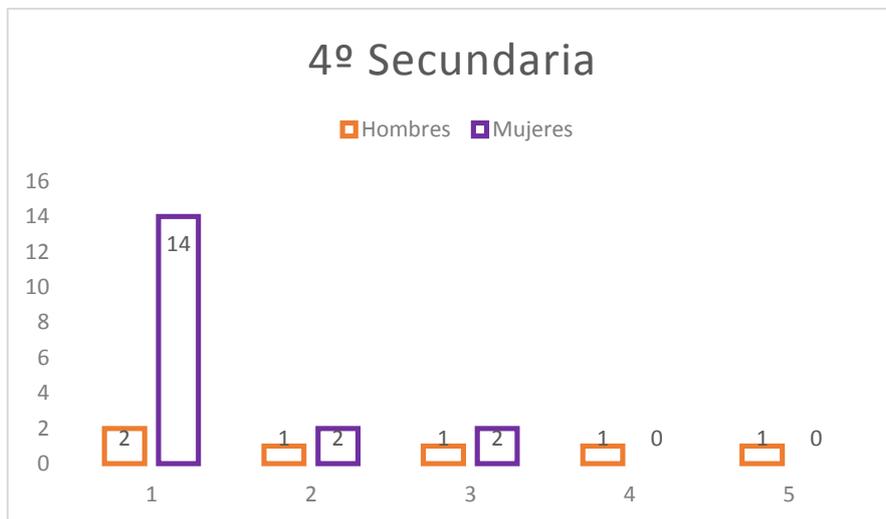


Ilustración 129. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 4º de Secundaria.

ANEXO IV

11.1. Ilustraciones 130-131.

¿Practica algún tipo de actividad física actualmente?

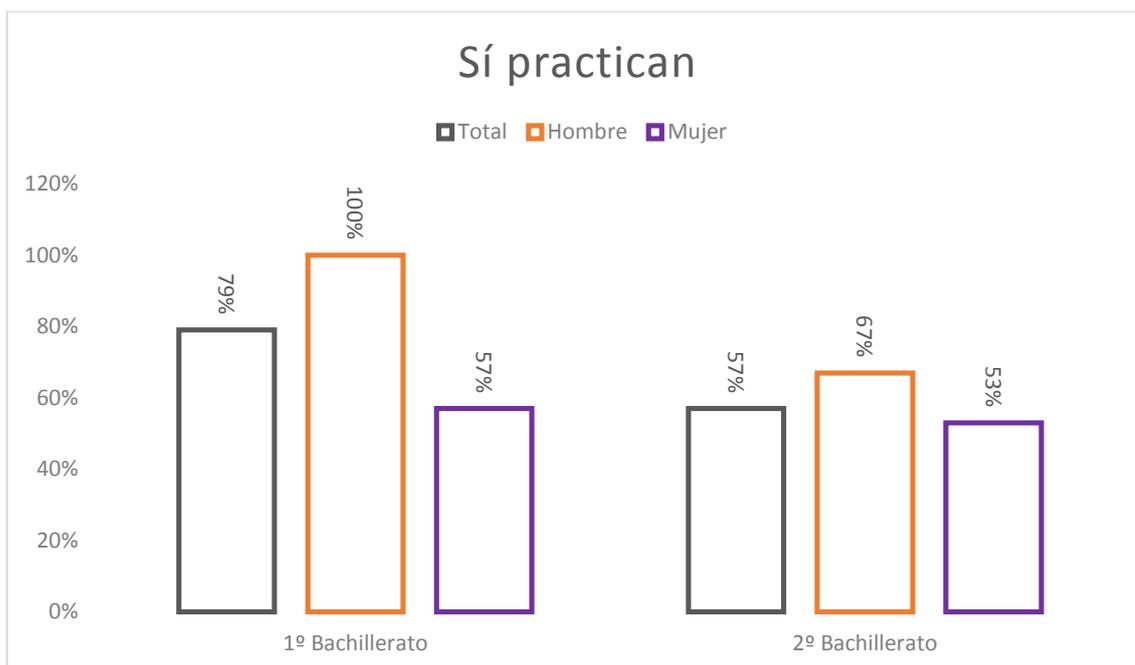


Ilustración 130. Realizan actividad física por cursos.

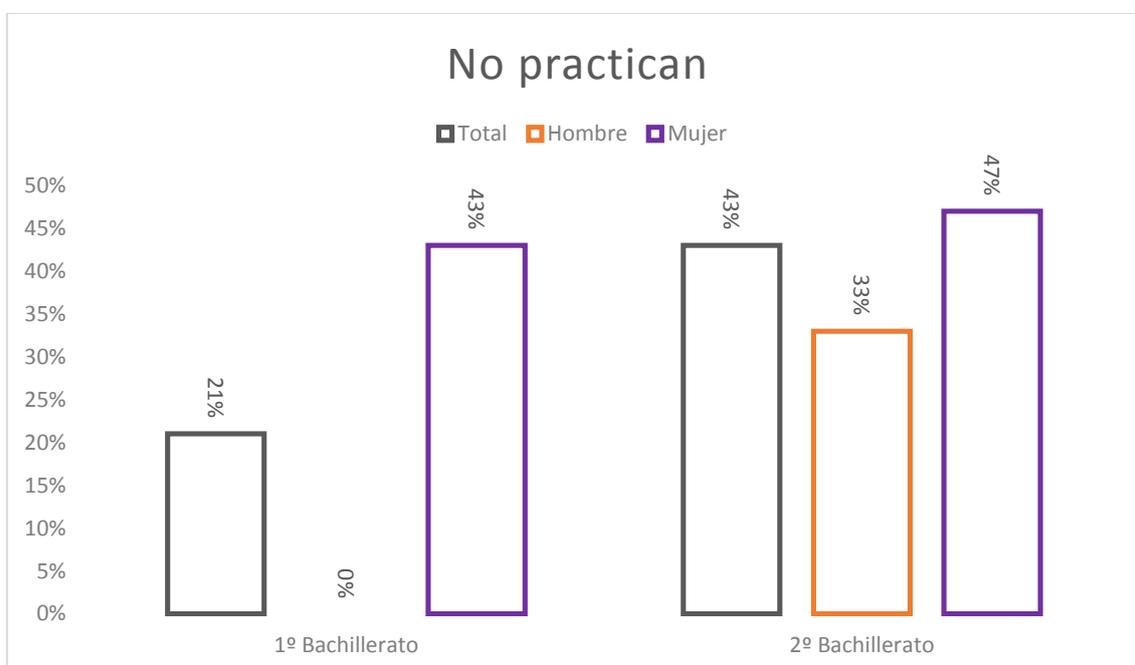


Ilustración 131. No realizan actividad física por cursos.

11.2. Ilustraciones 132-133.

¿Qué tipo de actividad practica con más frecuencia?

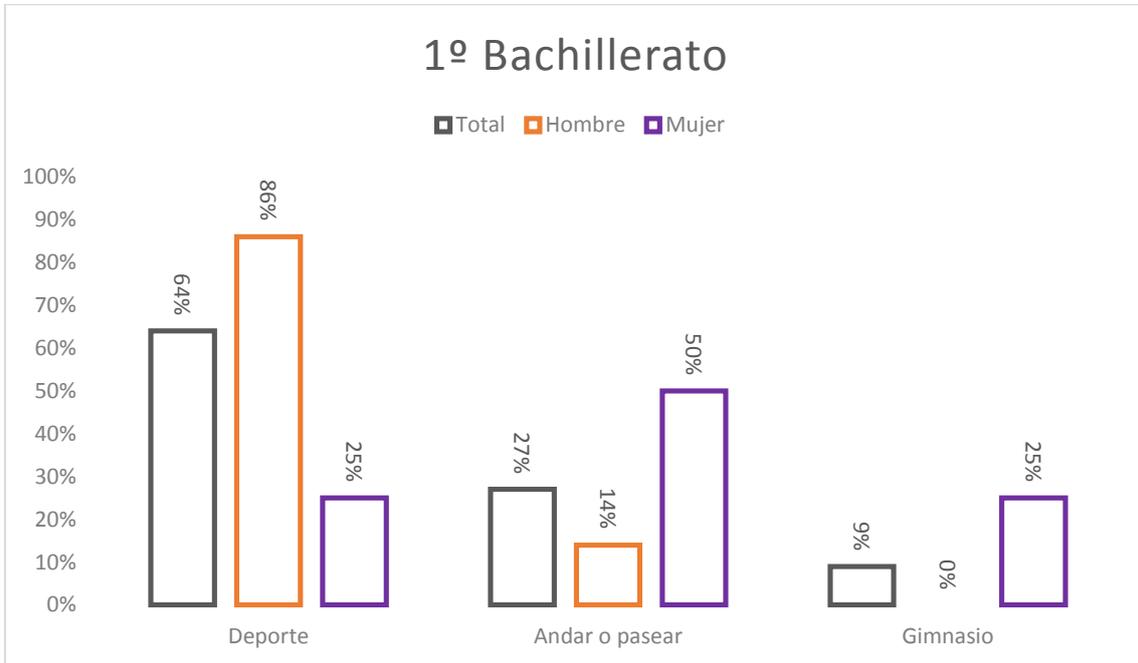


Ilustración 132. Tipo de actividad física en 1º de Bachillerato.

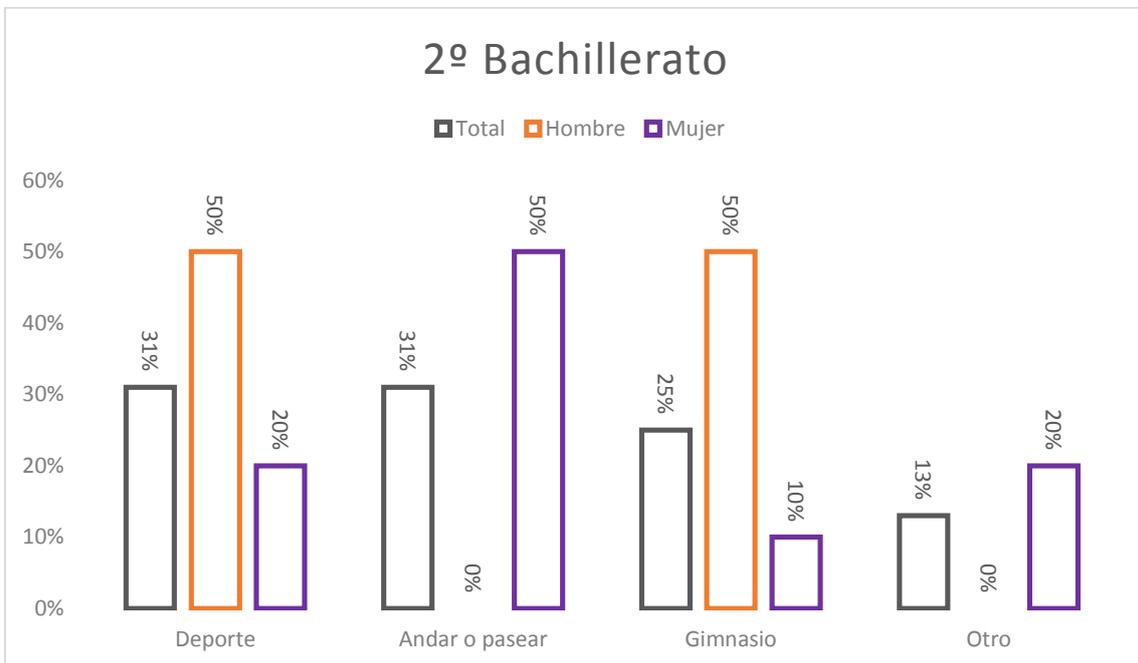


Ilustración 133. Tipo de actividad física en 2º de Bachillerato.

11.3. Ilustraciones 134-135.

¿Con qué motivo practica actividad física?

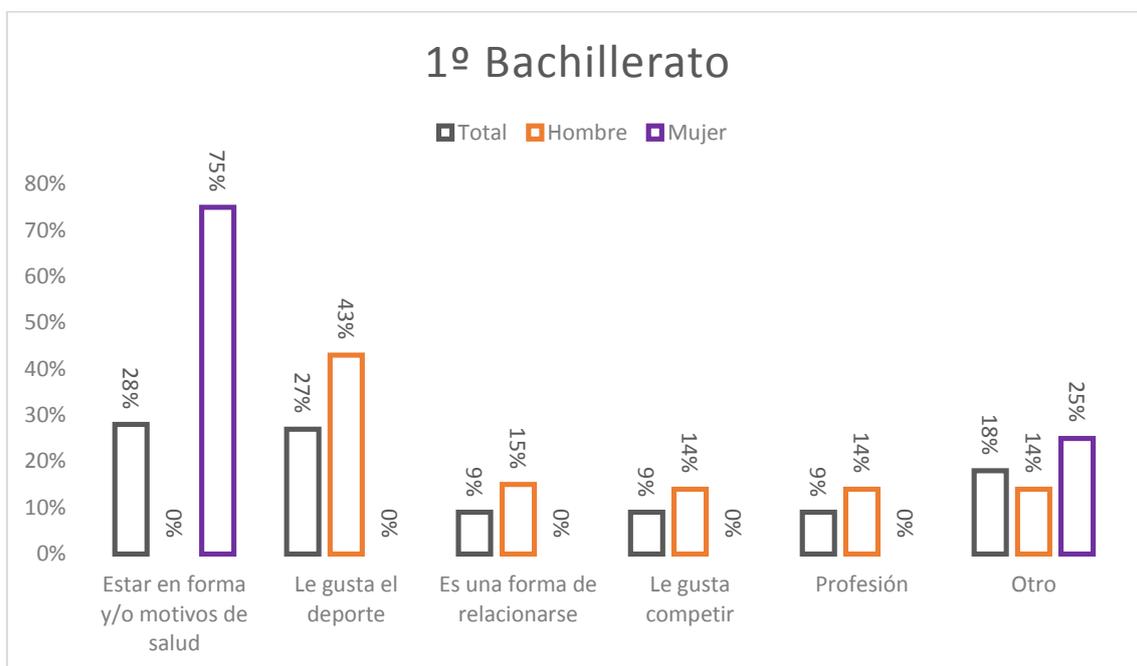


Ilustración 134. Motivos de práctica en 1º de Bachillerato.

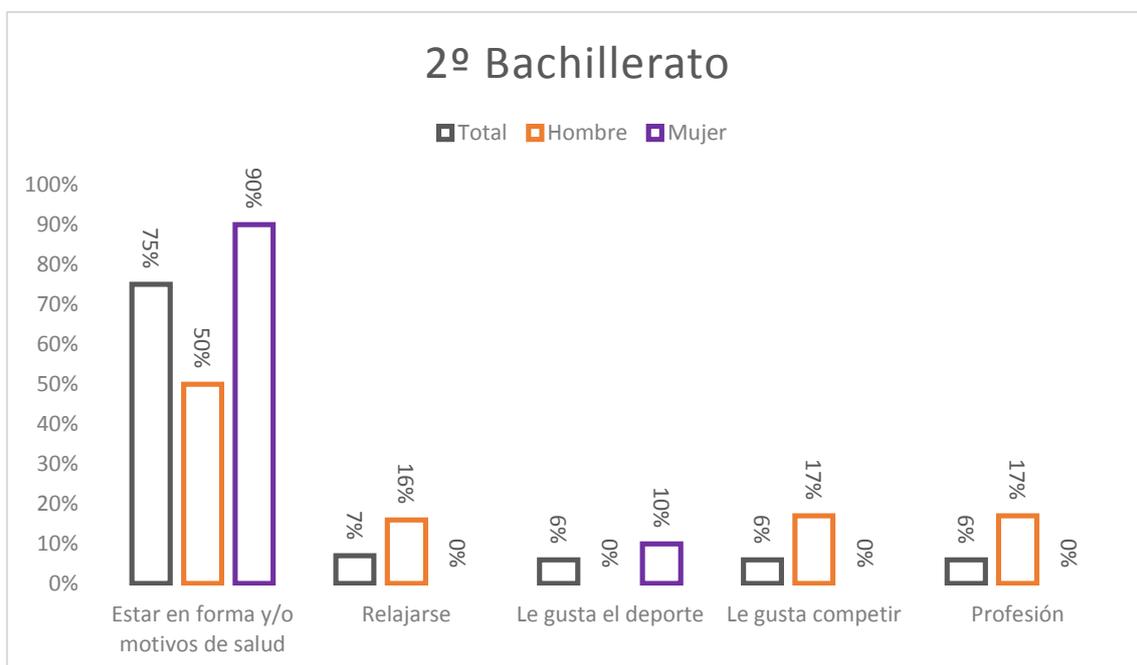


Ilustración 135. Motivos de práctica en 2º de Bachillerato.

11.4. Ilustraciones 136-137.

¿Con qué frecuencia practica actividad física?

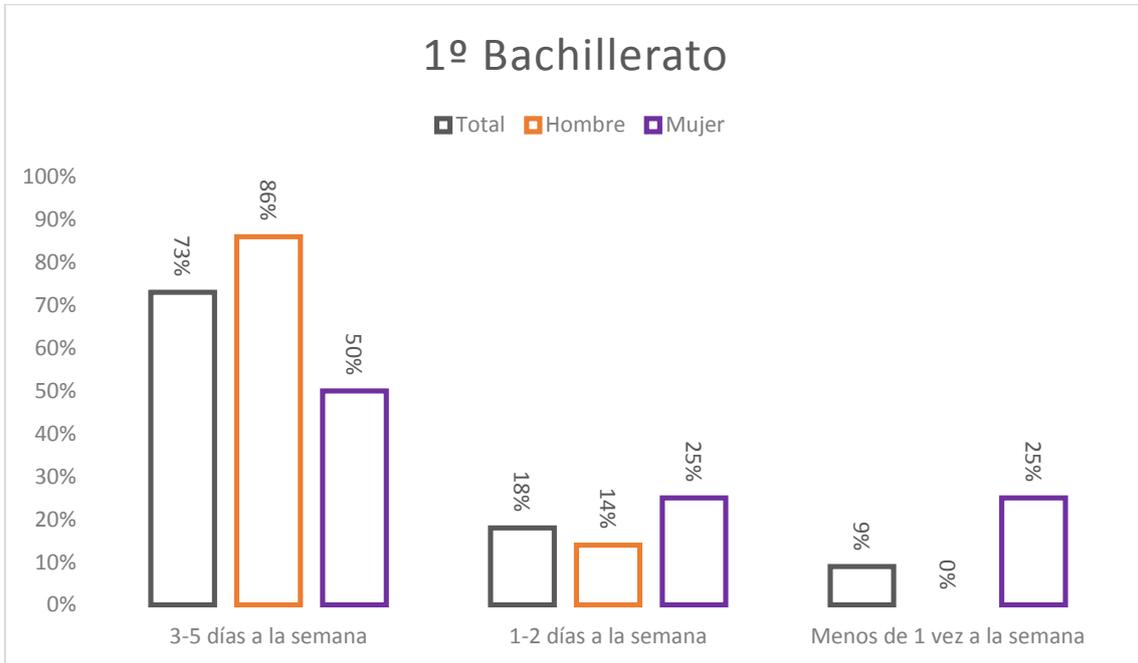


Ilustración 136. Frecuencia de práctica en 1º de Bachillerato.

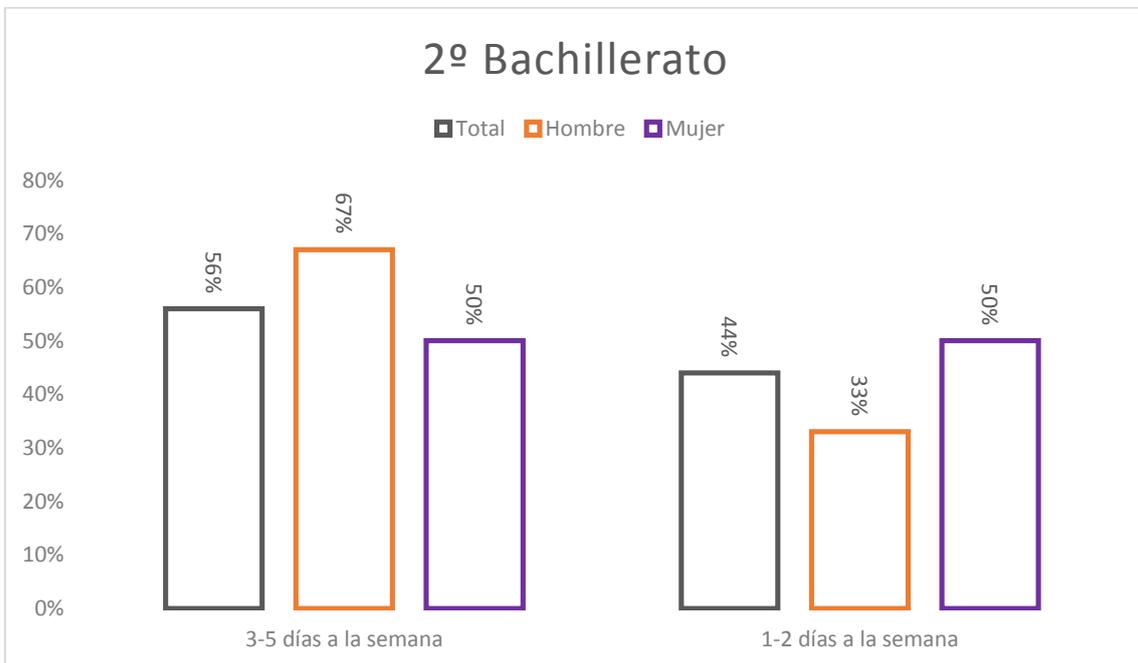


Ilustración 137. Frecuencia de práctica en 2º de Bachillerato.

11.5. Ilustraciones 138-139.

¿Tiene algún familiar cercano que practique actividad física?

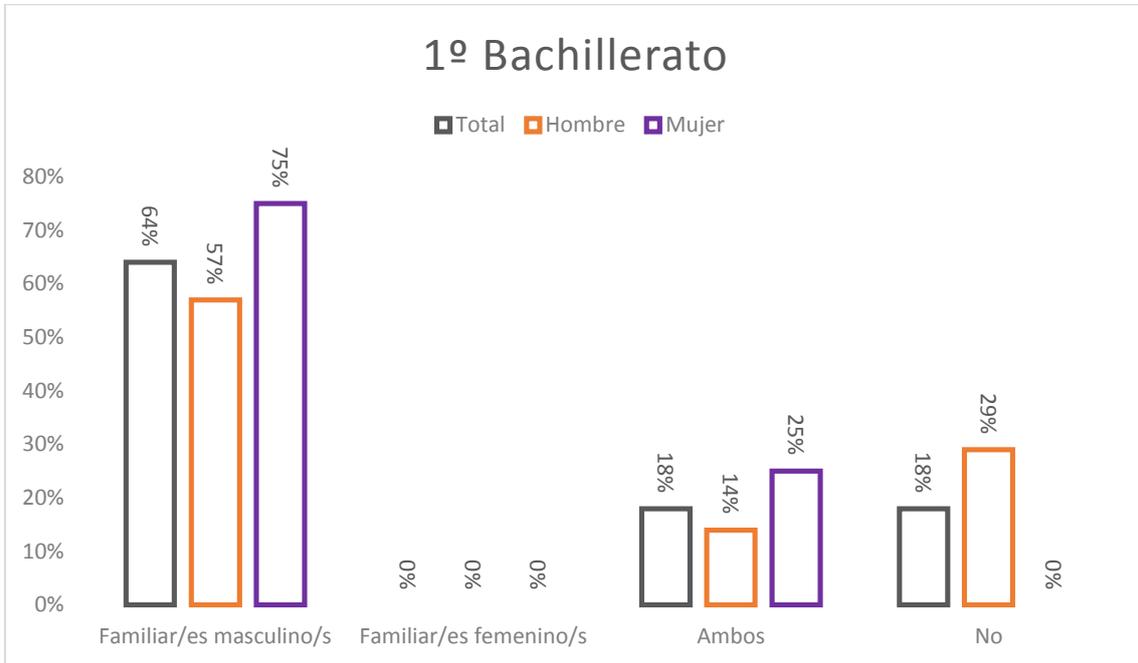


Ilustración 138. Familiares cercanos en 1º de Bachillerato.

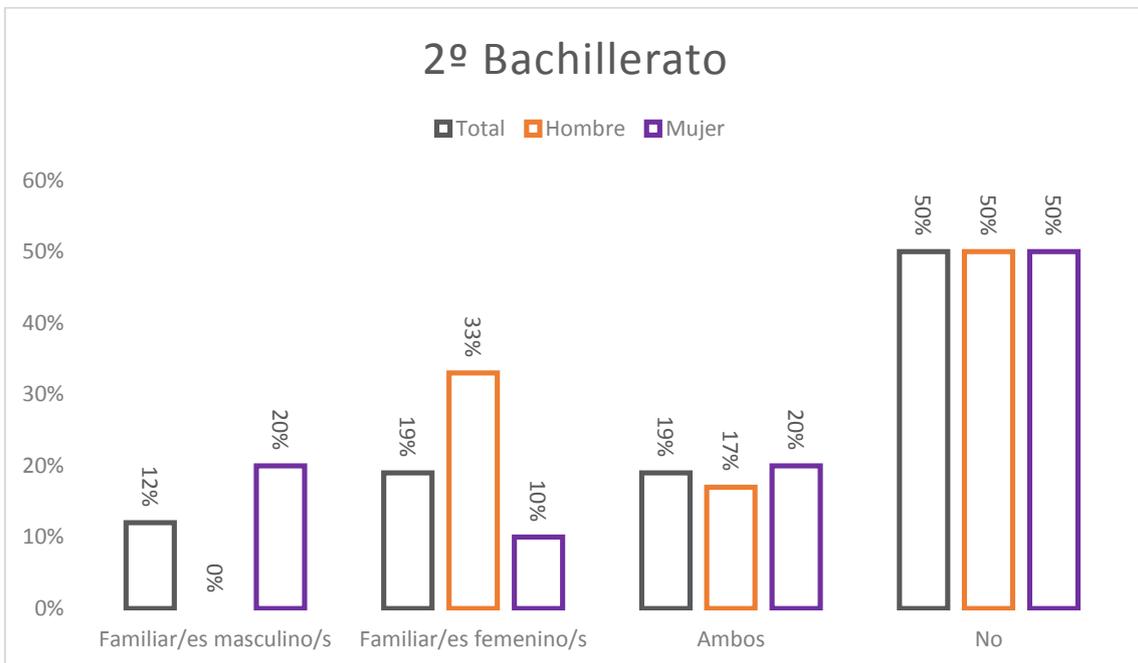


Ilustración 139. Familiares cercanos en 2º de Bachillerato.

11.6. Ilustraciones 140-141.

¿Ha practicado alguna vez actividad física?

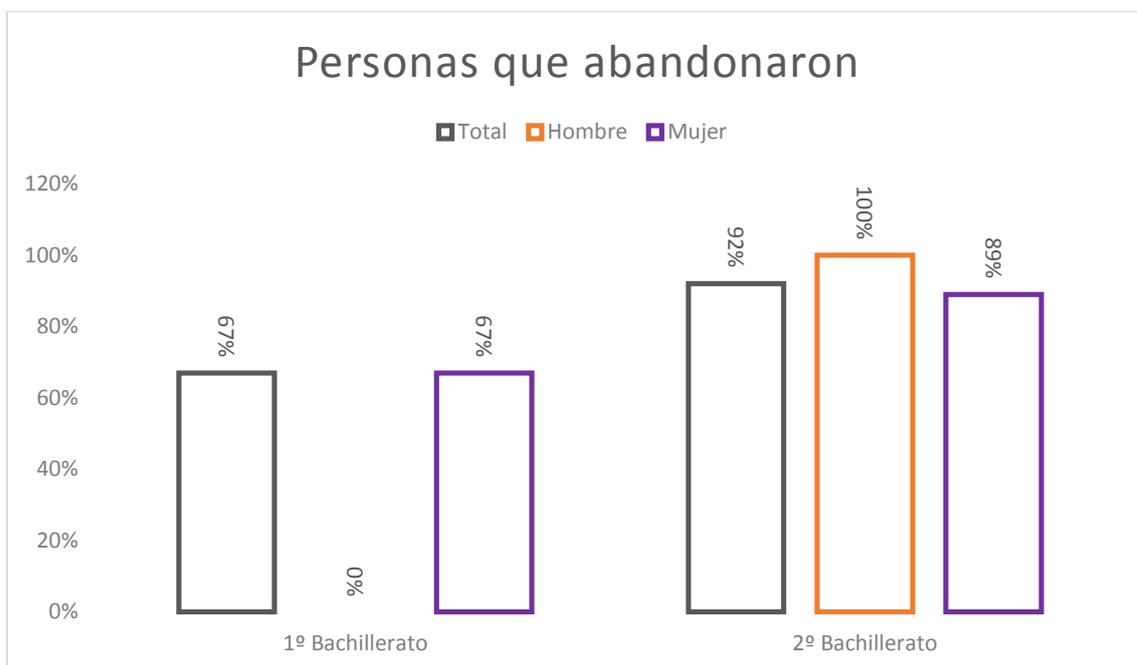


Ilustración 140. Personas que abandonaron por cursos.

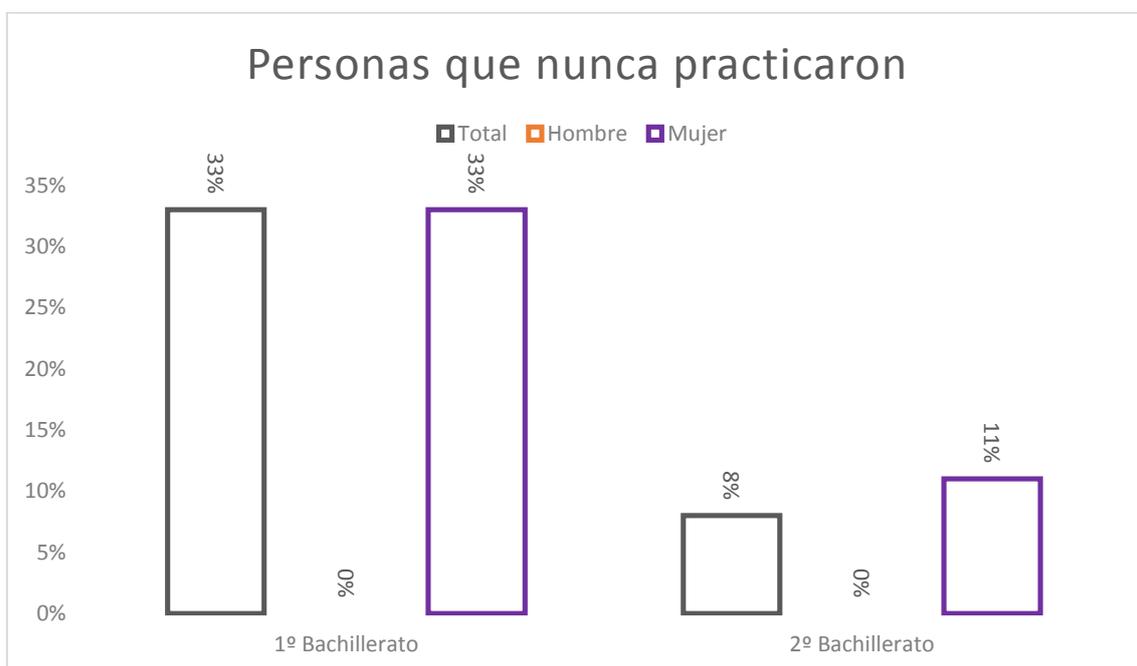


Ilustración 141. Personas que nunca practicaron por cursos.

11.7. Ilustraciones 142-143.

¿Cuál ha sido el motivo por el que ha abandonado o nunca ha practicado actividad física?

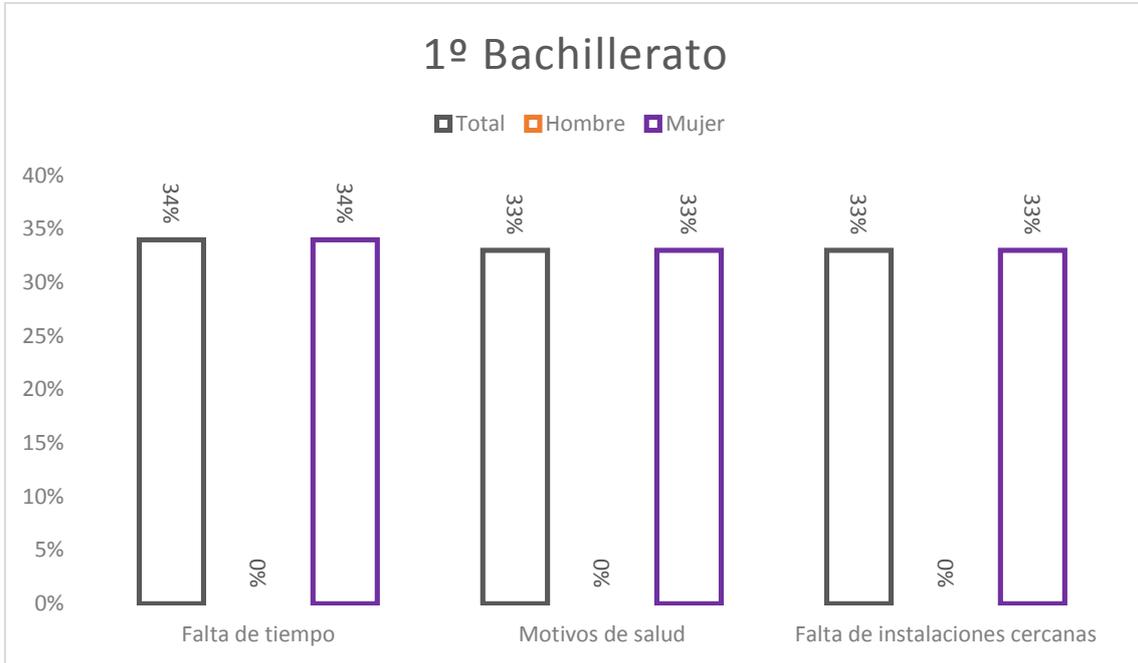


Ilustración 142. Motivos de sedentarismo en 1º de Bachillerato.

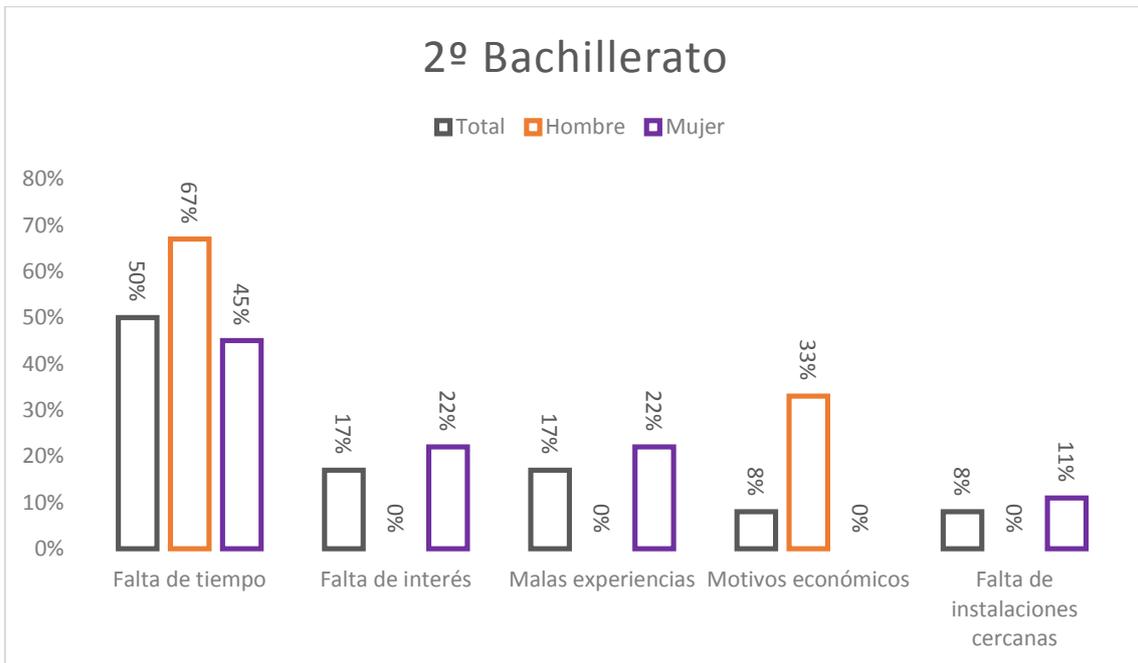


Ilustración 143. Motivos de sedentarismo en 2º de Bachillerato.

11.8. Ilustraciones 144.

¿Cree que existe algún deporte exclusivo para chicos o para chicas?

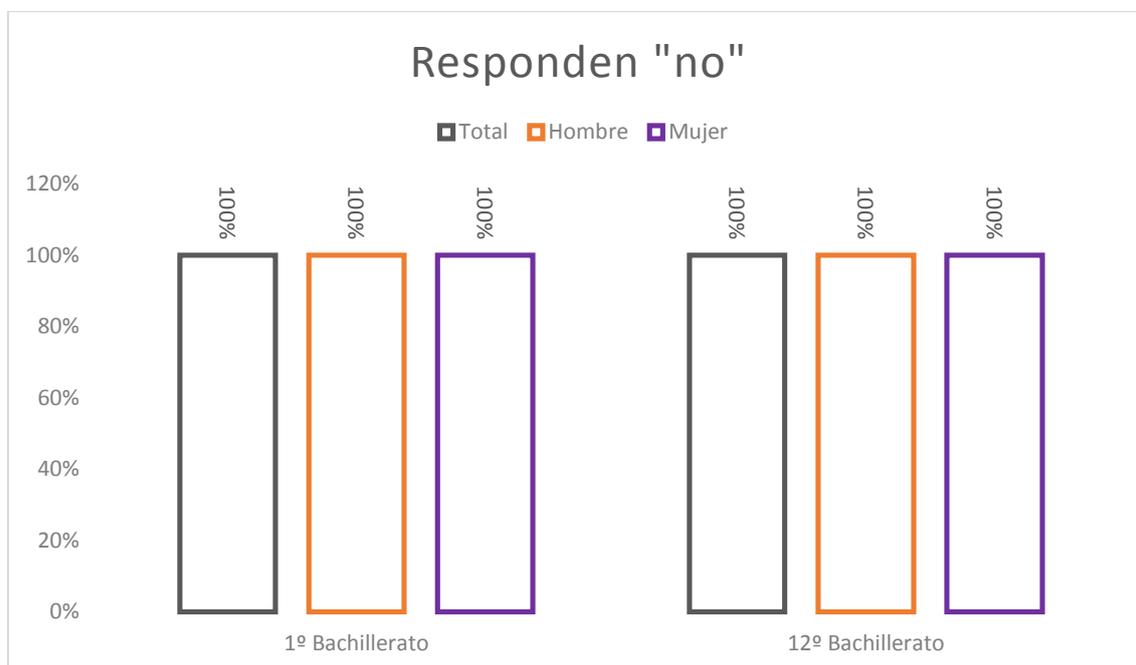


Ilustración 144. Responden "no" por cursos.

11.9. Ilustraciones 145-146.

¿Sigue con frecuencia las noticias de deportes?

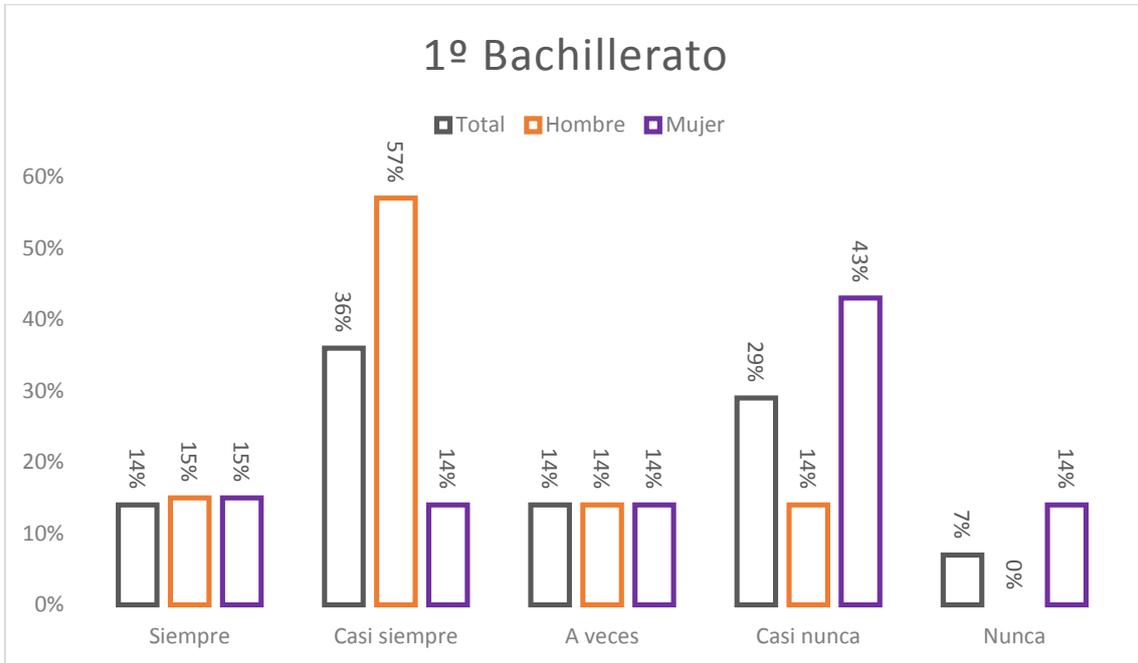


Ilustración 145. Seguimiento de noticias deportivas en 1º de Bachillerato.

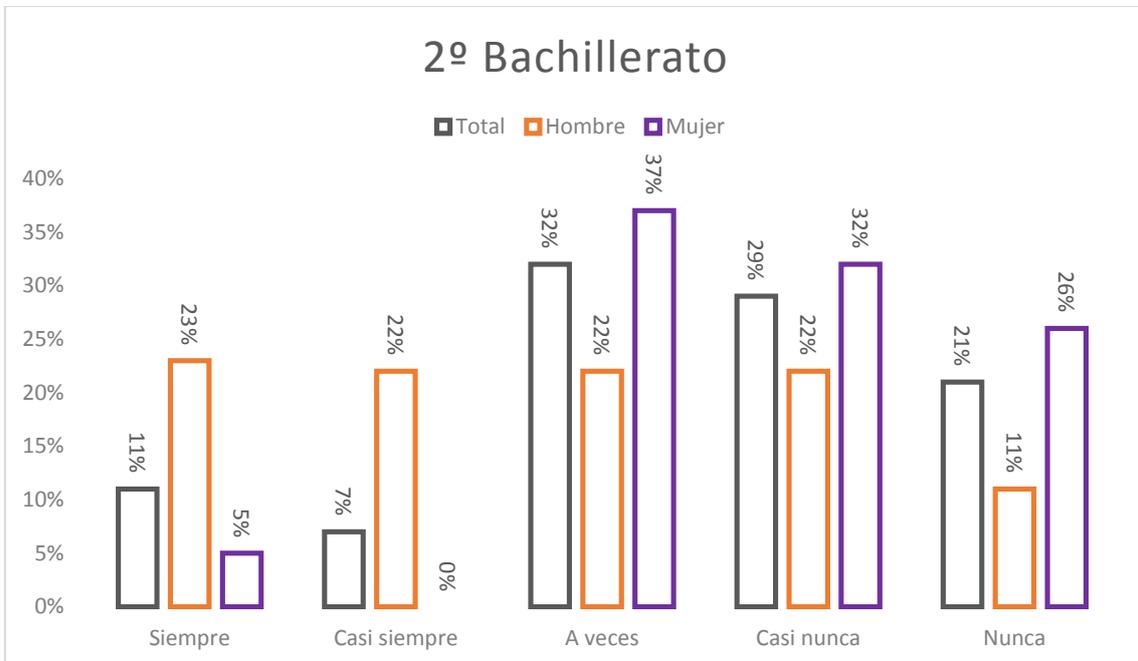


Ilustración 146. Seguimiento de noticias deportivas en 2º de Bachillerato.

11.10. Ilustraciones 147-148.

¿Cree que los medios de comunicación (telediarios, periódicos, redes sociales...) le dan la misma importancia a los deportes femeninos que a los deportes masculinos?

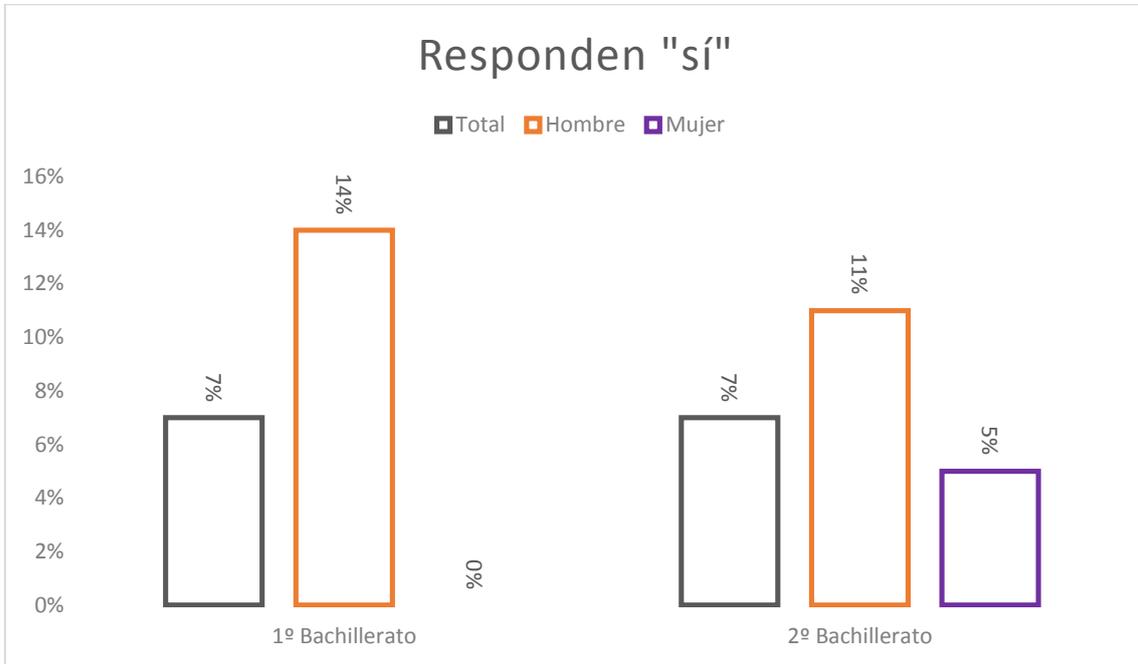


Ilustración 147. Responden "sí" por cursos.

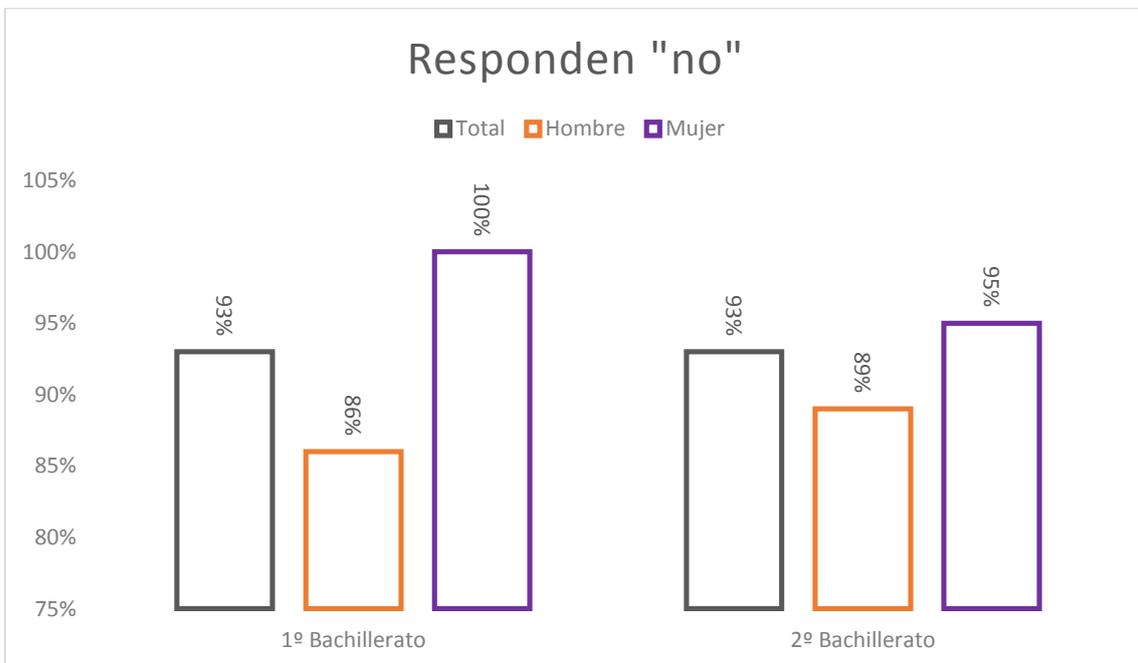


Ilustración 148. Responden "no" por cursos.

11.11. Ilustraciones 149-150.

¿Ha ido a algún espectáculo de deporte en el último año?

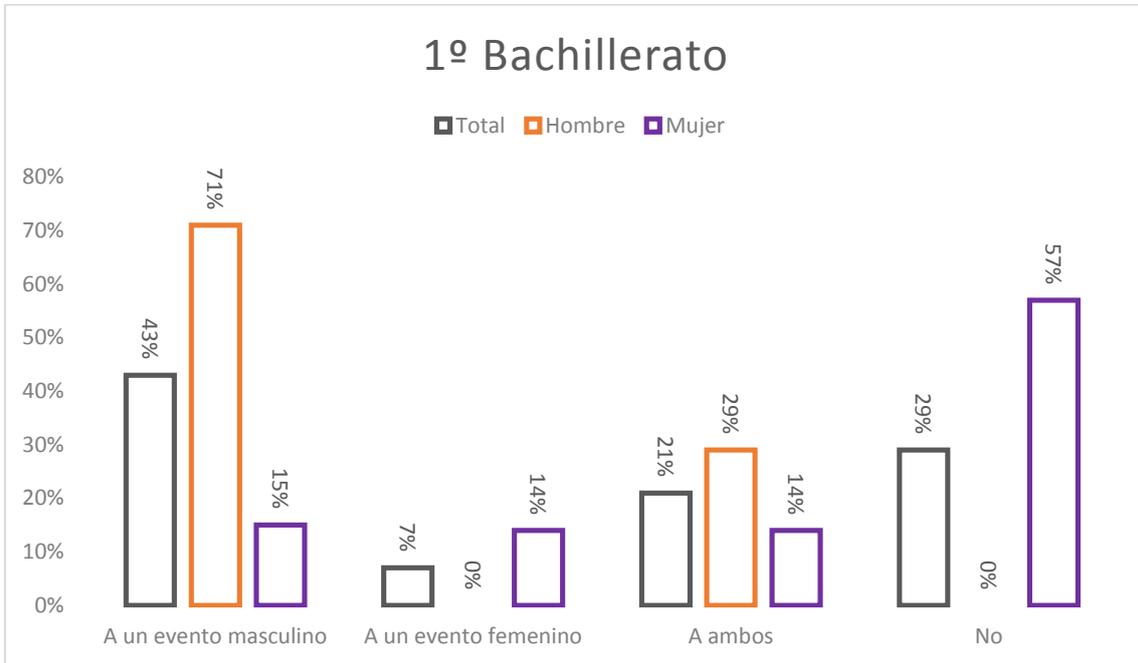


Ilustración 149. Asistencia a eventos deportivos en 1º de Bachillerato.

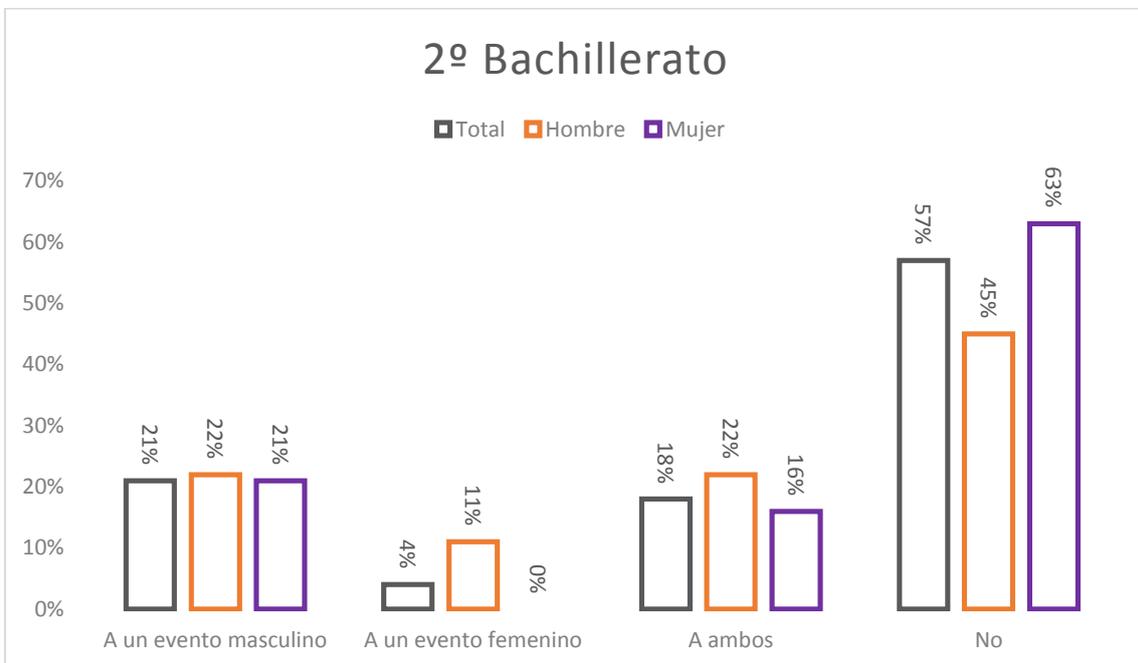


Ilustración 150. Asistencia a eventos deportivos en 2º de Bachillerato.

11.12. Ilustraciones 151-152.

Los/as profesores/as de Educación Física tratan igual a los niños que a las niñas:

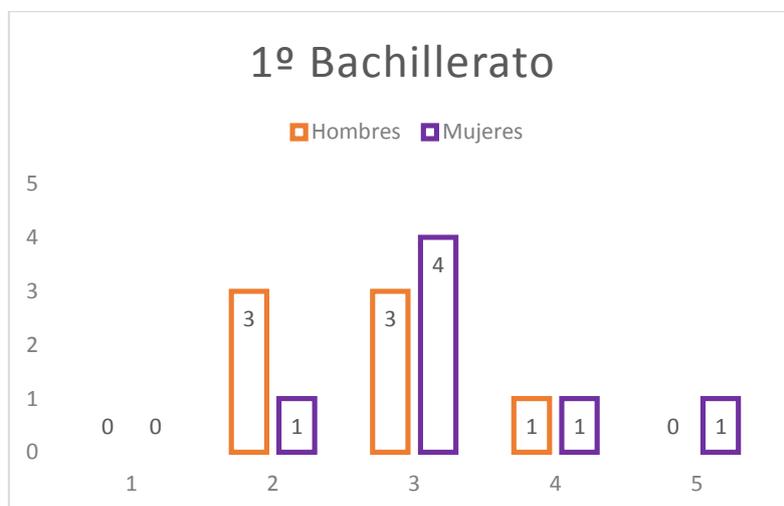


Ilustración 151. Puntuaciones para el primer estereotipo en 1º de Bachillerato.

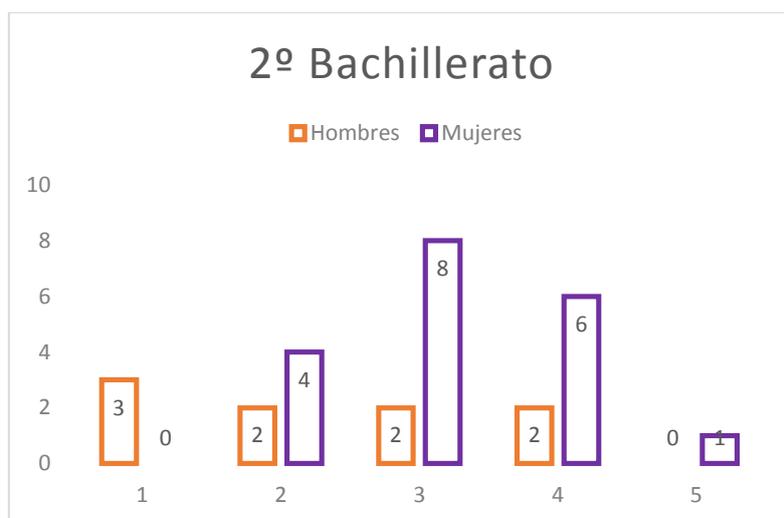


Ilustración 152. Puntuaciones para el primer estereotipo en 2º de Bachillerato.

11.13. Ilustraciones 153-154.

En los colegios o institutos, los niños ocupan más espacio que las niñas en las horas de recreo:

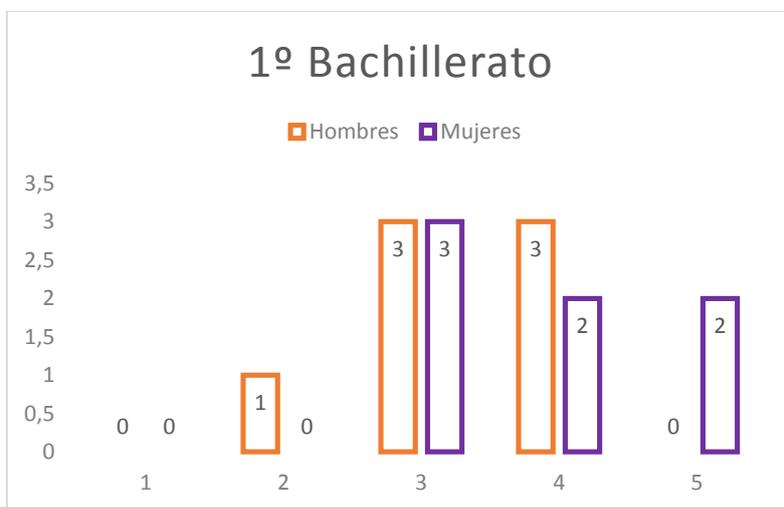


Ilustración 153. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 1º de Bachillerato.

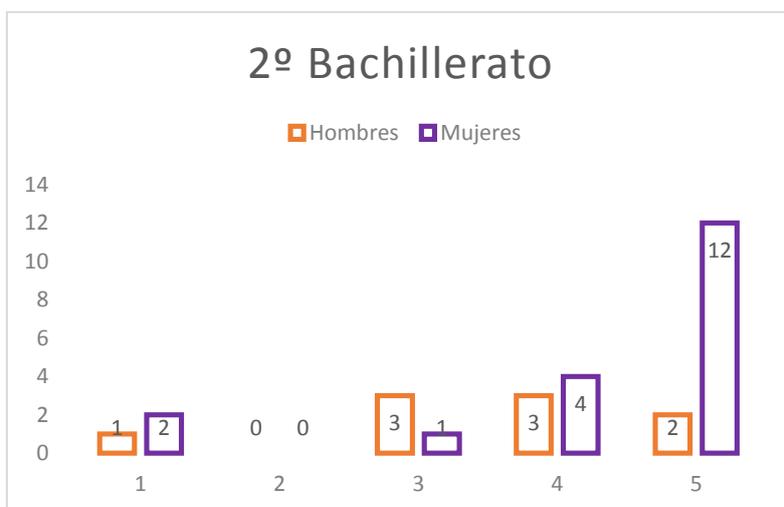


Ilustración 154. Puntuaciones para el segundo estereotipo en 2º de Bachillerato.

11.14. Ilustraciones 155-156.

Conozco a más deportistas masculinos que deportistas femeninos:

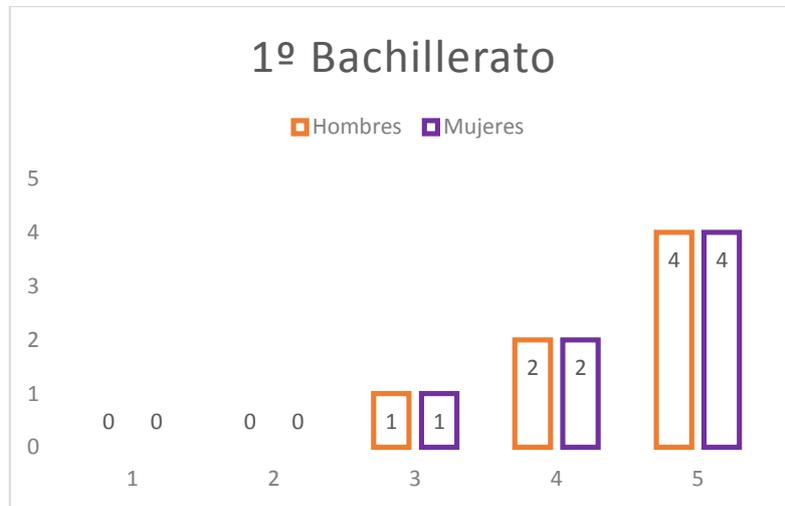


Ilustración 155. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 1º de Bachillerato.

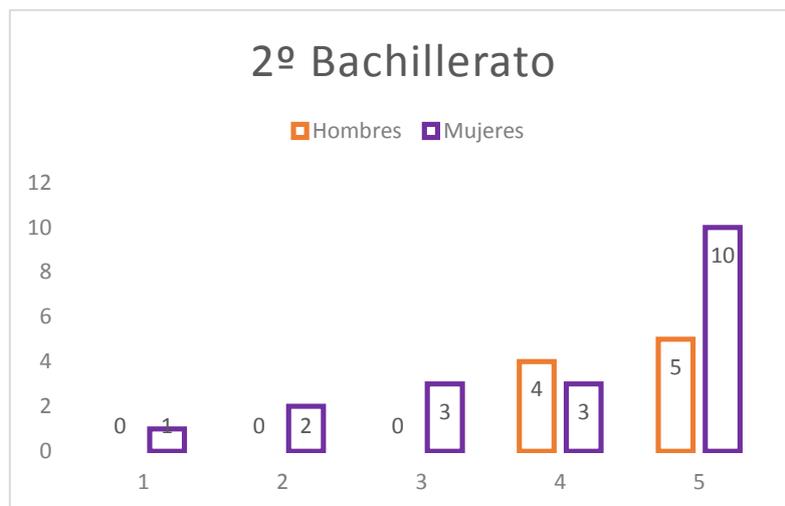


Ilustración 156. Puntuaciones para el tercer estereotipo en 2º de Bachillerato.

11.15. Ilustraciones 157-158.

Las chicas que hacen ejercicios de fuerza son menos femeninas que el resto de las niñas:

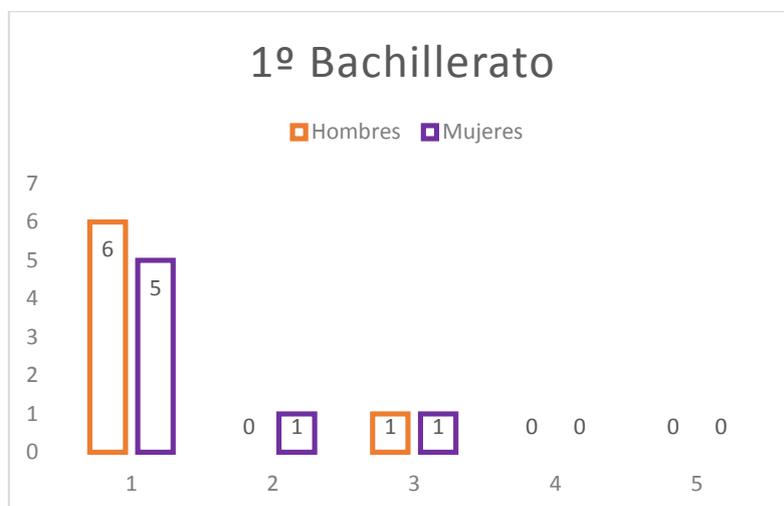


Ilustración 157. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 1º de Bachillerato.

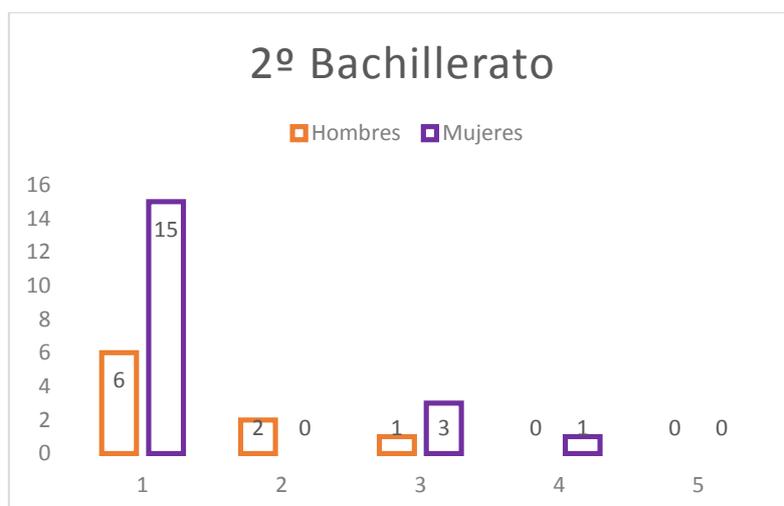


Ilustración 158. Puntuaciones para el cuarto estereotipo en 2º de Bachillerato.

11.16. Ilustraciones 159-160.

Los chicos que hacen teatro, danza o gimnasia rítmica son más sensibles que el resto de los niños:

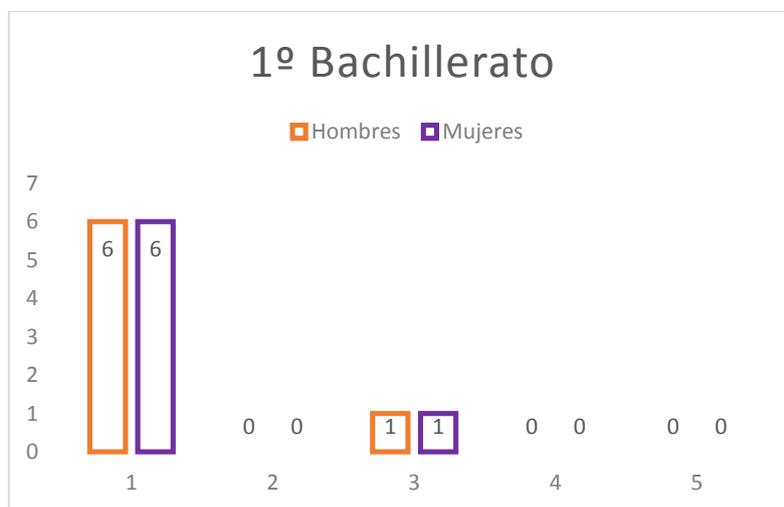


Ilustración 159. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 1º de Bachillerato.

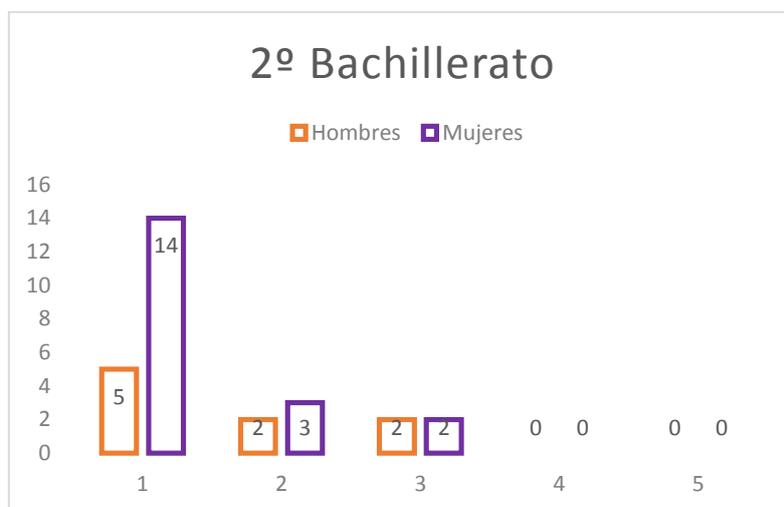


Ilustración 160. Puntuaciones para el quinto estereotipo en 2º de Bachillerato.

11.17. Ilustraciones 161-162.

Los chicos son más competentes que las chicas en cualquier tipo de deporte:

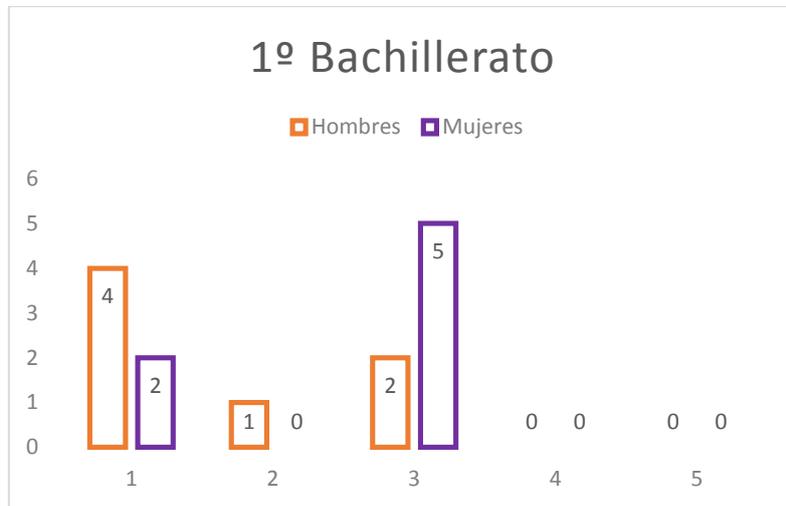


Ilustración 161. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 1º de Bachillerato.

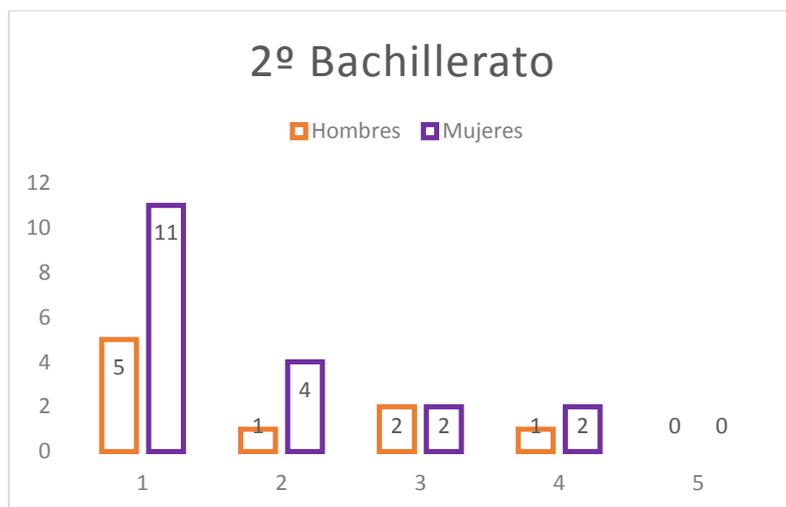


Ilustración 162. Puntuaciones para el sexto estereotipo en 2º de Bachillerato.